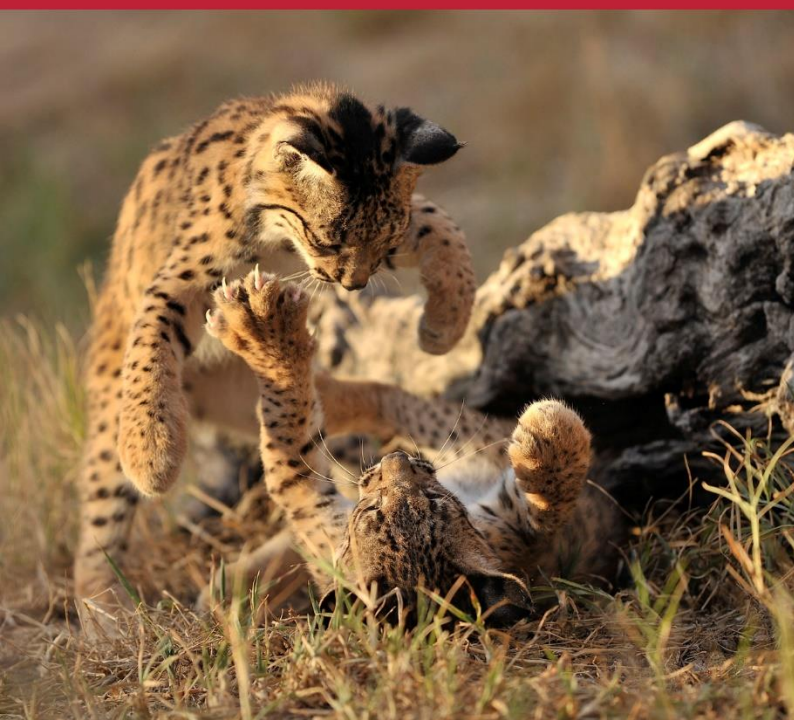


Memoria anual 2023

Red Parques Nacionales



Memoria anual 2023

Red Parques Nacionales



RED DE
PARQUES NACIONALES



Índice

1.	Introducción	1
	Estructura de la memoria	1
2.	La Red de Parques Nacionales	4
	Los Parques Nacionales	5
	Superficies	7
	Sistemas naturales	9
	Otras Figuras de Protección.....	11
	Características naturales.....	19
	Número de estudios relativos a áreas susceptibles de ser incorporadas	36
	Marcas, identificadores, logotipos y denominaciones existentes de la Red y de los parques nacionales	36
	Marco normativo básico	37
	Marco de funcionamiento de la Red	40
	Organismo Autónomo Parques Nacionales	46
	Órganos gestores de los Parques Nacionales	48
	Órganos consultivos, de colaboración y de coordinación	50
3.	Hechos destacados.....	64
	Hechos generales	65
	OAPN	65
	Picos de Europa	67
	Ordesa y Monte Perdido	68
	Teide	69
	La Caldera de Taburiente.....	69
	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.....	70
	Doñana.....	72
	Tablas de Daimiel	73
	Timanfaya	74
	Garajonay	78
	Archipiélago de Cabrera.....	79
	Cabañeros	80
	Sierra Nevada	81

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.....	82
Monfragüe	83
Sierra de Guadarrama.....	83
Sierra de las Nieves	86
Hechos naturales.....	88
Picos de Europa	88
Ordesa y Monte Perdido	88
Teide	89
La Caldera de Taburiente.....	91
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.....	93
Doñana.....	93
Tablas de Daimiel.....	94
Timanfaya.....	95
Archipiélago de Cabrera.....	95
Cabañeros	96
Sierra Nevada	96
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.....	97
Monfragüe	97
Sierra de Guadarrama.....	99
4. Conservación y seguimiento.....	102
Actuaciones del OAPN a nivel de Red.....	102
El Plan de Seguimiento y Evaluación	102
Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales	122
Actuaciones de la Red	123
Actuaciones de seguimiento	123
Actuaciones de conservación	129
Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales	134
Jornadas de investigación de la Red de Parques Nacionales	136
Información ecológica según Natura 2000	137
Hábitats de interés comunitario existentes en el parque	137
Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE.....	138
5. Uso público y sociedad	143

Uso público.....	143
Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales	144
Actuaciones de gestión de uso público	148
Estudios sobre visitantes	152
Presencia en la sociedad	157
Presencia de los Parques Nacionales en los medios de comunicación	157
Actividad parlamentaria	158
Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales	159
Convenios de colaboración	160
Actividad editorial y difusión	161
Actividad editorial.....	161
Fondos documentales	167
Presencia en internet	170
Central de reservas de la Red de Parques Nacionales	174
Programa de cooperación internacional	176
Convenios internacionales	176
Representación y participación en organismos internacionales	177
La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO	178
6. Recursos de la Red de Parques Nacionales	181
Recursos humanos	181
Formación	186
Programa de Intercambios	187
Recursos materiales e infraestructuras.....	191
Infraestructuras.....	192
Itinerarios	193
Recursos materiales	193
Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales.....	194
Identidad corporativa	204
Recursos económicos.....	205
Dotación económica e ingresos	205
Adquisiciones patrimoniales	217
Subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica	217

7. Marco Normativo y administración	220
Marco normativo.....	220
Desarrollo normativo	222
Autorizaciones e informes	222
Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones.....	223
Expedientes indemnizatorios	224
Denuncias y expedientes sancionadores	224
Convenio de colaboración con la Guardia Civil	225

Índice de tablas

Tabla 1. Datos básicos de la Red.....	5
Tabla 2. Objetivos específicos	5
Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación	6
Tabla 4. Superficies oficiales de los Parques Nacionales	8
Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN.....	10
Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN	11
Tabla 7. Otras figuras de protección y reconocimientos internacionales.....	11
Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales y reconocimientos internacionales. * Picos de Europa no se ha declarado bien Patrimonio de la Humanidad, pero sí sus hayedos: “Hayedos primigenios de los Cárpatos y otras regiones de Europa”	14
Tabla 9. Número de parques con figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB.....	15
Tabla 10. Figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB.....	15
Tabla 11. Número de parques con certificaciones	16
Tabla 12. Certificaciones.....	18
Tabla 13. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)	20
Tabla 14. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido).....	21
Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Teide).....	22
Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)	23
Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	24
Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana).....	25
Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)	26
Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya)	27
Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay).....	28
Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera)	29
Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros).....	30
Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)	31
Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	32
Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)	33
Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama)	34
Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de las Nieves)	35
Tabla 29. Número de estudios relativos a áreas susceptibles de ser incorporadas	36
Tabla 30. Marcas, identificadores, logotipos y denominaciones existentes de la Red y de los parques nacionales.....	37
Tabla 31. Normas de declaración, reclasificación y ampliación.....	40
Tabla 32. Normas de aprobación de los PRUG	45
Tabla 33. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales o en su ZPP.....	48
Tabla 34. Administraciones gestoras y directores de los PPNN *El Parque Nacional de los Picos de Europa cuenta además con una Comisión de Gestión entre las tres comunidades autónomas.....	49
Tabla 35. Reuniones de Patronatos, de órganos de gestión y coordinación y comisiones y grupos de trabajo	53
Tabla 36. Reuniones CCC	54
Tabla 37. Reuniones Comisión Coordinación Parque Nacional Sierra de Guadarrama	54
Tabla 38. Reuniones Comisiones de Coordinación.....	55
Tabla 39. Composición Comisiones de Coordinación (Picos de Europa)	56
Tabla 40. Composición Comisiones de Coordinación (Sierra de Guadarrama)	56
Tabla 41. Reuniones Consejo de la Red	57
Tabla 42. Composición Consejo de la Red.....	60
Tabla 43. Reuniones Comité Científico.....	61
Tabla 44. Composición Comité Científico	62
Tabla 45. Datos Comité Científico.....	62
Tabla 46. Hechos generales (OAPN).....	67
Tabla 47. Hechos generales (Picos de Europa).....	68
Tabla 48. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido).....	68
Tabla 49. Hechos generales (Teide).....	69
Tabla 50. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)	69

Tabla 51. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici).....	71
Tabla 52. Hechos generales (Doñana)	73
Tabla 53. Hechos generales (Tablas de Daimiel)	74
Tabla 54. Hechos generales (Timanfaya).....	77
Tabla 55. Hechos generales (Garajonay)	79
Tabla 56. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)	80
Tabla 57. Hechos generales (Cabañeros).....	80
Tabla 58. Hechos generales (Sierra Nevada).....	81
Tabla 59. Hechos generales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	82
Tabla 60. Hechos generales (Monfragüe).....	83
Tabla 61. Hechos generales (Sierra de Guadarrama).....	86
Tabla 62. Hechos generales (Sierra de las Nieves).....	87
Tabla 63. Hechos naturales (Picos de Europa).....	88
Tabla 64. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)	89
Tabla 65. Hechos naturales (Teide)	90
Tabla 66. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente)	92
Tabla 67. Hechos naturales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	93
Tabla 68. Hechos naturales (Doñana)	94
Tabla 69. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)	94
Tabla 70. Hechos naturales (Timanfaya).....	95
Tabla 71. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera)	95
Tabla 72. Hechos naturales (Cabañeros)	96
Tabla 73. Hechos naturales (Sierra Nevada)	96
Tabla 74. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	97
Tabla 75. Hechos naturales (Monfragüe)	98
Tabla 76. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama).....	100
Tabla 77. Presupuesto ejecutado correspondiente a iniciativas de seguimiento	103
Tabla 78. Total presupuesto ejecutado iniciativas de seguimiento	103
Tabla 79. Edad media e índices de población en la Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.	105
Tabla 80. Expedientes PIMA	123
Tabla 81. Total visitas anuales.....	144
Tabla 82. Serie anual de visitas	147
Tabla 83. Estudios sobre visitantes (OAPN)	153
Tabla 84. Estudios sobre visitantes (Picos de Europa)	153
Tabla 85. Estudios sobre visitantes (Ordesa y Monte Perdido).....	153
Tabla 86. Estudios sobre visitantes (Teide).....	154
Tabla 87. Estudios sobre visitantes (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	154
Tabla 88. Estudios sobre visitantes (Doñana).....	154
Tabla 89. Estudios sobre visitantes (Timanfaya)	154
Tabla 90. Estudios sobre visitantes (Garajonay).....	155
Tabla 91. Estudios sobre visitantes (Archipiélago de Cabrera)	155
Tabla 92. Estudios sobre visitantes (Cabañeros)	155
Tabla 93. Estudios sobre visitantes (Sierra Nevada).....	156
Tabla 94. Estudios sobre visitantes (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia).....	156
Tabla 95. Estudios sobre visitantes (Monfragüe)	157
Tabla 96. Títulos editados	165
Tabla 97. Otras actuaciones.....	166
Tabla 98. Fondos documentales (OAPN)	167
Tabla 99. Fondos documentales (Picos de Europa)	167
Tabla 100. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido).....	167
Tabla 101. Fondos documentales (Teide)	167
Tabla 102. Fondos documentales (La Caldera de Taburiente)	168
Tabla 103. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	168
Tabla 104. Fondos documentales (Doñana)	168
Tabla 105. Fondos documentales (Tablas de Daimiel)	169
Tabla 106. Fondos documentales (Timanfaya)	169
Tabla 107. Fondos documentales (Garajonay)	169
Tabla 108. Fondos documentales (Cabañeros)	169

Tabla 109. Fondos documentales (Sierra Nevada).....	170
Tabla 110. Fondos documentales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	170
Tabla 111. Fondos documentales (Monfragüe)	170
Tabla 112. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales	170
Tabla 113. Webs de los Parques Nacionales (Picos de Europa)	171
Tabla 114. Webs de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido).....	171
Tabla 115. Webs de los Parques Nacionales (Teide).....	171
Tabla 116. Webs de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)	171
Tabla 117. Webs de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	172
Tabla 118. Webs de los Parques Nacionales (Doñana).....	172
Tabla 119. Webs de los Parques Nacionales (Timanfaya)	172
Tabla 120. Webs de los Parques Nacionales (Garajonay)	172
Tabla 121. Webs de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera).....	172
Tabla 122. Webs de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)	173
Tabla 123. Webs de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	173
Tabla 124. Webs de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama).....	173
Tabla 125. Webs de los Parques Nacionales (Sierra de las Nieves)	174
Tabla 126. Boletines publicados	174
Tabla 127. Parques adheridos a la central de reservas online	175
Tabla 128. Número de reservas realizadas	175
Tabla 129. Intercambios realizados	190
Tabla 130. Actuaciones singulares	203
Tabla 131. Evolución presupuestaria actuaciones singulares	203
Tabla 132. Inversión en identidad corporativa en cada parque nacional por el OAPN	204
Tabla 133. Clasificación económica por ámbito de la Red	207
Tabla 134. Resumen de clasificación económica a nivel Red.....	207
Tabla 135. Origen financiación.....	208
Tabla 136. Origen de la financiación a nivel red.....	208
Tabla 137. Destino de las actuaciones	214
Tabla 138. Destino de las actuaciones a nivel Red	215
Tabla 139. Ingresos propios de los Parques Nacionales.....	217
Tabla 140. Fincas adquiridas.....	217
Tabla 141. Novedades normativas.....	222
Tabla 142. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)	224
Tabla 143. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)	224
Tabla 144. Expedientes indemnizatorios (Monfragüe)	224

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de localización de los Parques Nacionales españoles	7
Ilustración 2. Tasa de variación poblacional de 2022 a 2023 en las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de PPNN y en todo el territorio nacional.	104
Ilustración 3. Gráfica de tendencias socioeconómicas.....	105
Ilustración 4. Evolución de la defoliación media por clases en la Red de daños forestales en PPNN	115
Ilustración 5. Porcentaje de defoliación media en la Red de PPNN	116
Ilustración 6. Evolución del Arbolado Dañado (AD) (Def>25%)	116
Ilustración 7. Proporción de las distintas tendencias poblacionales obtenidas en el seguimiento de las aves invernantes	118
Ilustración 8. Proporción de las distintas tendencias poblacionales obtenidas en el seguimiento de las aves reproductivas	119
Ilustración 9. Abundancia de especies por parque.....	120
Ilustración 10. Comparativa de la riqueza de especies por parque.....	120
Ilustración 11. Número de iniciativas de seguimiento impulsadas por cada nodo de la RPN y ejecutadas esta anualidad.....	124
Ilustración 12. Número de iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional y ejecutadas esta anualidad. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella	124
Ilustración 13. Iniciativas de seguimiento impulsadas por nodo de la RPN	125
Ilustración 14. Iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional. Cada iniciativa del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella.....	125
Ilustración 15. Especies de aves objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.	126
Ilustración 16. Especies de fauna (distintas de aves) objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.	127
Ilustración 17. Especies de flora objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.	128
Ilustración 18. Número de actuaciones de conservación sobre especies impulsadas por cada nodo de la RPN	129
Ilustración 19. Número de actuaciones de conservación sobre especies realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella	129
Ilustración 20. Tipos de actuaciones realizadas por especie de fauna objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión (según la información recopilada en el SIR).	130
Ilustración 21. Especies de fauna objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión por parque nacional	130
Ilustración 22. Tipos de actuaciones realizadas por especie de flora objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.....	131
Ilustración 23. Especies de flora objeto de conservación en una o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.	132
Ilustración 24. Número de actuaciones de conservación sobre sistemas naturales y hábitats impulsadas por cada nodo de la RPN.....	133
Ilustración 25. Tipo de intervenciones sobre sistemas naturales terrestres	133
Ilustración 26. Número de proyectos de investigación realizados en cada parque nacional (los proyectos financiados por el OAPN se computan tantas veces como parques en los que se realizan)	136
Ilustración 27. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque.....	137
Ilustración 28. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	138

Ilustración 29. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves	138
Ilustración 30. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	139
Ilustración 31. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	139
Ilustración 32. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat	140
Ilustración 33. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat	140
Ilustración 34. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	141
Ilustración 35. Evolución visitas anuales.....	145
Ilustración 36. Distribución del número de visitantes por Parques	145
Ilustración 37. Visitas anuales.....	146
Ilustración 38. Actuaciones de gestión del uso público y equipamientos por cada nodo de la RPN	148
Ilustración 39. Número de actuaciones de gestión de uso público y equipamientos en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella	149
Ilustración 40. Distribución de actividades de gestión del uso público y equipamientos en la RPN	149
Ilustración 41. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio por parque nacional	150
Ilustración 42. Actuaciones de gestión de educación ambiental e interpretación del patrimonio en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella	151
Ilustración 43. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la RPN	151
Ilustración 44. Actividades de comunicación y difusión.....	152
Ilustración 45. Resumen de actividades de comunicación y difusión	152
Ilustración 46. Menciones a los Parques Nacionales en los medios de comunicación.....	158
Ilustración 47. Número de iniciativas parlamentarias.....	158
Ilustración 48. Porcentaje de actuaciones de voluntariado realizada por ONG	160
Ilustración 49. Convenios vigentes	161
Ilustración 50. Personal total (trabajadores equivalentes).....	182
Ilustración 51. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales	182
Ilustración 52. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito.....	183
Ilustración 53. Distribución de funciones en la Red de Parques Nacionales	183
Ilustración 54. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales	184
Ilustración 55. Funcionarios (trabajadores equivalentes)	184
Ilustración 56. Laborales (trabajadores equivalentes).....	185
Ilustración 57. Trabajadores equivalentes de empresas públicas.....	185
Ilustración 58. Trabajadores equivalentes de empresas privadas.....	186
Ilustración 59. Número de programas formativos	186
Ilustración 60. Cursos impartidos	187
Ilustración 61. Cursos recibidos	187
Ilustración 62. Número de destinatarios por temática	191
Ilustración 63. Infraestructuras generales	192
Ilustración 64. Infraestructuras de uso público	192
Ilustración 65. Kilómetros de itinerarios.....	193
Ilustración 66. Recursos materiales.....	193
Ilustración 67. Inversión en actuaciones singulares (€)	204
Ilustración 68. Clasificación económica por ámbito de la Red (sin gastos de personal, capítulo 1)	205
Ilustración 69. Comparación del origen de la financiación	209
Ilustración 70. Destino de las actuaciones a nivel de Red (gráfica)	216
Ilustración 71. Comparación del destino de las actuaciones.....	216
Ilustración 72. Autorizaciones con independencia de su fase	223
Ilustración 73. Número de denuncias y tipos	225
Ilustración 74. Número de sanciones y tipos.....	225
Ilustración 75. Número de infracciones tramitadas en todos los Parques Nacionales.....	227

1. **Introducción**



1. Introducción

Como en anteriores ocasiones, se presenta la Memoria de la Red de Parques Nacionales (en adelante Red de PPNN) correspondiente al año 2023, con el objetivo de poner a disposición de la sociedad el resumen de las actuaciones y hechos más relevantes acaecidos durante el transcurso del año en el contexto de la Red de PPNN.

Esta memoria, elaborada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (en adelante OAPN) a lo largo del año 2023 en colaboración con las administraciones gestoras de los parques, es un medio de información y elemento de transparencia de la gestión establecido en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales (Ley PPNN 30/2014). Se agradece el trabajo de todos los parques nacionales y del personal del OAPN que ha participado en la gestión de la información y en la generación del documento.

La Ley establece que su elaboración corresponde a la Administración General del Estado, a través del OAPN, dentro de las actuaciones de seguimiento y evaluación, para lo que contará con los datos aportados por las diferentes administraciones que gestionan los parques. Para la elaboración de la Memoria de la Red se han empleado numerosas fuentes de información, siendo las más destacadas las siguientes:

- Fichas con la información más relevante de cada parque nacional, remitidas a través del Sistema de Información de la Red a los Servicios Centrales del OAPN por parte de los equipos gestores de los parques.
- Informes de resultados de los diferentes Programas Comunes de la Red y otra documentación facilitada por las distintas áreas del OAPN.

Cabe señalar que el proceso de recopilación de datos en el marco del Sistema de Información de la Red de PPNN está actualmente en una fase de digitalización y automatización, de manera que los procedimientos de sistematización y validación de información se están actualizando, lo que condiciona ciertas ausencias de los datos disponibles con relación a algunas temáticas, aunque el trabajo conjunto en marcha está permitiendo mejorar año a año e ir reduciendo las citadas ausencias.

Tras su elaboración, la Memoria es informada por el Consejo de la Red de PPNN, máximo órgano colegiado de carácter consultivo de la Red, para finalmente publicarse en la web del departamento, incorporándose así a la serie de Memorias elaboradas desde el año 2000 que pueden consultarse en la siguiente dirección:

[Memorias de la Red de PPNN](https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/seguimiento/seguimiento-funcional/divulgacion-memorias.html) (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/seguimiento/seguimiento-funcional/divulgacion-memorias.html>)

Estructura de la memoria

La Memoria de la Red de PPNN 2023 ofrece una visión general de los hechos más relevantes producidos durante el año en la Red de PPNN, tanto en los dieciséis parques nacionales que la componen, como en el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) que la gestiona y coordina. Se compone de tres volúmenes: Un primer volumen, con el resumen de actuaciones y principales resultados; un segundo volumen, de Anexo a la Memoria, con la información individualizada de cada componente de la Red, agrupando las fichas y tablas remitidas por cada una de las administraciones gestoras y que constituyen la fuente de información básica de la que se nutre la Memoria y un tercer volumen con el anexo del informe del cumplimiento del Plan Director.

Dentro del volumen uno, Memoria anual de la Red de PPNN 2023, encontramos los siguientes contenidos:

El primer capítulo tiene un carácter introductorio recogiendo los objetivos de la Memoria, la metodología empleada y los datos utilizados, así como la descripción de la estructura de esta.

El segundo capítulo es descriptivo, y ofrece una visión general sobre la Red de PPNN, mediante la información básica de los diferentes parques, su marco normativo, la estructura del sistema, los diferentes

órganos que componen la Red, su funcionamiento y las principales novedades producidas en estos ámbitos durante el 2023.

El tercer capítulo recopila una selección de los hechos y actuaciones más destacados ocurridos durante el transcurso del año. No obstante, en otros apartados posteriores se profundiza con mayor detalle en cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

El capítulo cuarto, dedicado al seguimiento y a la conservación, presenta una visión general sobre dichos aspectos con el fin de reflejar las actuaciones en la materia que han sido puestas en marcha. En un primer apartado se abordan las acciones realizadas por el OAPN, en particular a través de los programas horizontales de Red, y en el segundo apartado se informa sobre las actuaciones en estas materias. Finalmente se analiza el Programa de Investigación Científica.

El capítulo quinto se dedica a la vocación de los parques como lugares para el conocimiento y disfrute de la sociedad, en concreto a las diferentes facetas relacionadas con el uso público y la difusión de los mismos. Se engloban además en este apartado el Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red, los convenios de colaboración, la actividad editorial y de difusión y el Programa de Cooperación Internacional.

En el capítulo sexto se describen los principales recursos con los que ha contado la Red en 2023 para el desarrollo de sus funciones, tanto humanos, como económicos y materiales. Concluye el documento principal con un último capítulo dedicado a los aspectos normativos y los relacionados con su gestión administrativa, detallando diferentes tipos de autorizaciones, informes, expedientes de responsabilidad patrimonial y las denuncias y sanciones.

El volumen dos, Anexos a la Memoria, presenta trece apartados, con datos específicos representados tanto en tablas como en figuras, sobre las actuaciones de conservación y seguimiento, la relación de proyectos de investigación, actuaciones de gestión de uso público, estadísticas de actuaciones de gestión, presencia en la sociedad, convenios de colaboración vigentes, recursos humanos, formación, infraestructuras, normativa y denuncias y sanciones que han tenido lugar o se han recogido a lo largo del año 2023 en la Red de PPNN.

El volumen tres, Anexo Informe del cumplimiento de las actuaciones del Plan Director de la Red de PPNN, comprende un análisis de la ejecución del Plan Director de la Red, en su condición de documento de directrices básicas que determina el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales. Este informe de ejecución de actuaciones está establecido en el propio articulado del Plan Director de la Red (Real Decreto 389/2016).

2. La Red de Parques Nacionales

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



2. La Red de Parques Nacionales

La Ley PPNN 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, define los parques nacionales como espacios naturales, de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna, de su geología o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, culturales, educativos y científicos destacados cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general del Estado. Del mismo modo, establece que la Red de Parques Nacionales es un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento. Esta Red constituye una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles.

Dato
Dieciséis parques nacionales constituyen la Red, ubicados en doce comunidades autónomas y en veinte provincias españolas.
Ocupan un total de 487.254,34 hectáreas (390.486,62 terrestres y 96.767,72 marinas).
La Red supone en su ámbito terrestre el 0,77 % de la superficie terrestre del territorio español.
La superficie pública en la Red de Parques Nacionales se corresponde con un 85,77% de la superficie total. Es pública el 100 % de la superficie marina y el 81,59 % de la superficie terrestre. Destaca la propiedad municipal con un 37,02 %, seguida de la estatal (33,08 %) y la autonómica (15,15 %) (calculado sobre la superficie total).
La superficie total de las zonas periféricas de protección, con la que cuentan diez de los dieciséis parques, ocupa 331.342,11 hectáreas, y la de las áreas de influencia socioeconómica 1.900.158,20 hectáreas. Estas cifras representan, respectivamente, el 0,65% y el 3,77% del territorio español.
183 municipios integran las áreas de influencia socioeconómica, con una población en 2023 de 1.614.977 habitantes
39 de los 40 sistemas naturales del anexo de la Ley PPNN 30/2014 están representados en la Red (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos).
Todos los parques nacionales forman parte de la Red Natura 2000, constituyendo el 1,29 % de la superficie total de la Red Natura 2000 en España
Reconocimientos y distinciones: once parques nacionales son Reserva de la Biosfera, cuatro Patrimonio de la Humanidad (UNESCO)*, tres ostentan el Diploma Europeo del Consejo de Europa a la conservación, cinco son humedales de importancia internacional (convenio RAMSAR), dos forman parte de la Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN, uno es Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo, uno es zona OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste), dos son Geoparque, y seis Destino Starlight. * No se tiene en cuenta al PN de Picos de Europa, ya que son dos hayedos incluidos en este parque los que forman parte de un bien Patrimonio de la Humanidad, pero no el parque en sí.
Siete parques nacionales han sido certificados con la ISO 14.001 (AENOR), cuatro con el EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), cuatro con la Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español) y ocho con la Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC).
El número de visitas estimadas a los parques nacionales en 2023 es de 15.004.619 visitantes, lo cual supone un aumento del 7% respecto a la anualidad 2022 y alcanzando las cifras anteriores a la pandemia.
La gestión y organización de los parques nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, incluidos los dos parques marítimo-terrestres dada la continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino en estos dos parques nacionales.

Dato
La gestión y coordinación de la Red de PPNN corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
El sistema se completa con los diferentes órganos consultivos, de colaboración y de coordinación: Consejo de la Red de PPNN, Patronatos de cada parque, Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, Comisiones de Coordinación, y Comité Científico.

Tabla 1. Datos básicos de la Red

Objetivo
Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales del anexo de la Ley PPNN 30/2014.
Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los parques nacionales en el ámbito técnico, social y patrimonial.
Asegurar un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red que garantice la coordinación y colaboración necesarias para mantener un estado de conservación favorable.
Alcanzar sinergias en las acciones promovidas en el ámbito de los parques nacionales y la Red por las diferentes administraciones públicas con responsabilidades en su gestión.
Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los parques nacionales, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio.
Promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia.
Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes,

Tabla 2. Objetivos específicos

Los Parques Nacionales

En 2023 la Red de PPNN estaba integrada por dieciséis parques nacionales, los cuales se citan en orden de declaración en la tabla siguiente.

Parque Nacional	Comunidad autónoma	Provincia
Picos de Europa	Cantabria	Cantabria
	Castilla y León	León
	Principado de Asturias	Asturias
Ordesa y Monte Perdido	Aragón	Huesca
Teide	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
La Caldera de Taburiente	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Cataluña/Catalunya	Lleida
Doñana	Andalucía	Huelva

Parque Nacional	Comunidad autónoma	Provincia
	Andalucía	Sevilla
Tablas de Daimiel	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
Timanfaya	Canarias	Las Palmas
Garajonay	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
Archipiélago de Cabrera	Illes Balears	Illes Balears
Cabañeros	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
	Castilla-La Mancha	Toledo
Sierra Nevada	Andalucía	Almería
	Andalucía	Granada
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Galicia	A Coruña
	Galicia	Pontevedra
Monfragüe	Extremadura	Cáceres
Sierra de Guadarrama	Castilla y León	Segovia
	Comunidad de Madrid	Madrid
Sierra de las Nieves	Andalucía	Málaga

Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación



Ilustración 1. Mapa de localización de los Parques Nacionales españoles

Superficies

La superficie total de los parques nacionales es de 487.254,34 ha, de las cuales 390.486,62 ha son terrestres y 96.767,72 ha son de superficie marina, representando aproximadamente el 0,77 % de la superficie terrestre del territorio español.

La superficie total de las zonas periféricas de protección de los parques nacionales es de 331.342,11 hectáreas, aproximadamente un 0,65 % de la superficie de España. Según define la Ley PPNN 30/2014, la zona periférica de protección es el espacio marítimo o terrestre exterior, continuo y colindante a un parque nacional, dotado de un régimen jurídico propio destinado a proyectar los valores del parque en su entorno y amortiguar los impactos ecológicos o paisajísticos procedentes del exterior sobre el interior del parque nacional.

Por su parte, el Área de Influencia Socioeconómica de un parque nacional es el territorio constituido por los términos municipales que aportan terreno al mismo (excepcionalmente también podrán formar parte otros municipios directamente relacionados, cuando así se considere en las leyes declarativas) en los que las administraciones públicas llevarán a cabo políticas activas para su desarrollo. El conjunto de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales la forman 183 términos municipales que suman un total de 1.900.158,20 hectáreas, un 3,77 % del territorio español.

Se presenta a continuación una tabla con las superficies de los parques nacionales (especificando la superficie terrestre y marina en el caso de los marítimo-terrestres), la superficie de su Zona Periférica de Protección (ZPP) y de su Área de Influencia Socioeconómica (AIS).

Se considera que la zona periférica de protección del Parque Nacional de Doñana incluye las zonas de protección y preparque definidas en el anexo de la Ley 91/1978, de reclasificación del Parque Nacional de Doñana: Preparque Norte, Preparque Este y zonas de protección del arroyo de la Rocina, de la carretera comarcal Almonte Torre de la Higuera y del mar litoral. Un porcentaje muy elevado de la superficie de esta zona periférica de protección está incluido dentro del Parque Natural de Doñana, de 68.236,40 hectáreas, colindante con el parque nacional y junto con el que forma el Espacio Natural de Doñana

El Parque Nacional de Sierra Nevada está rodeado del Parque Natural de Sierra Nevada, de 86.355,00 hectáreas, formando conjuntamente con él, el Espacio Natural de Sierra Nevada. No obstante, la ley de declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada no estableció ninguna zona periférica de protección.

La zona periférica de protección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama incluye, en su vertiente segoviana, 7.011 hectáreas del Área de Protección Especial del Parque Nacional, constituida por la superficie de los Montes Matas y Pinar de Valsaín que también se extienden por una parte del parque nacional (en esta área será de aplicación el régimen jurídico del parque nacional, salvo algunas excepciones).

Fuente de datos: los datos de superficies de los parques nacionales son los especificados en el contenido de sus disposiciones normativas de declaración, reclasificación o ampliación, salvo en el caso de los parques nacionales de Sierra Nevada, Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa, que es en sus instrumentos de planificación (PRUG), de donde emana la cifra de superficie. Los datos de superficies de las zonas periféricas de protección son los incluidos en la normativa, y en su defecto los calculados mediante sistemas de información geográfica, en la proyección apropiada para su ubicación, a partir de la información cartográfica más actualizada disponible. Los datos de superficies de las Áreas de Influencia Socioeconómica han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica, a partir de la versión de límites cartográficos de términos municipales procedente del Instituto Geográfico Nacional actualizados a fecha de 1 de marzo de 2024, y en la proyección cartográfica más apropiada para su localización .

Parque Nacional	Sup terrestre (ha)	Sup marina (ha)	Sup total (ha)	ZPP (ha)	AIS (ha)
Picos de Europa	66.030,36				133.813,65
Ordesa y Monte Perdido	15.696,20			19.196,36	89.285,29
Teide	18.990,00			7.374,32	128.051,08
La Caldera de Taburiente	4.690,00			6.229,04	51.919,00
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	14.119,00			26.733,00	144.771,93
Doñana	54.252,00			27.342,00	200.487,89
Tablas de Daimiel	3.030,00			4.337,32	82.090,28
Timanfaya	5.107,50				34.772,08
Garajonay	3.984,00			4.558,95	36.779,74
Archipiélago de Cabrera	1.318,00	89.482,52	90.800,52	0,00	24.768,20
Cabañeros	40.856,00				182.199,28
Sierra Nevada	85.883,00				260.930,00
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	1.194,80	7.285,20	8.480,00		25.186,27
Monfragüe	18.396,00			97.764,00	195.500,72
Sierra de Guadarrama	33.960,00			62.687,26	175.592,87
Sierra de las Nieves	22.979,76			75.119,86	134.009,92

Tabla 4. Superficies oficiales de los Parques Nacionales

Sistemas naturales

La Ley PPNN 30/2014, define sistema natural como el conjunto de elementos y procesos, biológicos, geológicos y climáticos interdependientes que, como resultado de la libre evolución sobre un territorio, caracterizan su ecología y su paisaje hasta definir un escenario propio, reconocible y singularizable.

Esta misma Ley atribuye a la Red de PPNN entre sus objetivos el formar un sistema completo y representativo de dichos sistemas naturales y al OAPN la función de realizar el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos. La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos de la Red, en particular de la representatividad de los sistemas naturales, requiere disponer tanto de una clasificación pormenorizada de sistemas naturales como de una herramienta de información rigurosa y actualizada. Por ello, el OAPN, promovió en coordinación con las administraciones gestoras de los parques nacionales, el desarrollo de una cartografía de detalle, continua y homogénea para toda la Red, que represente de manera precisa los sistemas naturales.

La [cartografía de sistemas naturales](#) desarrollada es de tipo vectorial digital, continua y homogénea para todo el territorio de la Red de PPNN, y contiene niveles de información relativos tanto a la vegetación (a escala 1:10.000) como a la geología (a escala 1:25.000), de manera comparable en toda la Red, lo que permite disponer de una cartografía completa de los sistemas establecidos en el anexo de la Ley PPNN 30/2014.

La Ley de Parques Nacionales contempla en su anexo un total de 40 sistemas naturales (27 terrestres y 13 marinos), de los que, actualmente, 39 están representados en los parques nacionales españoles (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos). El único sistema natural sin representación actual en los parques nacionales son los sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas, aunque está en trámites el proyecto de un nuevo parque nacional (Mar de las Calmas) que incluye el citado sistema.

Las siguientes tablas muestran el número de parques nacionales en los que se encuentra representado cada uno de los citados sistemas naturales (Tabla 5-Sistemas naturales marinos y Tabla 6-Sistemas naturales terrestres).

Para conocer los sistemas naturales que alberga cada parque nacional puede consultarse el apartado de "características naturales" de este mismo capítulo.

Sistema natural marino	Nº de PPNN
Veriles y escarpes de pendiente pronunciada	2
Praderas de fanerógamas marinas	2
Fondos detríticos y sedimentarios	2
Fondos de Máerl	2
Comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos	2
Comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos.	2
Comunidades de algas fotófilas o laminariales	2
Comunidades coralígenas	2
Bajos rocosos.	2
Grandes montañas, cuevas, túneles, y cañones submarinos	1
Bancos de corales profundos	1

Sistema natural marino	Nº de PPNN
Áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores	1

Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN

Sistema natural terrestre	Nº de PPNN
Cursos de agua y bosques de ribera	14
Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	12
Pinares, sabinas y enebrales	11
Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales	9
Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña	9
Formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras Alpinas.	9
Lagunas de aguas dulce, carrizales, espadañales y juncas, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal.	8
Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	8
Robledales, hayedos y abedulares	7
Quejigares y melojares	7
Cañones fluviales sobre relieves estructurales	6
Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	5
Humedales y lagunas de alta montaña	5
Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial	5
Sistemas naturales singulares de origen kárstico	5
Sistemas naturales singulares de origen volcánico	4
Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	4
Abetales y pinsapares.	3
Lagunas halófilas, saladares y aljezares	3
Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas	2
Humedales costeros y marismas litorales	2
Zonas desérticas costeras y del interior	1
Garrigas xerófilas mediterráneas	1

Sistema natural terrestre	Nº de PPNN
Monte verde de fayal-brezal	1
Estepares mediterráneos, espartales y albardinales	1
Tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronesias	1
Bosque de laurisilva	1

Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN

Otras Figuras de Protección

Los reconocimientos internacionales y certificaciones otorgados a los parques nacionales españoles durante los últimos años son un buen síntoma de su estado de conservación, planificación y gestión integrada de los recursos naturales.

A continuación, se recogen cuántos parques tienen cada reconocimiento y cuáles son.

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Árbol singular y similares	1
Destino Star-Light	6
Diploma Europeo del Consejo de Europa	3
Geoparque	2
Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	2
OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste)	1
Patrimonio Mundial (UNESCO)	5
Pla d'Espais d'Interès Natural	1
RAMSAR	5
Red Natura	16
Reserva de la Biosfera	11
Reservas naturales Fluviales	6
ZEPIM	1
Zona de Especial Protección de la Calidad Acústica	1
Zona de protección máxima frente a la contaminación lumínica (E1)	1

Tabla 7. Otras figuras de protección y reconocimientos internacionales

Parque Nacional	Árbol singular y similares	Destino Star-Light	Diploma Europeo del Consejo de Europa	Geoparque	Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del	Patrimonio Mundial (UNESCO)	Plad'Espais d'Interès Natural	RAMSAR	Red Natura	Reserva de la Biosfera	Reservas naturales Fluviales	ZEPI M	Zona de Especial Protección de la Calidad Acústica	Zona de protección máxima frente a la contaminación lumínica (E1
Picos de Europa							2017			2006	2003	2022			
Ordesa y Monte Perdido			2018	2015			1997			Sí	1977				
Teide		2013	1989				2007			2006					
La Caldera de Taburiente		2012								2001	2002				
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		2018						1992	2005	2000				2019	2020
Doñana			1985		2015		1994		1982	Sí	1981	Sí			
Tablas de Daimiel									1982	2007	1980				

Parque Nacional	Árbol singular y similares	Destino Star-Light	Diploma Europeo del Consejo de Europa	Geoparque	Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del	Patrimonio Mundial (UNESCO)	Plas d'Espais d'Interès Natural	RAMSAR	Red Natura	Reserva de la Biosfera	Reservas naturales Fluviales	ZEPI M	Zona de Especial Protección de la Calidad Acústica	Zona de protección máxima frente a la contaminación lumínica (E1
Timanfaya				2015						Sí	1993				
Garajonay							1987			2009	2012				
Archipiélago de Cabrera										2006			2003		
Cabañeros		2023								2016		2015			
Sierra Nevada					2014					2012	1986	2015			
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia		2016				2008			2021	Sí					
Monfragüe	2004	2016								1989	2003	2015			

Parque Nacional	Árbol singular y similares	Destino Star-Light	Diplo ma Europeo del Consejo de Europa	Geoparque	Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del	Patrimonio Mundial (UNESCO)	Plad'Espais d'Interès Natural	RAMSAR	Red Natural	Reserva de la Biosfera	Reservas naturales Fluviales	ZEPI M	Zona de Especial Protección de la Calidad Acústica	Zona de protección máxima frente a la contaminación lumínica (E1
Sierra de Guadarrama									2007	1987	1992	2017			
Sierra de las Nieves										2015	1995				

Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales y reconocimientos internacionales. * Picos de Europa no se ha declarado bien Patrimonio de la Humanidad, pero sí sus hayedos: “Hayedos primigenios de los Cárpatos y otras regiones de Europa”

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Parque	16
Monumento natural	6

Tabla 9. Número de parques con figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB

Parque Nacional	Monumento natural	Parque
Picos de Europa	2003	1995
Ordesa y Monte Perdido		1918
Teide	1994	1954
La Caldera de Taburiente	1994	1954
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		1955
Doñana		1955
Tablas de Daimiel		1973
Timanfaya	1994	1974
Garajonay	1994	1981
Archipiélago de Cabrera		1991
Cabañeros		1995
Sierra Nevada		1999
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia		2002
Monfragüe		2007
Sierra de Guadarrama		1985
Sierra de las Nieves	2001	1989

Tabla 10. Figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	8
Certificado de gestión ambiental sostenible PEFC	2
Certificado Turismo familiar: Naturaleza y montaña	1
EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	4
Huella de Carbono	2

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
ISO 14.001 (AENOR)	6
Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)	2
Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza	1

Tabla 11. Número de parques con certificaciones

Parque Nacional	Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	Certificado de gestión ambiental sostenible PEFC	Certificado Turismo familiar: Naturaleza y montaña	EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	Huella de Carbono	ISO 14_001 (AENOR)	Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)	Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza
Picos de Europa								
Ordesa y Monte Perdido								
Teide				2006	2020	2005		
La Caldera de Taburiente								
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Sí	2015	2006			2008	
Doñana	2006					2004		
Tablas de Daimiel	2018							
Timanfaya				2007	2018	2005		
Garajonay	2008							
Archipiélago de Cabrera						2008		
Cabañeros	2009							Sí
Sierra Nevada	2004					2004		
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2015							

Parque Nacional	Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	Certificado de gestión ambiental sostenible PEFC	Certificado Turismo familiar: Naturaleza y montaña	EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	Huella de Carbono	ISO 14_001 (AENOR)	Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)	Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza
Monfragüe							2016	
Sierra de Guadarrama	2015	2004		2013				
Sierra de las Nieves	2004					2015		

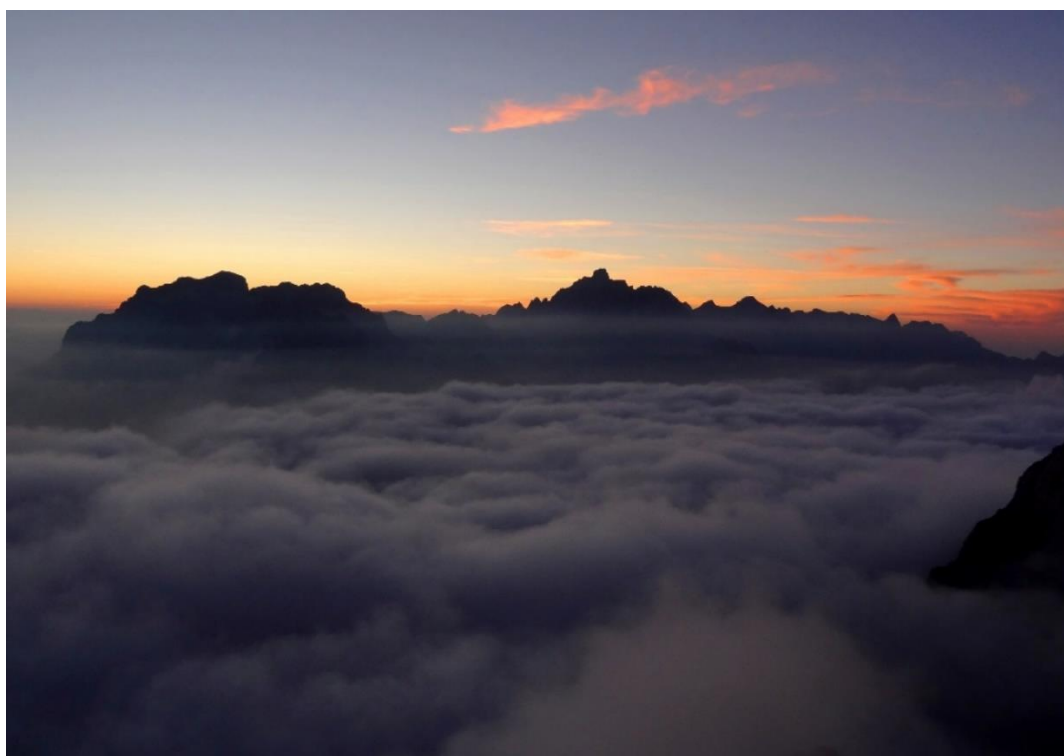
Tabla 12. Certificaciones

Características naturales

A continuación, se describen los principales valores naturales de cada uno de los espacios que conforman la Red de PPNN, así como los sistemas naturales representados en cada uno de ellos.

Características naturales de los Parques Nacionales

Picos de Europa



Autor: Héctor Fuente Francisco

Características naturales

El Parque Nacional de los Picos de Europa, compendio de magnificencias naturales, etnográficas y culturales, representa uno de los retos de mayor entidad abordados por la política de conservación de la naturaleza en nuestro país. Estos picos, compuestos por rocas calizas que surgieron de los fondos marinos como consecuencia de la actividad orogénica, han formado un relieve de montaña que alterna altas cumbres con profundas gargantas y cañones. Así, en el Parque existen doscientas cotas de más de 2000 m de altitud y desniveles superiores a los 2300 m.

Las calizas han propiciado igualmente interesantes procesos kársticos, con cavidades que superan mil metros de profundidad, a lo que se unen parajes modelados por la erosión glaciar que ha favorecido la existencia de lagunas glaciares.

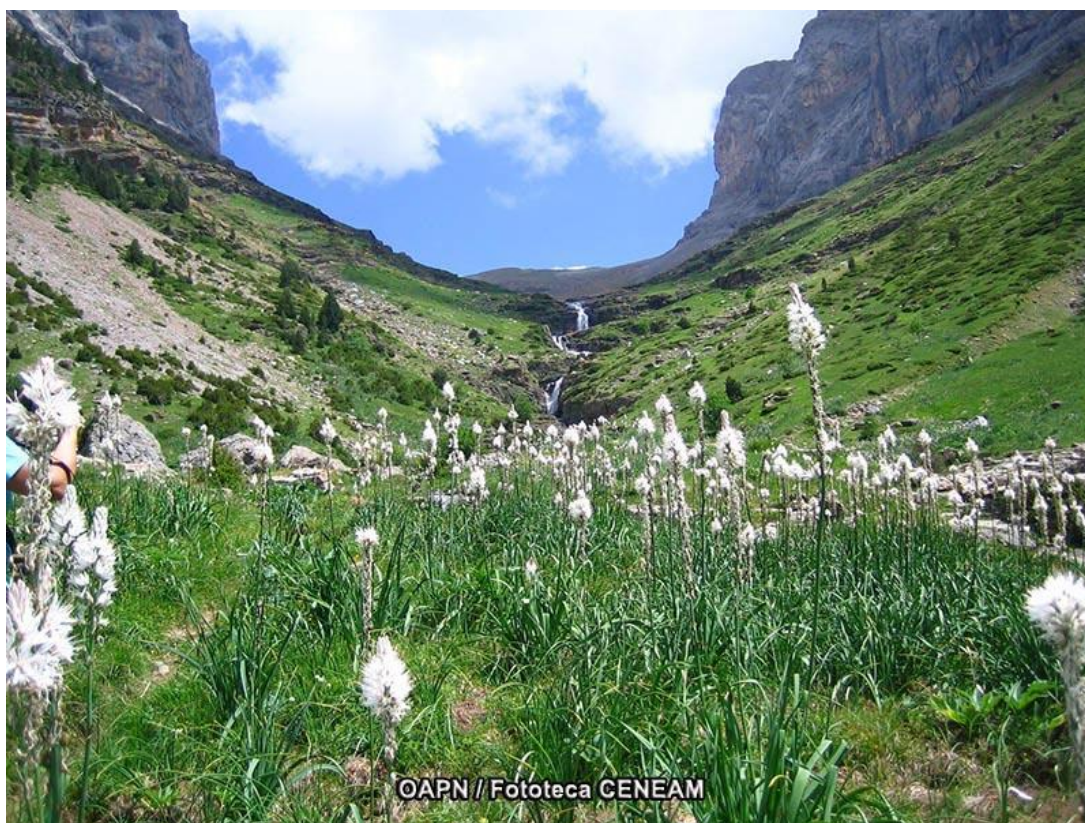
Por otra parte, constituyen un magnífico ejemplo de bosque atlántico, propio de la España Eurosiberiana, con una gran diversidad de formaciones dependientes de altitud, clima y naturaleza de los suelos. Los bosques mixtos, encinares, robledales y hayedos umbríos cubren las laderas de las montañas que, salpicadas de otras especies, las llenan de tonalidades, formas y contrastes.

Entre sus riscos habita el rebeco cantábrico (*Rupicapra pyrenaica parva*), en los tupidos bosques, corzos (*Capreolus capreolus*), lobos (*Canis lupus*) y ocasionalmente algún oso (*Ursus arctos*). En el Parque Nacional habitan más de cien especies de aves, entre las que destacan pito negro (*Dryocopus martius*) y urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) y grandes rapaces como buitre leonado (*Gyps fulvus*) y águila real (*Aquila chrysaetos*). En estas montañas hay mucho más que paisaje, hay siglos de historia escritos en los pueblos, en los valles, en las iglesias, en las cabañas de los puertos y en sus caminos.

Los sistemas naturales representados en los Picos de Europa son: pastizales de alta montaña, matorrales supraforestales, estepas leñosas de altura y cascajares; robledales, hayedos y abedulares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; singulares formaciones de origen kárstico, glaciar y periglacial; bosques mixtos atlánticos de los pisos colino y montano; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; pinares, sabinars y enebrales; quejigares y melojares; cañones fluviales sobre relieves estructurales; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y humedales y lagunas de alta montaña.

Tabla 13. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

**Características naturales**

Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, sobresale por la belleza de sus paisajes, en los que se suceden crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.

La heterogeneidad de suelos, altitudes, orientaciones y condiciones climatológicas son la base sobre la que se asienta la riqueza biológica del Parque, en el que hay 1.404 especies de plantas vasculares, y unos 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.

En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), la chova piquigualda (*Pyrrhocorax graculus*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*). En las aguas frías de ríos, arroyos e ibones de montaña vive el endémico tritón pirenaico (*Calotriton asper*) y la rana pirenaica (*Rana pyrenaica*).

Entre los sistemas naturales recogidos por la Ley 30/2014, se encuentran los siguientes: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; sistemas naturales singulares de origen kárstico; pinares, sabinas y enebrales; cañones fluviales sobre relieves estructurales; abetales y pinsapares; robledales, hayedos y abedulares; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; y humedales y lagunas de alta montaña.

Tabla 14. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide**Características naturales**

El Teide es el mayor y más antiguo de los parques nacionales canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los volcanes y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas. Se desarrolla entre los 1.600 metros de cota mínima y los 3.715 metros del Teide, el pico más alto de España, y está conformado principalmente por una gigantesca caldera volcánica situada a una altitud media de unos 2.100 metros, dentro de la que se yergue el impresionante estratovolcán Teide-Pico Viejo.

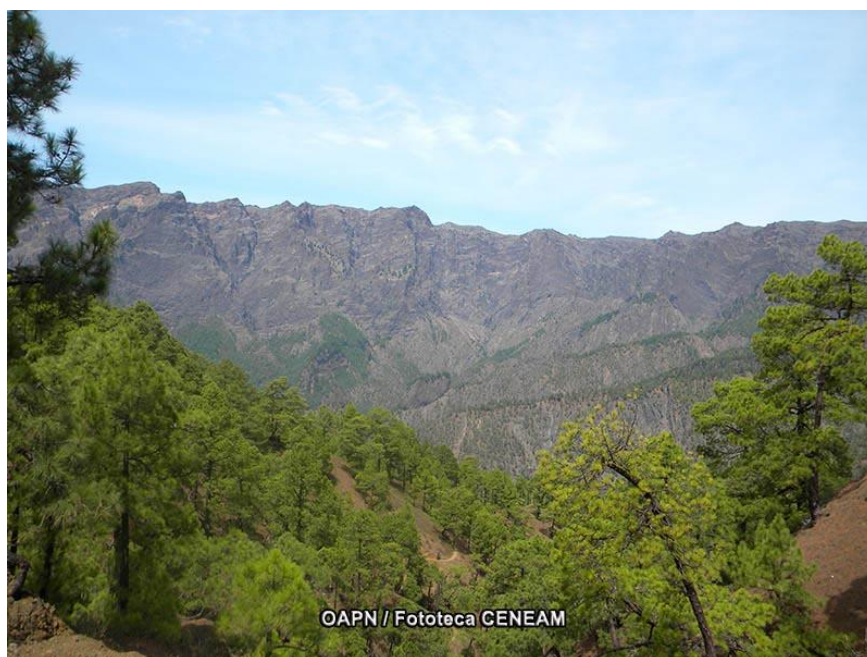
Otro de los valores naturales más destacados del parque nacional es la vegetación que crece en su territorio. La formación más característica es el Matorral de Cumbre de la Alta Montaña de Tenerife, dominada por leguminosas y otras plantas especialmente adaptadas al sustrato rocoso. Un caso especial a destacar son las violetas del Teide (*Viola cheiranthifolia*), que habitan sobre escorias y pumitas situadas por encima de los 2.200 metros de altitud.

La fauna invertebrada constituye otro de los grandes atractivos del Parque, que genera un elevado interés científico debido a su alta biodiversidad y sorprendente número de endemismos (un 44 % de las especies son endemismos macaronésicos y un 7 % son endemismos exclusivos del parque nacional). Entre los vertebrados hay que destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), del perenquén (*Tarentola delalandii delalandii*) o de la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*) entre los reptiles; y del pinzón azul (*Fringilla teydea* subsp. *teydea*), que se trata de una subespecie exclusiva de Tenerife, o del canario (*Serinus canaria*) entre las aves.

Los sistemas naturales representados en el parque nacional son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinars y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; y cursos de agua y bosques de ribera.

Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Teide)

La Caldera de Taburiente



Características naturales

El Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en La Palma representa un sistema natural volcánico dominado por una caldera o circo de cumbres de 8 KM de diámetro y 1500m de desnivel, en el que las diferentes erupciones volcánicas y los agentes meteorológicos externos han ido conformando una geomorfología singular compuesta por derrubios y deslizamientos que aparecen surcados por numerosos torrentes, arroyos y barrancos en un escarpado paisaje con fuertes pendientes y paredones verticales. Entre estas líneas erosivas surgen numerosas crestas y roques, en forma de estilizadas agujas, que se elevan muchos metros hacia arriba.

Estas características han propiciado la generación de un ecosistema con una gran variedad y riqueza florística y faunística, y la existencia de un buen número de especies endémicas. La formación dominante son los bosques de pino canario (*Pinus canariensis*), junto a especies como el amagante (*Cistus symphytifolius*). En el conjunto de los tres últimos inventarios (1992, 2003 y 2014) se han detectado un total de 462 especies de plantas vasculares, en 2014: 431; y en el último (2021/23): 365; alguna de ellas, como *Bencomia exstipulata* y *Lotus pyranthus*, están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de “En peligro de extinción”. Tras quitar citas de 1994 que no se han vuelto a ver y especies que se han visto una sola vez hace más de 20 años, y otras que se quedan sin determinar, el número de especies se reduce a 419, y entre ellas están incluidas 32 especies cultivadas y 12 exóticas con potencial invasor.

Destaca también la flora de carácter rupícola en las zonas más escarpadas y crestas o roques, como los bejeques (géneros *Aeonium* y *Greenovia*). En las zonas de cumbres, por encima del límite del pinar, se desarrollan numerosos endemismos y plantas en peligro de extinción como el retamón (*Genista benehoavensis*), la violeta (*Viola palmensis*), el rosál del guanche (*Bencomia exstipulata*) y los tajinastes (*Echium perezii* y *Echium gentianoides*, este último considerado prioritario en la Directiva Hábitats).

En cuanto a la fauna destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies endémicas de las Islas Canarias o de la región macaronésica como la paloma rabiche (*Columba junoniae*), el canario (*Serinus canarius*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*) o el halcón tagarote (*Falco pelegrinoides*). Otros grupos, como los murciélagos, tienen destacados representantes, como el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*), o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*), y entre los reptiles el lagarto tizón (*Gallotia galloti palmae*) o el perenquén común (*Tarentola delalandii*). Hay, además, unas 1200 especies de invertebrados identificadas y 1080 especies de flora criptogámica (hongos, líquenes y briófitos).

Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; pinares, sabinas y enebrales; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; y cursos de agua y bosques de ribera.

Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Pablo Seoane Fernández / Fototeca CENEAM

Características naturales

Constituye una muestra representativa de los ecosistemas pirenaicos de alta montaña, con un paisaje dominado por las formas glaciares generadas en el Cuaternario, así como un escenario lacustre en el que abundan los lagos o estanys que dan nombre al Parque, y los ríos y meandros que forman estos últimos. Igualmente característicos son los valles en forma de U, producto de la acción erosiva de los glaciares.

En cuanto a la flora y la fauna, destacan los bosques mixtos de haya y abeto y los hayedos acompañados de otras especies arbóreas como los avellanos (*Corylus avellana*), sauces cabrunos (*Salix caprea*), abedules (*Betula pendula*), boj (*Buxus sempervirens*) y algún acebo (*Ilex aquifolium*). Por encima de las hayas, a mayor altitud, crecen los bosques de pino negro (*Pinus uncinata*), formaciones arbóreas de coníferas muy adaptadas a los climas fríos y rigurosos de las altas cumbres. Suelen estar acompañados por el rododendro (*Rhododendron ferrugineum*), el boj (*Buxus sempervirens*), el arándano (*Vaccinium myrtillus*) y diversos musgos (*Hylocomium splendens* y *Rhitiadelphus triquetrus*). Entre la fauna destacan especies como el rebeco (*Rupicapra pyrenaica*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el urogallo (*Tetrao urogallus*), la perdiz nival (*Lagopus mutus*) o el mochuelo boreal (*Aegolius funereus*).

Existe una gran variedad de hábitats que sirven de refugio a multitud de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, en peligro de extinción o protegidas. Los elevados niveles de biodiversidad junto a las mencionadas características geomorfológicas y la singularidad lacustre del entorno, hacen de este parque nacional un espacio estratégico desde el punto de vista de la protección de los sistemas naturales que alberga.

Los sistemas naturales representados en el Parque son: sistemas naturales de origen glaciar y periglacial; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinars y enebrales; humedales y lagunas de alta montaña; abetales y pinsapares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; robledales, hayedos y abedulares; y cursos de agua y bosques de ribera.

Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana



Características naturales

El Parque Nacional de Doñana acoge una biodiversidad única en Europa gracias a la variedad de ecosistemas que guarda en sus límites. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su elevada productividad, un conjunto de ecosistemas excepcionales confluyen aquí: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinas, alcornoques y pinares, englobados bajo la denominación local de 'cotos'; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera.

Destaca sobre todo la marisma, de gran extensión y extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En Doñana se pueden observar más de 300 especies diferentes de aves al año, al ser lugar de paso, cría e invernada para miles de ellas. En cuanto a la flora destaca la vegetación palustre con especies como la castañuela (*Scirpus maritimus*) y el bayunco (*Scirpus littoralis*), o *Ranunculus peltatus* en zonas más profundas.

En las playas, se encuentra una vegetación típicamente litoral en muy buen estado de conservación, como el alhelí de mar (*Malcomia littorea*), nardo marino (*Pancratium maritimum*), cardo marino (*Eryngium maritimum*), lechetrezna de mar (*Euphorbia paralias*) y otras (*Ammophila arenaria*, *Agropyrum junceum*, *Carex arenaria*, etc.). Varios tipos de gaviotas, así como ostreros, corremolinos, charranes y chorlitejos, constituyen la fauna del ecosistema playero.

A continuación de las playas se encuentran los corrales, en los que se desarrollan los pinares y los matorrales de clavelinas (*Armeria pungens*) y siemprevivas (*Helichrysum picardii*), mientras que en las dunas móviles crece el enebro costero (*Juniperus oxycedrus* subsp. *macrocarpa*), junto a matorrales de camarinas (*Corema album*). La vera, que está en la zona de contacto de los cotos con la marisma, constituye un ecotono de gran riqueza ecológica. Se trata de una franja en la que coinciden especies vegetales y animales de uno y otro ambiente.

En los pastos, el abejaruco común (*Merops apiaster*) excava sus nidos sobre la superficie del suelo. Además, son frecuentes los conejos (*Oryctolagus cuniculus*), los gamos (*Dama dama*) y las avefrías europeas (*Vanellus vanellus*).

Por último, en los cotos se suceden las zonas de matorral, con pies dispersos de alcornoque, sabina, madroño, acebuche, labiérnago y pino piñonero, que constituyen una excelente representación de la etapa intermedia del ecosistema maduro de bosque mediterráneo. Una interesante fauna habita en él, entre la que cabe destacar el grupo de ungulados (ciervo y jabalí) y en particular especies únicas, y en peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y el lince ibérico (*Lynx pardinus*). El Centro de Cría de El Acebuche, ubicado en el Parque Nacional, desarrolla un programa de cría en cautividad del lince ibérico.

Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: humedales costeros y marismas litorales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; pinares, sabinas y enebrales; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; y cursos de agua y bosques de ribera.

Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana)

Tablas de Daimiel

**Características naturales**

El rasgo más destacado del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es que constituye un humedal prácticamente único en Europa y representa el denominado ecosistema en tablas fluviales, antaño muy extendido por la llanura central de nuestra Península. Se trata de un complejo ecosistema constituido por una llanura de inundación, que se genera a partir de los desbordamientos de los ríos Guadiana y Gigüela en su confluencia, y un área de descarga de aguas subterráneas procedentes de un acuífero de gran tamaño.

Estos desbordamientos, favorecidos por la escasez de pendiente en el terreno, llevan aparejados el desarrollo de una potente y característica cubierta vegetal que constituye un excepcional hábitat para toda la fauna ligada al medio acuático.

Con la declaración del Parque Nacional se dio un gran paso en la conservación de uno de los ecosistemas más valiosos de La Mancha, asegurando así la supervivencia de la avifauna que utiliza estas zonas como área de invernada y nidificación.

Entre la flora, las plantas acuáticas son el sustrato básico de Las Tablas de Daimiel, y los únicos árboles presentes son los tarayes (*Tamarix canariensis*). Una gran variedad de aves acuáticas pueblan Las Tablas. Entre las más adaptadas al agua se encuentran el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*) y el zampullín cuellinegro (*Podiceps nigricollis*). Garzas, garcillas, martinetes y todo tipo de anátidas ibéricas ocupan el Parque Nacional en las distintas épocas del año.

Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; Sistemas naturales singulares de origen kárstico; y encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales.

Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

D. Sirerol / Fototeca GENEAM

Características naturales

El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del volcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos volcánicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica en un medio caracterizado por la escasez de agua y por las duras condiciones climáticas.

Sus paisajes son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Estos paisajes destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre. Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología y su aspecto de desolación, da cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas de la isla (clima casi desértico, sustrato volcánico y escasez de agua), siendo por ello numerosos los endemismos presentes en el Parque. Destacan las numerosas especies de líquenes como primeras colonizadoras del sustrato volcánico. Entre los endemismos animales podemos citar el grillo (*Gryllomorpha lanzarotensis*) y la musaraña canaria (*Crocidura canariensis*), presente también en Fuerteventura; y entre los vegetales *Aeonium lancerottense*, *Allium canariense* subsp. *obtusitopalum*, *Echium lancerottense*, *Gymnosporia cryptopetala*, *Helichrysum monogynum* y *Polycarpaea robusta*.

Cabe destacar también la rica presencia de avifauna con más de 20 especies nidificantes dentro del Parque y unas 9 fuera de sus límites y más de 30 especies de aves migratorias. Las más vulnerables son el Guirre (*Neophron percnopterus majorensis*), el halcón de Tagorote (*Falco peregrinus pelegrinoides*) y la hubara (*Chlamydotis undulata fuerteventurae*) que están en peligro de extinción según el Catálogo Nacional de especies amenazadas y al cuervo canario (*Corvus corax* subsp. *canariensis*) también en peligro de extinción según el Catálogo Canario de Especies Protegidas.

De los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, en el Parque Nacional de Timanfaya se encuentran los siguientes: "Sistemas naturales singulares de origen volcánico"; "Tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronesias" y "Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales".

Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya)

Garajonay



Carlos González Ximénez / Fototeca CENEAM

Características naturales

Lo más destacado de este Parque Nacional es el bosque maduro de laurisilva, el mejor conservado del archipiélago canario, constituyendo un ecosistema relicto heredero de los desaparecidos bosques subtropicales que poblaron Europa durante la Era Terciaria que alberga un elevadísimo número de especies endémicas. El clima nebuloso bajo el que crece este bosque, aferrado a una topografía abrupta y de fuertes pendientes, ha generado un paisaje vegetal y geomorfológico de características únicas.

En su geología destacan los espectaculares roques o pitones surgiendo de la masa forestal, formados gracias a la erosión diferencial ejercida por el agua. Se trata de restos del relleno de antiguos conductos volcánicos puestos en resalte a modo de testigo.

La flora del Parque presenta un elevado número de especies endémicas, aunque no es particularmente diversa puesto que se trata de un ecosistema insular y pertenece a un único piso bioclimático. De entre los sistemas naturales establecidos por la Ley 30/2014, Garajonay cuenta con la presencia de bosques de laurisilva y monte verde de fayal-brezal, y en menor medida, también de cursos de agua y bosques de ribera, y sistemas naturales singulares de origen volcánico.

Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera



O. J. Contreras / CENEAM- MMA

Características naturales

El Archipiélago de Cabrera constituye una de las mejores muestras de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo español. El archipiélago está formado por islas e islotes calcáreos, cubiertos de pinares de *Pinus halepensis* y de matorral típicamente mediterráneo, y en los que es posible encontrar endemismos como el astrágalo de las Baleares (*Astragalus balearicus*), la rubia (*Rubia caespitosa*), el tragamoscas (*Helicodicerus muscivorus*), o el hipericón balear (*Hypericum balearicum*). Los fondos marinos que les rodean constituyen, asimismo, una parte importante del Parque, y destacan por las praderas de *Posidonia* que albergan y a las que se encuentran asociadas numerosas especies de peces e invertebrados marinos. Además, presenta una amplia gama de sistemas naturales marinos establecidos por la Ley 30/2014, contando con la presencia de fondos detríticos y sedimentarios, praderas de fanerógamas, comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos, comunidades de algas fotófilas o laminariales, comunidades coralígenas, fondos de Maërl, comunidades singulares de grandes filtradores (esponjas, ascidios y briozoos), bajos rocosos, bancos de corales profundos, áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores, veriles y escarpes de pendiente pronunciada, y grandes montañas, cuevas, túneles y cañones submarinos. También son numerosas las especies de aves marinas que utilizan el archipiélago como escala en su ruta migratoria o que nidifican en las islas del Parque, siendo algunas de estas especies exclusivas del archipiélago balear. El paisaje constituye uno de los principales atractivos del Parque Nacional, y puede apreciarse en toda su grandeza al navegar entre los islotes, de gran variedad de formas. En el Archipiélago de Cabrera, los acantilados se alternan con las calas y ensenadas de pendientes suaves, además de presentar los siguientes sistemas naturales terrestres: pinares, sabinars y enebrales, garrigas xerófilas mediterráneas, costas, acantilados, dunas y depósitos litorales, depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico, y lagunas halófilas, saladares y aljezares.

Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros**Características naturales**

Emplazado en los Montes de Toledo, el Parque Nacional de Cabañeros es una magnífica representación del bosque mediterráneo español asentado sobre un relieve de doble génesis: por un lado, las zonas montañosas o sierras de materiales paleozoicos, y por otro, la cobertera sedimentaria de tiempos geológicos posteriores, las rañas, formadas a partir del arrastre intensivo de los materiales desde las laderas a los valles al final de la era Terciaria. El resultado es la creación de un paisaje geomorfológico en el que las extensas áreas deprimidas colmatadas por los materiales sedimentarios se alternan con las elevaciones serranas.

Sobre este paisaje geomorfológico se asientan encinas, alcornoques, robles y un profuso matorral mediterráneo en un excelente estado de conservación, especialmente en las zonas en las que no eran aptas para pastar o rozar, que coexisten con paisajes humanizados en los que los valores culturales e históricos hacen acto de presencia.

En cuanto a la fauna destaca la presencia de especies como el buitre negro (*Aegypius monachus*), el águila imperial (*Aquila adalberti*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) o el conspicuo ciervo (*Cervus elaphus*), mamífero más característico de la raña.

Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional de Cabañeros, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes: encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cañones fluviales sobre relieves estructurales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y robledales, hayedos y abedulares.

Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros)

Sierra Nevada



TRAGSA / Fototeca CENEAM

Características naturales

La biodiversidad que late en el corazón de Sierra Nevada es uno de sus principales valores naturales, especialmente patente en la diversidad florística (el catálogo florístico asciende a 2.356 fanerógamas). Hay un elevado número de endemismos que así lo corroboran: 82 especies exclusivas y 189 endemismos ibéricos, principalmente en los pastizales de alta montaña mediterránea que están compuestos por un gran número de especies endémicas (hasta el 40%), entre las que se pueden destacar *Plantago nivalis*, *Viola crassiuscula*, *Nevadensia purpurea*, *Artemisia granatensis*, *Festuca clementei*, etc.

En Sierra Nevada se han descrito 260 vertebrados y una rica entomofauna (más de un centenar de endemismos exclusivos), especialmente ligada a los hábitats de la alta montaña. La cabra montés (*Capra pyrenaica*) es la especie más característica del Parque Nacional, habitual de las altas cumbres junto con el águila real (*Aquila chrysaetos*) y la azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*).

El paisaje está caracterizado por sus vertientes abruptas y empinadas, con la presencia de la cima más elevada de la Península Ibérica, el Mulhacén, a 3.479 m, y un tapiz de pueblos a sus pies, sobre una topografía salvaje y accidentada. Destacan los que se asientan sobre el barranco de Poqueira, con los topónimos de Pampaneira, Bubión y Capileira, que se constituyen en paradigmas de la arquitectura tradicional de la Alpujarra.

Los sistemas naturales contemplados por la Ley 30/2014 que están presentes en el Parque son: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; pinares, sabinas y enebrales; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; cañones fluviales sobre relieves estructurales; sistemas naturales singulares de origen kárstico; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; estepares mediterráneos, espartales y albardinales; y lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncas, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal.

Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

**Características naturales**

Desde la desembocadura de la ría de Arosa hasta la ría de Vigo se sucede este mosaico de islas en las que los ecosistemas marinos, los acantilados, las playas y los sistemas dunares forman ecosistemas de elevada riqueza que se unen a los valores naturales que subyacen en los fondos marinos que los rodean.

Los ecosistemas dunares acogen poblaciones de especies de flora vascular amenazada (*Linaria arenaria*, *Alyssum loiseleurii* subsp. *gallaecicum*, *Omphalodes littoralis* subsp. *gallaecica*) o con alto interés de conservación (*Armeria pungens*, *Corema album*), siendo además zonas de cría de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y proporcionando refugio y zonas de alimentación a reptiles como el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*).

Las formaciones de vegetación arbórea autóctona están constituidas por rebollo (*Quercus pirenaica*), laurel (*Laurus nobilis*), saúco (*Sambucus nigra*) y espino blanco (*Crataegus monogyna*), apareciendo también formaciones arbóreas húmedas de sauce (*Salix atrocinerea*) y aliso (*Alnus glutinosa*) que constituyen un hábitat favorable para anfibios, culebra viperina (*Natrix maura*), nutria (*Lutra lutra*) y murciélagos. Son de interés los núcleos poblacionales de especies de flora vascular catalogada, endémica o amenazada (*Rumex rupestris*, *Cytisus insularis*, *Erodium maritimum*), así como la presencia de anfibios como el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galaganoi*), tritón ibérico (*Triturus boscai*) y la salamandra común (*Salamandra salamandra*).

Los acantilados están cubiertos por diferentes tipos de vegetación, con sorprendentes adaptaciones en ocasiones, y acogen la mayor parte de las colonias de cría de paíño europeo (*Hydrobates pelagicus*), cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), gaviota patiamarilla (*Larus michabellis*), gaviota sombría (*L. fuscus*) y pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Asimismo, constituyen zonas de refugio de nutria.

En el medio marino los principales valores naturales son las comunidades de Máerl (*Phymatolithom calcareum* y *Lithothamnium coralloides*), las praderas de zostera (*Zostera marina* y *Z. noltii*) y los bosques de laminarias y de gorgonias, los fondos rocosos intermareales y de cascajo y arena. Esta diversidad de escenarios da cabida a más de 200 tipos de algas entre las que se refugian y crían gran cantidad de peces y moluscos y pescan aves marinas.

Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes: Marinos: fondos detríticos y sedimentarios; comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos; comunidades de algas fotófilas o laminariales; comunidades coralígenas; bajos rocosos; fondos de Máerl; comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos; praderas de fanerógamas marinas; y veriles y escarpes de pendiente pronunciada. Terrestres: costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; humedales costeros y marismas litorales; robledales, hayedos y abedulares; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano.

Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe



Características naturales

En Monfragüe encontramos la más extensa y mejor conservada mancha de monte mediterráneo a nivel mundial, con el río Tajo como eje vertebrador. La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, los roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.

El paisaje se caracteriza por ser el resultado, en buena medida, de la acción humana, al constituir la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, que es especialmente patente en toda la zona periférica de protección. Es aquí donde las grullas, venados y jabalíes, cigüeñas y garcillas, se alimentan junto al ganado entre encinas y alcornoques.

Delimitado por unas sierras de baja altitud, se pueden encontrar importantes colonias de buitre leonado (*Gyps fulvus*), buitre negro (*Aegypius monachus*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*), búho real (*Bubo bubo*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y águila imperial (*Aquila adalberti*).

En cuanto a la vegetación, encinares, alcornocales, madroñales, jarales y brezales, coexisten con otras formaciones en las que crecen especies caducifolias como quejigos, y arces en las laderas de umbría, así como fresnos y alisos en los sotos de ríos y arroyos.

Los sistemas naturales existentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son: cañones fluviales sobre relieves estructurales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y pinares, sabinas y enebrales.

Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama



Características naturales

La Sierra de Guadarrama, que forma parte del Sistema Central, se localiza en el centro de la Península Ibérica. En ella se alcanzan altitudes considerables, con la cumbre de Peñalara a 2.428 metros, como la cima más elevada. Este hecho, unido a unas condiciones climáticas favorables y propias de la alta montaña, han provocado la conservación de unos ambientes naturales de elevada riqueza florística; las cumbres elevadas han funcionado como refugio para las especies vegetales, que en tiempos geológicos más frescos tuvieron una distribución más extensa, y ahora han desaparecido de las zonas más bajas. Además, lo abrupto e inaccesible del terreno ha salvaguardado el patrimonio natural, en buena medida, de la acción transformadora del hombre. Estos aspectos inciden en el hecho de que en el parque nacional existan más de 1.000 especies vegetales, de las que 83 son endémicas de la Península Ibérica.

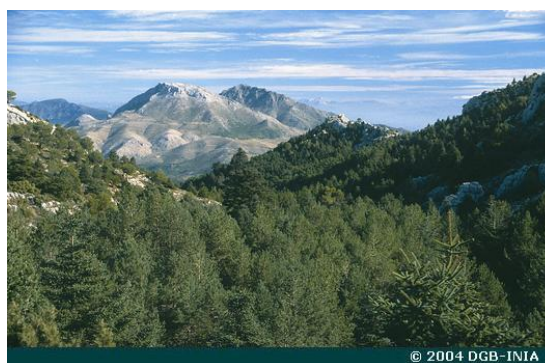
La flora de la sierra de Guadarrama se mueve entre las masas de roble melojo (*Quercus pyrenaica*) que se extienden por fondos de valle y media ladera, hasta los pastizales de las cumbres dominados por el rompebarrigas (*Festuca indigesta*), pasando por el piorno serrano (*Cytisus oromediterraneus*), hasta los pinares de pino albar o pino silvestre (*Pinus sylvestris*), que tapizan las laderas situadas por encima del piso del robledal.

En cuanto a la fauna destaca la lagartija serrana (*Iberolacerta cyreni*) o el pechiazul (*Luscinia svecica*), así como especies emblemáticas de la avifauna ibérica como el águila imperial (*Aquila adalberti*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y el buitre negro (*Aegypius monachus*). En el mundo de los invertebrados destaca el ciervo volante (*Lucanus cervus*), la mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*) o la hormiga roja (*Formica rufa*).

Los sistemas naturales representados en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama son: pinares, sabinares y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; quejigares y melojares; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; y bosques mixtos atlánticos del piso colino y montano.

Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama)

Sierra de las Nieves



Características naturales

Con una superficie de 22.979,76 hectáreas, el Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, que se incluye íntegramente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la provincia de Málaga, en el extremo occidental de la Cordillera Bética, abarca un amplio rango altitudinal (140 – 1.919 m) y reúne un conjunto de elementos naturales y culturales de excepcional interés que, unidos a su favorable grado de conectividad ecológica con otros espacios naturales de su entorno, lo convierten en un enclave especialmente relevante en el marco estratégico de protección de la biodiversidad peninsular.

El clima de la zona es de tipo mediterráneo pluviestacional oceánico, con una importante variación de los registros microclimáticos debido al amplio y variado rango de posiciones orográficas en un ámbito geográfico relativamente pequeño. Las precipitaciones son en general abundantes debido a los frentes atlánticos que penetran por el oeste desde el cercano Estrecho de Gibraltar.

Desde el punto de vista geológico se trata de un territorio complejo, que se desarrolla en el área de contacto entre las Zonas Internas y Externas de la Cordillera Bética y, que consecuentemente, integra materiales y litologías diversas. En relación con los valores geológicos del ámbito territorial del espacio protegido, destacan principalmente dos aspectos: la belleza de sus paisajes kársticos y la singularidad del afloramiento de peridotitas. Los cursos fluviales presentes en el parque nacional están constituidos por tramos altos y cabeceras cuyo caudal, dinámica y comportamiento dependen en gran medida de su relación con los recursos hídricos subterráneos.

La estratégica ubicación geográfica de estas sierras, unida a su particular conformación geológica y orográfica, han determinado que estas sierras constituyan un enclave botánico de extraordinaria importancia, con al menos 1.413 taxones de plantas vasculares y 257 especies de briófitos identificadas, incluyendo 15 taxones catalogados en distinto grado de amenaza en los Catálogos Español y Andaluz de Especies Amenazadas. Entre las formaciones naturales presentes en el parque nacional destacan los pinsapares, una de las formaciones vegetales más singulares de la Península Ibérica debido a la importancia ecológica de su especie dominante (*Abies pinsapo*) y a su escasa extensión, estando su distribución restringida a unos pocos enclaves de las provincias de Málaga y Cádiz. En la Sierra de las Nieves además es especialmente destacable la presencia de masas de pinsapos sobre peridotitas, dado que se desarrollan sobre un sustrato edáfico rico en metales pesados, que resulta tóxico para gran parte de las especies vegetales, condicionando por tanto la composición florística y las comunidades vegetales que lo acompañan, que adquieren un alto grado de endemidad y exclusividad.

Esta amplia diversidad de ambientes permite, a su vez, albergar una elevada diversidad faunística, con casi 200 especies de vertebrados, entre las que destacan las aves como grupo mejor representado, con unas 120 especies. Respecto al grado de amenaza, existen 14 especies incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, de las que dos se consideran “En Peligro”, como el cangrejo de río autóctono y la libélula *Macromia splendens*, y doce “Vulnerables”, estando presentes entre ellas especies tan representativas como el águila perdicera, colirrojo real y al menos siete especies de murciélagos. Los sistemas naturales de la Ley presentes en el Parque Nacional son: formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras Alpinas, sistemas naturales singulares de origen kárstico, pinares, sabinas y enebrales, encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales, abetales y pinsapares, formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña, matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares, cursos de agua y bosques de ribera, quejigares y melojares, lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncas, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal de origen fluvial y eólico.

Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de las Nieves)

Número de estudios relativos a áreas susceptibles de ser incorporadas

Desde el OAPN, en 2023 se ha seguido trabajando en los documentos técnicos enmarcados en la propuesta de declaración de un parque nacional marino en el Mar de Las Calmas, propuesta cuya tramitación aún no se había iniciado en 2023. Por otro lado, y sin que supongan aún propuestas en trámite de nuevos parques nacionales o de ampliaciones, en 2023 la comunidad autónoma de Canarias ha seguido trabajando en el estudio del espacio de Guguy (con el impulso del Cabildo de Gran Canaria), como futuro posible parque nacional, y en la ampliación del Parque Nacional de Garajonay desde los límites actuales hasta las cotas más bajas de la isla de La Gomera.

Título	Descripción
Propuesta declaración Parque Nacional Marino en el Mar de las Calmas	Se sigue trabajando en los documentos técnicos de propuesta cuya tramitación aún no se había iniciado en 2022.
Estudio del espacio de Guguy	La comunidad autónoma de Canarias ha seguido trabajando en este estudio (con el impulso del Cabildo de Gran Canaria) como futuro posible parque nacional
Ampliación del Parque Nacional de Garajonay	Ampliación del parque nacional desde los límites actuales hasta las cotas más bajas de la isla de La Gomera.

Tabla 29. Número de estudios relativos a áreas susceptibles de ser incorporadas

Marcas, identificadores, logotipos y denominaciones existentes de la Red y de los parques nacionales

En la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) se encuentran registradas las siguientes marcas, identificadores y logotipos (en total 19): “Red de Parques Nacionales”, “OAPN. Organismo Autónomo Parques Nacionales”, “Parques Nacionales de España” y los correspondientes a cada uno de los dieciséis PPNN.

Otras marcas, identificadores y logotipos que existen, pero no están registrados por parte de la Administración son el “Isotipo Chillida”, no registrado por el OAPN sino por los propietarios y con un contrato de cesión de uso para la Red de Parques Nacionales, y el “Isotipo Arco”, cuyo uso está limitado en cuanto por espacio no se pueda poner el isotipo Chillida, pudiendo acompañar a todos los logotipos corporativos.

Marca
Parques Nacionales de España
Red de Parques Nacionales
OAPN
PN Picos de Europa
PN Ordesa y Monte Perdido
PN Teide
PN La Caldera de Taburiente
PN PN Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
PN Doñana

Marca
PN Tablas de Daimiel
PN Timanfaya
PN Garajonay
PN Archipiélago de Cabrera
PN Cabañeros
PN Sierra Nevada
PN Islas Atlánticas
PN Monfragüe
PN Sierra de Guadarrama
PN Sierra de las Nieves

Tabla 30. Marcas, identificadores, logotipos y denominaciones existentes de la Red y de los parques nacionales

Marco normativo básico

El marco normativo que establece el funcionamiento de la Red de PPNN se describe en detalle en el capítulo 8, si bien, a modo de resumen se incluye a continuación la normativa básica en 2022.

En primer lugar, como norma básica, figura la [Ley PPNN 30/2014, de 3 de diciembre](#), que establece el régimen jurídico básico para asegurar la conservación de los parques nacionales y de la Red que forman, así como los diferentes instrumentos de coordinación y colaboración.

Así mismo, la Ley PPNN 30/2014 establece en su artículo 19 que el Plan Director de la Red de PPNN es el más elevado instrumento de planificación y ordenación de carácter básico, y añade, en la disposición adicional segunda, que en el plazo de dos años se aprobaría un nuevo Plan Director, lo cual se materializó mediante el [Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre](#). El Plan Director define los objetivos estratégicos de los parques nacionales en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento, formación y sensibilización, los objetivos a alcanzar en materia de cooperación y colaboración tanto en el ámbito nacional como internacional, las actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen y la coherencia interna de los parques nacionales, las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación, el programa de actuaciones comunes de la Red y los procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, así como la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

El marco normativo básico se completa con las normas de declaración de cada parque nacional, así como las leyes de reclasificación en su caso y las resoluciones de ampliación.

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Picos de Europa	Ley de 22 de julio de 1918 de declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (Gaceta de Madrid nº 205, de 24 de julio).	Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOE, nº 129, de 31 de mayo de 1995).	Resolución de 4 de febrero de 2015, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de los Picos de Europa por incorporación de terrenos colindantes al mismo (BOE, nº 98, de 24 de abril de 2015).
Ordesa y Monte Perdido	Real Decreto-Ley de 16 de agosto de 1918, de declaración del Parque Nacional "Valle de Ordesa" (Gaceta de Madrid nº 230, de 18 de agosto de 1918).	Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (BOE nº 181, de 30 de julio de 1982).	
Teide	Decreto de 22 de enero de 1954 por la que se crea el Parque Nacional del Teide (Canarias).	Ley 5/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide (isla de Tenerife).	Resolución de 14 de octubre de 1999, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se publica el Acuerdo por el que se amplían los límites del Parque Nacional del Teide por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
La Caldera de Taburiente	Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).	Ley 4/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado), de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto 21 de octubre (Ministerio de Agricultura) Parques y Jardines. "Crea el Parque Nacional de Aguas Tortas y Lago de San Mauricio"	Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici.	Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici
Doñana	Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana. BOE, nº 257, de 27 de octubre de 1969)	Ley 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), del Parque Nacional de Doñana (BOE, nº 11, de 12 de enero de 1979).	Resolución de 6 de febrero de 2004, de ampliación del Parque Nacional de Doñana, por incorporación de terrenos colindantes al mismo (BOE, nº 47, de 24 de febrero de 2004).

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Tablas de Daimiel	Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de Reserva Integral de aves acuáticas dentro del mismo. (BOE, nº 181, de 30 de julio de 1973).	Ley 25/1980, de 3 de mayo (Jefatura del Estado), sobre reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. (BOE, nº 110, de 7 de mayo de 1980).	Resolución de 21 de enero de 2014, de Parques Nacionales, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
Timanfaya	Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, de creación del Parque Nacional de Timanfaya (BOE, nº 223, de 17 de septiembre de 1974).	Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Garajonay	Ley 3/1981, de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay (BOE nº90, de 15 de abril de 1981).		
Archipiélago de Cabrera	Ley 14/1991, de 29 de abril de 1991, de creación del Parque nacional marítimoterrestre del archipiélago de Cabrera. BOE 103, 30 de abril de 1991.		Resolución de 7 de febrero de 2019, del OAPN, por el que se amplían los límites del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera por incorporación de espacios marinos colindantes al mismo.
Cabañeros	Ley 33/1995, de 20 de noviembre de 1995, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.		Resolución de 15 de noviembre de 2005, del OAPN, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se amplían los límites del Parque Nacional de Cabañeros por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
Sierra Nevada	Decreto 226/2001, de 2 de octubre, por el que se declaran determinados Monumentos Naturales de Andalucía.		
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia		
Monfragüe	Ley 1/2007 de declaración del Parque Nacional de Monfragüe.		
Sierra de Guadarrama	Ley 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama		

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Sierra de las Nieves	Ley 9/2021, de 1 de julio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.		

Tabla 31. Normas de declaración, reclasificación y ampliación

Marco de funcionamiento de la Red

La gestión y organización de los parques nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, como queda claramente establecido en el artículo 21 de la Ley PPNN 30/2014. Así mismo, se especifica que los parques marítimo-terrestres serán gestionados por las comunidades autónomas cuando exista continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino y estar así reconocido expresamente en la ley declarativa. En la tabla 33 se relacionan las diferentes administraciones gestoras de los parques nacionales, así como los directores conservadores de los mismos durante el año 2023.

Por otra parte, la Administración General del Estado gestionará aquellos parques nacionales que se declaren sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional. Además, hasta la fecha, pendiente de su traspaso, los PPNN de Cabañeros y Tablas de Daimiel continúan a cargo del Estado siendo gestionados por una Comisión Mixta OAPN – C.A. Castilla-La Mancha.

El principal instrumento de gestión de cada parque nacional es el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), que será periódicamente revisado. En él se fijan las normas generales de uso y gestión del parque. Sus contenidos, establecidos en el artículo 20 de la Ley 30/2014, se deben ajustar al Plan Director de la Red de PPNN.

En la tabla siguiente se detalla el año de aprobación del PRUG de cada parque nacional y, en su caso, el estado de tramitación en el que se encuentra el nuevo proyecto de este.

Varios parques nacionales están trabajando en nuevos proyectos de PRUG para actualizar los existentes y adaptarlos a lo dispuesto en el Plan Director de la Red de PPNN. En 2023 el PRUG del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama aprobó la modificación de su PRUG (Decreto 238/2023, de 13 de septiembre), actualmente se encuentran adaptados al Plan Director de la Red de PPNN ocho de los dieciséis PRUG vigentes.

La gestión de la Red de PPNN corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del OAPN, asegurando la debida coherencia de las actividades entre los parques nacionales y el marco general de la Red, impulsando acciones comunes y recopilando y gestionando información para la generación de informes y memorias y para el seguimiento y evaluación de las Red.

El OAPN desarrolla, en colaboración con las comunidades autónomas, diferentes planes y programas, tales como el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red, el Programa de Investigación, el Programa de Desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica, Programa de Voluntariado, Programa de Subvenciones, etc. Además, realiza el seguimiento del cumplimiento de las actuaciones del Plan Director de la Red de PPNN. Para más información relativa a las funciones del OAPN consultar su Página Web: Organismo Autónomo Parques Nacionales - OAPN (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn.html>). Para llevar a cabo la gestión de la Red esta cuenta con 5 órganos de coordinación, colaboración o consultivos cuyas funciones se establecen en la Ley PPNN 30/2014:

- ✓ Patronatos (en cada parque nacional)
- ✓ Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales (CCC), del que dependen distintos grupos de trabajo temáticos.
- ✓ Comisiones de Coordinación (en PPNN supraautonómicos, Picos de Europa y Guadarrama)
- ✓ Comité Científico de Parques Nacionales
- ✓ Consejo de la Red de PPNN

En los apartados siguientes se explican de forma detallada las funciones de cada uno de ellos, así como del propio OAPN y de los órganos gestores de los parques.

Parque Nacional	Año de Aprobación	Norma	Norma Modificación	En Elaboración	Estado de tramitación nuevo PRUG	URL	Adaptado al PD
Picos de Europa	2002 (no vigente)	Real Decreto 384/2002, de 26 de Abril, por lo que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (dejado en suspenso, en su vigencia, por Sentencia del Tribunal Supremo de 27/04/2005).		✓	Pendiente de publicación nuevo PRUG que ya fue informado favorablemente por el Consejo de la Red de Parques Nacionales		
Ordesa y Monte Perdido	2015	Decreto 49/2015, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.	DECRETO 16/2022, de 26 de enero		Modificado	URL	✓
Teide	2002	Decreto 153/2002, 24 octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide		✓	En vigor	URL	
La Caldera de Taburiente	2005	Decreto 27/2005, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (BOC, nº 52, de 14 de marzo de 2005).		✓	En vigor	URL	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2003	Decreto 39/2003, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici				URL	

Parque Nacional	Año de Aprobación	Norma	Norma Modificación	En Elaboración	Estado de tramitación nuevo PRUG	URL	Adaptado al PD
Doñana	2016	Decreto 142/2016, de 2 de agosto, por el que se amplía el ámbito territorial del Parque Natural de Doñana, se declara la ZEC Doñana Norte y Oeste y se aprueban el PORN y el PRUG del Espacio Natural Doñana (Boja nº 185, de 26 de septiembre).			En vigor	URL	✓
Tablas de Daimiel	2017	Decreto 87/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.			En vigor	URL	✓
Timanfaya	1990	Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre (Agricultura, Pesca y Alimentación), por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del PN de Timanfaya. (BOE, nº 303, de 19 de diciembre de 1990).		✓	En elaboración		
Garajonay	1986	Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay (BOE nº 179, de 28 de julio de 1986).		✓	En vigor	URL	

Parque Nacional	Año de Aprobación	Norma	Norma Modificación	En Elaboración	Estado de tramitación nuevo PRUG	URL	Adaptado al PD
Archipiélago de Cabrera	2006	Decreto 58/2006, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera, para el periodo 2006-2012.. BOIB 97, de 11 de julio de 2006.		✓		URL	
Cabañeros	2021	Decreto 69/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros.			En vigor	URL	✓
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2018	Decreto 177/2018, de 27 de diciembre de 2018 por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia			En vigor	URL	✓
Monfragüe	2014	Decreto 13/2014, de 18 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe		✓	En vigor	URL	
Sierra de Guadarrama	2020	Decreto 18/2020, de 11 de febrero (BOCM nº51, 29 febrero 2020), por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	Decreto 238/2023, de 13 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 18/2020		En vigor	URL	✓

Parque Nacional	Año de Aprobación	Norma	Norma Modificación	En Elaboración	Estado de tramitación nuevo PRUG	URL	Adaptado al PD
Sierra de Guadarrama	2019	Decreto 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.			En vigor	URL	✓
Sierra de las Nieves				✓			

Tabla 32. Normas de aprobación de los PRUG

Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, entidad pública adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y cuyo titular es su Presidente, fue creado mediante el Real Decreto 1055/1995 (hoy derogado) a partir de la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Actualmente, su régimen jurídico se recoge en el Real Decreto 500/2020

El OAPN es responsable del ejercicio de las funciones de la Administración General del Estado (AGE) en relación con la Red de PPNN, en particular la coordinación, la proyección y el impulso de la Red en colaboración con las comunidades autónomas que asumen la gestión directa de los parques.

Asimismo, durante el año 2023 ha seguido a cargo de la gestión de los parques nacionales de Cabañeros y las Tablas de Daimiel, situados en Castilla-La Mancha. Esta gestión finalizará cuando se produzca el traspaso definitivo de las competencias de gestión de estos parques a la comunidad autónoma.

Además de las funciones relacionadas con la Red de PPNN, el OAPN desarrolla otros cometidos como titular patrimonial y gestor de un amplio conjunto de fincas y centros localizados en distintos lugares del territorio nacional, tutela la aplicación en España del Programa Hombre y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y coordina la Red Española de Reservas de Biosfera. Igualmente, coordina las funciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en materia de educación ambiental a través del CENEAM.

En el caso de las fincas, su origen se remonta a propiedades del Estado que formaban parte del ICONA o del IRYDA, y que pasaron a formar parte de los bienes patrimoniales del OAPN en el momento de su creación. La posterior adquisición o recepción de terceros de otras propiedades a lo largo de los años, ha finalizado por constituir una red de más de 115.474 ha de extensión de fincas, lo que supone un total de 64* fincas, de las cuales 27 se encuentran incluidas dentro de los Parques Nacionales. Estas fincas tienen en común el hecho de ser representativas de algunos de los más emblemáticos paisajes y ecosistemas ibéricos. Su gestión constituye un referente en el uso sostenible del medio rural y la conservación de la naturaleza.

Prueba de su notable valor ambiental es el hecho de que sean integrantes o estén relacionadas con espacios naturales protegidos de diferente entidad. Ya que no solo se encuentran dentro de parques nacionales, sino también en otros espacios naturales protegidos de otras categorías y otros que son montes de utilidad pública.

De las 64* fincas propiedad del OAPN, el 43,5% de la superficie de estas se encuentra situada dentro de los límites de los parques nacionales.

Dentro de los parques nacionales, el OAPN cuenta con un total de 111 edificaciones representativas, a los que se da un uso prioritario para labores de conservación y gestión o formación y educación ambiental y, en el caso del Palacio de Las Marismillas, dentro del PN de Doñana, también un uso institucional. Una extensión adicional de 54.920,14 ha, la componen fincas situadas fuera del ámbito de los parques nacionales y cuyo uso principal es conservación de la naturaleza, aunque también se realizan labores de formación, documentación e interpretación, protección y conservación o dan cabida al Centro del lince en Zarza de Granadilla y al Programa de pueblos abandonados en el Poblado de Granadilla.

Algunas de estas propiedades, con independencia de sus objetivos específicos, cumplen, igualmente, funciones institucionales, encontrándose dotadas a tales efectos de instalaciones adecuadas.

Se puede encontrar más información sobre las competencias y actuaciones del Organismo en la [web del OAPN](#), (alojada en la web del Ministerio para la Transición Ecológica en el apartado de Parques Nacionales) y en las memorias anuales de actuaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en la parte dedicada a Medio Natural, Parques Nacionales y Fundación Biodiversidad, disponibles asimismo en la [página web del Ministerio](#)

*Las fincas propiedad del OAPN ubicadas en el PN de las Tablas de Daimiel se cuentan como 1.

Parque Nacional	Finca	Sup dentro PN(ha)	Sup dentro ZPP(ha)	Sup Total(ha)
Teide	Ierse y Graneritos	313,22	314,34	1.503,62
	Cumbres del Realejo Bajo	14,13	59,50	482,25
La Caldera de Taburiente	Lomo de Las Ovejas	0,00	27,53	63,03
Doñana	Marismillas (Huelva)	10.476,20	0,00	10.477,67
Tablas de Daimiel	Fincas en Tablas de Daimiel	2.982,21	1.215,22	4.637,68
Cabañeros	La Viñuela II o Selladores	4.478,20	0,00	4.478,20
	Raña de Santiago y Anchurones	6.454,21	0,00	6.466,29
	Piedras picadas	1.469,40	0,00	1.475,13
	Gargantilla	1.379,87	0,00	1.379,98
	Robledo de los Charcos	706,78	0,00	706,78
	Las Llanas	2.216,04	0,00	2.216,04
	Finca Valle de Candilejos	699,63	0,00	699,63
	El Chorruto	1.565,64	0,00	1.572,10
	La Encrucijada	0,00	0,00	99,45
	El Caracol	3.489,46	0,00	3.490,28
Sierra Nevada	Dehesa de S. Juan (Granada)	3.326,35	0,00	3.887,69
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Isla de Sálvora	190,00	0,00	190,00
Monfragüe	Umbría de El Coto	180,95	0,00	180,95
	Lugar Nuevo de Serradilla	2.327,43	0,00	2.328,41
	Solana de las Corchuelas	186,46	0,00	187,35
	Navacalera	326,33	7,00	333,33
	Castañar del Cojú	1,74	0,00	1,74
	Umbría de las Corchuelas	1.129,01	0,00	1.129,01
Sierra de Guadarrama	Monte Matas de Valsaín	550,36	2.228,24	3.055,70
	Monte Pinar de Valsaín	2.775,98	4.782,60	7.575,39

Parque Nacional	Finca	Sup dentro PN(ha)	Sup dentro ZPP(ha)	Sup Total(ha)
	Montes y Aserradero de Valsain (Segovia)	2.982,21	7.010,84	10.666,24
	Monte Cabeza de Hierro (Pinar de los Belgas)	0,00	2.054,60	2.055,30

Tabla 33. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales o en su ZPP

Órganos gestores de los Parques Nacionales

Respecto a la gestión y organización ordinaria de los parques nacionales, la normativa vigente establece que corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados dichos espacios protegidos, y que corresponde a la Administración General del Estado la gestión de los parques nacionales declarados sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional cuando el ecosistema protegido carezca de continuidad ecológica con la parte terrestre o la zona marítimo-terrestre situadas en la comunidad autónoma.

Las distintas comunidades autónomas han desarrollado su propia normativa para la regulación de la gestión de los parques nacionales en su territorio, la cual se recopila en el capítulo 7.

Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Picos de Europa	* Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, Dirección General de Custodia del Territorio e interior)	Rodrigo Suárez Robledano
	* Gobierno de Cantabria (Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación)	Jesús Francisco Celada Andrés
	* Junta de Castilla y León (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio)	Manuel Fabio Flechoso del Cueto
Ordesa y Monte Perdido	Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal	Elena Villagrasa Ferrer
	El Decreto 54/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del PNOMP, en su artículo 2, considera órganos de gestión del Parque a la Junta Rectora, a la Directora del Parque Nacional y al Patronato	
	Gobierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Dirección General de Medio Natural. A partir del 13/08/2023. Decreto 12/08/2023	Elena Villagrasa Ferrer
Teide	Cabildo Insular de Tenerife	Manuel Durbán Villalonga
La Caldera de Taburiente	Gobierno de Canarias. Consejería Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.	Ángel Palomares Martínez
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Generalidad de Cataluña. Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural	Laia Calaf Viñolas

Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Doñana	Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.	Juan Pedro Castellano Domínguez
Tablas de Daimiel	Comisión Mixta de Gestión integrada por el Ministerio para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Carlos Antonio Ruiz de la Hermosa
Timanfaya	Gobierno de Canarias. Consejería de Transición Ecológica y Energía.	Pascual Gil Muñoz
Garajonay	Gobierno de Canarias. Consejería de Transición Ecológica y Energía. Viceconsejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Energía. Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad.	Ángel Fernández López
Archipiélago de Cabrera	Gobierno de las Islas Baleares. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural	M ^a Francesca López Cortés
Cabañeros	Comisión mixta de gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha, integrada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Ángel Gómez Manzaneque (hasta 27/11/2023)
	Comisión mixta de gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha, integrada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	María Jesús Sánchez Soler (desde 28/11/2023)
Sierra Nevada	Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Dirección General de Espacios Naturales Protegidos	Francisco de Asis Muñoz Collado
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Xunta de Galicia. Consejería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda	José Antonio Fernández Bouzas
Monfragüe	Junta de Extremadura. Consejería. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Sostenibilidad. Servicio de Conservación y Áreas Protegidas	Carmen Martín López
Sierra de Guadarrama	Junta de Castilla y León (Consejería de Fomento y Medio Ambiente)	Gonzalo Martínez Manero
	Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad).	Pablo Sanjuanbenito García
Sierra de las Nieves	Junta de Andalucía	Rafael Ángel Haro Ramos

*Tabla 34. Administraciones gestoras y directores de los PPNN *El Parque Nacional de los Picos de Europa cuenta además con una Comisión de Gestión entre las tres comunidades autónomas.*

Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha

La disposición transitoria primera de la Ley PPNN 30/2014, establece que en tanto la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha asuma la gestión de los parques nacionales de Cabañeros y de las Tablas de Daimiel, estos espacios se seguirán rigiendo por la normativa anterior que les sea de aplicación. Es por esto que continúa en vigor la Comisión Mixta de Gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha según se regulaba en el [Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio](#).

A través de esta Comisión se coordina la gestión de los Parques Nacionales entre la Administración General del Estado y la comunidad autónoma en que se hallan ubicados, realizando la supervisión y tutela de la dirección, administración y conservación del parque y todas aquellas actuaciones que se consideran necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de su declaración.

Órganos consultivos, de colaboración y de coordinación

Los órganos consultivos, de colaboración y de coordinación tienen establecidas sus funciones en la Ley PPNN 30/2014: Patronatos (en cada parque nacional), Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, Comisiones de Coordinación (en los parques nacionales supraautonómicos), Consejo de la Red de PPNN, Comité Científico de parques nacionales, etc.

Cada uno de los parques nacionales dispone de un Patronato (en el caso de Andalucía, Consejo de Participación), para velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales y como órgano de participación de la sociedad en los mismos. El Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales es un órgano presidido por el Director del OAPN, y del que forman parte los responsables de cada parque nacional designados por cada comunidad autónoma. En el seno de este Comité se han constituido distintos grupos de trabajo. Las Comisiones de Coordinación son constituidas en los parques nacionales supraautonómicos (en la actualidad Picos de Europa y Sierra de Guadarrama) al objeto de integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado. El Consejo de la Red de PPNN es un órgano colegiado, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Y un Comité Científico de la Red de PPNN, como órgano científico de carácter asesor, con la función genérica de asesorar científicamente sobre cualquier cuestión que le sea planteada desde la Dirección del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Patronatos

Cada uno de los parques nacionales dispone de un Patronato (en el caso de Doñana, Sierra Nevada y Sierra de las Nieves, Consejo de Participación), que está integrado por las administraciones públicas implicadas, incluyendo los entes locales afectados, los agentes sociales de la zona, los agentes que desarrollan actividades económicas en el seno del parque nacional, los propietarios públicos y privados de terrenos incluidos en el parque y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el parque o cuyos fines concuerden con sus objetivos.

Los Patronatos son constituidos para velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales y como órgano de participación de la sociedad en los mismos. *Sus* funciones se detallan en el artículo 24 de la Ley PPNN 30/2014. Están adscritos a las comunidades autónomas en las que se ubica cada parque, siendo competencia de estas administraciones su régimen de funcionamiento.

Además de las reuniones plenarias, los Patronatos pueden constituir comisiones o grupos de trabajo de carácter temporal o permanente según los temas de los que se ocupen.

A continuación, se recogen las reuniones plenarias de los Patronatos que tuvieron lugar en 2023, así como las de los órganos y las comisiones de coordinación en ese mismo año.

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
Picos de Europa	01-mar-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
	05-dic-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa
	07-nov-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa
	14-dic-23	Comisión de Coordinación
	20-dic-23	Patronato del Parque Nacional
	26-sep-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa
	28-jun-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa
	31-mar-23	Comisión de Gestión del PN Picos de Europa
Ordesa y Monte Perdido	03-may-23	Patronato del Parque Nacional
	14-jun-23	Junta Rectora del PN de Ordesa y Monte Perdido
	15-feb-23	Junta Rectora del PN de Ordesa y Monte Perdido
	19-abr-23	Junta Rectora del PN de Ordesa y Monte Perdido
	14-jun-23	Comisión de modificación del PRUG
	15-feb-23	Comisión de modificación del PRUG
	19-abr-23	Comisión de modificación del PRUG
Teide	13-abr-23	Patronato del Parque Nacional
	19-may-23	Patronato del Parque Nacional
	20-dic-23	Patronato del Parque Nacional
La Caldera de Taburiente	18-dic-23	Patronato del Parque Nacional
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	26-abr-23	Patronato del Parque Nacional
	26-oct-23	Patronato del Parque Nacional
	05-jul-23	Comisión permanente
	06-nov-23	Comisión técnica paritaria Consell Generau d'Aràn - Parque Nacional
	10-mar-23	Comisión permanente
Doñana	10-abr-23	Consejo de Participación del Espacio Natural
	18-dic-23	Consejo de Participación del Espacio Natural
	14-sep-23	Comisión de trabajo de investigación
	15-may-23	Comisión de trabajo de investigación
	18-oct-23	Comisión de trabajo de desarrollo sostenible
	27-nov-23	Comisión de trabajo de investigación

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
	29-nov-23	Comisión de trabajo de biodiversidad
Tablas de Daimiel	04-dic-23	Patronato del Parque Nacional
	06-jul-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	17-abr-23	Patronato del Parque Nacional
	21-nov-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	27-sep-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	28-jun-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
		Grupo de trabajo del Agua
		Grupo de Trabajo de Conservación
Garajonay	26-jun-23	Patronato del Parque Nacional
	27-mar-23	Patronato del Parque Nacional
Archipiélago de Cabrera	11-may-23	Patronato del Parque Nacional
	30-nov-23	Patronato del Parque Nacional
Cabañeros	06-jul-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	13-dic-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	20-feb-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	21-jul-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	21-nov-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	27-sep-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	28-abr-23	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	29-mar-23	Patronato del Parque Nacional
Sierra Nevada	04-oct-23	Consejo de Participación del Espacio Natural
	17-mar-23	Consejo de Participación del Espacio Natural
	01-jun-23	Comisión de conservación e investigación

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
	01-jun-23	Comisión de agua
	02-jun-23	Comisión de infraestructuras, equipamientos y servicios
	02-jun-23	Comisión socioeconómica
	07-sep-23	Comisión de conservación e investigación
	11-sep-23	Comisión de agua
	11-sep-23	Comisión socioeconómica
	14-sep-23	Comisión de agua
	15-dic-23	Comisión de infraestructuras, equipamientos y servicios
	15-dic-23	Comisión de conservación e investigación
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	14-dic-23	Patronato del Parque Nacional
Monfragüe	05-oct-23	Patronato del Parque Nacional
	13-jun-23	Patronato del Parque Nacional
	21-dic-23	Patronato del Parque Nacional
	23-mar-23	Patronato del Parque Nacional
Sierra de Guadarrama	02-nov-23	Comisión de Coordinación
	13-dic-23	Patronato del Parque Nacional
	20-oct-23	Comisión de Coordinación
	25-abr-23	Patronato del Parque Nacional
	28-feb-23	Comisión de Coordinación
	30-nov-23	Comisión de Coordinación
	13-sep-23	Comisión de subvenciones celebrada de forma telemática entre 13 de septiembre hasta el 20 de septiembre de 2023

Tabla 35. Reuniones de Patronatos, de órganos de gestión y coordinación y comisiones y grupos de trabajo

Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales

El Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales (CCC), creado por la Ley PPNN 30/2014, es un órgano colegiado de carácter técnico, coordinador y colaborador, presidido por el Director del OAPN, y del que forman parte los responsables de cada parque nacional designados por cada comunidad autónoma.

Tiene por objeto profundizar en los mecanismos de colaboración y coordinación, estudiar posibles efectos comunes, conciliar la puesta en marcha de programas y actuaciones en los parques nacionales, estudiar y proponer actuaciones de Red, intercambiar información y experiencias, y facilitar la difusión del conocimiento de los parques nacionales. En el seno del Comité se han constituido distintos grupos de trabajo. Su regulación quedó establecida en la [Orden AAA/38/2016, de 18 de enero](#).

En 2023 se celebraron dos reuniones del CCC, ambas reuniones presenciales, una en abril en la sede del Organismo Autónomo de Parques Nacionales en Madrid y otra en noviembre en el Parque Nacional Las Tablas de Daimiel. Entre otros temas, en estas reuniones se trataron aspectos como la situación de los grupos de trabajo dependientes del CCC, la propuesta del Seguimiento de la calidad del aire en los PPNN, *Planes* de Autoprotección en parques nacionales, estado del proceso de actualización de los PRUG por parte de los PPNN, presentación de información relevante de actuaciones en los Parques Nacionales, etc.

De los grupos de Trabajo dependientes del CCC, han tenido actividad durante la anualidad 2023 los siguientes: “GT Subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de la Red de PPNN” (reunión 8 de marzo), “GT Seguimiento y evaluación de la Red de PPNN” (XII Seminario de seguimiento a largo plazo en la Red, 09-11 de octubre), “GT Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de PPNN” (11 de mayo) y “GT Équidos silvestres y semisilvestres” (15 y 16 de mayo). En todos ellos, se trabaja de manera coordinada entre las distintas administraciones en cumplimiento de los objetivos de la Red y de los parques nacionales.

A su vez, durante 2023 se han celebrado 3 de los cuatro seminarios que forman parte del programa de seminarios permanentes del CENEAM:

El V Seminario de seguimiento de aplicación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, coordinado por el Área de Gestión de la Red (OAPN), celebrado del 26 al 28 de marzo centrándose en dos temáticas: el posible pago por los servicios y la necesidad de diferenciación entre servicios básicos y los complementarios y las mejoras y avances necesarios en la armonización y la calidad de la información que se recopila y gestiona y se utiliza para las memorias anuales de la Red y los informes trienales de situación.

El XIII Seminario permanente de Uso Público de la Red de Parques Nacionales, coordinado por el Área de Gestión de la Red (OAPN) reunió, en su 13ª edición celebrada del 14 al 16 de marzo, a 27 técnicos de Uso Público de los dieciséis parques nacionales españoles para trabajar sobre los impactos en las actividades de uso público sobre la *posidonia oceánica* y la armonización del impacto de las actividades de uso público.

El XII Seminario a largo plazo en la Red de PPNN, coordinado también por el Área de Gestión de la Red (OAPN) y celebrado del 9 al 11 de octubre, se dedicó al balance de situación de las iniciativas de seguimiento a nivel de Red y específicas por Parque nacional.

Lugar	Fecha	Descripción
Madrid, sede OAPN	25/04/2023	Reunión ordinaria
PN Tablas de Daimiel	15/11/2023	Reunión ordinaria

Tabla 36. Reuniones CCC

Comisión	Fecha	Observaciones
Comisión de coordinación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama	28/02/2023	Reunión telemática
	20/10/2023	Reunión telemática
	02/11/2023	Reunión ordinaria
	30/11/2023	Reunión telemática

Tabla 37. Reuniones Comisión Coordinación Parque Nacional Sierra de Guadarrama

Comisiones de Coordinación

Las Comisiones de Coordinación, reguladas por el artículo 26 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, existen cuando los terrenos de un parque nacional comprenden varias comunidades autónomas. Este es el caso del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las comisiones de coordinación son órganos colegiados constituidos en cada uno de los parques nacionales supra autonómicos, adscritas a efectos administrativos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Su objeto es integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado, asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto del parque. (Tabla 37)

Normativamente, están reguladas por la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

Parque Nacional	Descripción	Lugar	Fecha
Picos de Europa	Sesión nº 20 (telemática) de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa	Telemática	14/12/2023
Sierra de Guadarrama	Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2023	Videoconferencia	30/11/2023
	Presentación de propuestas de actuaciones, estado de planes y de diferentes proyectos.	Videoconferencia	02/11/2023
	Del 20 al 27 de octubre de 2023. Se aprueba Informe favorable de la propuesta de concesión de subvenciones al área de influencia socioeconómica 2023 del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en su vertiente madrileña.	Videoconferencia	20/10/2023
	27 de septiembre a 7 de octubre de 2022 (Sesión abierta).	Videoconferencia	28/02/2023

Tabla 38. Reuniones Comisiones de Coordinación

Composición Comisiones de Coordinación

Picos de Europa

En calidad de	Nombre	Suplente	Cargo
Secretario	José Ángel Arranz Sanz		Director General del Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León
Representante AGE	Miguel Allúe-Andrade Camacho		Jefe del Área de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN
Representante AGE	Jorge Bonache López		Jefe del Servicio de Conservación del OAPN
Representante CCAA	David Villar García		Dirección General Custodia del Territorio. Principado de Asturias

En calidad de	Nombre	Suplente	Cargo
Representante CCAA	José Causí Rielo		Dirección General de Montes y Biodiversidad. Gobierno de Cantabria
Presidente	Javier Pantoja Trigueros		Director OAPN

Tabla 39. Composición Comisiones de Coordinación (Picos de Europa)

Sierra de Guadarrama

En calidad de	Nombre	Suplente	Cargo
Representante AGE	D. Javier Pantoja Trigueros		Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), Presidente de la Comisión
Representante AGE	D. José García Gámez		Director del Centro Montes y Aserradero de Valsaín y Cabeza de Hierro
Representante AGE	D. Antonio López Santalla		Funcionario del OAPN
Representante AGE	D. Miguel Allué-Andrade Camacho		Funcionario del OAPN
Representante CCAA	D. Jose Ángel Arranz Sanz		Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal
Representante CCAA	D. Gonzalo Martínez Manero		Codirector Conservador del Parque Nacional (Castilla y León)
Representante CCAA	D. Luis del Olmo Flórez		Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, hasta el 5 de julio
Representante CCAA	Dña. Irene Aguiló Vidal		Directora General de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, desde el 5 de julio
Representante CCAA	D. Pablo Sanjuanbenito García		Codirector Conservador del Parque Nacional (Comunidad de Madrid)

Tabla 40. Composición Comisiones de Coordinación (Sierra de Guadarrama)

Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de PPNN fue creado por la Ley 41/1997, de 5 de noviembre, que modificó la Ley 4/1989, de 26 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de PPNN, completó las competencias que tenía atribuidas en la normativa anterior. La vigente Ley PPNN 30/2014, consolida y refuerza sus funciones. La composición y el funcionamiento del mismo se recoge en detalle en el [Real Decreto 598/2016, de 5 de diciembre](#).

El Consejo de la Red de PPNN es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del que forman parte la Administración General del Estado, las comunidades autónomas en cuyo territorio están situados los parques nacionales, una representación de los municipios incluidos en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes del Comité Científico, una representación de las asociaciones sin ánimo de lucro y con ámbito de actuación estatal cuyos fines estén vinculados a la protección del medio ambiente y de las organizaciones agrarias, pesqueras, empresariales y sindicales de mayor implantación en el territorio

nacional, así como una representación de las asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los Parques Nacionales.

Lugar	Fecha	Descripción
Telemática	29/06/2023	Reunión ordinaria

Tabla 41. Reuniones Consejo de la Red

Cargo	Nombre	En calidad de
Presidente	Teresa Ribera Rodríguez	Vicepresidenta tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Vicepresidente	Hugo Morán Fernández	Secretario del Estado de Medio Ambiente
Secretario	Javier Pantoja Trigueros	Director de Parques Nacionales. O.A.
Representante AGE	Elena Pita Domínguez	Directora de la Fundación Biodiversidad
Representante AGE	María Jesús Rodríguez de Sancho	Miembro nato. Directora General para la Biodiversidad, Bosques y Desertificación
Representante AGE	Valvanera María Ulargui Aparicio	Directora General de la Oficina de Cambio Climático
Representante AGE	José Leandro Martínez-Cardós Ruiz	Letrado Mayor del Consejo de Estado
Representante AGE	Miguel González Suela	Subsecretario para la Transición Ecológica
Representante AGE	Jacobo Martín Fernández	Secretario General Técnico del Ministerio para la Transición Ecológica
Representante AGE	Teodoro Estrela Monreal	Director General del Agua
Representante AGE	Clemente García Barrios	General de División. Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
Representante AGE	Antonio Vercher Noguera	Fiscal de Sala Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo. Tribunal Supremo.
Representante AGE	Sagrario Arrieta Algarra	Directora adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales
Representante AGE	Miguel Castroviejo Bolívar	Consejero-Coordinador de Medio Ambiente. Representación Permanente de España ante la U.E.
Representante AGE	Violeta Roca Valero	Abogada del Estado-Jefa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Cargo	Nombre	En calidad de
Representante AGE	Ana María Oñoro Valenciano	Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
Representante CCAA	Jesús Moreno Pérez	Director General de Sostenibilidad
Representante CCAA	Juan Carlos Suárez-Quñones y Fernández	Consejero de Fomento y Medio Ambiente
Representante CCAA	Llorenç Mas Parera	Director General de Espacios Naturales y Biodiversidad
Representante CCAA	José Antonio Valbuena Alonso	Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial
Representante CCAA	José Luis Escudero Palomo	Consejero de Desarrollo Sostenible
Representante CCAA	Joaquín Olona Blasco	Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
Representante CCAA	Guillermo Blanco Gómez	Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Representante CCAA	David Villar García	Director General del Medio Natural
Representante CCAA	María del Mar Plaza Yélamos	Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
Representante CCAA	Belén María do Campo Piñeiro	Directora General de Patrimonio Natural
Representante CCAA	Marc Vilahur i Chiaraviglio	Director General de Políticas Ambientales y Medio Natural
Representante CCAA	Carlos Novillo Piris	Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Representante municipios en AIS	Noelia Barrado Olivares	Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Soto del Real
Representante municipios en AIS	Ángel Pérez Rodríguez	Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pampaneira
Representante municipios en AIS	José Manuel Fernández Díaz	Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peñamellera Baja
Miembro nato: Presidente Patronato	Fernando Garrido Valenzuela	Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Islas Atlánticas
Miembro nato: Presidente Patronato	Alejandro Jesús Calvo Rodríguez	Presidente del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa
Miembro nato: Presidente Patronato	Andrés Rodríguez Rodríguez	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe
Miembro nato: Presidente Patronato	Modesto Pascau Canales	Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Cargo			Nombre	En calidad de
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Manuel Titos Martínez	Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Benito Garrido García	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Pere Oliver Reus	Presidente del Patronato del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Casimiro Curbelo Curbelo	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Esteban Mariano Esquinas Alcázar	Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Miguel Delibes de Castro	Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Josep Enric Llebot Rabagliati	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Sergio Rodríguez Fernández	Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Pedro Manuel Martín Domínguez	Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Oswaldo Betancort García	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya
Miembro Patronato	nato:	Presidente	Juan Carlos Suárez-Quñones y Fernández	Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
Representante Científico	del	Comité	Maria Begoña García González	Investigadora del Instituto Pirenaico de Ecología - CSIC
Representante Científico	del	Comité	Eloy Revilla Sánchez	Director de la Estación Biológica de Doñana (EBD) - CSIC
Representante vinculada a la protección del Medio Ambiente	asociación		Asunción Ruiz Guijosa	Directora Ejecutiva de SEO/BirdLife
Representante vinculada a la protección del Medio Ambiente	asociación		Juan Carlos del Olmo Castillejos	Secretario General de WWF España
Representante vinculada a la protección del Medio Ambiente	asociación		Theo Oberhuber	Coordinador de campañas de Ecologistas en Acción
Representante profesionales, agrarias, pesqueras y empresariales de mayor implantación en territorio nacional	asociaciones		Javier Garat Pérez	Secretario General de CEPESCA

Cargo	Nombre	En calidad de
Representante asociaciones profesionales, agrarias, pesqueras y empresariales de mayor implantación en territorio nacional	Juan Carlos Caballero Rubiato	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Representante asociaciones sindicales de mayor implantación en territorio nacional	Rubén Pinel Ballesteros	Adjunto a la Secretaría Confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CC.OO.
Representante asociaciones sindicales de mayor implantación en territorio nacional	Wifredo Miró Baigés	Secretaría Confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de U.G.T.
Representante asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales	Jorge Bernad Danzenberg	Asociación de propietarios privados del P.N. de Cabañeros
Representante asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales	Luis Alberto Alles Campo	Asociación de propietarios de fincas de Cantabria en el P.N. de los Picos de Europa

Tabla 42. Composición Consejo de la Red

Comité Científico de Parques Nacionales

El artículo 28 de la Ley 30/2014 de 3 de diciembre, crea el Comité Científico de Parques Nacionales como órgano científico de carácter asesor, adscrito al OAPN, cuya función genérica es el asesoramiento científico sobre cualquier cuestión relacionada con su perfil que le sea planteada desde la Dirección del Organismo Autónomo Parques Nacionales, a iniciativa de ésta o a petición de las administraciones gestoras de los parques nacionales.

La mencionada Ley 30/2014, de 3 de diciembre, establece que la composición y funcionamiento del Comité Científico de Parques Nacionales se establecerá mediante orden ministerial. Sus funciones específicas son las establecidas en el artículo 28.2 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales:

Asesorar en la elaboración del Programa de Investigación de la Red de PPNN y sus revisiones.

Participar en los procesos de evaluación, selección y seguimiento de los proyectos subvencionados al amparo de cuantas convocatorias públicas de ayudas a la investigación promueva el OAPN en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y sus revisiones.

Elaborar informe previo a la determinación del estado de conservación desfavorable de cualquiera de los parques nacionales, valorando la evolución de los sistemas naturales, formaciones geológicas y vegetales o las especies singulares y evaluando la significación de los valores resultantes de la aplicación de los correspondientes parámetros, a petición del OAPN o a instancia de las administraciones gestoras.

Informar sobre los sistemas de indicadores aplicables a la Red de PPNN para determinar su estado de conservación, que deberán ser acordados en el seno del Comité de Colaboración y Coordinación y estar basados en los aplicados en el ámbito nacional e internacional.

Lugar	Fecha	Descripción
Telemática	10/02/2023	Aprobación de las líneas prioritarias para la convocatoria 2023 del Programa de Investigación, y asignación de los proyectos de investigación de las convocatorias de 2021 y 2022.

Lugar	Fecha	Descripción
Telemática	19/09/2023	Elaboración de la lista priorizada de proyectos a financiar en la convocatoria 2023 de subvenciones de proyectos de investigación y asignación de recursos, y solicitud de informes a petición externa.

Tabla 43. Reuniones Comité Científico

Cargo	Titular	En calidad de	A propuesta de
Presidente	Javier Pantoja Trigueros	Director del OAPN	OAPN
Vicepresidente	Sagrario Arrieta Algarra	Directora Adjunta del OAPN	OAPN
Secretario	Pep Amengual Ramis	Jefe de Servicio de Investigación OAPN	OAPN
Vocal	José Antonio Juanes de la Peña	Catedrático de la Universidad de Cantabria, asociado al Instituto de Hidráulica Ambiental (IHCantabria)	Cantabria
Vocal	José Manuel Moreno Rodríguez	Catedrático de Ecología Universidad de Castilla la Mancha	OAPN
Vocal	Emilio Ortega Casamajor	Profesor de Investigación del CSIC, Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	Cataluña
Vocal	Rafael Mateo Soria	Director del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (I.R.E.C) (CSIC, Junta Comunidades Castilla la Mancha y Universidad de Castilla-La Mancha)	Castilla la Mancha
Vocal	Eloy Revilla Sánchez	Director de la Estación Biológica de Doñana (EBD) - CSIC	Andalucía
Vocal	Asunción Cámara Obregón	Profesora Titular de Universidad de Oviedo - Área de Ingeniería Agroforestal	Asturias
Vocal	José María Corrales Vázquez	Profesor Titular del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura	Extremadura
Vocal	Fernando Torrent Bravo	Profesor de acuicultura y caza de la Escuela de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural (UPM)	Madrid
Vocal	Maria Luisa Tejedor Salguero	Catedrática de Edafología y Química Agrícola en la Universidad de la Laguna	Canarias
Vocal	Enrique Serrano Cañadas	Catedrático de Geografía Física de la Universidad de Valladolid	Castilla y León

Cargo	Titular	En calidad de	A propuesta de
Vocal	Maria Begoña García González	Investigadora del Instituto Pirenaico de Ecología - CSIC	Aragón
Vocal	Rodolfo Barreiro Lozano	Catedrático en la Facultad de Ciencias en la Universidad de A Coruña	Galicia
Vocal	Miguel Mejías Moreno	Jefe del Área de Hidrogeología Aplicada del IGME	OAPN
Vocal	Francisco Javier Alemany Llodra	Coordinador del Atlantic-Wide Research Programme for Bluefin Tuna (GBYP) en la International Commission Conservation Atlantic Tuna (ICCAT)	OAPN
Vocal	Emma Huertas Cabilla	Científica Titular Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía -CSIC	OAPN
Vocal	Paola Laiolo	Investigadora Científica CSIC - Instituto Mixto de Investigación en Biodiversidad - Universidad de Oviedo	OAPN
Vocal	Eulalia Moreno Mañas	Profesora de Investigación de la Estación Experimental de Zonas Áridas - CSIC	OAPN
Vocal	María José Viñals Blasco	Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia	OAPN
Vocal	Susana Bautista Aguilar	Catedrática de Ecología de la Universidad de Alicante	OAPN
Vocal	Salud Deudero Company	Profesora de Investigación del Centro Oceanográfico de Baleares (IEO)	Baleares

Tabla 44. Composición Comité Científico

Presupuesto	Gasto del Comité	Numero de Informes
1.569.666,55	2.512,00	50

Tabla 45. Datos Comité Científico

3. Hechos destacados

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



3. Hechos destacados

En el presente capítulo se repasan de manera breve los hechos más destacados que se han producido en 2023. De esta forma, se proporciona una visión rápida de las diferentes actuaciones y sucesos de la Red de PPNN a lo largo del año.

En un primer apartado se exponen los hechos relacionados con el conjunto de la Red de PPNN o desarrollados por el OAPN, y a continuación, en apartados sucesivos, los de cada uno de los parques nacionales.

Hechos generales

OAPN

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Ejecuta OAPN	Resultados	Imagen
		Aprobación del manual de identidad corporativa de la Red de Parques Nacionales			✓	Aprobado por Real Decreto 253/2023, de 4 de abril, por el que se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales. Con él se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales, regular el uso de los elementos básicos de la misma y aprobar el contenido básico del manual de identidad corporativa que la desarrolla.	
Acuerdos para eliminar actividades incompatibles	Acuerdos para eliminar actividades incompatibles	Acuerdo para la indemnización por la limitación de los aprovechamientos cinegéticos en la parte de los terrenos del coto de caza Al-10.612 denominado coto de Ohanes, propiedad del ayuntamiento de Ohanes-Almería en el Parque Nacional Sierra Nevada			✓		

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Ejecuta OAPN	Resultados	Imagen
		25ª sesión del Consejo de la Red de Parques Nacionales	29/06/2023	29/06/2023	✓	En la sesión del Consejo de la Red se acuerda informar favorablemente los siguientes textos; la modificación de Ley 1/2007, de 2 de marzo, de declaración del Parque Nacional de Monfragüe, el decreto del Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se modifica el PRUG del Parque Nacional de Guadarrama, el decreto de la Junta de Andalucía por el que se declara el Espacio Natural de Sierra de las Nieves y se crean y regulas sus órganos de gestión y participación, y por último, la orden que establece las bases reguladoras para las subvenciones del Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales.	
		Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales				Nacionales se han reunido en dos ocasiones en la anualidad, el 25 de abril en Madrid (OAPN) y el 15 de noviembre en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Respecto a los seminarios impulsados por el OAPN, se han celebrado las ediciones correspondientes al XIII Seminario de uso público (14-16 marzo), V Seminario de seguimiento de aplicación del Plan Director (26-28 abril) y XIII Seminario de seguimiento a largo plazo en la Red de PPNN (9-11 octubre).	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Ejecuta OAPN	Resultados	Imagen
Comunicación y difusión	Difusión	Presentación del libro Parques Nacionales de España	27/03/2023	27/03/2023	✓	El 27 de marzo se presentó el libro Parques Nacionales de España, en un acto que contó con la presencia de la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto demográfico.	

Tabla 46. Hechos generales (OAPN)

Picos de Europa

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Educación ambiental e interpretación del patrimonio	Actividades con la población del entorno	Proyecto de educación ambiental en las tres vertientes del Parque Nacional			En 2023 se ha trabajado con 48 grupos escolares y un total de 1.841 alumnos: - Asturias: 31 grupos y 1181 alumnos - León: 7 grupos y 221 alumnos - Cantabria: 10 grupos y 438 alumnos	
Jornadas de investigación	Jornada de investigación	I Jornadas de Investigación del Parque Nacional de los Picos de Europa	17/10/2023	18/10/2023	Las Jornadas han resultado un completo éxito tanto por la actualización que han supuesto en el conocimiento de las actividades de investigación actualmente en curso en el Parque Nacional, como por haber servido de lugar de interconexión de los diferentes equipos de investigadores que desarrollan su actividad en Picos de Europa	
Jornadas de investigación	Jornada de investigación	IX Jornadas Nacionales de Trabajos Verticales para la Conservación del Medio Natural	23/10/2023	25/10/2023	Asistieron un total de 94 Agentes Medioambientales representando a todas las Comunidades autónomas (salvo Canarias y País Vasco). En las mismas se desarrollaron ponencias técnicas y prácticas en roca y árboles monumentales.	

Tabla 47. Hechos generales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión del uso público y equipamientos	Accesibilidad	Rotura del puente de La Larri	16/11/2023	16/11/2023		
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Abierta fajaTormosa	26/07/2023	26/07/2023	Debido a los desprendimientos en el bco de Esquinadasnos se cerró el recorrido. Después de trabajos de acondicionado, que consistió en colocar una cadena en una parte del sendero para favorecer el paso del montañero. El equipo de mantenimiento se acerca para asegurar el paso en esa zona, con colocación de hitos y limpieza de las piedras en el camino	
Comunicación y difusión	Otros eventos	Premios Félix de Azara: Paco Serrano, Miguel Bartolomé y Pablo Lozano.	24/02/2023	24/02/2023		
Funcionamiento básico		Evaluación de riesgo psicosocial	01/02/2023	30/06/2023	Se ha creado un comité de seguimiento del informe de evaluación.	

Tabla 48. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados	Imagen
Gestión del uso público y equipamientos	Seguridad	Mejorar la seguridad en el Parque Nacional del Teide y especialmente en la cumbre.	El Cabildo de Tenerife puso en servicio a mediados del mes de diciembre un sistema de resguardo y alerta en emergencias en La Rambleta, en la estación terminal del teleférico (3.550 m), con el objetivo de mejorar la seguridad en el Parque Nacional del Teide. Esta iniciativa mejorará la operatividad y el tiempo de respuesta de los dispositivos de protección civil e intervención de emergencias. El sistema comprende la instalación de un punto de conexión directa con el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 112 de Canarias (112). También se dotó de un punto logístico para atender a unas 50 personas en caso de una emergencia importante, en el que se dispone de material de rescate, equipos de oxígeno-terapia y camillas portables, entre otros elementos.	
Infraestructuras	Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión	Instalación de energías renovables y desarrollo de anteproyecto para la dotación de una instalación híbrida fotovoltaica para el centro de visitantes de Cañada Blanca.	Puesta en funcionamiento e la instalación fotovoltaica en el centro de visitantes de Cañada Blanca, que permite el funcionamiento y autoabastecimiento de energía limpia sin consumo de combustibles fósiles.	

Tabla 49. Hechos generales (Teide)

La Caldera de Taburiente

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Funcionamiento básico	Mantenimiento	Reapertura de los senderos del parque tras la erupción del volcán	01/01/2022	31/12/2023	Permanecen cerrados de forma permanente por desprendimientos dos senderos o parte de ellos: el del Lomo de las Chozas a Cancelita desde el morro de los Gatos a La Cancelita y el de Cumbrecita a la Zona de acampada completo.	

Tabla 50. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Uso público	Gestión del uso público y equipamientos	El número de visitantes al Parque ha sido de 628.113 personas, un 7,8% más que el año anterior.				
Uso público	Educación ambiental e interpretación del patrimonio	Se continúa con el despliegue de la oferta pedagógica en los centros de enseñanza locales para acercarse a la realidad del Parque, a través de un amplio abanico de actividades tanto dentro del espacio natural protegido como en las aulas.			71 actividades con 1264 alumnos locales atendidos. Escuelas de las cuatro comarcas.	
Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Gestión del uso público y equipamientos	Decimocuarto año de funcionamiento, este servicio de transporte público de circunvalación al Parque. El servicio se ha realizado del 23 de junio hasta el 30 de septiembre, con cuatro servicios diarios de ida y vuelta entre el Pla de l'Ermita y Espot. También se ofrece este recorrido durante el periodo del Puente del Pilar, del 12 al 15 de octubre, para apoyar el servicio durante puentes y festivos.	23/06/2023	30/09/2023	11.310 usuarios de este transporte	
Uso público	Comunicación y difusión	Consolidación de los miradores astronómicos y actividades vinculadas a la Reserva y Destinación Turística Starlight			2 nuevos miradores (Llessui y Pla de Beret). Traducción del folleto digital al inglés y francés. Realización del curso "Como fotografiar un cielo Starlight" y la Jornada Starlight conjuntamente con la estación de esquí Espot-esquí.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Otros Estudios	Paisaje	Completar la excavación y confirmar la existencia de niveles prehistóricos	07/07/2023		Se han descubierto restos que indican un uso y ocupación humana desde el Neolítico antiguo, 7.200 años atrás, pasando por el Neolítico final, la edad del bronce, l época ibérica, romana y la alta edad media y hasta el siglo XX. Entre los restos hallados en el área hay una punta de flecha y piezas de cerámica de utensilios para comer, cocinar o conservar alimentos; infiriendo que el asentamiento podría ser más estable de lo que a priori puede suponer su localización en una zona alta montaña. Esto se apoya en hechos como el hallazgo de herramientas de sílex, material que no se encuentra en el Parque Nacional y que procede de localidades alejadas del Parque.	

Tabla 51. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión administrativa	Fomento del sistema productivo/actuaciones de desarrollo sostenible	El Presidente de la Junta de Andalucía anuncia la adquisición de Veta la Palma	01/09/2023	01/09/2023	En septiembre de 2023 el presidente de la Junta de Andalucía anunció la adquisición de la finca Veta La Palma por parte de la Junta de Andalucía, por un valor de 70 millones de euros. Veta la Palma, finca incluida en el Parque Natural de Doñana, es actualmente una zona fundamental para la biodiversidad de Doñana, contribuyendo de manera muy relevante a la conservación de este espacio protegido, especialmente para las aves acuáticas, al disponer de una amplia superficie inundada, para el desarrollo de la actividad piscícola, a la que lleva dedicándose desde hace varias décadas. Esta zona inundada artificialmente resulta fundamental, sobre todo, cuando hay escasez de agua en la marisma natural.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Fomento del sistema productivo/actuaciones de desarrollo sostenible	El Gobierno de España y la Junta de Andalucía firman un acuerdo por el Desarrollo Territorial Sostenible de Doñana.			Tras meses de negociación, el Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno y la Vicepresidenta Tercera del Gobierno de España y Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, firmaron en Almonte el "Protocolo de Actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia de Doñana". Mediante este acuerdo se renunció a la Proposición de Ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva) y se creó un nuevo escenario de coordinación y compromiso de inversión para fomentar el desarrollo sostenible y la conservación de los valores de Doñana.	

Tabla 52. Hechos generales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Comunicación y difusión	Jornada técnica	Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales	14/11/2023	15/11/2023	
Comunicación y difusión	Jornada técnica	XVII Jornadas de Investigación de la Red de Parques Nacionales 2023	25/10/2023	27/10/2023	Presentación de resultados de proyectos de investigación convocatoria 2020 e investigaciones en el PNTablas Daimiel

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Actos conmemorativos	Aniversarios	50º Aniversario del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	28/06/2023	28/06/2023	Las actividades realizadas por el 50 aniversario fueron: realización de las jornadas de investigación donde los trabajos presentados fueron aquellos realizados en el PN Tablas de Daimiel, el CCC se realizó en el parque por motivo del 50 aniversario y la elaboración de audiovisual "Gentes de las Tablas".

Tabla 53. Hechos generales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Servicio para la redacción de un proyecto museológico del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca en el PNT. (Interpretart)	24/08/2023	11/12/2023	Entrega del estudio de necesidades para la renovación global del Centro de Visitantes. Consta de los siguientes puntos: - 01 Plan Institucional. - 02 Plan de Arquitectura. - 03 Plan de Investigación. - 04 Plan de Colecciones. - 05 Plan de Mensaje/Exposición. - 06 Plan Museográfico. - 07 Plan de Programas Análisis de las variables evaluadas (Accesibilidad, atractibilidad, atrapabilidad y atrapabilidad corregida) por Áreas. - 08 Plan de viabilidad y Gestión - 09 Propuesta de secuenciación de acciones y Cronograma. - REUNION DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Actos conmemorativos	Aniversarios	En el año 2024 se celebrará el 50 Aniversario de la declaración del Parque Nacional de Timanfaya. Esto obliga a comenzar los preparativos de los actos conmemorativos en 2023. Para ello se contrata un Servicio para la redacción de un plan de acciones de promoción del PNT para la celebración del evento. los objetivos son la identificación de los públicos específicos a los que irán destinadas las acciones, la propuesta de actividades y eventos, su planificación en un cronograma y la elaboración de un presupuesto para su desarrollo.	23/08/2023	15/12/2023	Plan de acciones para el 50º Aniversario. - Propuestas de programas y actuaciones. - Presupuesto	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Apertura del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca	01/01/2023	31/12/2023	En 2023 se abre el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca 345 días en los que se atendieron a 288.358 visitantes. Esto supone una entrada media de 835,8 visitantes al día. Esta cifra supone más del doble de visitas respecto al 2021 y marca el valor más alto de visitas en la historia del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca. En la distribución mensual vemos que de enero a abril se producen los mayores registros de visitantes, siendo el máximo el mes de febrero. Junto con julio y agosto son los meses en que las entradas diarias superan la media. En la distribución semanal tenemos que de lunes a viernes se superan los 800 visitantes diarios, bajando de 700 en sábados y domingos. La hora de máxima afluencia es de 11 a 12.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Apertura del <i>Museo del Echadero</i> de los camellos	01/01/2023	01/01/2023	En 2023 se abre el <i>Museo del Echadero</i> de los camellos 306 días en los que se atendieron a 101.105 visitantes, con una media de 330,4 visitantes al día. Esta cifra supone el doble de visitas respecto al 2021 confirmando la recuperación después del confinamiento provocado por la enfermedad de Covid. En la distribución mensual vemos que de julio a septiembre se producen los mayores registros de visitantes, siendo el máximo el mes de agosto. En la distribución semanal tenemos que, principalmente el martes seguido del jueves se registran más visitas. El resto de días, teniendo en cuenta que los domingos se cierra, los valores medios diarios son inferiores a la media anual.	
		Manual de Señalización “Señalética del parque Nacional de Timanfaya 2023”	10/01/2023	02/05/2023	Manual donde se detallan todas las características de diseño que debe tener la señalética del Parque Nacional de Timanfaya para tener un carácter único, obligatorio y exclusivo.	

Tabla 54. Hechos generales (Timanfaya)

Garajonay

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Planificación	Redacción de planes sectoriales	Estrategia y Plan de Acción de la CETS 2023-2027.	01/01/2023	31/12/2027	En este año 2023 ha tenido lugar el reconocimiento, por cuarta vez consecutiva, del trabajo que se hace desde este Parque Nacional en favor del desarrollo de un turismo sostenible, en coordinación con el resto de organizaciones públicas y privadas del territorio. En abril tuvo lugar la visita de verificación o auditoría del territorio y en octubre, el Comité Evaluador de la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (EUROPARC Federation), comunicó al Parque la decisión unánime de otorgar el certificado Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) por cinco años más, hasta 2027.
Comunicación y difusión	Otros eventos	Estreno del Documental Garajonay a vista de pájaro. Producción: Drones Gomera.	05/06/2023	17/09/2023	Estrenado en mayo 2023 en el festival de cine medioambiental de Canarias 2023 (FICMEC), y se proyectó el 5 de junio en el Auditorio Insular de La Gomera y el 17 de septiembre en la plaza de la Encarnación de Hermigua

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Mejora del conocimiento	Sistemas naturales/hábitats	Estimación de los parámetros ecológicos básicos de las comunidades vegetales representadas en el Parque, (composición, estructura, crecimiento, mortalidad, regeneración, análisis cuantitativo de la flora, etc.) abarcando la totalidad de su territorio. Zonificación y obtención de resultados en distintos ámbitos territoriales. Vigilancia local de procesos y riesgos con incidencia sobre la cubierta vegetal. Método. Inventario sistemático de parcelas permanentes situadas en los nudos de una malla de 1000x500m, extendida al conjunto de la superficie del Parque (Malla de Inventario Sistemático, MIS). Muestreo del estrato arbóreo sistemático mediante el Inventario Forestal Nacional y del sotobosque mediante inventarios florísticos cuantitativos. Recopilación de información cualitativa referente al estado de conservación de las comunidades muestreadas. Desarrollo. El primer inventario fue realizado en 1995. Es necesario proceder a la realización del segundo inventario.			Este año 2023 se culminó el trabajo de campo del Tercer Inventario Ecológico del Parque Nacional de Garajonay. El análisis de los datos de 1995, 2006 y 2023 ofrecen las siguientes conclusiones. En los últimos 30 años se ha experimentado un descenso de pies de especies pioneras y un aumento de las no-pioneras. El palo blanco, y en menor medida el barbusano, aumentan en distintos tipos de bosque y clases de edad. Es esperable una mayor presencia de estas dos especies en el dosel de los bosques del futuro. El viñátigo, en laurisilva de barranco, experimenta una reducción de los pies de menor tamaño, y su regeneración en el sotobosque muestra signos de debilitamiento. Sin embargo, en laurisilva esta tendencia no se detecta, aumentando incluso su frecuencia (dispersión). La necromasa prácticamente se ha triplicado, aumentando también el nº de calveros. La superficie de estos ha aumentado especialmente en laurisilva de barranco y áreas desvitalizadas (>10% de la spfc. en 2023). Aunque aumenta ligeramente el nº de especies, la diversidad muestra cierta estabilidad. Sin embargo, laurisilva de barranco y áreas desvitalizadas destacan por un fuerte descenso de herbáceas y arbustivas, especialmente, que se refleja en la pérdida de su diversidad.

Tabla 55. Hechos generales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Actos conmemorativos	Aniversarios	Celebración 32 aniversario de la declaración del Parque Nacional.	28/04/2023	29/04/2023	Se conmemora con la realización de diferentes actos: Teatro familiar, Proyección del documental "Cabrera, la mediterránea ancestral" y coloquio final sobre el documental.

Tabla 56. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Comunicación y difusión	Otros eventos	Cabañeros recibe oficialmente el certificado de Destino Turístico Stalight.	28/03/2023	28/03/2023	Alcoba acogió, en su Centro turístico singular astronómico, el acto de acreditación a cargo de J. M. Caballero, presidente de la Diputación de Ciudad Real y M^a. J. Pérez, diputada de Turismo, Artesanía y Deportes de la Diputación de Toledo y contó con la presencia de A. M. Varela, directora de la Fundación Starlight, A. Gómez, director-conservador del Parque Nacional, así como alcaldes y alcaldesas de los municipios implicados. Alcoba, Horcajo de los Montes, Navas de Estena, Retuerta y El Robledo en Ciudad Real y Hontanar, Los Navalucillos y Navahermosa en Toledo, además del Parque Nacional, han recibido la certificación como destino turístico Starlight por la calidad de su cielo nocturno.	
		Adquisición de la finca "Robledo de los Charcos"	25/09/2023	31/12/2023	Cuenta con una superficie de 706 has, de las que 466 figuraban como Consorcio y pasan a la figura de Monte Protector. La finca además alberga enclaves de elevado valor natural, con presencia de especies como el acebo (<i>Ilex aquifolium</i>), abedul (<i>Betula pendula</i>) o el fresno (<i>Fraxinus angustifolia</i>). Se trata además de una adquisición realizada por el OAPN de gran valor estratégico por su ubicación.	
		Plan de gestión de ungulados silvestres del Parque Nacional de Cabañeros.	14/06/2023	14/06/2023	Resolución del 19/05/2023, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la cual se aprueba el Plan de Control de Ungulados del Parque Nacional de Cabañeros.	

Tabla 57. Hechos generales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Clase	Tipo	Objetivo
Infraestructuras		El año 2023 ha sido un año de proyectos. Se han iniciado los trabajos para llevar a buen término importantes inversiones con fondos propios de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, así como con los fondos de la Unión Europea. Entre ellos cabe destacar la ejecución de distintas obras de mejora en caminos y obras de defensa hidráulica. En la misma línea, en relación con infraestructuras, de saneamiento en este caso, se están redactando proyectos para la agrupación de vertidos y depuración de aguas residuales para avanzar hacia el objetivo de “vertido cero”.
Gestión del uso público y equipamientos	Otros	Se ha previsto una importante inversión en la mejora y modernización de una buena parte de refugios vivac y refugios guardados así como del centro de visitantes de Laujar de Andarax, que permitirá mejorar sus condiciones de uso y recuperar patrimonio histórico, tan importante en Sierra Nevada y que, a lo largo de los años, han ido cayendo en el abandono, cuando representan parte de la huella que el hombre ha ido dejando en estas montañas, con las que tanto ha compartido a través de los siglos y son, además, infraestructuras imprescindibles para montañeros y otros visitantes del parque. También las acequias tradicionales y de careo, ejemplo del uso del agua, forman parte de esa recuperación que debemos a la historia y a los pobladores de Sierra Nevada.
Socioeconómico	Otros	Diversos retos se abren este año y marcarán el futuro próximo. Este año ha concluido el Plan de Acción 2019-2023 de la Carta Europea de Desarrollo Sostenible (CETS) y se aprobó por unanimidad del Foro de la CETS la puesta en marcha del proceso de renovación para abordar el que sería el V Plan de Acción (2024-2029). La CETS puede y debe ser el más eficaz instrumento para la integración de las empresas en la conservación del territorio y la difusión de sus valores, contribuyendo al desarrollo económico del área de influencia del espacio natural, tan rico en municipios como diverso en sus recursos socioeconómicos.
Planificación	Otros	Los trabajos para la renovación de la pertenencia a la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la mayor organización mundial dedicada al objeto que la define, han marcado de forma notable el trabajo en 2023. Cumplimentar los requerimientos técnicos y recibir la visita de los auditores nos encaminó a un éxito que se materializaría en el presente ejercicio, gracias al trabajo del equipo del parque y otros colaboradores.
		El Espacio Natural de Sierra Nevada refuerza el atractivo en el desarrollo de actividades de educación ambiental, uso público, turismo activo y ecoturismo que progresan al alza. A la par se detecta un incremento en la afluencia de visitantes, tanto en cuanto a la estimación global como en ciertos equipamientos de uso público, como el Jardín Botánico Hoya de Pedraza, en el que se ha registrado el mayor número de visitantes hasta la fecha. Este servicio que el parque presta ha de llevarse a cabo cumpliendo dos condiciones: el conocimiento de los valores y el respeto a su conservación. Ello nos ha llevado a trabajar en la definición de los espacios dedicados al uso por parte de los ciudadanos y a su difusión entre la población.

Tabla 58. Hechos generales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Infraestructuras	Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión	Mejora ciclo del agua PNIAG	01/01/2023	31/12/2025	Optimizar ciclo del agua	
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Restauración de la capilla de Cortegada-Fase1	01/01/2023	31/12/2023	Restauración y puesta en valor para uso público de la capilla de Cortegada	

Tabla 59. Hechos generales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Planificación	Redacción del PRUG	Redacción de borrador PRUG y primeras reuniones enmarcadas en el proceso de participación pública	01/02/2023	01/12/2023	Se debatió sobre diferentes aspectos del texto en las reuniones sectoriales mantenidas con los distintos componentes del Patronato. Las diferentes aportaciones, redundaron en la mejora notable del documento.
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Actuaciones relacionadas con la mejora de hábitat financiadas con Fondos PRTR			-Finca La Parrilla: Trabajos de mejora de hábitat mediante desbroce, abriendo zonas en área de pradera natural así como eliminación de jaras sobre una antigua era empedrada y alrededores de restos de chozos. Trabajos de acondicionamiento y reconstrucción de una antigua fuente de pizarra. -Finca Cansinas del Oeste: Trabajos de desmontaje de antiguos cerramientos a ambos lados de la carretera de la Bazagona y clasificado de residuos para su posterior transporte a vertedero autorizado. -Finca Corchuelas de Palacio Viejo. Creación de charcas y acondicionamiento de caminos. -Actuaciones de bioseguridad: Instalación de bebederos para los ungulados y especies como conejos o perdices, en puntos estratégicos para proveer de agua tratada a la fauna, disminuyendo así el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas.

Tabla 60. Hechos generales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Actos conmemorativos	Aniversarios	10º Aniversario de la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama	25/06/2013	25/06/2023	Las actividades asociadas a la celebración del aniversario fueron las siguientes: reunión con los alcaldes de la vertiente madrileña y una publicación, la de relatos del Guadarrama con las obras premiadas de los certámenes culturales durante los últimos años.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Gestión administrativa		La Comunidad de Madrid inicia el trámite para ampliar el Parque Nacional Sierra de Guadarrama en su vertiente regional con la adquisición de la finca «El Término del Paular», en el término municipal de Rascafría. Comunidad de Madrid.			En octubre de 2023, la Comunidad de Madrid adquirió la finca «El Término del Paular». Se ha solicitado su inclusión en el parque nacional por los valores naturales que contiene y por su colindancia con el mismo. Con su incorporación al parque sería más diversa la representación de los sistemas naturales, en el propio parque y en la red.	

Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Mejora de equipamientos e infraestructuras	Ayudas al AIS a cargo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia			Durante el ejercicio 2022, la Comunidad de Madrid, publicó las Ordenes de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por las que se resolvía la convocatoria de la «Orden 1934/2022, de 1 de julio, del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama a cargo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea Next Generation EU y la convocatoria de estas ayudas para el ejercicio 2022». Durante el ejercicio 2022, se concedieron ayudas por 1 581 484.50 € repartidas en 17 proyectos. El importe resultante entre el crédito de esta convocatoria 2 330 000 € y el importe total de las subvenciones concedidas 1 581 484.50 € ascendió a 748 515.50 €. Estos fondos quedaron disponibles para una segunda convocatoria que se publicaría durante el año 2023. En el año 2023, la Comunidad de Madrid, publicó la Orden 136/2023 de 25 de julio por la que se aprueba la convocatoria de estas ayudas para el ejercicio 2023. Respecto a la vertiente segoviana, mediante ORDEN MAV/586/2022, de 30 de mayo, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el ámbito de Castilla y León, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se
--	--	--	--	--	--

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
					convocaron en régimen de concurrencia competitiva estas ayudas. El importe correspondiente al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en Segovia es de 2 060 000 €.	
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Apertura al público del Real Taller Aserrío Mecánico de Valsain			Tras su declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría «Monumento» en julio de 2022 y su restauración, desde mayo de 2023 se puede visitar este edificio para conocer más a fondo su historia y cómo funcionaba. La apertura al público del monumento se ofrece los lunes por la tarde y los viernes por la mañana. La visita es gratuita y guiada. Desde su apertura en mayo y hasta diciembre de 2023, se ha atendido a 574 personas.	

Tabla 61. Hechos generales (Sierra de Guadarrama)

Sierra de las Nieves

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Planificación	Redacción del PRUG	El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional se encuentra actualmente en fase de redacción.			El futuro PRUG dotará al Parque Nacional y la ZPP de un régimen jurídico propio, siendo éste el instrumento de planificación ordinaria del parque nacional.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Planificación	Otros	Redacción de Proyecto de Decreto, por el que se declara el espacio natural de la Sierra de las Nieves y se crean y regulan sus órganos de gestión y participación.			El Decreto dará lugar a la declaración del Espacio Natural de la Sierra de las Nieves, así como a la creación y regulación de los órganos de gestión y de participación que rigen este Espacio Natural.	
Infraestructuras	Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión	Redacción de Proyectos constructivos y de dotación interpretativa y direcciones facultativas de la ejecución de un nuevo centro de visitantes en el Parque Nacional Sierra de las Nieves, en el Paraje Conejeras y Madroñales. TM Parauta (Málaga).			Redacción Proyecto para la construcción de un centro de visitantes en el Parque Nacional Sierra de las Nieves.	
Gestión del uso público y equipamientos	Señalización	Servicio de señalización de uso público en la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves.	01/02/2023	31/12/2023	Actualización y mejora de la señalización existente en el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera, así como completar la señalización en equipamientos de uso público.	
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Proyecto de adaptación de las condiciones de los equipamientos de uso público la nueva situación del espacio protegido Sierra de las Nieves.	01/01/2023	31/12/2023	Rehabilitación chozo de pastores, limpieza, mejora y construcción de puntos de agua, creación de ZAC La Fuensanta, adecuación de zona de acampada y aparcamiento en Los Sauces, mejora y acondicionamiento del carriles, mejora de senderos del charco de la Virgen, Puerto Saucillo-Torrecilla y Quejigales-Torrecilla.	

Tabla 62. Hechos generales (Sierra de las Nieves)

Hechos naturales

Picos de Europa

Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Regreso de la osa Saba al Parque Nacional de los Picos de Europa			En el 2023, después de varios años sin que la osa Saba se dejara ver, se constató su regreso al Parque Nacional de los Picos de Europa. Inicialmente manifestó dicho regreso a través de su alimentación, ya que el pienso de los perros pastores del ganado se convirtió en un habitual para ella. Se establecieron medidas de protección a través de silos que impedían el acceso de la osa al pienso. Posteriormente, y este es el hecho resaltable, se observó a Saba en la época de celo acompañada de machos, lo cual implica, si todo va bien, que en 2024 podría nacer su primera cría en el Parque.

Tabla 63. Hechos naturales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Comunicación y difusión	Feria	Traslado de Bucarda a Dresde (Alemania)	04/01/2023	06/10/2023		
Especies	Recuperación de especies	Cría de pollos de quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>)	01/04/2023	01/04/2023	Cría en el Centro de recuperación de fauna silvestre de La Alfranca y traslado de los pollos a las instalaciones de hacking del valle de Escuaín. 6 pollos de quebrantahuesos completaron parte de su desarrollo en las instalaciones de hacking existentes en la garganta de Escuaín, siguiendo las indicaciones recogidas en el “Protocolo para el mantenimiento y gestión de las instalaciones de cría campestre de quebrantahuesos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”, aprobado en mayo de 2019	
Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados	Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos	Ola de calor	21/08/2023	24/08/2023	Alerta roja de incendios. 41,7 grados en Torla-Ordesa. Máxima de Aragón	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Actos conmemorativos	Día Mundial	Día Internacional de los Bosques	21/03/2023	21/03/2023		

Tabla 64. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Mejora del conocimiento	Especies	Seguimiento de cobertura vegetal de parcelas de muestreo.	01/01/2010		Seguimiento de parcelas permanentes de muestreo, desde 2010, anual.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados	Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos	Incendios-conatos.	07/04/2022	21/07/2022	Este año 2023 hubo otros 3 incendios que afectaron la superficie del Parque Nacional: el 15 de mayo, cerca de Boca Tauce, unos 3,6 ha de matorral de cumbre (retama, codeso, hierba pajonera, rosalillo de cumbre, ...); y el 16 de agosto, en la pista de La Herradura, 10 m2 (rosalillo, retama y escobón). Pero sin duda, el peor de todos fue el declarado el 15 de agosto de 2023, que se inició en el término municipal de Arafo, en las inmediaciones de la carretera TF-523, y fue considerado como el peor incendio ocurrido en España este año, y el tercero de Canarias en los últimos 40 años. El fuego afectó a más de 12.000 ha de 12 municipios de Tenerife. Concretamente, en el Parque Nacional del Teide se vió afectada una superficie estimada de 1.235 ha, de las cuales, 167,96 ha corresponden a zonas de pinar canario y el resto a ecosistemas de matorral de cumbre.	
Paisaje	Restauración áreas degradadas	Restauración tras el incendio de agosto.			Poda y apeo de pies quemados y eliminación de restos.	
Sistemas naturales hábitats	Manejo de formaciones vegetales	Conservación y mejora mediante vallados, erradicación de herbívoros y plantación.			Se empezó a trabajar en estos objetivos tras la firma del convenio de colaboración entre el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias (gestión de fondos Next Generation UE)	

Tabla 65. Hechos naturales (Teide)

La Caldera de Taburiente

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Mejorar las poblaciones y distribución de especies catalogadas o escasas en las cumbres del norte de La Palma.	10/01/2023	Se realizan pequeñas repoblaciones entre cumbres y pinar con un total de 2.934 ejemplares de 22 especies distintas: <i>Argyranthemum haouarytheum</i> (29); <i>Bencomia exstipulata</i> (39); <i>Cerastium sventenii</i> (31); <i>Chamaecytisus proliferus</i> en cumbre (272); <i>Chamaecytisus proliferus</i> en pinar (479); <i>Cicer canariense</i> (405); <i>Convolvulus fruticosus</i> (334); <i>Echium gentianoides</i> (266) <i>Echium perezii</i> (34); <i>Echium webbii</i> (72) <i>Erysimum scoparium</i> (59); <i>Erysimum virescens</i> (52) <i>Genista benehoavensis</i> (367); <i>Helianthemum cirae</i> (497); <i>Juniperus cedrus</i> (12); <i>Lotus pyranthus</i> (2); <i>Nepeta teydea</i> (27); <i>Sorbus aria</i> (64); <i>Spartocytisus filipes</i> (860); <i>Spartocytisus supranubius</i> (943); <i>Teline stenopetala</i> en cumbre(116); <i>Teline stenopetala</i> en pinar (1.014); <i>Vicia</i> sp (17) y <i>Viola palmensis</i> (130)	
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Búsqueda del conocimiento de las comunidades vegetales de cumbres y sotobosque del pinar mediante el seguimiento tras las siembras de instalación, crecimiento y desarrollo en un ambiente de competencia interespecífica liberados de la presión de herbívoros exóticos	01/01/2000	Se han ampliado 10 parcelas experimentales de 20x20 m a 40 x40m (4 en 2020 y 6 el 2023 en la zona quemada) para estudiar el ritmo de colonización del entorno inmediato y el banco de semillas que existía alrededor de las parcelas en las áreas quemadas. También con la instalación de pacelas de 5.000 a 18.000m2 donde se han sembrado en la parte alta del pinar unas 35 especies a partir del 2019 y en zona media a partir de 2023. La ampliación de las parcelas 50,51,52,53,54 y 55 parte de una sugerencia de un biólogo del Cabildo de La Palma del año 2018. Con estas nuevas 6 parcelas se quiere comprobar si había banco de semillas alejado de la parcela original, pues salvo en las parcelas 55 y 53 no se habían visto plantas en los alrededores.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Sistemas naturales / hábitats	Prevención y lucha contra incendios	Evitar la erosión del suelo en todas las vertientes, incluyendo terrenos de la ZPP	01/09/2023	Debido a dos incendios, el primero un conato en el mes de mayo, que afectó a una hectárea, junto al cauce en el margen derecho del barranco de Los Cantos de Turugumay quemando pinocha y el segundo con unas 110 has entre matorral de cumbres y pinar, casi todo fuego de superficie de baja intensidad, se construyen fajinadas con material vegetal quemado y piedras en el entorno del Roque Palmero para evitar la erosión del suelo en todas las vertientes, incluyendo terrenos de la ZPP. En la zona de pinar afectada con fuego de superficie no se interviene, pues la caída de pinocha las semanas siguientes ya cubre un alto porcentaje de la zona quemada	
		IV Inventario de flora y vegetación realizado por TRAGSATEC de junio de 2023 sobre seguimiento (inventario) de las plantas procedentes de campañas de repoblación en las cumbres del norte del parque y una de las parcelas repoblada en el exterior, hecha en el Llano de las Ánimas de Puntagorda como huerto reproductor el año 2003.		Finalización del IV Inventario de flora. Constaban de varios capítulos entre los que destaca el seguimiento de parcelas permanentes, para conocer la estructura de la vegetación en 96 parcelas instaladas el año 1993. El objetivo es detectar con 1000 inventarios la distribución de las diferentes especies en cuadrículas de 500x500 m. Además, se ha hecho inventarios de parcelas a pie de risco, una parcela experimental en la cabecera del barranco Limonero, el seguimiento de parcelas de siembra y repoblación en los bordes norte del parque; Inventarios en la isla de Cicer y Sorbus así como las zonas sembradas en el exterior entre 1700 y 2200m. El trabajo en los dos primeros capítulos no se ha realizado al completo.	

Tabla 66. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados
Especies	Actuaciones en otras especies relevantes	Detección por fototrampeo		Detección de un ejemplar de lobo (<i>Canis lupus</i>) fotografiado en el TMde Vilaller, procedente de la Baja Sajonia (a 1300 km)
Especies	Actuaciones en otras especies relevantes	Detección de dos nuevas especies de murciélagos		Se detectó a la especie <i>Vespertilio murinus</i> . Sin embargo, para el caso de <i>Eptesicus nilssonii</i> no se encontraron indicios suficientes para confirmar su presencia.
Mejora del conocimiento	Especies	Mejora y conservación de los hábitats de interés comunitario (algunos prioritarios), y de especies de la Directiva Hábitats presentes en las diferentes zonas del proyecto.	01/01/2022	La disminución de la presencia de peces en los estanques favorece el retorno de especies de anfibios y micro-mamíferos. Se ha detectado la presencia de especies emblemáticas de alta montaña como la almizclera (<i>Galemys pyrenaicus</i>), tritón pirenaico (<i>Calotriton asper</i>) y nutria (<i>Lutra lutra</i>).

Tabla 67. Hechos naturales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados	Imagen
Especies	Recuperación de especies	Águila imperial	Durante la temporada de reproducción de 2023 del águila imperial ibérica en Doñana, se pudieron identificar 8 parejas con comportamiento reproductor. De ellas realizaron puesta 7 (una de ellas en Veta de Alí, fuera del END), completando la incubación 4 de ellas. Si bien en los primeros días tras la eclosión se confirmó la existencia de varias parejas con 2 pollos (con un total de 8 pollos observados), en el mes de mayo se detectó la pérdida de varios de estos pollos (5), procediéndose posteriormente a la introducción mediante fostering de dos pollos procedentes de Córdoba. Finalmente sólo 3 lograron volar	

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados	Imagen
Especies	Recuperación de especies	Lince	La población Doñana-Aljarafe experimentó un ligero incremento en el último año. El número total de ejemplares censados en 2023 fue de 130 frente a los 108 del pasado año, mientras que el número de hembras territoriales fue 27 respecto a las 25 de 2022. Además, se detectaron 41 cachorros, catorce más que el año pasado. En 2023 se localizó un total de 16 ejemplares muertos de la población Doñana-Aljarafe, 13 fueron atropellados, 2 muertos por causa desconocida, y 1 por enfermedad	
Mejora del conocimiento	Especies	Recuperación de flora amenazada	Siguen las actuaciones de seguimiento de flora amenazada, elaboración de cartografía detallada y ciclo de charlas informativas: <i>Hydrocaris morsus ranae</i> , <i>Onopordum hinojense</i> , <i>Roripa valdés bermejoi</i> , <i>Adenocarpus gibbsianus</i> , <i>Diantus hinoxianus</i> , <i>Avellara fistulosa</i> , <i>Allium pruinatum</i> , <i>Plantago algarbiensis</i> .	

Tabla 68. Hechos naturales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados
Gestión del uso público y equipamientos	Equipamientos de uso público	Senda Peatonal y acondicionamiento en camino de acceso a Laguna de Navaseca	12/11/2021	21/03/2023	Mejora de acceso a laguna municipal al ser muy transitada por visitantes y deportistas
Gestión administrativa		Adquisición de cuatro fincas			Adquisición del OAPN de: Finca Cañada del Gato, Familia Arroyo, Familia Garzás y Familia Pinilla como consolidación patrimonial de fincas con interés hidrológico

Tabla 69. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Especies	Control o erradicación de especies exóticas	Trabajos de eliminación de la flora exótica del PNT centrada en la calcosa o vinagrera (<i>Rumex lunaria</i>).	01/01/2023	NO REPASO (5 parcelas, 53,53 Has): realización de 25.324 tratamientos, eliminación de plantas: 20.925 pequeñas, 3.310 medianas y 1.697 grandes. REPASO (22 parcelas, 202,76 Has): realización de 6.514 tratamientos, eliminación de plantas: 10.664 pequeñas, 480 medianas y 93 grandes.	

Tabla 70. Hechos naturales (Timanfaya)

Archipiélago de Cabrera

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados
Especies	Control o erradicación de especies exóticas	Control de especies alóctonas	01/07/2023	En julio de 2023 se entregó el protocolo de bioseguridad del Parque Nacional de Cabrera por parte del equipo redactor de SEO-BirdLife. Se organizaron dos presentaciones del documento dirigidas al personal del Parque para explicar las principales medidas propuestas.
Mejora del conocimiento	Atmósfera	Seguimiento meteorológico en tiempo real con posibilidad de consultar históricos		Instalación de una estación meteorológica en la zona del Campamento

Tabla 71. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Especies	Reintroducción de especies	"Suelta blanda" y liberación de una hembra adulta de lince ibérico (<i>Lynx pardinus</i>).	17/05/2023	Sibila, hembra del 2021 procedente del sur de la provincia de Ciudad Real, previo paso por el Centro de Recuperación de Fauna "El Chaparrillo" fue trasladada al Parque Nacional de Cabañeros, a un cercado de presuelta recientemente construido para albergar este tipo de actuaciones. Tras una temporada en el cercado de Anchurones pasa al de Labradillos el 30 de enero, paso previo para la apertura de puertas y posterior establecimiento en el Parque Nacional de Cabañeros.	

Tabla 72. Hechos naturales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados
Planificación	Otros	Afianzar el seguimiento del sistema de indicadores, mejorando su diseño y selección de los mismos, manteniendo el máximo nivel en los evaluados por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, es la mejor herramienta para evaluar hasta qué punto vamos en la dirección correcta para conseguir los objetivos marcados en nuestro instrumento de ordenación.	
Especies	Reintroducción de especies	Se pretende conseguir una población autónoma y estable de quebrantahuesos en la región, mediante la liberación de jóvenes ejemplares por el sistema de la cría campestre o hacking. Los trabajos realizados se ejecutan con la colaboración de los Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales de Sierra Nevada.	Continúan los trabajos para facilitar la reintroducción del quebrantahuesos, ave emblemática que hacía años que no anidaba en Sierra Nevada. En 2023 se han realizado tareas de seguimiento e identificación, de montaje y mantenimiento de cámaras trampa en repisas en altura y evaluación de lugares potenciales para la cría campestre o "hacking"

Tabla 73. Hechos naturales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Fin	Resultados	Imagen
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Restauración de hábitats ocupados por invasoras	01/01/2023	31/12/2023	Creación de hábitats naturales después de la retirada de la flora invasora.	
Mejora del conocimiento	Especies	Aves marinas	01/01/2021		Seguimiento poblacional de las colonias de cría de aves marinas	
Mejora del conocimiento	Especies	Seguimiento del descenso de la población			Descenso abrumador de 30.000 parejas a 5.000 de gaviota patiamarilla	

Tabla 74. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados	Imagen
Especies	Reintroducción de especies	Establecimiento de población de Armeria en el Parque Nacional	Resultados en 2024	

Clase	Tipo	Objetivo	Resultados	Imagen
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Establecimiento de 6 parcelas de seguimiento de la regeneración vegetal tras el incendio	En 2023 se han realizado 4 visitas a las parcelas establecidas para el seguimiento de la regeneración natural tras el incendio, coincidiendo cada una de ellas con una estación del año, en las que se ha podido observar cómo se va produciendo un aumento del número de especies en la totalidad de las parcelas, siendo la parcela número 2 con 18 especies la que presenta mayor diversidad y la parcela número 5 con 9 especies la de menor. El porcentaje de herbáceas que ocupan el suelo ha ido en aumento en la totalidad de las parcelas, exceptuando en la zona de la parcela 1 donde se realizó la actuación de distribución de paja por curvas de nivel mediante helicóptero, ya que en aquellas zonas donde el volumen de paja caído fue mayor (de altura elevada), no ha permitido la entrada de aire ni luz y por tanto la cobertura en estos puntos es nula.	
Sistemas naturales / hábitats	Manejo o restauración de ecosistemas	Encargo de emergencia destinadas a paliar los daños producidos por el incendio forestal que en 2022 afectó al Parque Nacional, financiadas con Fondos PRTR	Los trabajos efectuados fueron: actuaciones en caminos e infraestructuras, trabajos de corrección hidrológica y tratamientos selvícolas y erradicación de eucaliptos mediante tratamiento químico.	

Tabla 75. Hechos naturales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

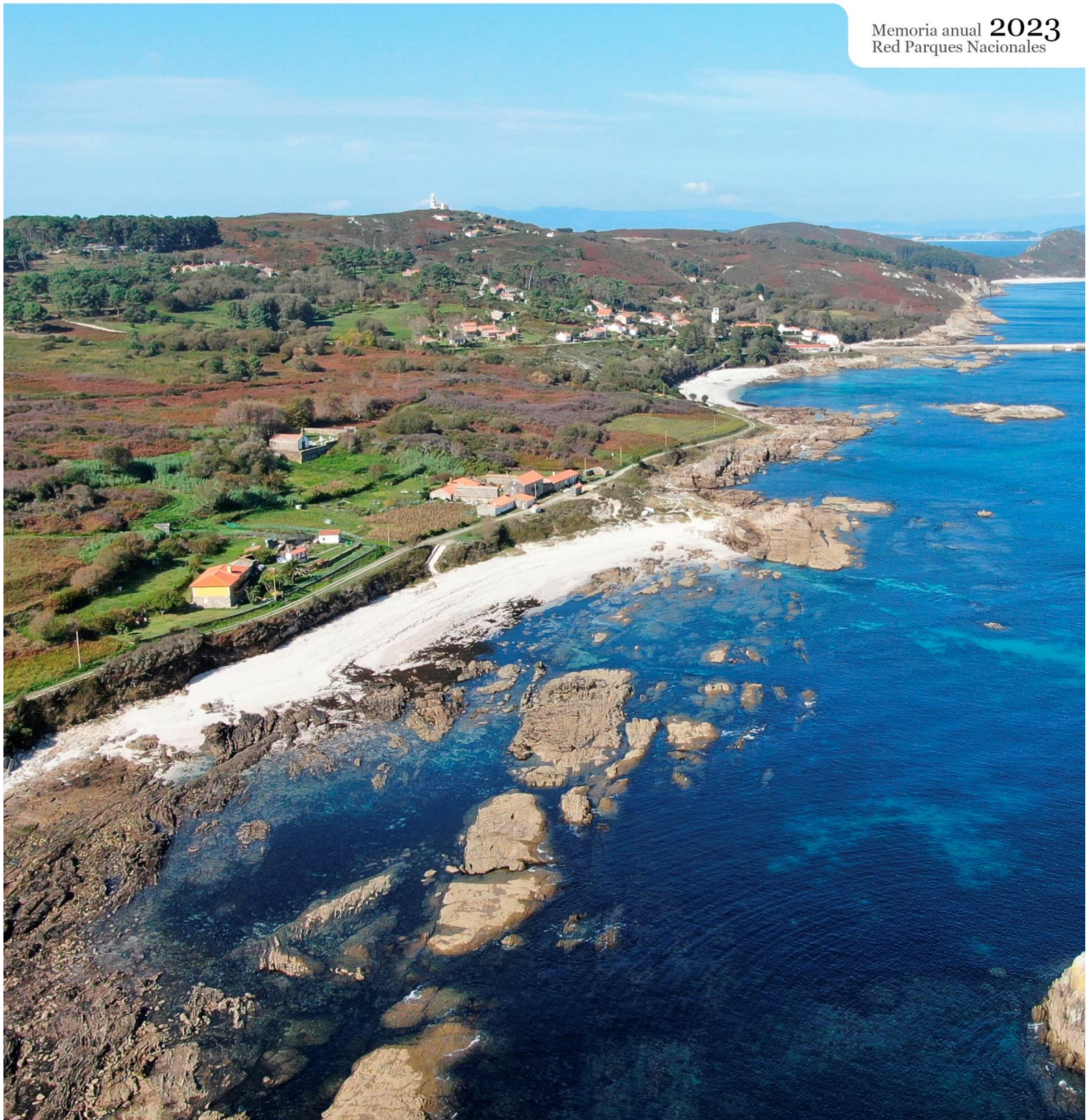
Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Mejora del conocimiento	Hidrología	Seguimiento del estado ecológico de ríos y arroyos del Parque Nacional.	01/01/2014	Durante el año 2023, el estado de conservación de los cursos fluviales del parque y zona periférica es «Muy Bueno». En el periodo de seguimiento 2014-2023 el promedio del índice IBMWP es de 115.2 y 169.1 puntos en cursos temporales y permanentes, respectivamente. Otros índices de diversidad, como el de Shannon-Wiener (H') o la métrica EPT, muestran valores acordes a los cursos fluviales de la sierra de Guadarrama. El promedio del índice de diversidad de Shannon en el año 2023 ha sido de 2.35 nits/ind, oscilando a nivel espacial entre 2.73 y 1.93 nits/ind. Estos resultados son similares al valor medio del periodo 2014-2022 (2.36 nits/ind). En cuanto al estado de conservación de las riberas de la sierra de Guadarrama, el 41.7 % de las riberas mantienen un bueno o muy bueno estado de conservación según el índice QBR. Un 50.0 % de las riberas, un estado de conservación alterado, y el 8.3 % un mal estado de conservación. Las variables físico-químicas reflejan que son ríos con pocos solutos y nutrientes, con una tendencia generalizada de incremento y enriquecimiento de nutrientes en sentido aguas abajo, sin indicios de eutrofización.	
Especies	Recuperación de especies	Recuperación de los datos de evolución de las colonias de buitre negro con valores máximos para la serie		Durante el 2023 se ha procedido a la reinstalación de la webcam en las inmediaciones de una de las plataformas de buitre negro. También se ha realizado la reinstalación de la cámara panorámica del nido de águila calzada.	

Clase	Tipo	Objetivo	Inicio	Resultados	Imagen
Especies	Acciones de conservación ex situ	Funcionamiento del Centro de conservación ex situ de anfibios del CMVCH (Segovia)		Durante 2023 han continuado los trabajos de recogida y traslado de ejemplares juveniles de anfibios a las instalaciones del CRAV para poder completar la metamorfosis y a continuación, cuando las condiciones son adecuadas, ser devueltas al mismo lugar de donde se retiraron. El objetivo principal de esta actuación de conservación ex situ es reforzarlas poblaciones de anfibios, facilitando el reclutamiento de juveniles en años en los que se producen grandes mortalidades.	
Mejora del conocimiento	Atmósfera	Estudio de indicadores de cambio climático.		El año 2023 ha sido un año «muy cálido» en cuanto a temperatura (9.0 °C de media anual), tan sólo superado por el récord histórico de 2022 (9.1 °C de media anual). Solo enero de 2023 estuvo ligeramente por debajo de la media mensual de la serie de referencia del período climatológico 1981-2010. De hecho, los períodos abril-mayo, julio- agosto y octubre-diciembre fueron muy cálidos incluso teniendo en cuenta la variabilidad esperable para cada uno de estos meses. En cuanto a la precipitación, el año 2023 puede considerarse un año «normal», con una precipitación (1193 mm) cercana a la media. No obstante, cabe destacar el período febrero-abril como bastante seco y el período septiembre-octubre bastante húmedo. Analizando la evolución a largo plazo, el calentamiento climático antropogénico se manifiesta en la sierra de Guadarrama con un incremento de la temperatura media anual de 1.08 °C/década entre 1995 y 2023, alcanzando los 2.56 °C/década para la temperatura media de invierno. Sin embargo, no se ha observado cambios significativos en la precipitación.	

Tabla 76. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama)

4. Conservación y seguimiento

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



4. Conservación y seguimiento

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de PPNN durante el año 2023. Se ha estructurado en dos apartados para abordar, por una parte, las iniciativas y proyectos desarrollados por el OAPN a nivel de Red, y por otra, en el siguiente apartado, las diferentes acciones desarrolladas por cada uno de los parques.

Así mismo, se recogen los proyectos de investigación realizados en la Red y diversa información de la Red Natura 2000.

Actuaciones del OAPN a nivel de Red

El Plan de Seguimiento y Evaluación

La Ley PPNN 30/2014, establece en el artículo 16, apartado c, que la Administración General del Estado realizará el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red. Ligado a ello, el Plan Director de la Red de PPNN (Real Decreto 389/2016) incluye en su apartado 8.5 las siguientes actuaciones a realizar por parte del OAPN:

- a) Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN elaborado en cooperación con las administraciones gestoras, apoyado en el mejor conocimiento científico disponible e integrando otras iniciativas de seguimiento ya existentes en la Red, incorporando en lo posible los datos históricos y que utilicen protocolos y procedimientos utilizados y validados internacionalmente.
- b) Establecer en este plan tres programas diferenciados:
 1. Programa de seguimiento ecológico: representatividad de la Red de PPNN, evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales, seguimiento del cambio global en la Red.
 2. Programa de seguimiento socioeconómico: proyección de la Red, percepción en el área de influencia socioeconómica, contribución a la sensibilización ambiental de la sociedad, impacto socioeconómico de la Red.
 3. Programa de seguimiento funcional: aspectos básicos de funcionamiento de la Red como la aportación de recursos, la existencia de instrumentos normativos y financieros, los canales de participación y la ejecución de actuaciones.
- c) Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones en la calidad de vida de las poblaciones incluidas en el área de influencia socioeconómica de los parques nacionales y de la percepción social de los visitantes y residentes mediante técnicas demoscópicas y estudios de opinión, integrándolos en el programa de seguimiento socioeconómico.

El OAPN, en colaboración con las comunidades autónomas y con el asesoramiento del Comité Científico de Parques Nacionales, comenzó a estructurar en 2008 el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN, cuyas iniciativas han sido validadas por el Consejo de la Red de PPNN. El Plan, que se estructura en los tres programas de seguimiento ecológico, socioeconómico y funcional, trata de incorporar las series de datos históricos disponibles de la Red y, en gran medida, integra iniciativas ya existentes a nivel nacional e internacional, siguiendo protocolos normalizados y estandarizados. Asimismo, la información generada se hace accesible a la comunidad científica y al público en general. La finalidad del seguimiento ecológico es aportar los datos y generar la información y el conocimiento preciso sobre la evolución del estado de conservación, mediante un adecuado sistema de indicadores, de los sistemas naturales.

Los datos resultantes de las iniciativas del Plan de Seguimiento y Evaluación se integran en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red, donde se procesan, se organizan en bases de datos geográficas, se ponen a disposición del público mediante un [visor cartográfico](#) y servicios de descarga y visualización, y se utilizan para el desarrollo de análisis específicos.

En la [página web de la Red de PPNN](#), en el apartado de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN, hay disponible información sobre el Plan y todas las iniciativas que lo conforman, como las fichas técnicas e informes completos de cada una de ellas.

El OAPN, con una inversión continua a lo largo del tiempo, sigue incorporando nuevas iniciativas de seguimiento y desarrollando aquellas ya consolidadas.

Todas estas iniciativas se desarrollan en colaboración con las administraciones gestoras de los parques.

Más información en:

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento-aplicacion-plan-director.aspx>

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento.aspx>

Iniciativa de seguimiento	Inversión (€)
Seguimiento socioeconómico	37.104,96 €
Otras iniciativas de seguimiento	157.470,72 €
Seguimiento fitosanitario	154.319,48 €
SIG y teledetección	340.763,18 €

Tabla 77. Presupuesto ejecutado correspondiente a iniciativas de seguimiento

Inversión total (€)
689.658,34 €

Tabla 78. Total presupuesto ejecutado iniciativas de seguimiento

Programa de seguimiento socioeconómico

Pretende profundizar en el conocimiento del papel social de la Red, evaluando su proyección, su presencia y repercusión en la sociedad más allá de los límites físicos de los propios espacios protegidos.

Seguimiento de datos socioeconómicos

Para el seguimiento socioeconómico de las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los parques nacionales se analizan tendencias de la situación económica y social, a través de distintos indicadores. Estos datos se recopilan anualmente y se publican los informes correspondientes, que pueden consultarse en la página web del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN. De igual manera, se elaboran sendos informes trienales de resultados, para la Red de PPNN y para cada uno de los parques individualmente. En estos informes se hace un análisis pormenorizado de la evolución de treinta variables socioeconómicas para cada uno de los 183 municipios de las áreas de influencia socioeconómica.

A continuación, se muestran dos gráficas representativas de los resultados para la Red de Parques Nacionales obtenidos del análisis de datos para el año 2023 y para la serie estudiada.

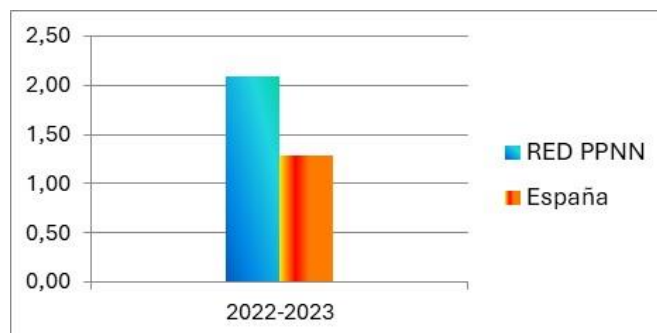


Ilustración 2. Tasa de variación poblacional de 2022 a 2023 en las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de PPNN y en todo el territorio nacional.

Índices demográficos en las AIS de los Parques Nacionales.							
Año 2023							
PARQUES NACIONALES	Edad Media	Índice de Infancia	Índice de Juventud	Índice de Vejez	Índice de Friz	Índice Dependencia	Índice de Reemplazo
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	43,58	12,44	14,93	18,16	54,02	54,06	64,10
Archipiélago de Cabrera	41,84	13,24	17,54	16,94	57,67	54,64	87,45
Cabañeros	51,80	7,66	12,00	32,87	49,58	79,50	45,02
Caldera de Taburiente	46,50	10,08	15,15	23,25	54,65	61,38	61,59
Doñana	40,90	14,88	16,84	15,14	63,01	54,65	83,11
Garajonay	46,94	9,46	14,96	23,25	52,58	59,18	57,29
Islas Atlánticas de Galicia	45,97	11,87	14,14	23,65	59,77	67,47	66,18
Monfragüe	45,47	11,03	14,39	23,30	62,22	66,35	58,07
Ordesa y Monte Perdido	48,13	9,35	13,20	26,04	48,09	63,60	48,96
Picos de Europa	47,46	9,74	11,20	26,28	54,44	68,85	41,47
Sierra de Guadarrama	43,77	13,73	15,96	19,64	72,41	64,19	72,19
Sierra de las Nieves	43,51	13,65	15,59	20,20	68,10	62,35	69,17
Sierra Nevada	44,68	11,88	15,93	20,46	62,88	60,22	65,85
Tablas de Daimiel	44,04	13,59	15,90	20,52	69,98	64,62	66,48
Teide	42,51	12,68	16,46	16,54	57,01	52,49	75,08
Timanfaya	39,93	14,37	18,11	12,33	60,31	47,39	84,03
Total, RED PPNN	43,62	12,67	15,98	19,34	60,13	59,73	73,60
España	43,62	13,60	15,89	20,15	66,52	64,13	75,15

Tabla 79. Edad media e índices de población en la Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

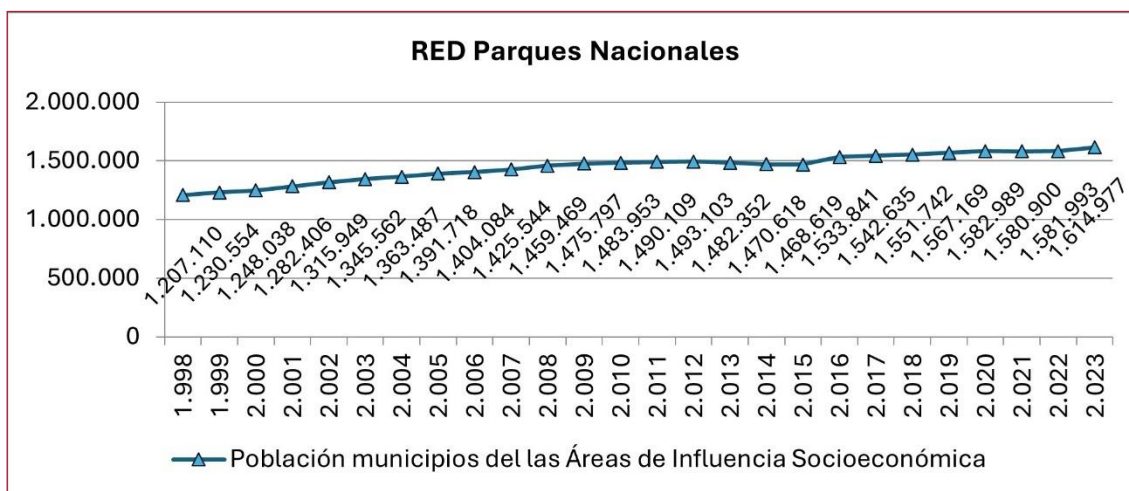


Ilustración 3. Gráfica de tendencias socioeconómicas

Programa de seguimiento ecológico

El **Programa de seguimiento ecológico** lo configuran iniciativas que permiten obtener datos e información con los que analizar y conocer el estado de conservación, los procesos ecológicos y el funcionamiento de los sistemas naturales, tanto marinos como terrestres, en la Red de PPNN.

Las iniciativas comprenden desde seguimientos de especies de flora y fauna, estructura de los ecosistemas, su cartografía, productividad, fenología, estado fitosanitario y variables climáticas.

Mediante metodologías que siguen protocolos homologados y armonizados se realizan seguimientos continuos y sistemáticos que permiten conocer tanto su estado actual como sus cambios y tendencias, especialmente los ligados al cambio global. Los datos resultantes de las iniciativas se integran en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red y se utilizan para el desarrollo de análisis específicos e informes de cada una de ellas.

Sistema REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante técnicas de teledetección)

El sistema REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante Teledetección) se ha desarrollado como una herramienta para el seguimiento del funcionamiento de los ecosistemas a través de técnicas avanzadas de teledetección. Este sistema permite evaluar tendencias a largo plazo y detectar anomalías espaciales y temporales en los ecosistemas terrestres mediante el análisis de índices de verdor. Dichos índices generan indicadores clave relacionados con la productividad, la estacionalidad y la fenología de los ecosistemas. A partir de 2019, REMOTE amplió su alcance al incluir la evaluación de ecosistemas marítimos, incorporando el monitoreo de la temperatura y otros indicadores de productividad.

Durante 2023, REMOTE estuvo operativo y para la evaluación terrestre de la Red de Parques Nacionales se utilizaron datos obtenidos de imágenes satelitales de las constelaciones LANDSAT y Sentinel 2. Por otro lado, la parte marina se monitoreó utilizando información proporcionada por el Servicio de Vigilancia Ambiental Marítimo (CMEMS) del programa Copernicus de la Unión Europea.

El sistema recopila información sobre condiciones de referencia, tendencias y anomalías de diversos indicadores, como la productividad primaria, la estacionalidad y la fenología. Esta información se basa en una serie histórica continua de datos recolectados con diferentes frecuencias (semanal, quincenal o mensual), dependiendo de la fuente de los datos.

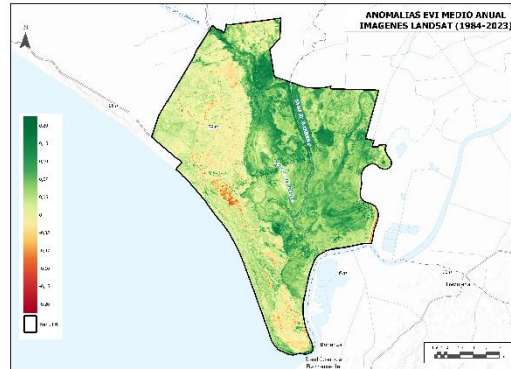
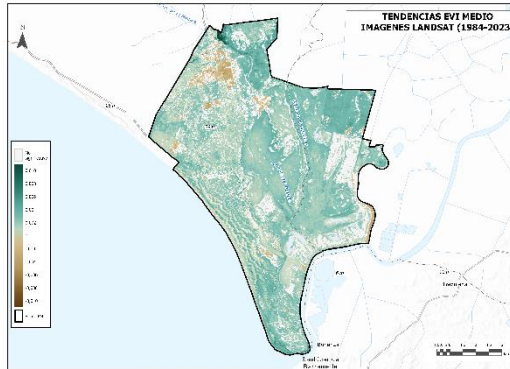
Los resultados de REMOTE están disponibles para consulta en un módulo específico del [visor de la Red de Parques Nacionales](#), y los informes anuales con los resultados se publican en la página web de la Red de Parques Nacionales. Estos informes, que incluyen evaluaciones a nivel de región biogeográfica con patrones regionales y comparativas entre parques, así como gráficos y mapas detallados de cada parque, pueden consultarse en: Sistema REMOTE: informes de resultados. (https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/seguimiento/seguimiento-ecologico/informes_productividad.html).

A continuación, se muestran los resultados tanto de la tendencia de la productividad primaria neta en los diferentes parques nacionales como de las anomalías observadas en 2023 en comparación con el registro histórico del Índice de Vegetación Mejorado (EVI – Enhanced Vegetation Index). Este índice es esencial para distinguir las distintas masas vegetales y monitorear su estado y evolución a lo largo del tiempo. Cabe señalar que el análisis de las tendencias y anomalías en la productividad primaria tiene cierta complejidad, y no siempre hay una relación directa entre el aumento de la productividad y la mejora en el estado de conservación.

Para el análisis de tendencias, se utilizó el método de Sen para calcular la pendiente de la línea de tendencia temporal, junto con el test de Mann-Kendall para evaluar la significancia estadística de dichas tendencias, estableciendo un nivel de significancia del 0.10. Este criterio implica un riesgo del 10% de afirmar la existencia de tendencias cuando, en realidad, podrían no estar presentes. Los mapas de anomalías de 2023 muestran las desviaciones de la productividad primaria respecto a los valores históricos, lo que permite identificar áreas con comportamientos atípicos durante ese año.

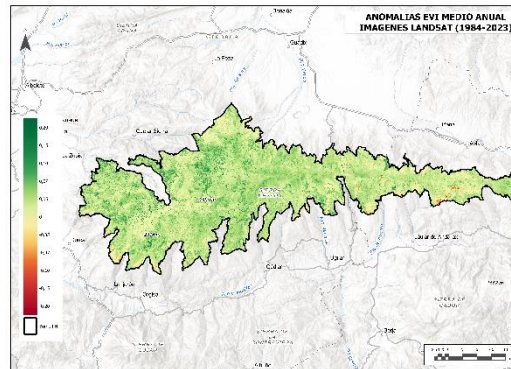
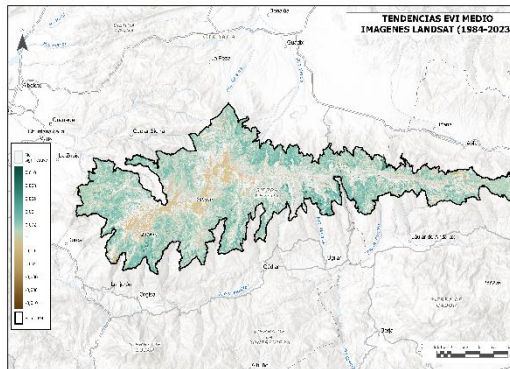
	Tendencia del EVI medio. Imágenes Landsat (1984-2023)	Anomalías del índice EVI 2023 con respecto a la media histórica. Imágenes Landsat (1984 – 2023)	Posibles procesos ecológicos de cambio ecológico compatibles
Parque Nacional Picos de Europa			En las tendencias a largo plazo, se observa un crecimiento positivo en las zonas de matorral, mientras que los bosques mixtos y templados con orientación norte muestran algunos signos de decaimiento. En las áreas de alta montaña, dominadas por pastizales y en proceso de matorralización, las tendencias suelen ser poco significativas. En 2023, se evidenció un aumento en la productividad de los pastizales alpinos, aunque algunas áreas de matorrales y bosques templados caducifolios presentaron valores negativos, aunque poco significativos.
Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia			En general, este Parque muestra una tendencia positiva en el índice EVI medio, evidenciando un incremento en la productividad primaria neta de su superficie terrestre. El análisis de las anomalías del índice de verdor EVI medio 2023 revela un aumento general en la cobertura vegetal en gran parte del Parque entre 1984 y 2023. Aunque la mayoría de las zonas presentan anomalías positivas, lo que sugiere una mejora en la salud de la vegetación, también se identifican áreas con anomalías negativas, particularmente en las zonas costeras y áreas de repoblación.

Parque Nacional
de Doñana

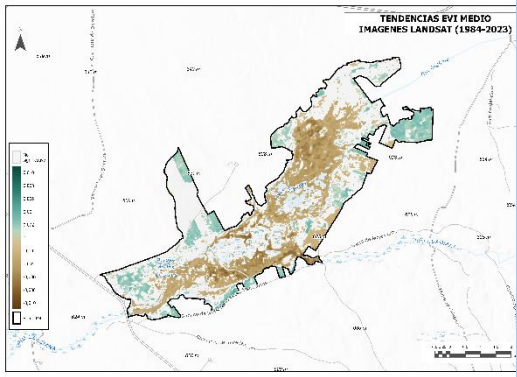
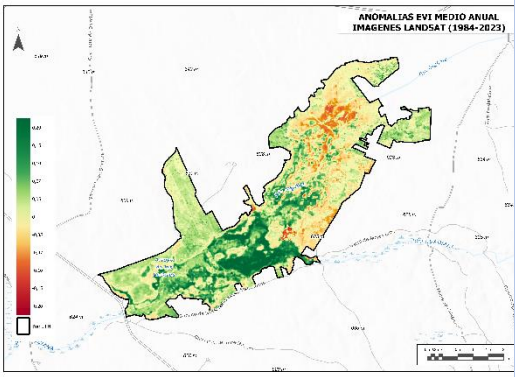
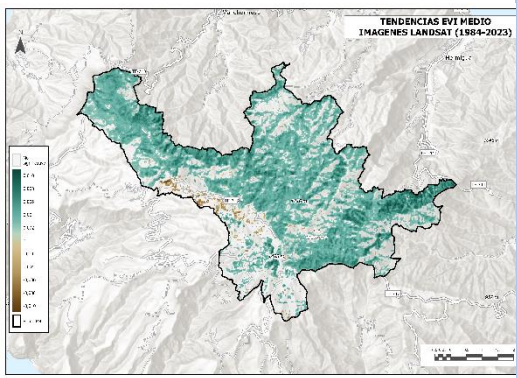
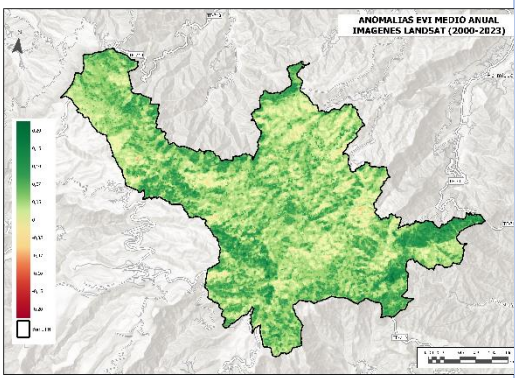


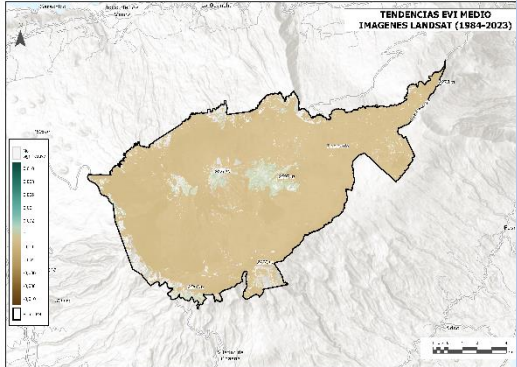
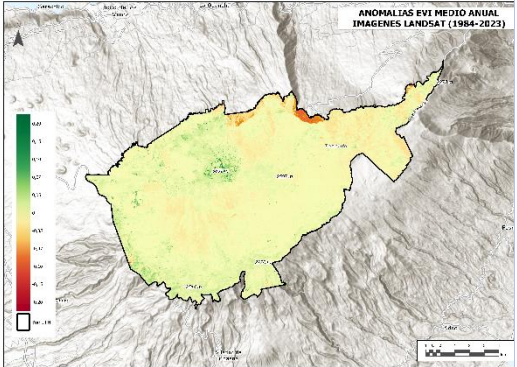
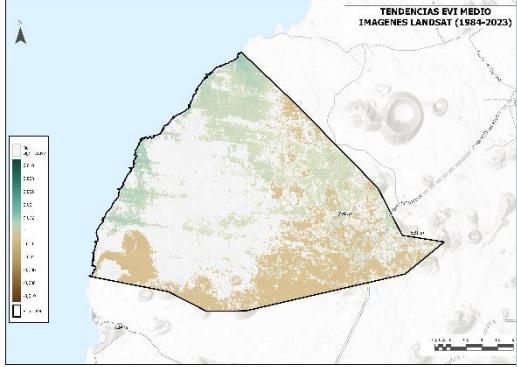
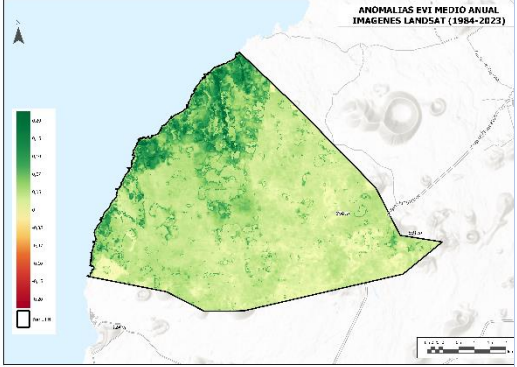
Las tendencias a largo plazo del EVI medio en el Parque muestran un aumento en la productividad primaria en ecosistemas clave como lagunas costeras, marismas, saladares, jarales, brezales, pinares de *Pinus pinea* y vegetación de dunas litorales. Este incremento podría estar vinculado a cambios climáticos e hidrológicos que favorecen el crecimiento de la vegetación en áreas previamente inundadas. En 2023, las marismas destacaron por un notable aumento en la productividad respecto a los valores históricos, mientras que los pinares de *Pinus pinea*, las dunas y los matorrales en el norte del Parque mostraron variaciones menores.

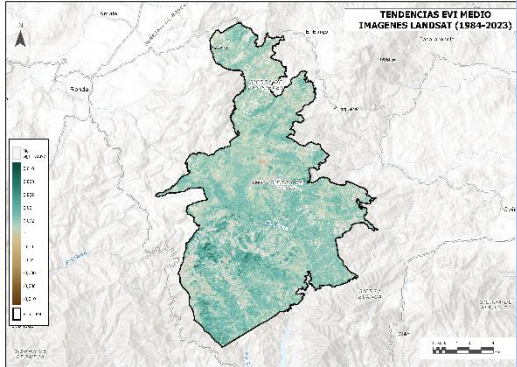
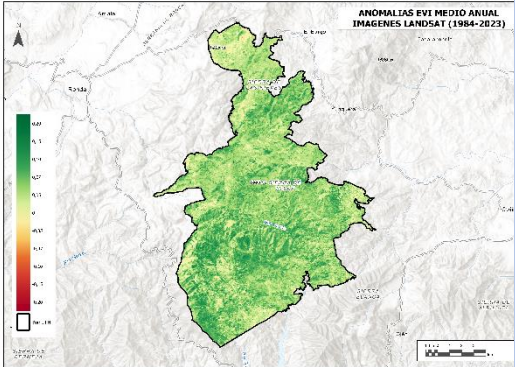
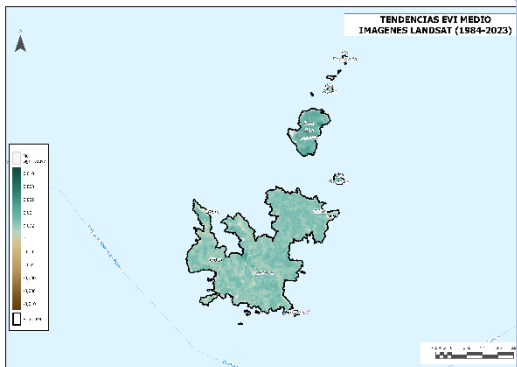
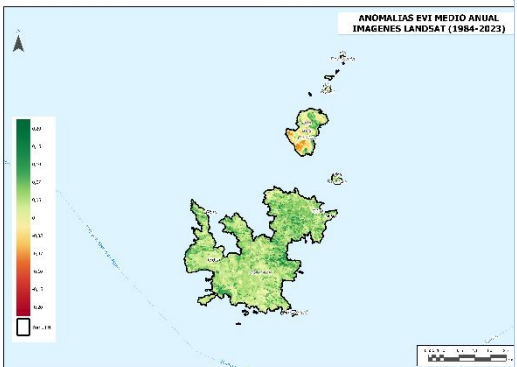
Parque Nacional
de Sierra Nevada



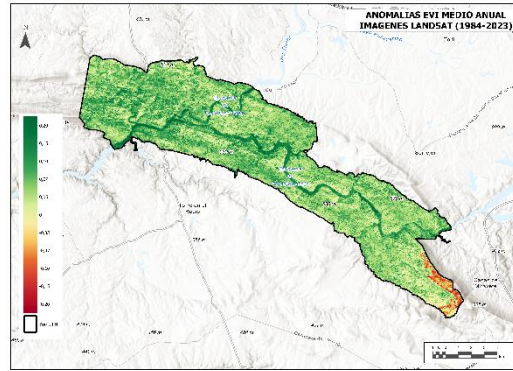
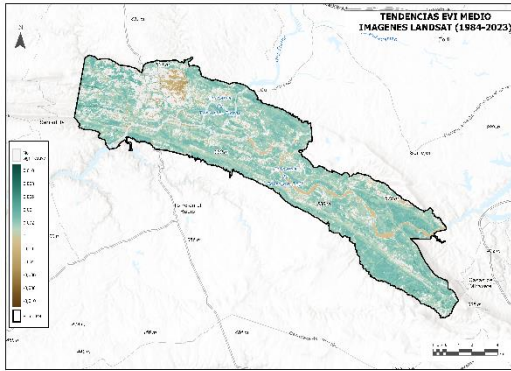
A largo plazo, la productividad primaria ha aumentado en áreas de coníferas, mientras que, en zonas de alta montaña, con pastizales y matorrales, ha disminuido. En 2023, el EVI medio anual refleja una reducción de la productividad en alta montaña, especialmente en la región occidental, aunque los pastizales, repoblaciones de coníferas y algunos bosques muestran un aumento.

Parque Nacional de Tablas de Daimiel			El análisis de las tendencias a largo plazo (1984-2023) sugiere una disminución general en la productividad, particularmente en sistemas naturales como lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales, juncales y herbazales de tabla con encharcamiento. La vegetación dependiente de la duración de la lámina de agua y los pastizales al este del Parque han mostrado una menor productividad en 2023 en comparación con la media histórica, posiblemente debido a cambios en las condiciones hidrológicas o presiones externas. Por otro lado, las zonas lagunares del centro y sur del Parque, así como los pastizales del sur y las áreas de cultivo, están experimentando un aumento en la productividad.
Parque Nacional de Garajonay			El análisis de la productividad a largo plazo muestra una tendencia poco significativa o negativa en la zona afectada por el incendio de 2012 en el suroeste del Parque, compuesta por fayal-brezal, matorrales y monteverde húmedo. En contraste, los ecosistemas de laurisilva en el centro y norte del Parque presentan un aumento en la productividad, aunque algunas áreas enfrentan problemas de desvitalización, lo que atenúa esta tendencia. En 2023, la productividad en la laurisilva varía según la topografía, que influye en la distribución de humedad y temperatura. Las regiones de fayal-brezal al suroeste suelen tener menor productividad, pero en 2023 mostraron valores superiores a su media histórica, reflejando la recuperación tras el incendio de 2012.

Parque Nacional del Teide			A largo plazo, las tendencias en el Parque Nacional indican una leve y generalizada disminución de la productividad primaria, con algunas áreas en las cumbres que muestran una tendencia positiva. En 2023, la productividad fue menor que la media histórica del Parque, aunque se observaron zonas con productividad superior en el norte, oeste y suroeste. En contraste, el noreste del Parque registró valores negativos de productividad, como consecuencia del incendio de 2021.
Parque Nacional de Timanfaya			En el Parque Nacional, caracterizado por su aridez y la limitada presencia de vegetación, las tendencias de productividad primaria a largo plazo son mayoritariamente negativas en ecosistemas como los tabaibales y matorrales, así como en áreas de escasa vegetación. Las zonas costeras con mayor densidad de líquenes presentan en general tendencias positivas, mientras que las áreas más alejadas de la costa tienden a mostrar tendencias negativas. En 2023, la productividad media en las zonas costeras aumentó en comparación con los valores históricos.

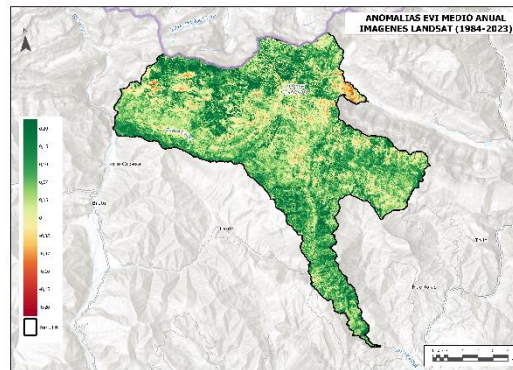
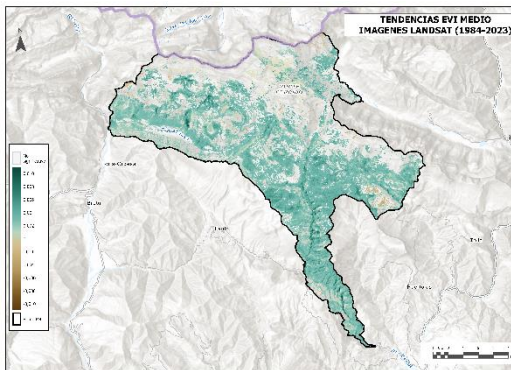
Parque Nacional de la Sierra de las Nieves			A largo plazo, las tendencias del EVI medio muestran un aumento en la productividad en las áreas con vegetación arbórea, mientras que, en las zonas de mayor altitud, dominadas por pastizales, la tendencia es menos significativa. Estos resultados sugieren que, por ahora, la sequía y el aumento de las temperaturas podrían no estar impactando de forma notable en la productividad primaria de ecosistemas naturales como los pinsapares y pinares. El análisis de la productividad en 2023 muestra un aumento general del citado indicador en la vegetación del Parque en comparación con los valores históricos.
Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera			Las tendencias a largo plazo (1984-2023) son en su mayoría positivas en la parte terrestre del Parque. Entre los factores que podrían influir en este aumento se encuentran la dispersión de las poblaciones de sabinas por aves frugívoras, la eliminación de herbívoros exóticos que favorece el crecimiento de la biomasa, y la incorporación de brezo y romero a las poblaciones de <i>Pinus halepensis</i> en la zona noreste. En cuanto a la productividad de 2023, los valores se encuentran en general por encima de la media histórica, salvo en el sur de la isla de Conills, donde se registran valores inferiores a la media regional.

Parque Nacional
de Monfragüe



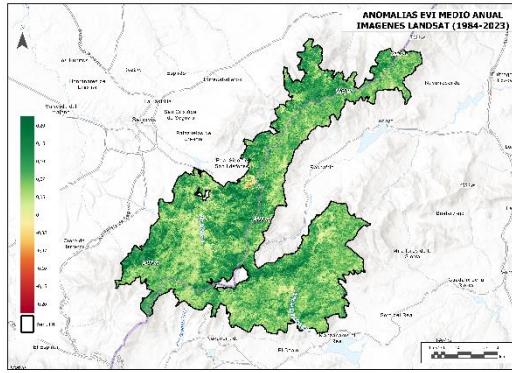
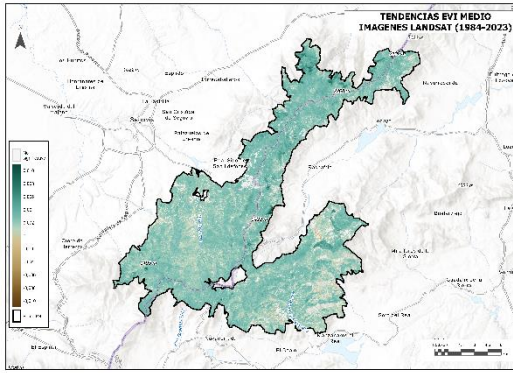
El análisis de las tendencias del índice de verdor EVI medio, basado en datos Landsat (1984-2023), muestra que en la mayor parte del Parque se observa un incremento general en la cobertura vegetal, a excepción de zonas sujetas a gestión forestal y los ecosistemas acuáticos, donde se aprecia un decrecimiento. El mapa de productividad de 2023, comparado con la media histórica mensual, muestra una disminución notable en la zona sur del Parque debido a un incendio que dañó la vegetación y redujo la capacidad de producción primaria. En el resto del Parque, la productividad se mantiene estable o por encima de los valores históricos.

Parque Nacional
de Ordesa y
Monte Perdido



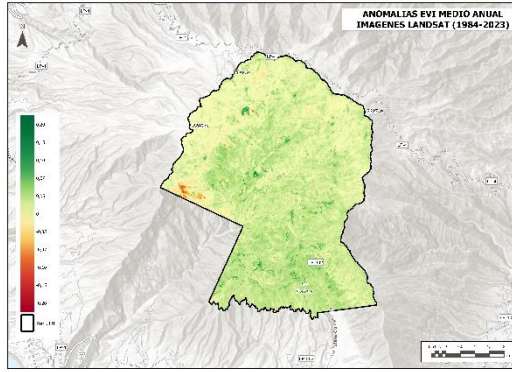
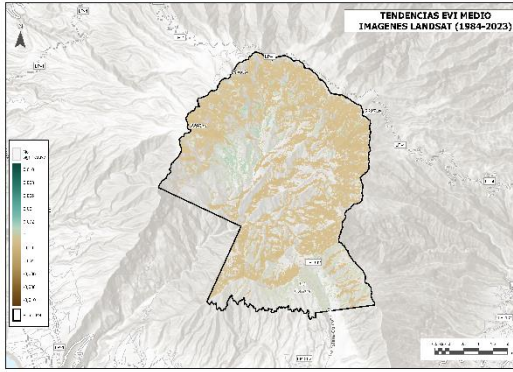
Las tendencias en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido muestran un aumento general de la productividad primaria. Estos cambios se asocian con la expansión de la matorralización, incluyendo el posible crecimiento del erizón (*Echinopartum horridum*), y el ascenso altitudinal de *P. sylvestris*. El mapa de anomalías del EVI medio de 2023 refleja valores positivos en las zonas centrales y sur, mientras que pequeñas áreas al norte y noreste muestran anomalías negativas.

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (y su Área de Especial Protección)

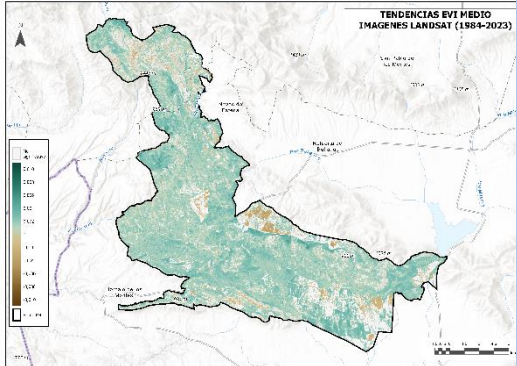
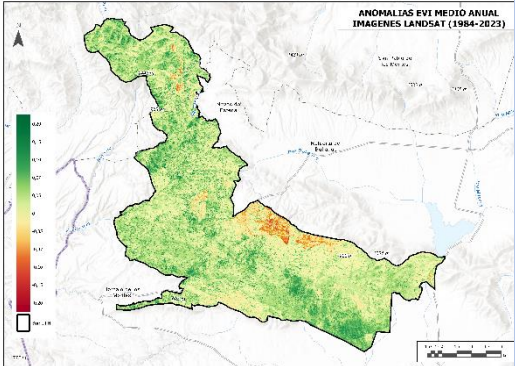
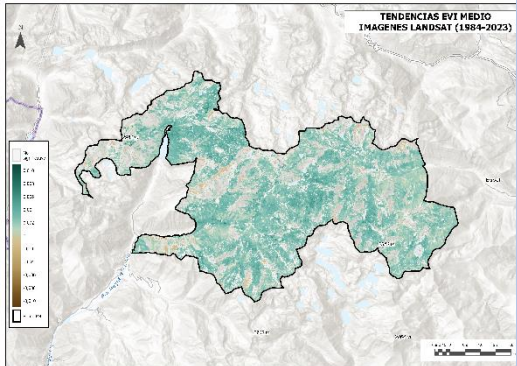
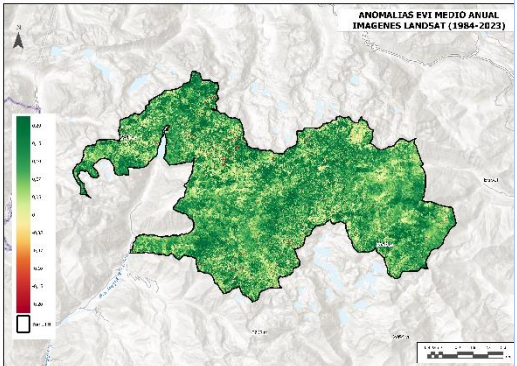


Las tendencias de productividad a largo plazo indican un aumento general en la productividad primaria. Sin embargo, en las zonas de mayor altitud, en la vertiente sur y en el área afectada por el incendio de 2019, las tendencias no son significativas. El incremento de la temperatura podría estar contribuyendo a la mayor productividad del bosque. En 2023, la actividad de la vegetación fue alta en comparación con la serie histórica, aunque al oeste del Parque, en la zona afectada por el incendio de 2019, la recuperación de la vegetación aún no es completa.

Parque Nacional de Caldera de Taburiente



Las tendencias a largo plazo muestran en su mayoría valores negativos, con algunas áreas con tendencias positivas en la productividad primaria en los bosques supraalísicos de pino canario, localizados en la cara sureste de la caldera y al sur del Parque. Estos resultados podrían estar relacionados con la disminución de los manantiales naturales debido a las sequías de las últimas décadas. En 2023, la productividad del Parque fue ligeramente menor, salvo en algunos pinares dispersos en el centro y sur. En la región occidental, se observa el impacto del incendio forestal que afectó a unas 200 ha, dañando severamente o destruyendo copas de pino canario, faya, sauce, brezo y tagasaste, entre otros.

Parque Nacional Cabañeros			Las tendencias a largo plazo obtenidas con Landsat evidencian un aumento en la productividad primaria de los ecosistemas de pastizales, matorrales y dehesas. Sin embargo, en ciertas áreas específicas se observan tendencias negativas, particularmente en zonas con distintos tipos de gestión forestal, como repoblaciones de especies autóctonas o tratamientos silvícolas. Por otro lado, la productividad de 2023 ha sido superior a la media del período analizado. No obstante, algunos píxeles, especialmente en áreas de pinares y matorrales en el límite norte del sector oriental del Parque, muestran una productividad más baja, producto principalmente de la gestión forestal comentada anteriormente.
Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici			El EVI medio presenta una tendencia generalmente positiva, posiblemente vinculada con la sustitución de pastizales por arbustos debido al abandono del pastoreo y al mayor aporte de agua por el aumento del deshielo relacionado con el cambio climático. Sin embargo, se observan tendencias negativas en el pinar de <i>Pinus uncinata</i> al suroeste, probablemente por la plaga de procesionaria (<i>Thaumetopoea pityocampa</i>) registrada por el equipo del Parque y mencionada en la Memoria del Parque Nacional (2023). La productividad de 2023 refleja estos patrones, con valores superiores a los históricos.

Seguimiento del estado fitosanitario

Esta iniciativa de seguimiento se inicia en 1986 en algunos parques nacionales, siguiendo la metodología de la Red Europea de Daños en los Bosques de Nivel 1, en una malla de 4x4 Km, y desde entonces ha evaluado de manera continua la salud de las masas que albergan los parques nacionales mediante el seguimiento de indicadores tales como defoliación, decoloración y presencia de agentes nocivos.

Las inspecciones en campo se llevan a cabo anualmente entre verano y otoño, en los 14 parques nacionales que cuentan con representación de masas forestales (todos, salvo Timanfaya y Tablas de Daimiel).

En 2022 se incorporó al seguimiento el Parque Nacional de Sierra de las Nieves, con lo que el número actual de parcelas de seguimiento asciende a un total de 205 parcelas en toda la Red, además de 42 parcelas en centros del OAPN, lo que se traduce en más de 5.300 árboles muestreados en la Red de PPNN, siendo las formaciones más representadas las de *Pinus sylvestris*, *Pinus pinea* y *Quercus ilex*.

Los informes resumen de resultados anuales se encuentran en la web de la Red: [seguimiento del estado fitosanitario de las masas forestales: informes de resultados](#) y los informes completos en la [Red de Bibliotecas de PPNN](#).

En 2023 la Defoliación Media (DM) general de la muestra ha aumentado respecto al año anterior, alcanzando un valor del 26,8%, correspondiendo a la clase de defoliación moderada-baja (Clase 2.1). La defoliación media de 2023 supone el dato más elevado de toda la serie 1992-2023. La situación más desfavorable se encuentra en la región mediterránea y en la macaronésica.

Por agentes nocivos, los abióticos presentan con bastante diferencia la mayor incidencia general (25 % Inc), en concreto asociados a estrés ambiental (sequía, calor, suelos someros o pobres).

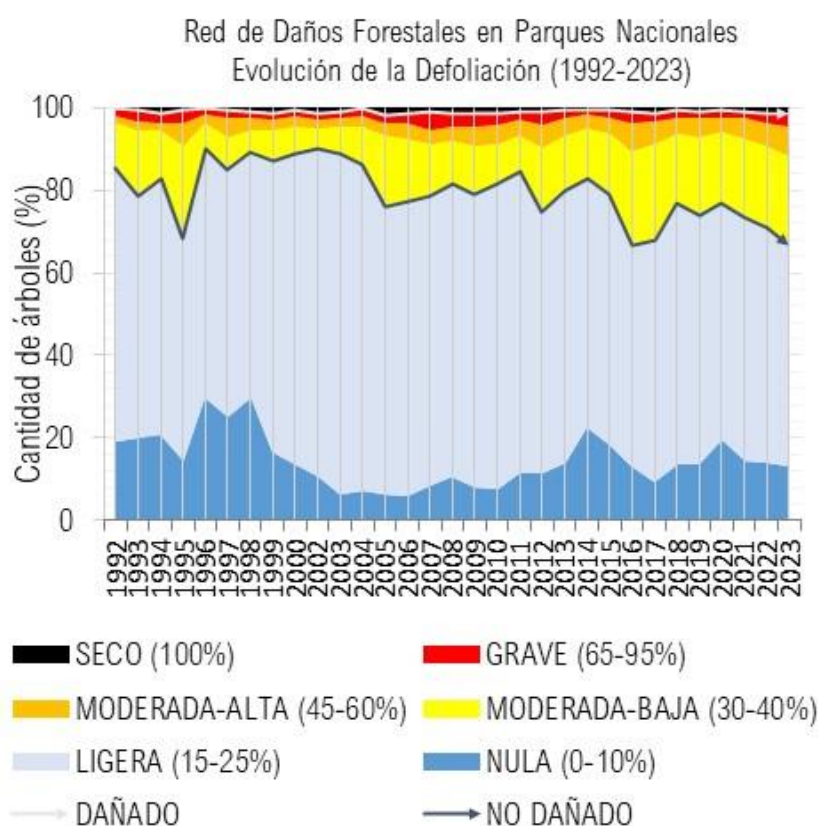


Ilustración 4. Evolución de la defoliación media por clases en la Red de daños forestales en PPNN

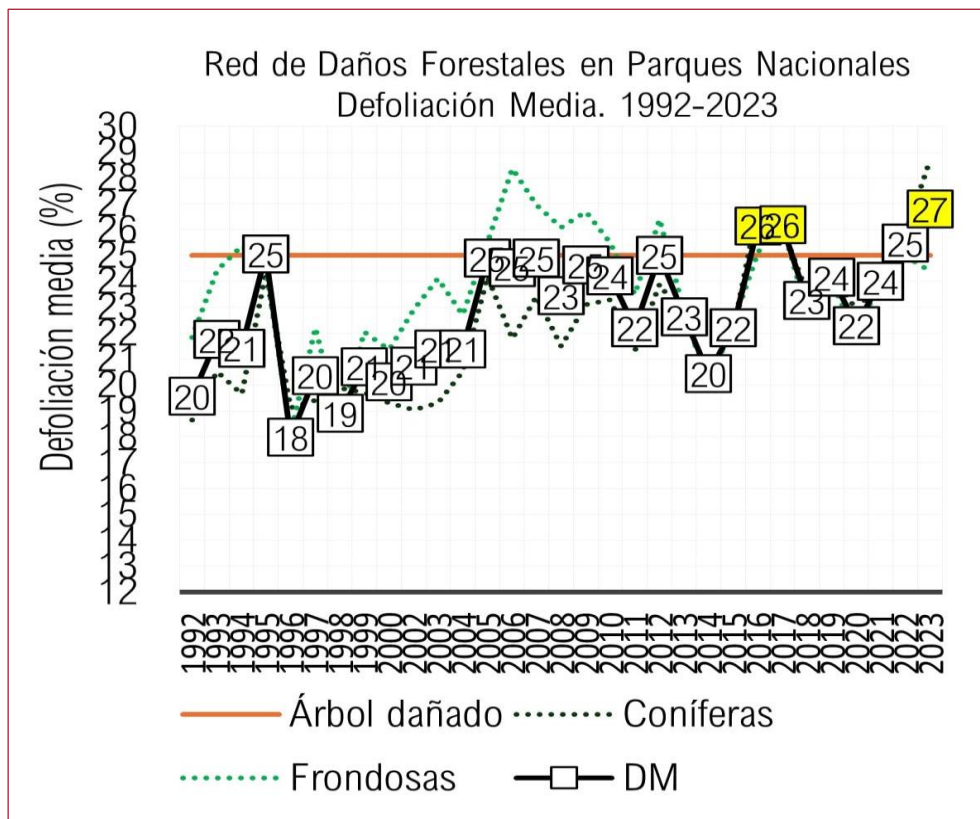


Ilustración 5. Porcentaje de defoliación media en la Red de PPNN

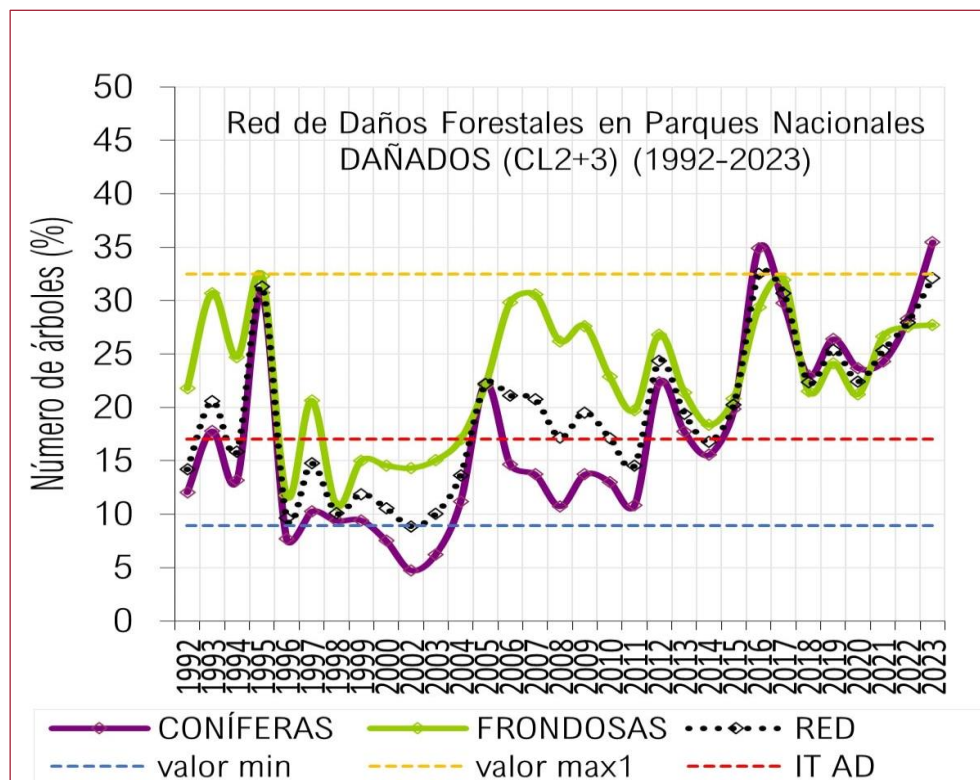


Ilustración 6. Evolución del Arbolado Dañado (AD) (Def>25%)

Seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático

El seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático tiene como objetivo el seguimiento de los cambios en la vegetación en 73 parcelas ligadas a la Red de seguimiento fitosanitario, mediante la medición anual de parámetros relacionados con el estado de conservación de 18 especies indicadoras, seleccionadas de forma que puedan identificarse los potenciales cambios en las comunidades y especies, atribuibles a perturbaciones climáticas en el actual contexto de cambio global.

En 2023, de las parcelas de seguimiento de especies indicadoras se extraen buenos datos de defoliación en especies de la región eurosiberiana, como haya, roble albar, pino negro y boj, que no muestran cambios significativos respecto a la evaluación previa, incluso en abeto (a pesar de la paulatina mortalidad a causa del decaimiento en áreas menos favorables). El rebollo, especie transversal, vuelve al grupo de taxones en mejor estado.

Respecto al resto de las especies en seguimiento, con un índice de daño alto o medio-alto y valores de los indicadores de defoliación superiores a los valores de referencia, sigue apareciendo la muestra de madroño, sabina y olivilla de las zonas mediterráneas, especies afectadas habitualmente por estrés ambiental y patógenos, además de herbivoría en el caso de *Phillyrea*, e incluso por recientes fenómenos meteorológicos extremos, caso del madroño en Cabañeros. Se incluye también al pino canario, empeorado a causa de los recientes incendios en Teide y Caldera de Taburiente.

Una información algo menos negativa que la anterior, si bien con numerosos elementos dañados, se presenta regularmente en la retama del Teide, en mal estado por su decaimiento multifactorial y con bastantes bajas continuadas, y en el mediterráneo pino carrasco, afectado por estrés, patógenos y procesionaria del pino. En esta categoría también se incluye al alcornoque, con una desfavorable evolución en los últimos años y mortalidad persistente, y a la mejorada encina tras una meteorología más favorable en Monfragüe y Cabañeros. También se encuadran aquí las especies arbustivas lentisco y rododendro, con problemas recientes de estrés termohídrico.

Se pueden encontrar los informes resumen del seguimiento de especies indicadoras en la [página web de la Red- seguimiento de especies indicadoras de cambio climático: informes de resultados](#), y los informes completos en la [web de la Red de Bibliotecas de PPNN](#).

Seguimiento de aves comunes reproductoras e invernantes

El objetivo principal de esta iniciativa es analizar la evolución de las especies de aves comunes, reproductoras (SACRE) e invernantes (SACIN), presentes en la Red de PPNN como indicador del estado de la biodiversidad en la Red de Parques Nacionales.

Se utiliza la metodología de seguimiento de aves reproductoras, SACRE, e invernantes, SACIN, que SEO/BirdLife viene realizando desde 1996 a nivel estatal. Los seguimientos en la Red comenzaron con SACIN 2011/2012.

La información obtenida se podrá comparar con indicadores equivalentes tanto en el entorno de los parques nacionales como en el conjunto del territorio nacional y europeo.

Los informes resumen de resultados anuales se publican en la página web de la Red de PPNN del Seguimiento de aves comunes reproductoras e invernantes: informe de resultados (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/seguimiento/seguimiento-ecologico/documentos-aves.html>), y los informes completos en la web de la biblioteca online de la Red de PPNN. <http://biblioteca.oapn.es/>

Invernantes (SACIN)

Durante la campaña invernal SACIN 2023 se han identificado un total de 152 especies distintas de aves en el conjunto de la Red de Parques Nacionales de España. Considerando todos los registros entre 2012 y 2023, el número de taxones invernantes registrados en la Red asciende a 213 especies.

Cuatro taxones se han citado por primera vez en 2023 considerando el conjunto de la serie temporal, concretamente el pato mandarín (*Aix galericulata*) en el Parque Nacional de Cabañeros, ganso del Nilo

(*Alopochen aegyptiaca*) y andarríos bastardo (*Tringa glareola*) en las Tablas de Daimiel y pinzón azul (*Fringilla teydea*) en el Teide.

Un total de 104 especies (48,8% del total de especies registradas) han sido citadas a lo largo de todas las campañas de la serie temporal en alguno de los parques nacionales. En el lado opuesto, 29 especies (13,6%) únicamente se han citado en una ocasión durante los años de muestreo.

Se ha analizado la tendencia poblacional de 85 especies de aves invernantes presentes en la Red de Parques Nacionales, aunque el número de regresiones realizadas fue de 272, ya que muchas de ellas se encuentran presentes en dos o más parques nacionales al mismo tiempo.

Del total de análisis realizados, la mayor parte de ellos no mostraron una evolución clara en las estimas de abundancia (224 casos), siendo clasificadas como de tendencia incierta. Ello se debe a la disparidad de los datos obtenidos anualmente que provocan una gran dispersión y, en consecuencia, regresiones estadísticamente no significativas.

De las tendencias significativas, la mayoría muestran descensos poblacionales (70,8%), por lo general de intensidad moderada y, en menor grado, fuertes disminuciones. Así, son escasos los incrementos (12,5%) o estabilidad de las poblaciones (16,7%)

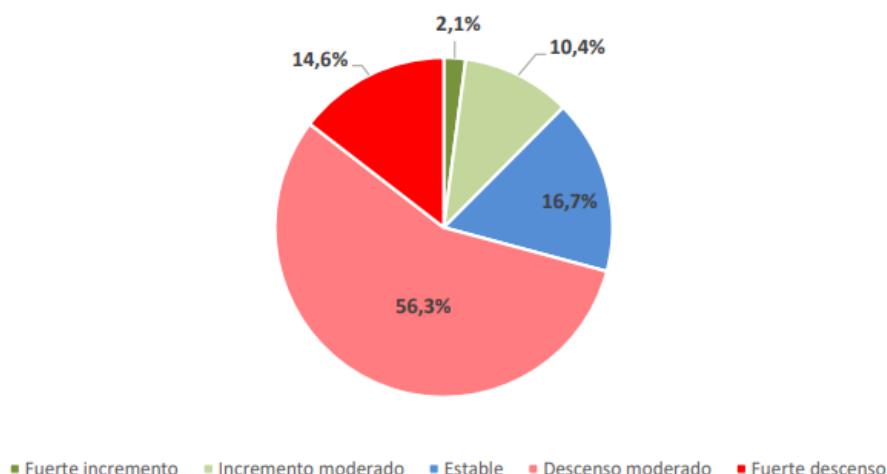


Ilustración 7. Proporción de las distintas tendencias poblacionales obtenidas en el seguimiento de las aves invernantes

Reproductoras (SACRE)

Durante la campaña primaveral SACRE 2023 se han identificado un total de 205 especies distintas de aves en el conjunto de la Red de Parques Nacionales de España. Considerando todos los registros entre 2012 y 2023, el número de taxones registrados en la Red asciende a 260 especies.

Un total de 156 especies (60,0% del total) han sido citadas a lo largo de todas las campañas de la serie temporal en alguno de los parques nacionales. En el lado opuesto, 17 especies (6,5%) únicamente se han citado en una ocasión durante los años de muestreo.

Del total de análisis realizados, la mayor parte de ellos no mostraron una evolución clara en las estimas de abundancia, siendo clasificados como de tendencia incierta. Ello se debe a la disparidad de los datos obtenidos anualmente que provocan una gran dispersión y, en consecuencia, regresiones estadísticamente no significativas.

De las tendencias significativas (114 casos), existe similar proporción de análisis que muestran descensos poblacionales (40,4%) frente a los que obtienen incrementos (37,7%). Son menos numerosos aquellos análisis que ofrecen estabilidad en la abundancia de efectivos reproductores (21,9%).

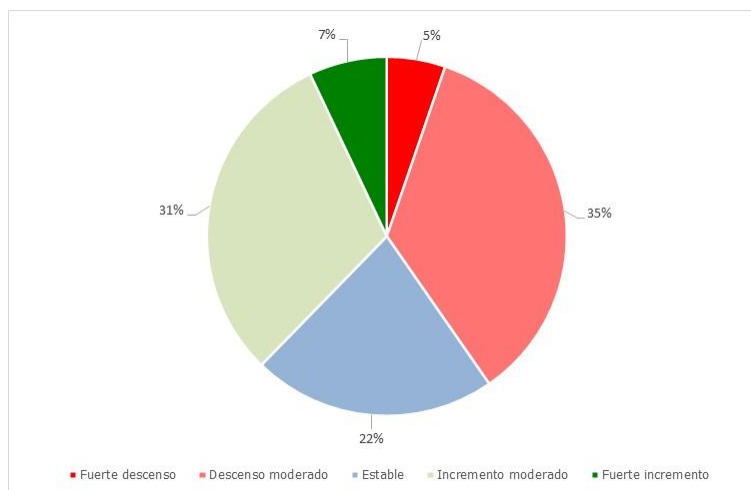


Ilustración 8. Proporción de las distintas tendencias poblacionales obtenidas en el seguimiento de las aves reproductivas

Seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales

El objetivo de esta iniciativa es favorecer la mejora del conocimiento y obtener información relacionada con la biodiversidad, el estado de conservación y el cambio global mediante indicadores comunes para la Red, para lo que se han establecido protocolos comunes de seguimiento de mariposas diurnas basado en el *Butterfly Monitoring Scheme* (BMS).

Este seguimiento lo realizan y financian los propios parques nacionales, mientras que el OAPN se encarga de recopilar la información, analizar los datos, elaborar y difundir informes de resultados, y fomentar la realización del seguimiento mediante protocolos comunes.

Los últimos informes de resultados disponibles corresponden a 2023, que constituye el octavo año del programa de seguimiento de lepidópteros en la Red de PPNN, que comenzó en 2016 en los once parques nacionales de la Península y Baleares, incorporándose en 2019 los parques canarios a esta iniciativa y en 2022 el Parque Nacional de Sierra de las Nieves.

Una parte muy importante de los transectos BMS existentes en España están dentro de los parques nacionales. En el seguimiento participan agentes medioambientales, técnicos de campo y voluntarios, constituyendo el programa una importante herramienta de participación pública y divulgación ambiental.

Se pueden consultar los informes anuales divulgativos de resultados, y el documento del protocolo, en la página web de la Red de PPNN:

<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/seguimiento/seguimiento-ecologico/informes-lepidopteros.html>

Y los informes anuales completos en la biblioteca online: <http://biblioteca.oapn.es/>

El número de transectos activos en el conjunto de la Red en 2023 ha sido de 77, donde se han llevado a cabo 806 visitas.

La abundancia detectada (número de ejemplares) ha sido de 34.240 individuos. Por parques, los mayores valores de abundancia se registraron en Sierra Nevada (10.654 ind.), Picos de Europa (8.633 ind.) y Ordesa (3.535 ind.).

La riqueza anual en 2023 en el conjunto de la Red de Parques Nacionales ha sido de 176 especies. La riqueza acumulada desde el año 2016 se sitúa en 199 especies, el 79,6 % del total de las especies de mariposas presentes en España.

Los parques nacionales con mayores valores de riqueza fueron Picos de Europa (111 especies), Sierra Nevada (94 especies) y Ordesa (89 especies). Mientras la riqueza acumulada durante el periodo 2016-23 sitúa en primer lugar a Ordesa (137 especies), seguido de Picos de Europa (133 especies) y Sierra Nevada (105 especies).

La estima de la tendencia de población en la región Mediterránea durante el periodo 2016-2023, sigue siendo negativa (-19%) aunque, debido a la ausencia de significación estadística, la tendencia de población en esta región se ha categorizado como “Incierta”.

En la región Eurosiberiana, el signo de las tendencias en los distintos grupos estudiados varía con respecto al año anterior, de manera que, a lo largo de 2016-2023, la tendencia poblacional estimada en las especies generalistas y en el conjunto de especies ha sido positiva, mientras que ha resultado ser negativa en lo que se refiere al grupo de mariposas especialistas. No obstante, la ausencia de significación estadística hace que se haya clasificado la tendencia como “Estable” en todos los grupos en esta región.

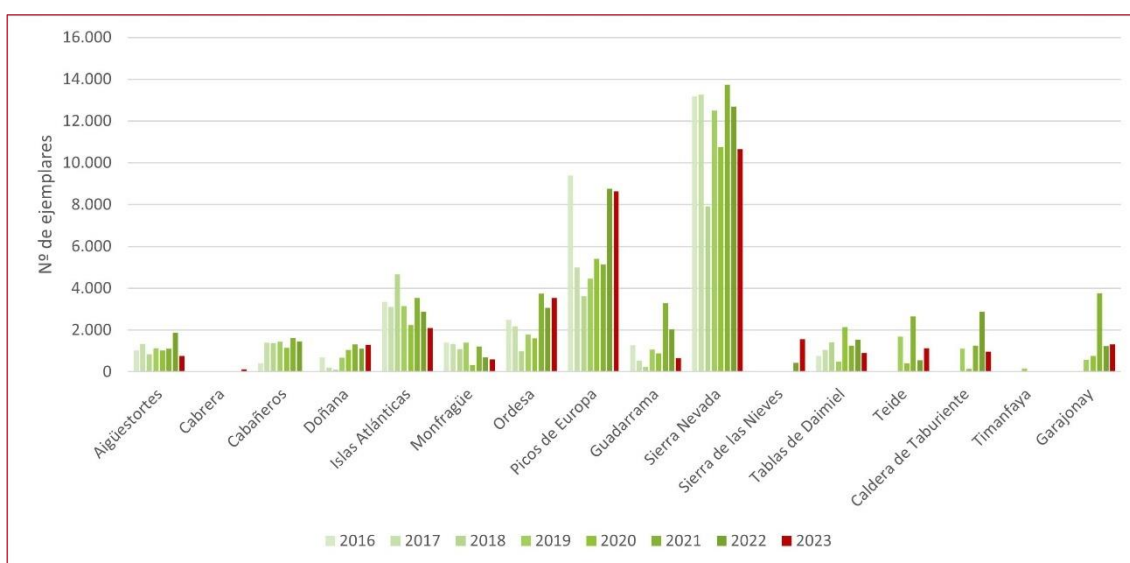


Ilustración 9. Abundancia de especies por parque

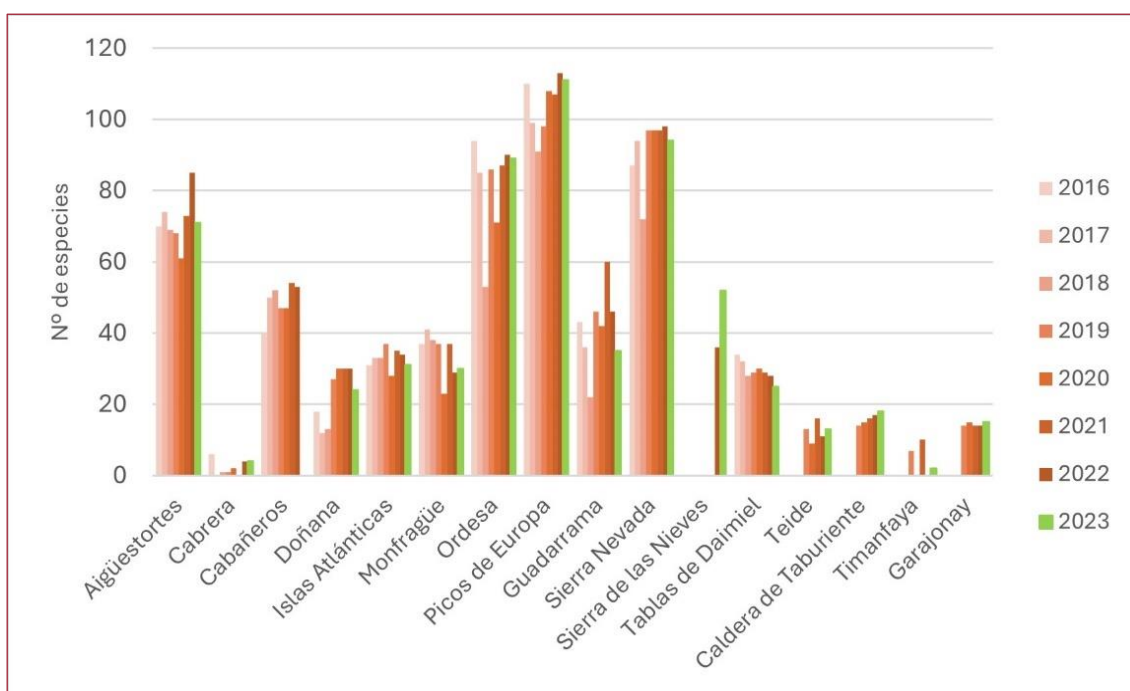


Ilustración 10. Comparativa de la riqueza de especies por parque

Red de Seguimiento del Cambio Global

La Red de Seguimiento del Cambio Global, en el contexto actual, abarca todos los equipamientos que contribuyen a la toma, gestión y análisis de datos meteorológicos y oceanográficos compartidos en el conjunto de la Red de Parques Nacionales, independientemente de la institución que aporte o sea titular de los datos y del equipamiento.

Todos los parques cuentan con seguimiento climático; y el OAPN está trabajando desde finales de 2023, en desarrollos informáticos para la integración de estos datos lo más automáticamente posible; cualquier parque podría integrar sus datos climáticos al sistema.

De momento, esta BBDD cuenta con información climática de 11 parques nacionales (*de Los Picos de Europa, Sierra Nevada, Archipiélago de Cabrera, Ordesa y Monte Perdido, Cabañeros, Monfragüe, las Tablas de Daimiel, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Teide, la Caldera de Taburiente e Islas Atlánticas de Galicia*).

La iniciativa aporta:

Custodia, módulo de consulta y obtención de datos climáticos vía web.

Financiación de proyectos de investigación con línea preferente de cambio global.

Boletines monográficos, artículos, noticias sobre seguimiento cambio global en la Red.

[Web de seguimiento del cambio global](#) (sección dentro de la web del OAPN con información de la Red y específica de cada parque nacional _en construcción)

En la Base de Datos de la RSCG quedarán recogidos, al menos, los datos de las 19 estaciones ubicadas en parques nacionales, traspasadas a AEMET, al igual que los datos de las tres estaciones cuya titularidad es del OAPN, y de estaciones gestionadas por otras administraciones autonómicas como Galicia y Canarias. Al sistema se integrarán de forma automática los datos de las estaciones de AEMET situadas en el entorno de los parques nacionales (a través de APIS de AEMET).

Actualmente, esta BBDD cuenta con la información que recogen 33 estaciones meteorológicas y 3 boyas, siendo 11* los parques nacionales los que se consideran integrados en esta RSCG, contando con una configuración que mantiene los mismos requisitos y estándares, aunque su titularidad sea de diferentes administraciones, además de las estaciones de AEMET del entorno de todos los parques nacionales.

* *Parques Nacionales de los Picos de Europa, Sierra Nevada, Archipiélago de Cabrera, Ordesa y Monte Perdido, Cabañeros, Monfragüe, las Tablas de Daimiel, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Teide, Caldera de Taburiente e Islas Atlánticas de Galicia.*

De forma general, el instrumental terrestre recoge datos cada diez minutos de temperatura y humedad del aire, precipitación, velocidad y dirección de viento, y presión atmosférica.

En el marco de los sucesivos Convenios (entre el OAPN, AEMET y la OECC) el último firmado en diciembre de 2023, la AEMET pone a disposición de los gestores de los parques nacionales, a través del OAPN, los datos de las 19 estaciones traspasadas, los datos meteorológicos de las estaciones del entorno de estos, además de datos e información climatológica elaborada a partir de otras estaciones de la AEMET que pudieran contribuir al seguimiento del cambio global en los parques nacionales, y la OECC mantiene financiación, vía PIMA, para apoyar el Programa de investigación y actividades divulgativas.

Trabajos de esta iniciativa en 2023:

Desarrollos informáticos para alimentar automáticamente la BBDD, su módulo de consulta y obtención de datos climáticos vía web (uso privado/uso público) está *en construcción desde 2023 hasta 2025*. Cualquier parque podría integrar sus datos climáticos al sistema.

Convocatoria de subvención a proyectos de investigación con línea preferente de cambio global. Se mantiene en 2023.

Boletines monográficos, artículos, noticias sobre seguimiento del cambio global en la Red (*El último boletín 2022/23 dedicado al PN de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*).

Web de seguimiento del cambio global (sección dentro de la web del OAPN con información de la Red y específica de cada parque nacional, *en construcción*).

Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales

Desde el año 2015, el Plan de Impulso al Medio Ambiente para la adaptación al Cambio Climático en España (PIMA Adapta), ha puesto en marcha una batería de actuaciones concretas de adaptación al cambio climático en varios parques nacionales.

En el año 2023 se han realizado diversas actuaciones en la Red de PPNN con cargo a los fondos del PIMA Adapta. Las actuaciones ejecutadas durante esta anualidad han supuesto una inversión en la Red de 137.620,92 €. Algunas de las actuaciones desarrolladas incluyen la instalación de una webcam para la observación de fauna en el PN las Tablas de Daimiel y el seguimiento de mamíferos y polinizadores en el mismo Parque, un estudio para el seguimiento de la mortalidad de la gaviota patiamarilla en la Isla de Sálvora (Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas), o diversos estudios sobre la musaraña canaria en La Graciosa (Lanzarote), quirópteros en Realejos y polinizadores en Iserse -Graneritos (Tenerife).

Por su parte, a través del programa de Investigación se han invertido 664.978,60 € del plan PIMA Adapta en proyectos en la Red sobre bioseguridad forestal en Parques Nacionales de Montaña, estrategias de gestión forestal para la adaptación de los bosques al cambio climático, sobreabundancia de ungulados en sistemas mediterráneos, el yacimiento de icnitas humanas de Doñana, geomorfología litoral del Pleistoceno-Holoceno del Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera, nuevas tecnologías para la monitorización y análisis de actividades marítimas en los parques nacionales, indicadores ecológicos y edáficos para el establecimiento de cargas admisibles de ungulados silvestres, geolocalización automatizada de incendios forestales, un sistema de alerta de la vulnerabilidad climática en bosques de montaña y monitorización de los Efectos del Cambio Climático en parques nacionales marítimos.

Título	Descripción	Imagen
PIMA-ADAPTA Obra de instalación de Webcam en observatorio faunístico en el P.N. Las Tablas de Daimiel para la divulgación de la problemática del cambio global en los humedales	Instalar una webcam en el observatorio de la laguna permanente dentro de la zona de uso público	
Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la instalación de Webcam en observatorio faunístico en el P.N. Las Tablas de Daimiel para la divulgación de la problemática del cambio global en los humedales	Dirección de obra y coordinación seguridad y salud asociada a expediente anterior	
Estudio de mamíferos en el P.N. Las Tablas de Daimiel. Estudio, inventario y análisis de la afección de los cambios de hábitat y el cambio climático a sus poblaciones	Estudio de micromamíferos y mesomamíferos (a excepción de nutria, conejo y jabalí de los que ya se dispone estudios).	
Estudio de insectos polinizadores en el P.N. Las Tablas de Daimiel. Estudio, inventario y análisis de los cambios de hábitat y el cambio climático a sus poblaciones en el marco del programa de adaptación al cambio global PIMA-ADAPTA	Conocer la diversidad de especies de los principales insectos polinizadores, su distribución y abundancia.	

Título	Descripción	Imagen
Pima 2023. Seguimiento de la mortalidad de la comunidad de gaviota patiamarilla en el Archipiélago de Sálvora, Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia	Realizar pruebas microbiológicas y test toxicológicos de las muestras obtenidas para identificar el agente causal del síndrome de parálisis	
Pima 2023. Estudio de la diversidad de polinizadores en la finca de Iserse-Graneritos y análisis de la afección de los aprovechamientos apícolas	Caracterizar la comunidad (diversidad y abundancia) de los polinizadores silvestres como punto de partida para un futuro programa de seguimiento.	
Pima 2023. Estudio de la comunidad de quirópteros y provisión de refugios en la finca del OAPN Cumbres del Realejo Bajo	Estudio de diversidad, distribución, patrones de actividad y uso del hábitat de la comunidad de quirópteros y proporcionar refugios artificiales a especies arborícolas/frutícolas para futuro programa de seguimiento y medidas de conservación	

Tabla 80. Expedientes PIMA

Actuaciones de la Red

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de PPNN durante el año 2023.

Actuaciones de seguimiento

Tal y como se refleja en la Ilustración 11, los parques nacionales realizan seguimientos de diversos ámbitos, destacando en número los vinculados a especies, que se centran principalmente en especies singulares, endémicas o amenazadas, así como de las poblaciones de las especies exóticas invasoras. Otras actuaciones destacadas de seguimiento son las ligadas a los sistemas naturales/hábitats, la hidrología, el seguimiento de variables socioeconómicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, etc. Las acciones de seguimiento son muy importantes para la mejora del conocimiento, y aportan información muy relevante para los objetivos de los parques nacionales.

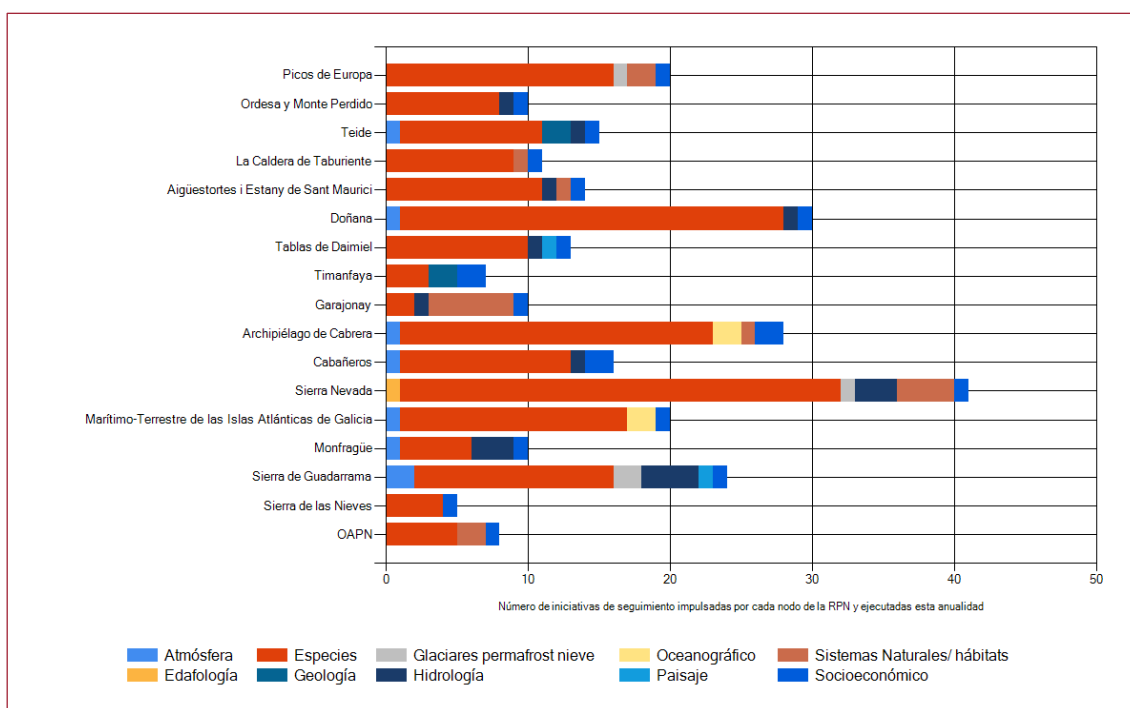


Ilustración 11. Número de iniciativas de seguimiento impulsadas por cada nodo de la RPN y ejecutadas esta anualidad

En coordinación con las administraciones gestoras de los parques nacionales, y de manera complementaria con las actuaciones de seguimiento más específicas que realiza cada parque nacional, desde el OAPN se impulsan seguimientos como los siguientes: el programa de seguimiento socioeconómico, el seguimiento fitosanitario (en 14 de los 16 PPNN), el seguimiento de las especies forestales indicadoras de cambio climático, el seguimiento de aves comunes reproductoras e invernantes (en todos los parques nacionales), el seguimiento del Cambio Global (en 11 de los 16 PPNN), etc. La siguiente gráfica suma este último tipo de seguimientos a los que realiza cada parque.

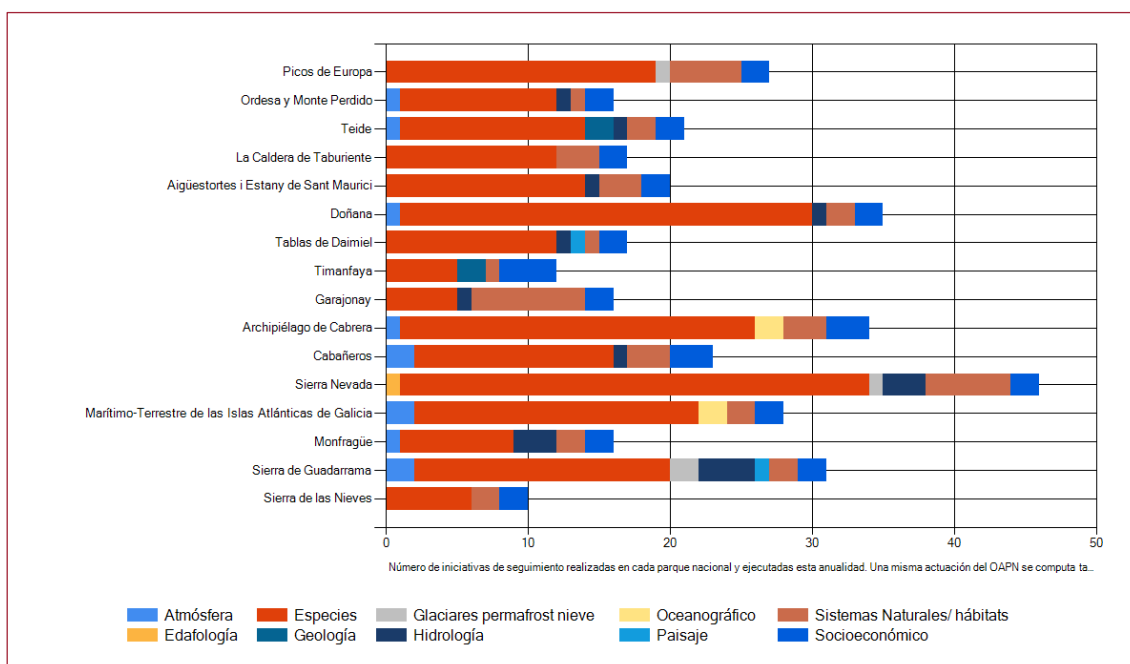


Ilustración 12. Número de iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional y ejecutadas esta anualidad. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

A continuación, se muestra en la siguiente Ilustración, el número de seguimientos totales llevados a cabo por nodo de la Red, por los parques nacionales y por el OAPN, en el período.

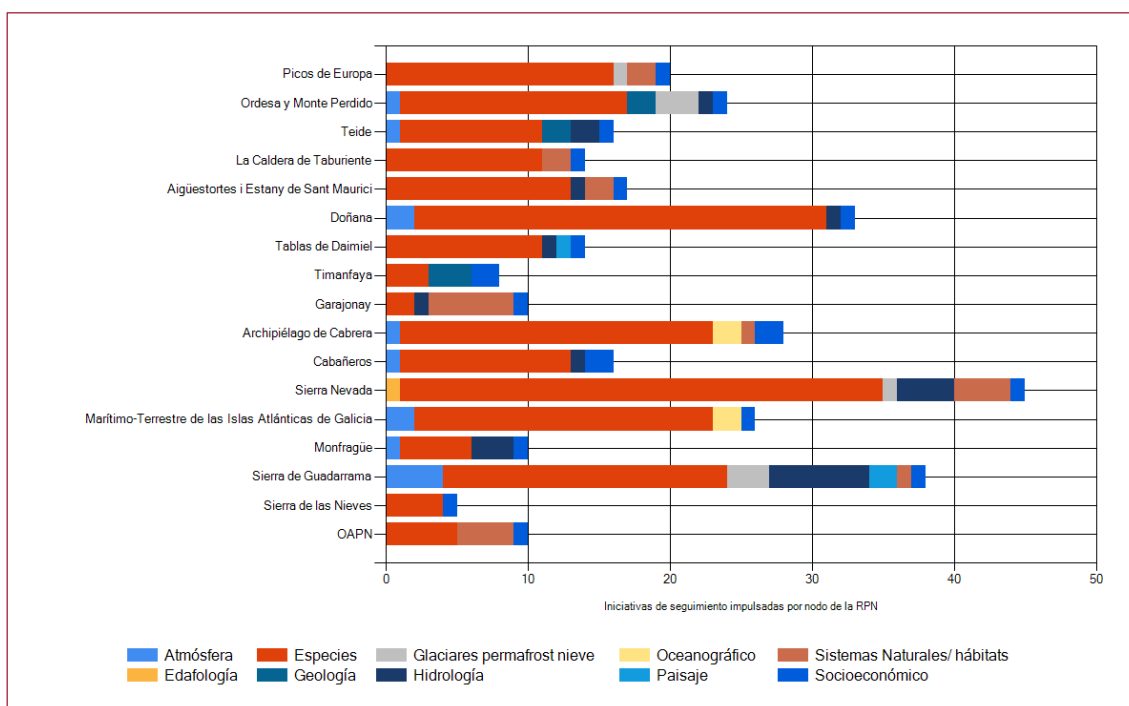


Ilustración 13. Iniciativas de seguimiento impulsadas por nodo de la RPN

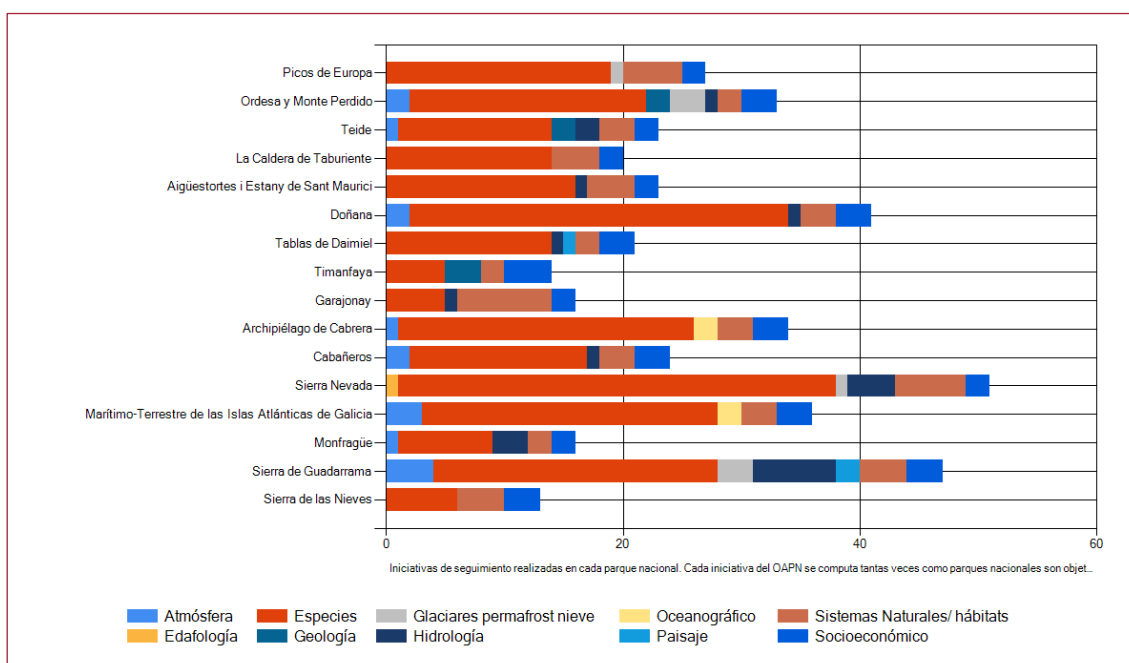
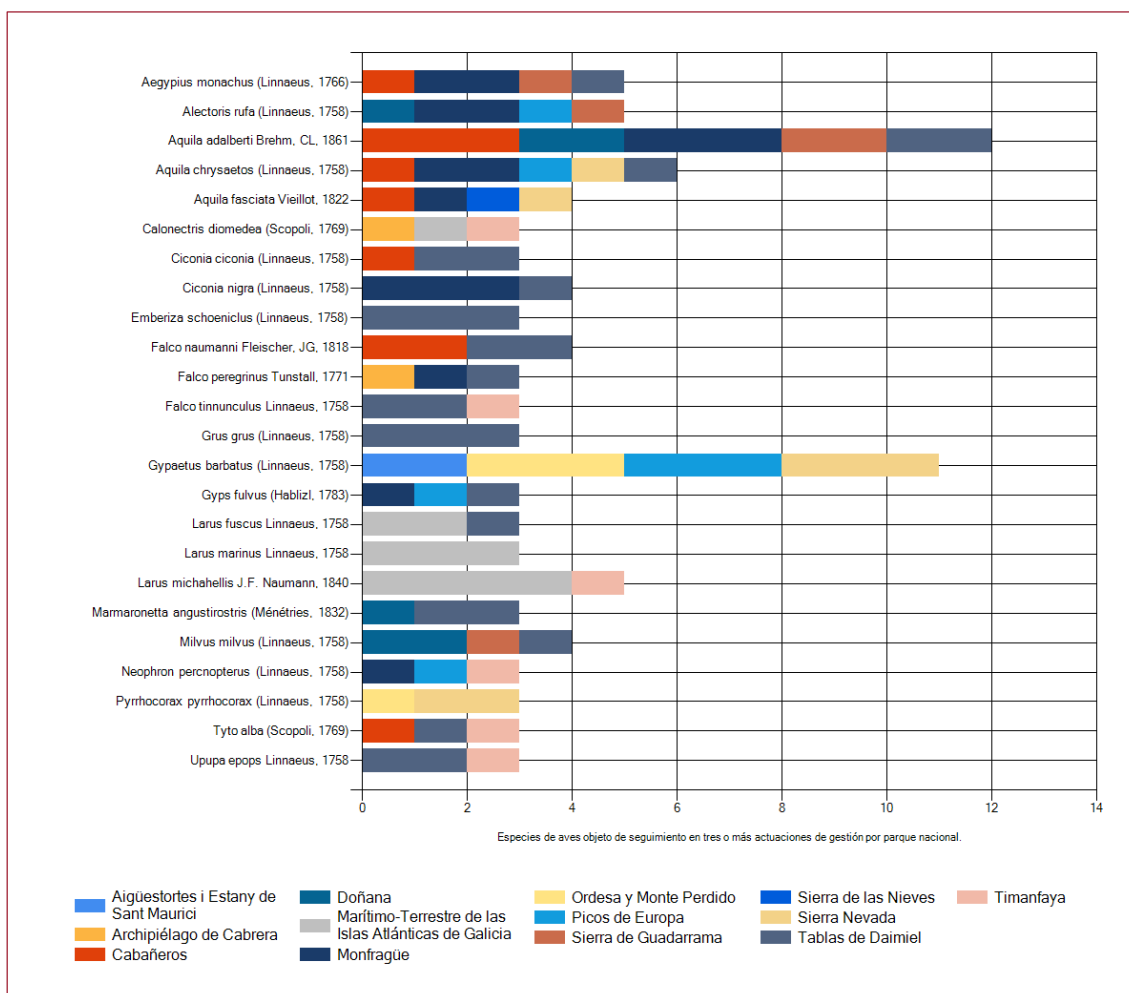


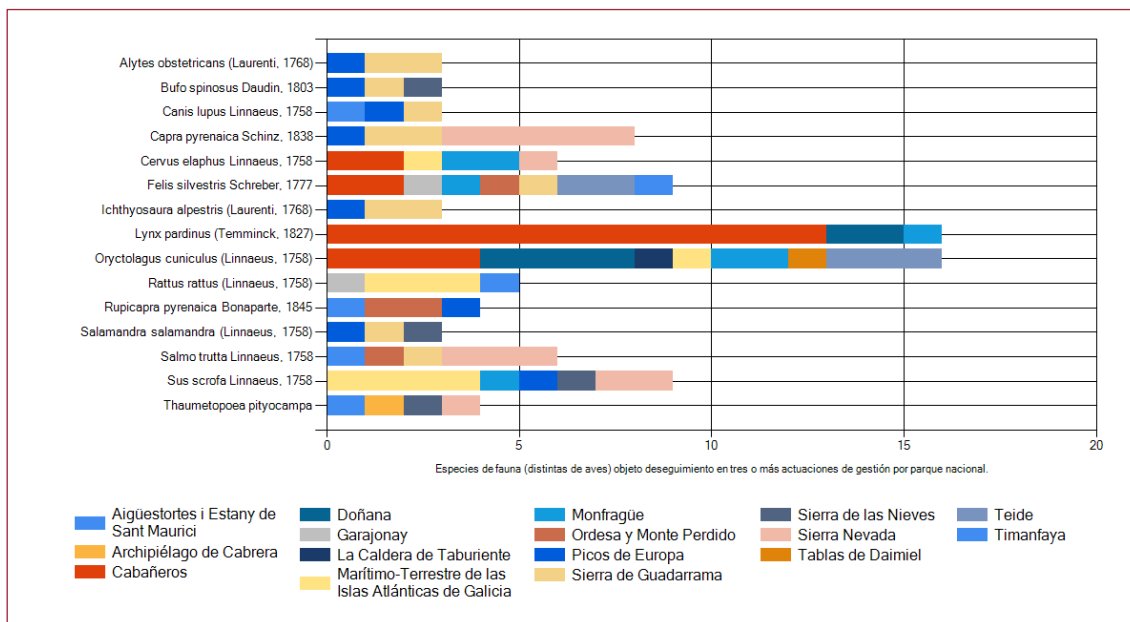
Ilustración 14. Iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional. Cada iniciativa del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

Las aves son un grupo de animales que reciben y han recibido un gran interés y seguimiento por parte de los parques nacionales. Entre las especies objeto de más actuaciones de seguimiento destacan, entre otras, el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), en Cabañeros, Doñana, Tablas de Daimiel, Monfragüe y Sierra de Guadarrama, y el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), presente y estudiada en Picos de Europa, Ordesa y Monte Perdido, Sierra Nevada y Sierra de Guadarrama.



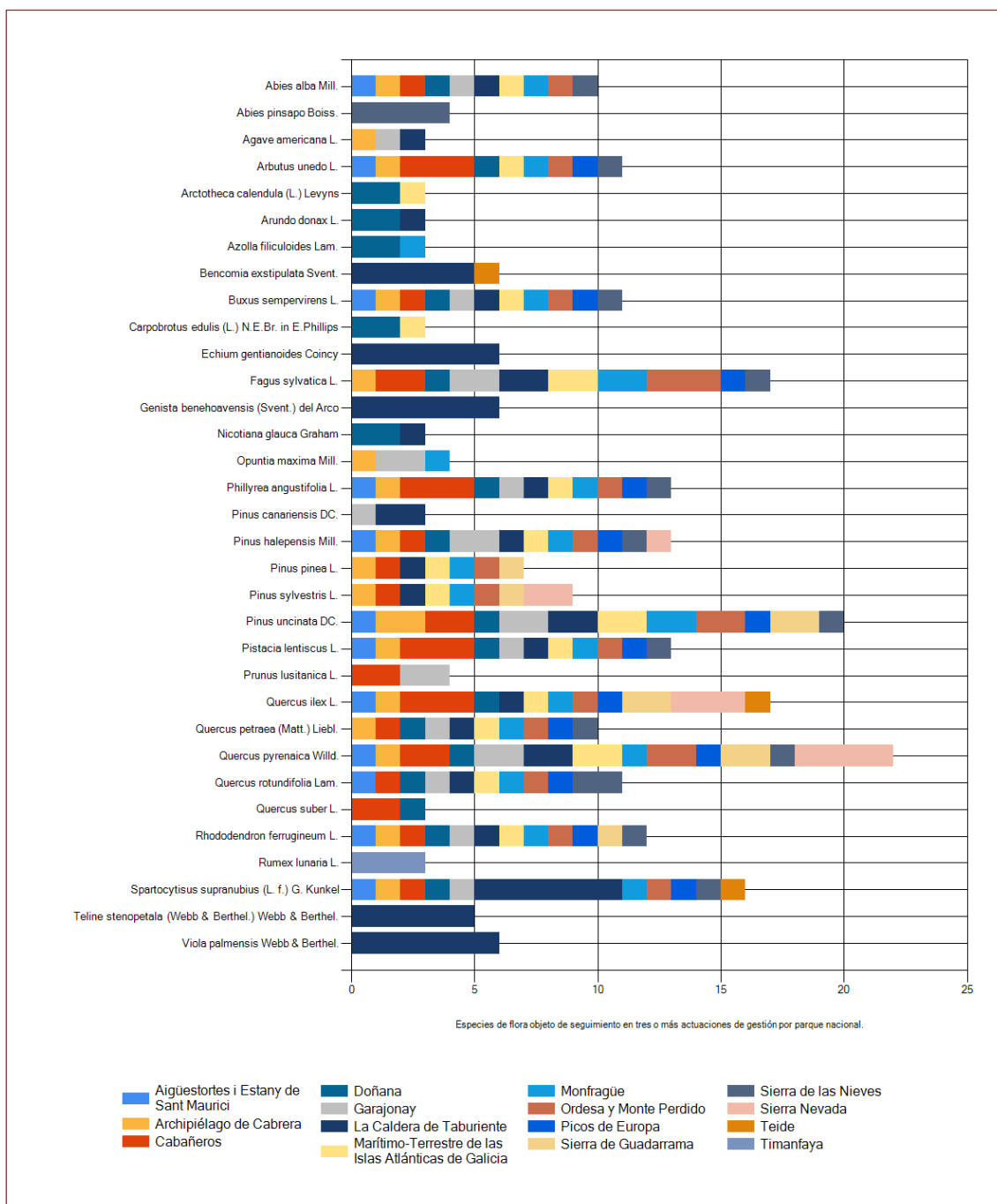
*Ilustración 15. Especies de aves objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.*

En cuanto a las especies de mamíferos, se observa que las siguientes especies son las que concentran el mayor número de actuaciones de seguimiento por parte de los PPNN: el lince (*Lynx pardinus*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), seguido del jabalí (*Sus scrofa*), cabra montés (*Capra pyrenaica*) y gato montés (*Felis silvestris*).



*Ilustración 16. Especies de fauna (distintas de aves) objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.*

Un gran número de parques nacionales realizan seguimientos de flora. Las especies objeto de seguimiento difieren de acuerdo a cada Parque Nacional. Por mencionar algunos de los seguimientos más destacados se encuentra, por ejemplo, el Plan de cumbres que realiza el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente o el seguimiento de las masas de pinsapo que realiza el Parque Nacional de Sierra de las Nieves



*Ilustración 17. Especies de flora objeto de seguimiento en tres o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.*

Actuaciones de conservación

Las actuaciones de conservación son posiblemente las acciones de mayor importancia que se realizan en los parques nacionales. Las más recurrentes son la recuperación de especies y el control o erradicación de especies exóticas.

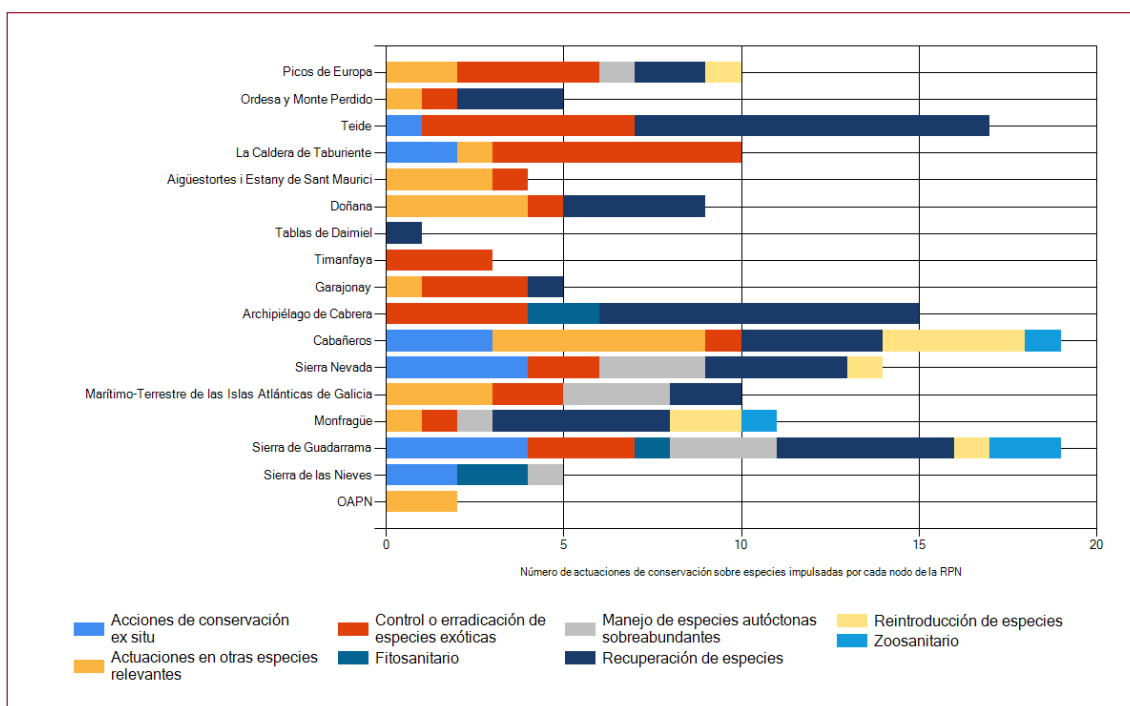


Ilustración 18. Número de actuaciones de conservación sobre especies impulsadas por cada nodo de la RPN

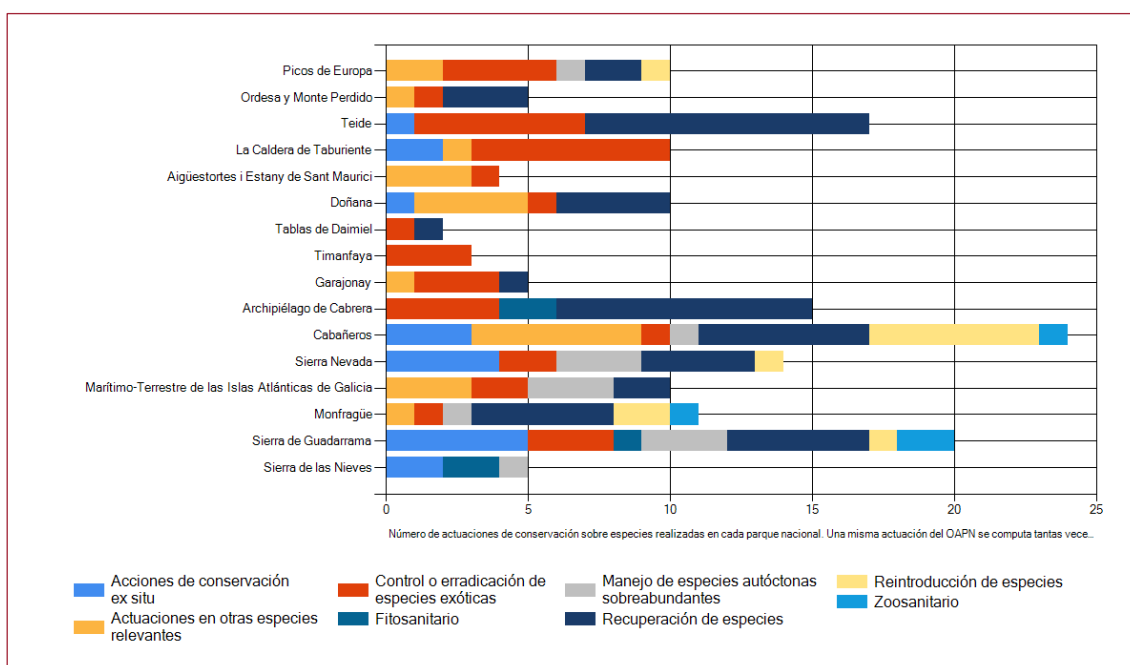


Ilustración 19. Número de actuaciones de conservación sobre especies realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

De manera bastante análoga a lo que sucede con las actuaciones de seguimiento, un número importante de las acciones de conservación ha estado relacionado con las siguientes especies: águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*) y conejo (*Oryctolagus cuniculus*).

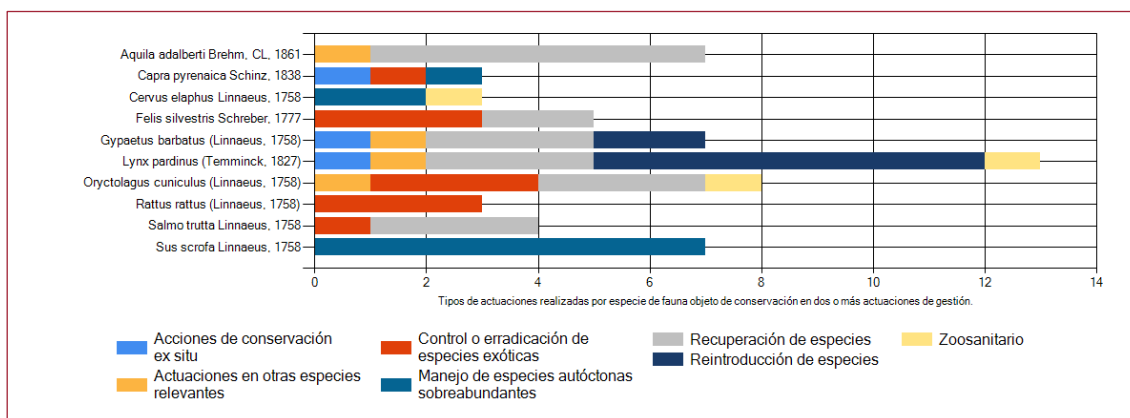


Ilustración 20. Tipos de actuaciones realizadas por especie de fauna objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión (según la información recopilada en el SIR).

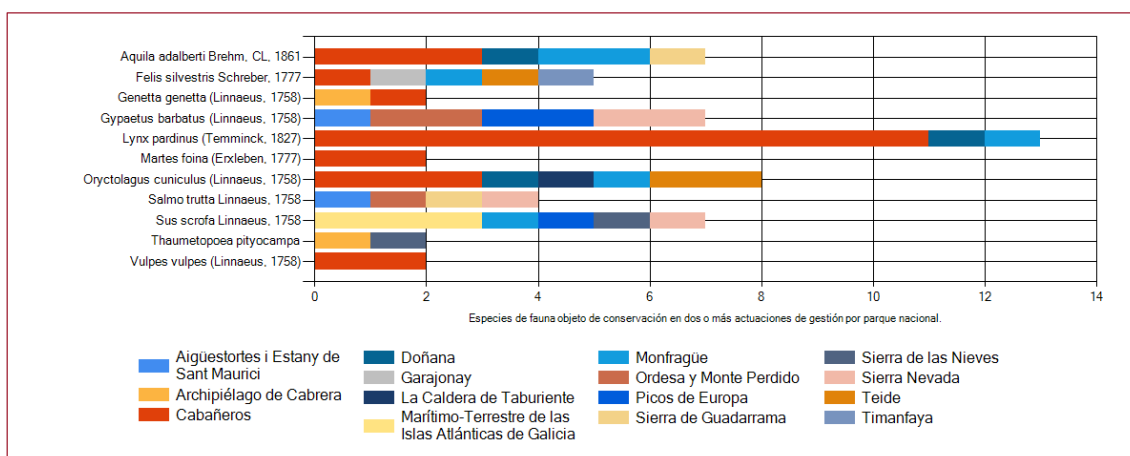
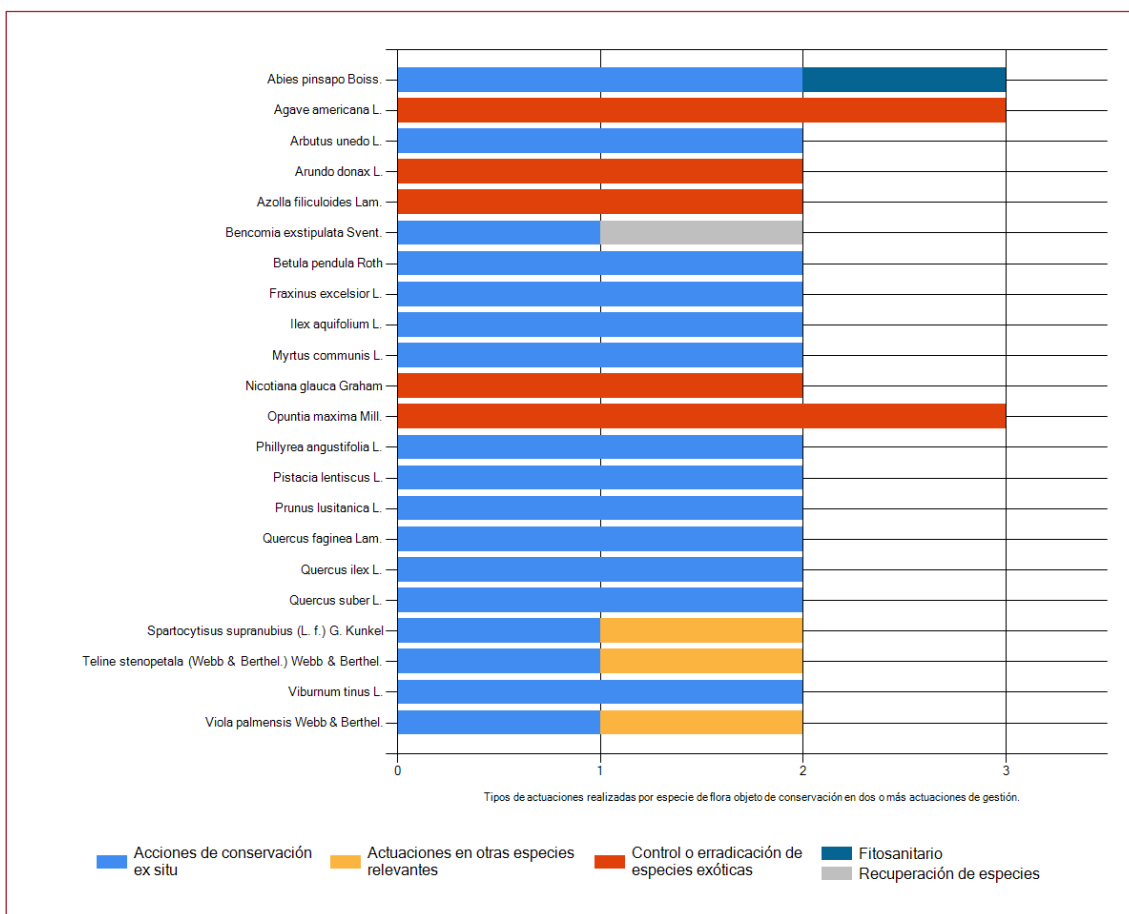
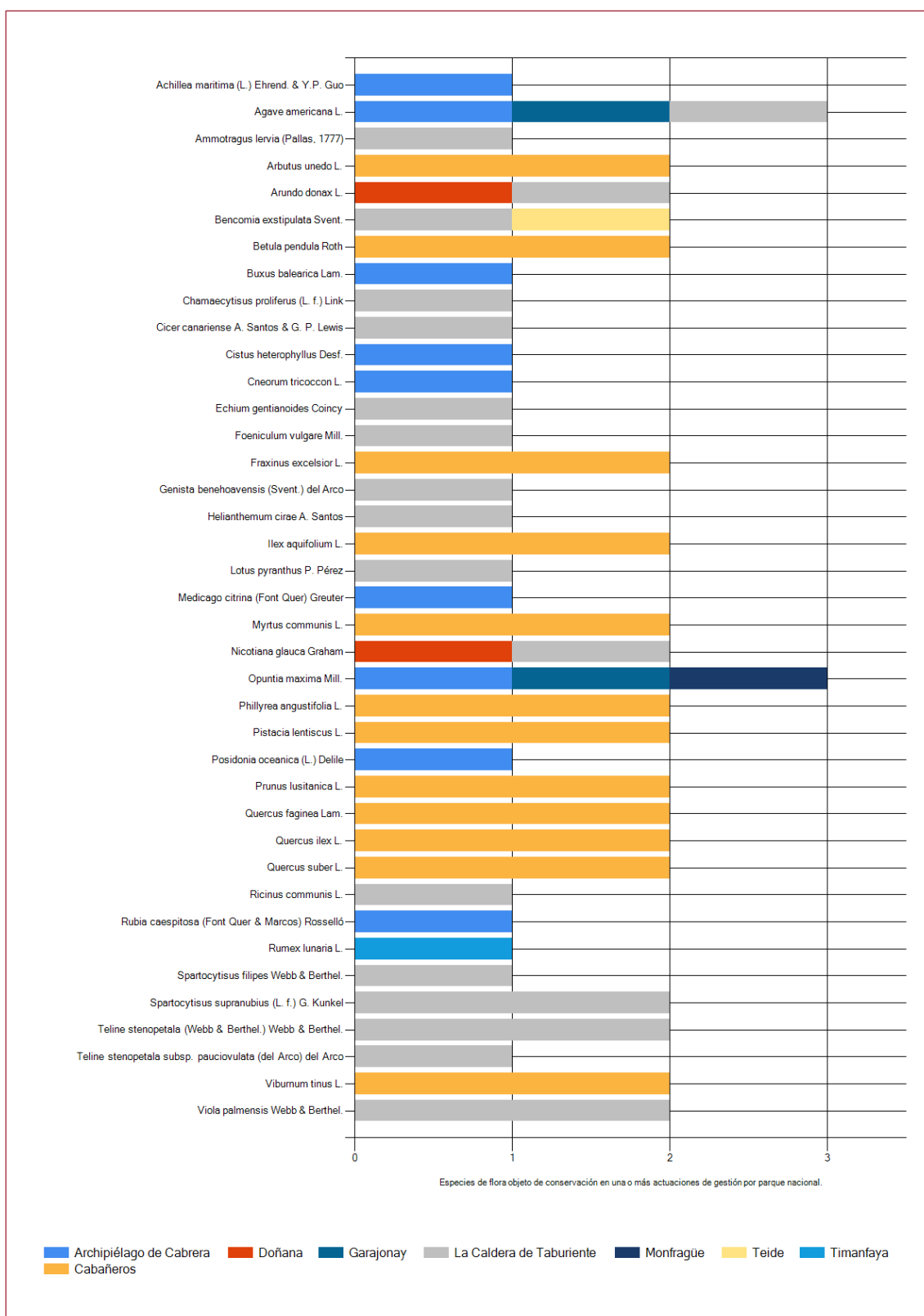


Ilustración 21. Especies de fauna objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión por parque nacional.

Entre las especies objeto de conservación destacan las siguientes por ser las que han sido objeto de un mayor número de actuaciones: el pinsapo (*Abies pinsapo*) en Sierra de las Nieves, y para el control o erradicación de especies exóticas *Opuntia maxima* en el Archipiélago de Cabrera, Garajonay y Timanfaya y el agave amarillo (*Agave Americana*) en el Archipiélago de Cabrera, Garajonay y Caldera de Taburiente.



*Ilustración 22. Tipos de actuaciones realizadas por especie de flora objeto de conservación en dos o más actuaciones de gestión. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.*



*Ilustración 23. Especies de flora objeto de conservación en una o más actuaciones de gestión por parque nacional. *Este gráfico se ha elaborado con información recopilada de las administraciones gestoras en el marco del SIR. Es posible que haya algunas actuaciones y especies que no se hayan registrado, por lo que el gráfico tiene un carácter recopilatorio, pero puede que no completo.*

Las actuaciones de conservación que se llevan a cabo en los sistemas naturales de los parques nacionales se agrupan en: el manejo de las formaciones vegetales, como por ejemplo los tratamientos selvícolas de mejora de la biodiversidad en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. En el manejo o restauración de ecosistemas donde se incluyen actuaciones sobre la mejora del estado de conservación de sistemas naturales o la recuperación de sistemas naturales específicos como, por ejemplo, las turberas en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Y en cuanto a la prevención de incendios, de los 16 parques nacionales 10 realizan este tipo de actuación.

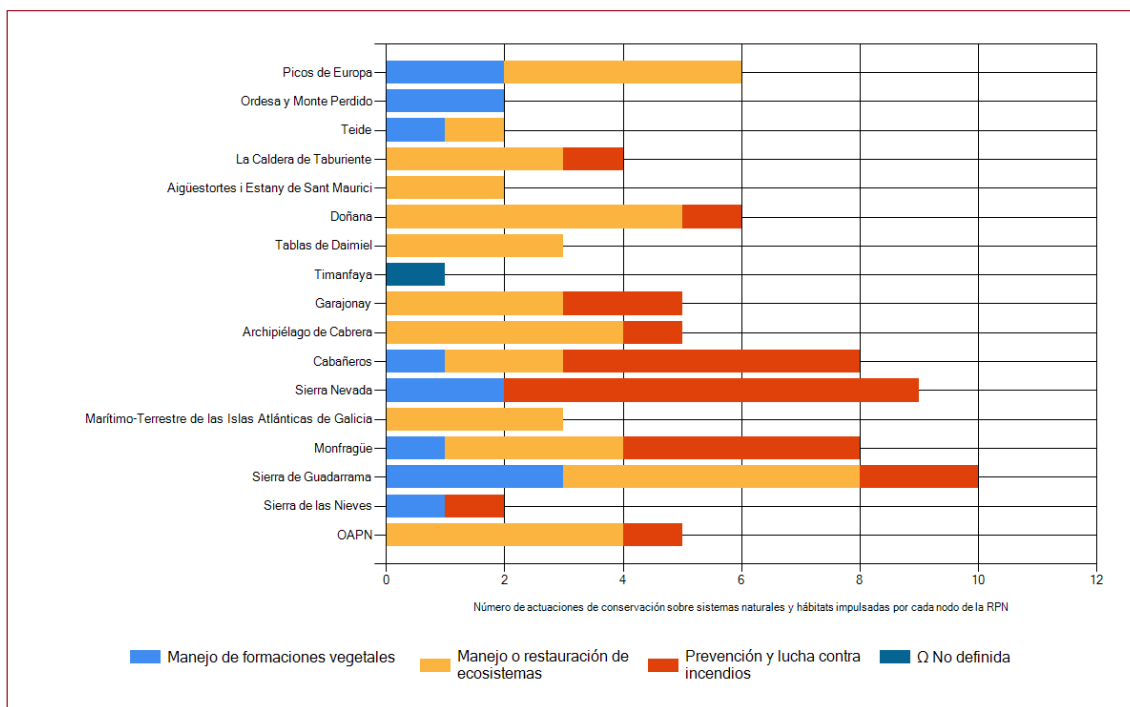


Ilustración 24. Número de actuaciones de conservación sobre sistemas naturales y hábitats impulsadas por cada nodo de la RPN

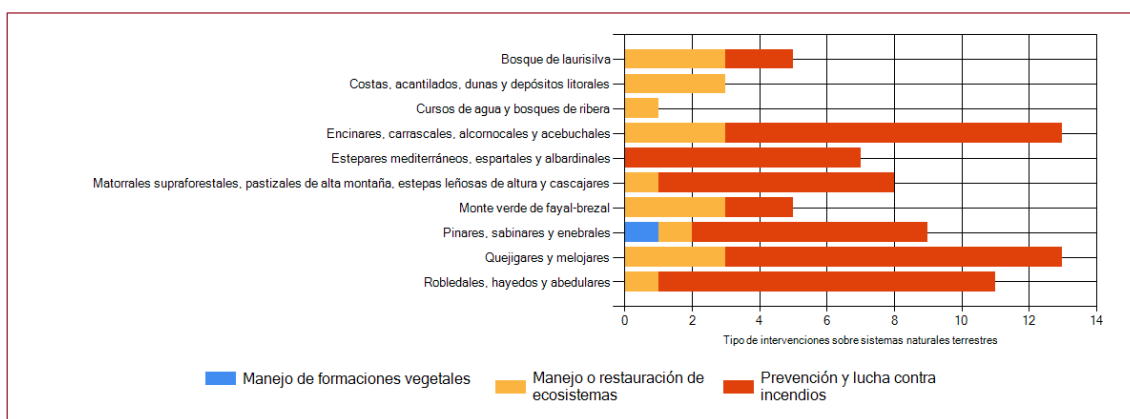


Ilustración 25. Tipo de intervenciones sobre sistemas naturales terrestres

Sistemas naturales: geología

Otras actuaciones de gestión relevantes serían, las actuaciones ligadas a la conservación de los sitios de interés geológico que han realizado los PPNN de Timanfaya, Sierra Nevada, Islas Atlánticas de Galicia y Monfragüe. Algunos ejemplos serían el análisis del impacto que puede producir las labores de investigación sobre los sitios de interés geológico en Timanfaya o, en el caso de Sierra Nevada, la medición de varias variables en puntos de control para la mejor comprensión del balance hídrico de las acequias del parque.

Hidrología

En cuanto a las actuaciones hidrológicas, algunas a destacar serían el seguimiento de los ecosistemas fluviales o la rehabilitación del lago de Ándara en el PN de Picos de Europa y el proyecto que se está llevando a cabo en el PN de Sierra Nevada sobre el mantenimiento de la vegetación de ribera y los pastizales ligados a las acequias de montaña, así como las ligadas a la elaboración, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en coordinación con las CCAA, de los marcos de actuaciones en los parques nacionales de Doñana y Tablas de Daimiel, parques nacionales que representan sistemas naturales asociados a humedales, en los que la gestión de los recursos hídricos en su entorno tiene mucha relevancia en lo que acontece en el interior del parque nacional y en su estado de conservación. El Marco de Actuaciones para Doñana, ya en marcha en 2023, contempla acciones en los siguientes ámbitos: gestión y administración del dominio público hidráulico, disminución de extracciones de agua subterránea, recuperación de la hidrología superficial, conservación y restauración de la biodiversidad, activación socioeconómica del entorno de Doñana, recuperación y naturalización del dominio público marítimo-terrestre, mejora del saneamiento y depuración en el entorno de Doñana, mejora del conocimiento y seguimiento, e información pública y participación social.

Edafología

Otro tipo de actuación a destacar son las realizadas sobre los suelos, como por ejemplo en el caso del PN de Cabañeros, donde se realizó un análisis del suelo en la finca adquirida “Robledo de los Charcos”

Atmósfera

Por último, entre las actuaciones de conservación sobre la atmósfera destacan las siguientes: los PN de Timanfaya y Archipiélago de Cabrera realizaron actuaciones de gestión encaminadas a medir la calidad del cielo nocturno, mientras que en la Sierra de Guadarrama se cuantificó la contaminación atmosférica mediante las estaciones de medición.

Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales constituye por varias razones una importante plataforma donde adquirir conocimiento del funcionamiento de los sistemas naturales que albergan sus espacios, de los procesos ecológicos que tienen lugar en ellos y los servicios ambientales que proporcionan. Es por ello por lo que la Ley PPNN 30/2014, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado, ejercidas por el OAPN, la de contribuir a la mejora del conocimiento científico y a la investigación en los parques nacionales, así como a una adecuada difusión de la información disponible, como herramienta que contribuya a un manejo de los parques nacionales basado en información tan fiable como sea posible.

En este sentido, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, establece entre los programas de actuaciones comunes de la Red y procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, el *Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales*.

En cumplimiento de este mandato, el OAPN, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho Programa de Investigación en el que se incluyen distintas líneas de actuación, entre las que destaca la convocatoria de subvenciones a proyectos de investigación científica en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

El Programa de Investigación de Parques Nacionales aplica exclusivamente en el territorio de los parques nacionales, y es el único programa de investigación con financiación dirigida específicamente a una red de espacios protegidos, tanto a nivel nacional como europeo. El objetivo es doble: por una parte, se pretende que los resultados contribuyan a un mejor conocimiento de aspectos relacionados con la biología de las especies, los sistemas naturales o el contexto social y cultural de los parques nacionales, y por otra, a que estos resultados tengan un retorno para la administración gestora del espacio, de forma que la información científica incrementada pueda contribuir a una gestión más eficaz y con mayor soporte científico en el

proceso de toma de decisiones. El programa cuenta con los mismos estándares de rigor, independencia y calidad que el resto de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación. De hecho, se enmarca en el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 como una convocatoria más, y está contemplada así mismo en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.

El Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales que desarrolla el OAPN ha dispuesto, desde sus inicios en 2002, de una inversión total de 21.057.202,13 €, financiando 293 proyectos desde su origen.

El 25 de febrero de 2023 se publicó en el BOE la **Convocatoria de 2023 - Resolución de 23 de febrero de 2023 del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2023**, que contaba con un presupuesto de 1.569.666,70 €, y las siguientes líneas prioritarias:

1. Conservación de la biodiversidad, seguimiento de procesos naturales y adaptación al cambio global en el Parque Nacional de Sierra de las Nieves.
2. Conservación de la biodiversidad, seguimiento de procesos naturales y adaptación al cambio global en los parques nacionales macaronésicos, con especial atención a las especies invasoras.
3. La gestión de la herbivoría en los sistemas naturales mediterráneos, áridos y de humedales en situaciones de estrés del bioma. Evaluación de la capacidad de carga y sistemas de regulación de poblaciones.
4. Caracterización del componente singular, endémico y/o amenazado, y evaluación de la biodiversidad oculta en la Red de Parques Nacionales.
5. Evaluación de los sistemas naturales infra representados y de los hábitats en peligro de desaparición en la Red de Parques Nacionales.
6. Resiliencia al cambio climático: infraestructura verde, modelización y conectividad de los sistemas naturales e identificación de refugios climáticos en la Red de Parques Nacionales.
7. Efectos del cambio global sobre los recursos hídricos y el patrimonio geológico de los parques nacionales.
8. Nuevas aproximaciones para el conocimiento y monitorización de los ecosistemas bentopelágicos en las aguas abiertas de la Red de Parques Nacionales.
9. Caracterización y evaluación de los procesos ecológicos ligados a usos y prácticas tradicionales en los parques nacionales españoles en un escenario de cambio global.
10. Valoración patrimonial y socioeconómica de los parques nacionales: servicios ecosistémicos aportados, contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su papel como dinamizadores de las Áreas de Influencia Socioeconómica.
11. Identificación y análisis de los impactos de las actividades humanas en los parques nacionales y su entorno. Propuestas de gestión.

Se presentaron a la convocatoria un total de 87 proyectos de los cuáles se aceptaron 86 que se sometieron al procedimiento de evaluación descrito en el apartado 13 de la Orden de Bases, y el día 19 de septiembre de 2023 se reunió la Comisión de Evaluación (OAPN-Comité Científico de Parques Nacionales) para resolver la convocatoria. Finalmente se financiaron un total de **20 proyectos**, por un importe de **1.569.666,55 €**.

El programa se completa con las Jornadas Científicas anuales y con la publicación anual de una monografía que recoge los resultados de las convocatorias que van concluyendo.

El Programa de investigación del OAPN cuenta con su propia página web donde se incluye un buscador que selecciona los proyectos por parque nacional, año de convocatoria y área temática (<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/>).

Se dispone de un buscador que selecciona los proyectos por parque nacional, año de convocatoria y el área temática (<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/>).

Las monografías de las convocatorias se editan en el programa de publicaciones del OAPN y se ofrecen en formato electrónico PDF en la web de parques nacionales (<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/publicaciones-irpn.html>).

Las principales publicaciones generadas por cada proyecto se pueden seleccionar mediante una herramienta buscador de referencias bibliográficas (<https://servicio.mapama.gob.es/cgi-bin/opac?FORM=6&xindbt=&subcat=030210>)

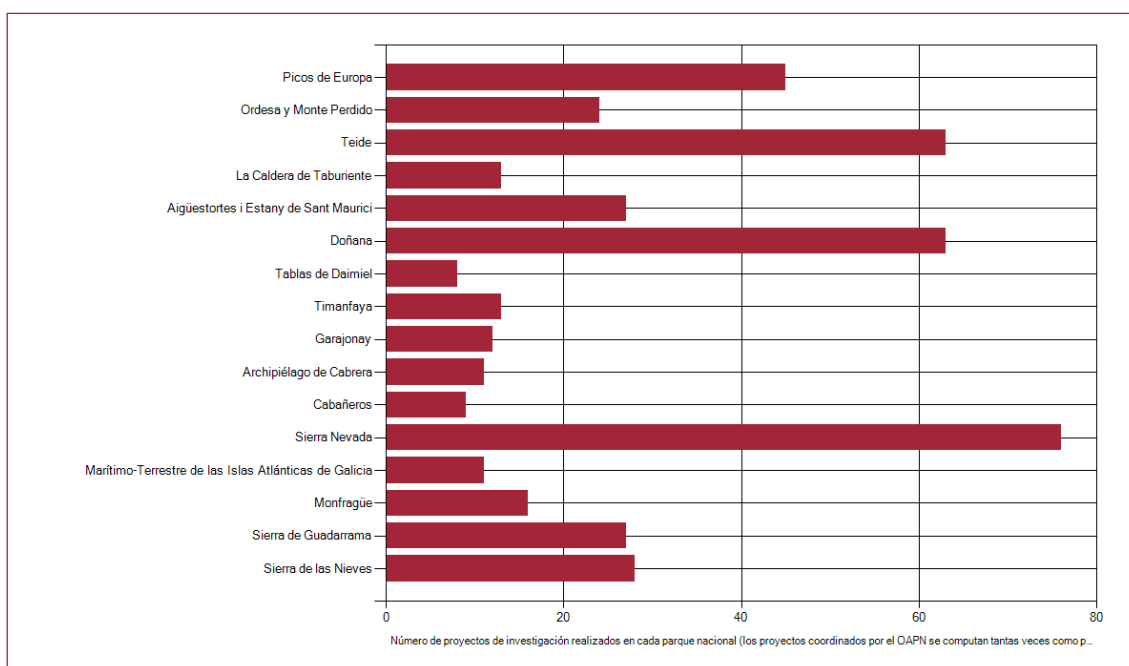


Ilustración 26. Número de proyectos de investigación realizados en cada parque nacional (los proyectos financiados por el OAPN se computan tantas veces como parques en los que se realizan)

Jornadas de investigación de la Red de Parques Nacionales

Durante los días 25, 26 y 27 de octubre tuvieron lugar las XVII Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2023, en el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, Ciudad Real, en colaboración con el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Las Jornadas son una parte esencial del programa de investigación, y pretenden, a la finalización de los tres años de duración de cada convocatoria, evaluar el grado de cumplimiento y calidad de los resultados de los proyectos seleccionados en la convocatoria correspondiente. En las Jornadas de este año se han presentado los resultados de los proyectos de investigación correspondientes a la convocatoria 2020 del Programa, así como algunas experiencias singulares de gestión a cargo del equipo gestor del espacio protegido o de investigadores relacionados con el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, que presentaron proyectos que se han desarrollado en el Parque Nacional de Tablas pero que han contado con financiación externa al Programa.

Las Jornadas fomentan una red de intercambio y conocimiento entre el conjunto de los gestores de los parques y los investigadores que trabajan en los distintos parques, y sirven como estímulo a investigaciones futuras en el ámbito de los parques nacionales. Las jornadas se dirigen a los técnicos y gestores de parques nacionales, investigadores con proyectos en parques nacionales, miembros del Comité Científico de Parques Nacionales y a miembros del OAPN, pero cualquier asistente es bienvenido. Este año, además, las jornadas se han podido retransmitir en *streaming* gracias al canal de Youtube de la Universidad de Castilla la Mancha, que generosamente ha colaborado en la organización de éstas junto con el IREC.

La temática de los proyectos ha sido variada: la conferencia inaugural corrió a cargo de Miguel Mejías del IGME y miembro del Comité Científico de Parques Nacionales, y versó sobre la Hidrogeología del Alto Guadiana y del P.N. Las Tablas de Daimiel. En sesiones que tuvieron lugar entre los días 25 y 26 se trataron temáticas relacionadas con la microbiología y conservación en espacios naturales protegidos, la ecología y conservación en parques nacionales de alta montaña, especies singulares de los parques nacionales, como los quirópteros del P.N. de las Tablas de Daimiel, el escribano palustre y la nutria en las Tablas de Daimiel o la ganga ibérica en Doñana, o hábitats prioritarios como los pastos herbáceos mediterráneos y su herbívora. Como cada año, las jornadas se cerraron con una visita al parque nacional de referencia, en este caso el PN de las Tablas, guiada por su director, Carlos Ruiz de la Hermosa.

Información ecológica según Natura 2000

La información referida a la Red Natura 2000 ha sido aportada por las administraciones gestoras de los parques nacionales en el marco de la petición anual de información para la cumplimentación de la Encuesta SIR y del proyecto para la aplicación de los procedimientos de evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales de la Red. Todos los parques nacionales se solapan con uno o más espacios protegidos Red Natura 2000 (ZEC o ZEPA).

A continuación, se recogen de forma esquemática el número de hábitats de interés comunitario y las especies del Anexo II de la Directiva Hábitat y Anexo I de la Directiva 2009/147/CE presentes en cada parque nacional.

Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

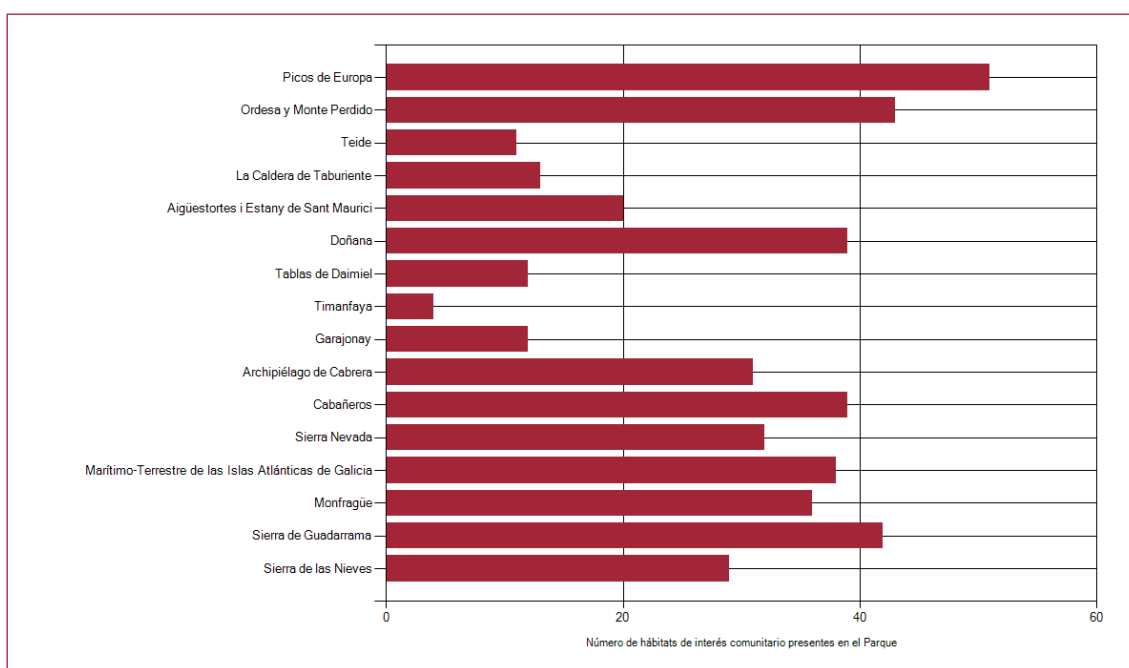


Ilustración 27. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque

Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE

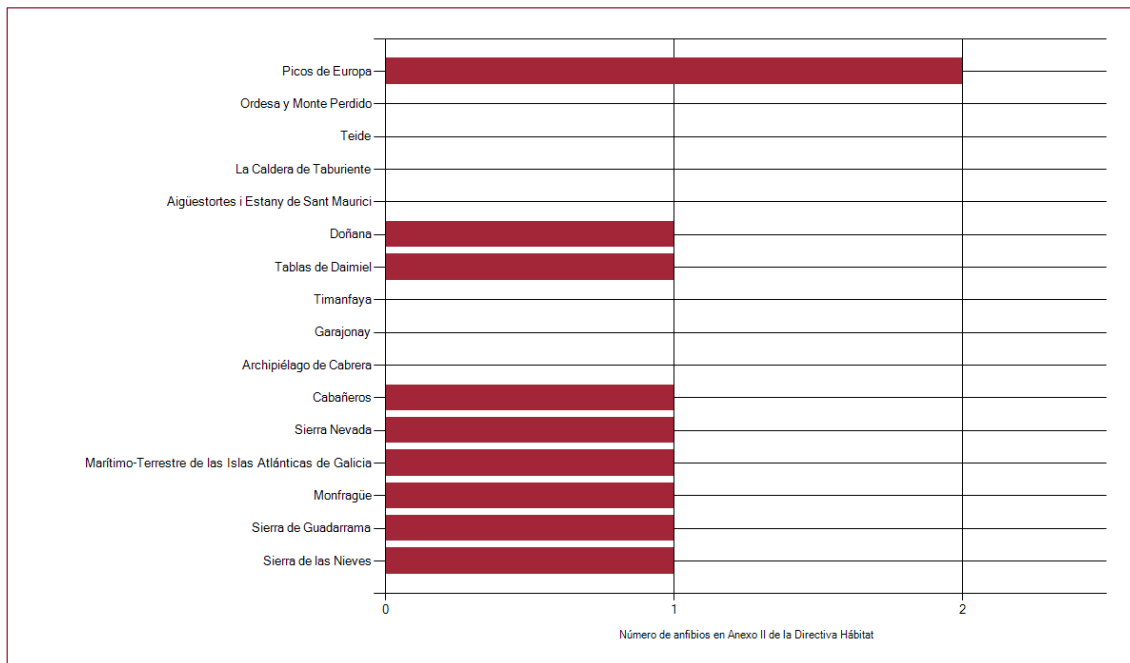


Ilustración 28. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat

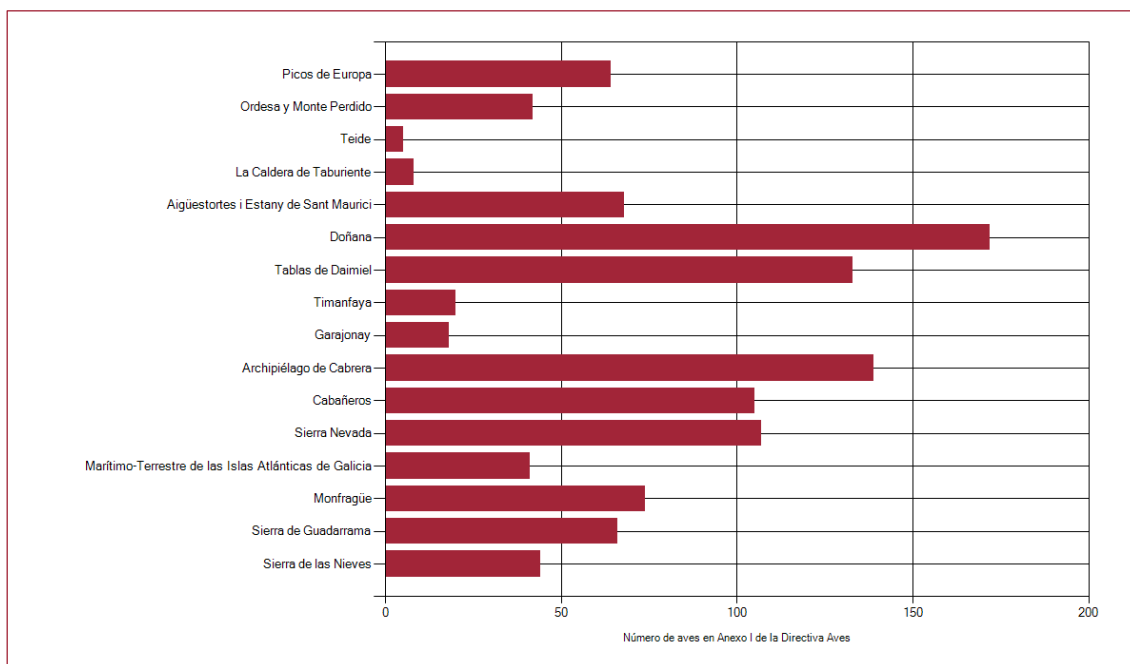


Ilustración 29. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves

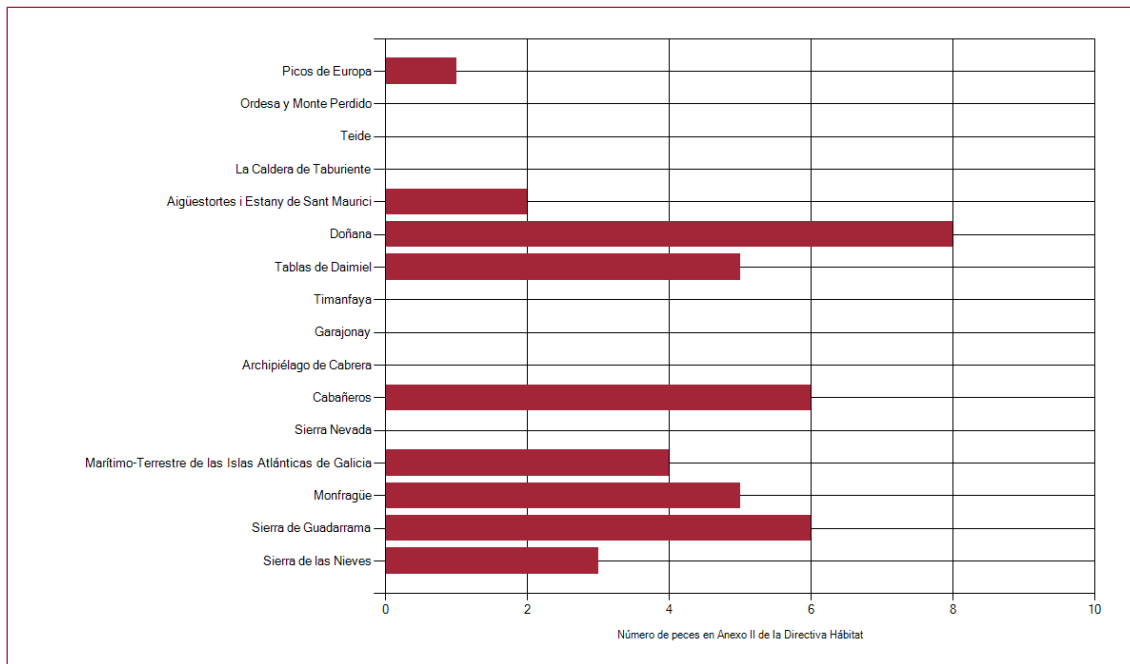


Ilustración 30. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat

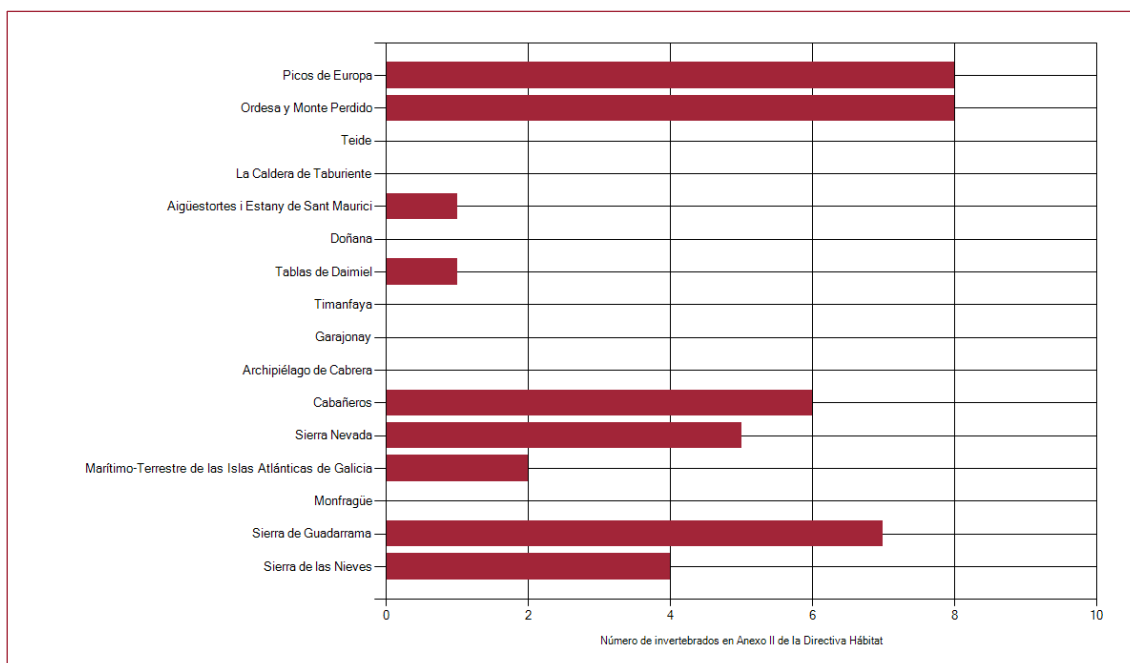


Ilustración 31. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat

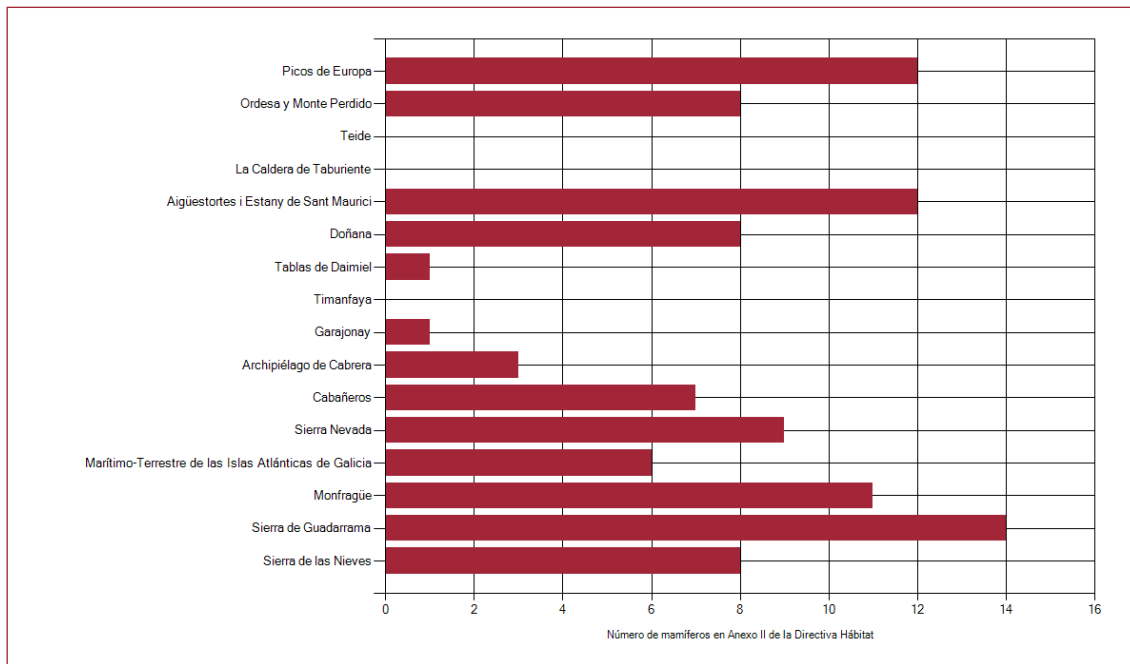


Ilustración 32. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat

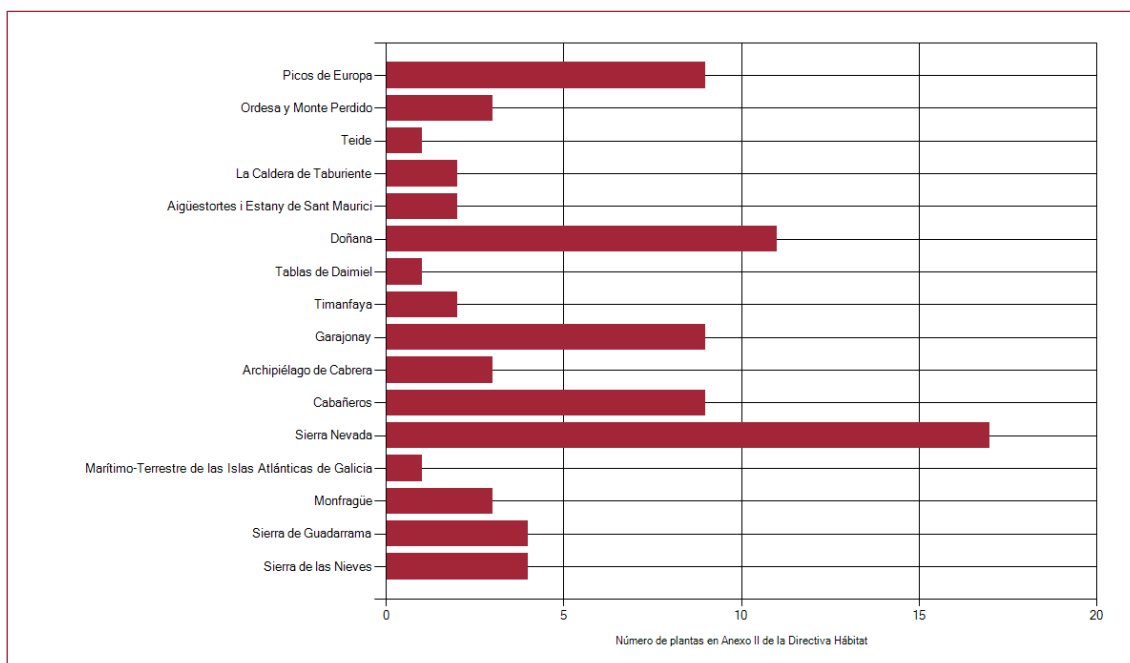


Ilustración 33. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat

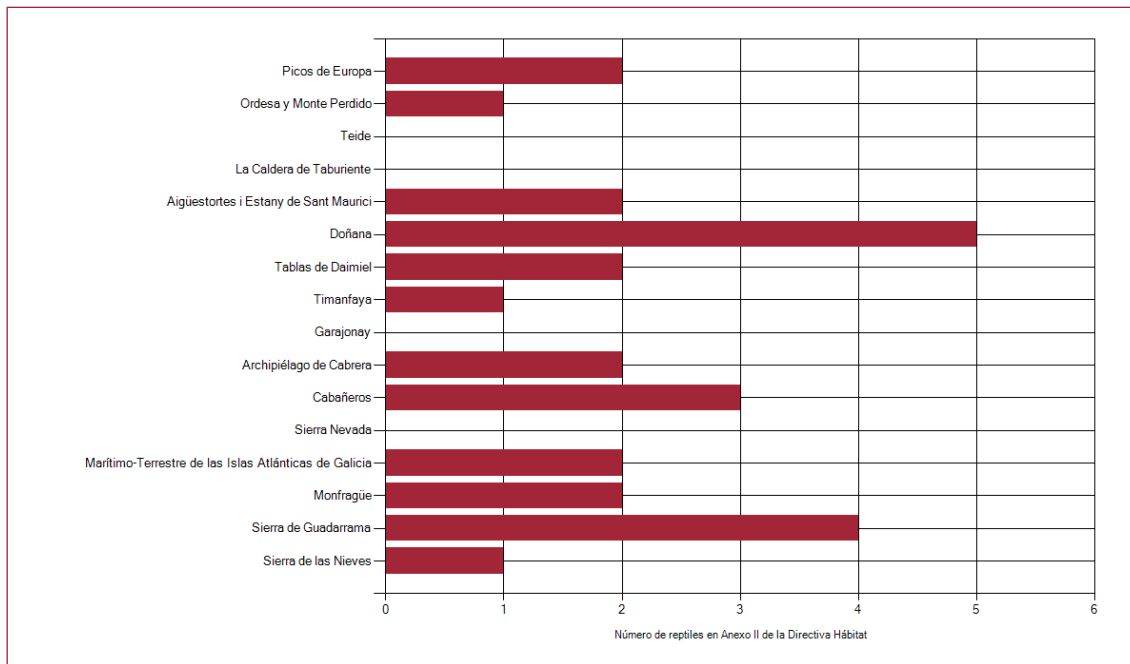


Ilustración 34. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat

5. Uso público y sociedad

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



5. Uso público y sociedad

Una de las principales características de los parques nacionales es el papel que desempeñan como espacios naturales y culturales a través de los cuales se contribuye a la concienciación y sensibilización de las personas, difundiendo sus valores naturales, ambientales, culturales y patrimoniales. El uso público se entiende como el conjunto de servicios, equipamientos y actividades destinadas a la atención de los visitantes, con el fin de acercarles los valores naturales y culturales, asegurando su conservación y difusión mediante la educación, la información y la interpretación ambiental. Para ello, los parques nacionales disponen de una serie de actuaciones planificadas para adecuarse a la recepción de visitantes. En esta línea, uno de los aspectos clave lo constituyen especialmente las visitas a los mismos, que son analizadas en el primer apartado de este capítulo.

También tienen una gran importancia las diversas actividades dirigidas a fomentar y difundir los valores de estos espacios en la sociedad. En este sentido, la presencia en los medios, la actividad parlamentaria, la participación en ferias, congresos y jornadas, así como diversas colaboraciones, son actuaciones clave que fomentan la presencia de los parques nacionales en la sociedad.

Por último, y no menos importantes, son las actividades relacionadas con el voluntariado, los convenios de colaboración con distintas entidades, las subvenciones y las publicaciones que se realizan, pues todas ellas tienen en común como fin último, transmitir y dar a conocer los valores de los parques nacionales. A continuación, se ofrece un panorama general de las acciones más destacadas a este respecto durante el año 2023.

Uso público

Entre los objetivos que establece en su artículo 5 la Ley PPNN 30/2014, están “el uso y disfrute social a todas las personas con independencia de sus características individuales (edad, discapacidad, nivel cultural, etc.) así como la promoción de la sensibilización ambiental de la sociedad”, todo ello siempre supeditado al objetivo principal de la declaración, que es conservar la integridad de los valores naturales y paisajes.

Asimismo, la Ley indica, en el artículo 20, que en los *Planes Rectores de Uso y Gestión* se establecerán las actuaciones precisas para la consecución de estos objetivos, incluyéndose expresamente el uso público y la educación ambiental.

Los datos de afluencia a la Red de PPNN ponen de manifiesto el interés social que despiertan los espacios naturales en general y los parques nacionales en particular. Esta afluencia, que en el decenio 2003-2012 se mantuvo relativamente estable en torno a los 10,4 millones de visitas anuales, inició en 2013 una clara tendencia al alza, llegando, en 2017, al máximo histórico de 15,5 millones de visitas estimadas. A partir de ese máximo de visitantes, durante 2018 y 2019, el número de visitantes se ha reducido progresivamente, perdiendo cerca de 600.000 visitantes en esos dos años, aunque, sin duda, el mayor desplome ocurre durante 2020, motivado por la situación generada por la crisis sanitaria de la Covid-19, el cierre temporal de los parques y la reducción del turismo internacional. En el año 2022 se recupera la tendencia anterior a la pandemia viéndose un incremento de casi 2 millones de visitantes respecto a la anualidad anterior, llegando a una cifra similar a la alcanzada en el 2014 y sigue aumentando para el 2023 alcanzando una cifra similar a la del año 2016.

Los siguientes gráficos muestran la evolución de la afluencia de visitantes a la Red de PPNN en el período 2015-2023. La barra de visitas totales a la Red de cada año se da como la suma de las visitas de los 16 parques de forma que se pueda apreciar la aportación de cada uno al total.

Conviene aclarar que las metodologías de conteo y estimación de visitas a los parques nacionales son diferentes en cada uno, adaptadas a sus características concretas. A grandes rasgos se puede decir que por una parte se hacen conteos directos (visitantes que acuden a los centros o puntos de información, conteo de vehículos, aforadores en senderos, etc.), y por otra, se hacen estimaciones en función de estudios e indicadores.

En esta línea, el *Seminario Permanente de Uso Público*, a petición del *Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de PPNN*, elaboró el documento: “*Diagnóstico inicial del*

conteo de visitantes en la Red de PPNN", donde se recogen las diferentes metodologías empleadas en cada uno de los parques nacionales para hacer la estimación de visitas a los mismos.

En cuanto a la estacionalidad de las visitas, destacan con claridad los meses de julio y agosto con los valores máximos, si bien, una vez más se debe tener en cuenta las grandes diferencias entre los distintos espacios naturales de la Red (para más detalle se puede consultar el [Informe de Visitantes](https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/desarrollo-socioeconomico.html) que realiza la Red de Parques Nacionales cada año) (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/desarrollo-socioeconomico.html>)

Por otra parte, en el apartado titulado "Recursos materiales e infraestructuras" de esta Memoria, se recogen las dotaciones de uso público existentes en los parques nacionales para acoger a los visitantes.

Una importante herramienta de apoyo para la gestión de las visitas es la Central de Reservas Online, <https://www.reservasparquesnacionales.es/real/parquesnac/index.aspx>, que permite, durante las 24 horas, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales. Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web. Esta herramienta on-line, mantenida por el OAPN, se describe en detalle en el apartado "Actividad editorial y difusión", en este mismo capítulo.

En relación con el uso público de los espacios de la Red de PPNN, a lo largo de los años se han realizado numerosas acciones para el fomento de la accesibilidad universal, que permiten el disfrute de los valores de los parques al mayor número de personas posible. Este objetivo ha sido tenido en cuenta desde hace años y se viene incorporando por las diferentes administraciones gestoras.

En la Red de Parques Nacionales una gran proporción de centros de visitantes se encuentran adaptados para su uso por personas con dificultades motoras, también existen diversos itinerarios, miradores y sendas temáticas libres de barreras.

Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales

Total	2019	2020	2021	2022	2023
Visitantes anuales	14.484.723,00	9.327.652,00	12.096.905,00	13.910.398,00	15.004.619,65

Tabla 81. Total visitas anuales

Si observamos las estimaciones de visitas registradas a lo largo de estos últimos años, vemos que en el decenio 2003-2012 la cifra registrada anualmente se mantuvo relativamente estable, en torno a los 10,4 millones de visitas anuales a la Red de Parques Nacionales. A partir de 2013 toma una tendencia al alza (solo en parte debida a la declaración del PN de la Sierra de Guadarrama), interrumpida por la pandemia (2020-2021), habiendo alcanzado en 2023 la segunda cifra más alta de visitantes de la serie histórica, estimada en **15.016.250** visitantes.

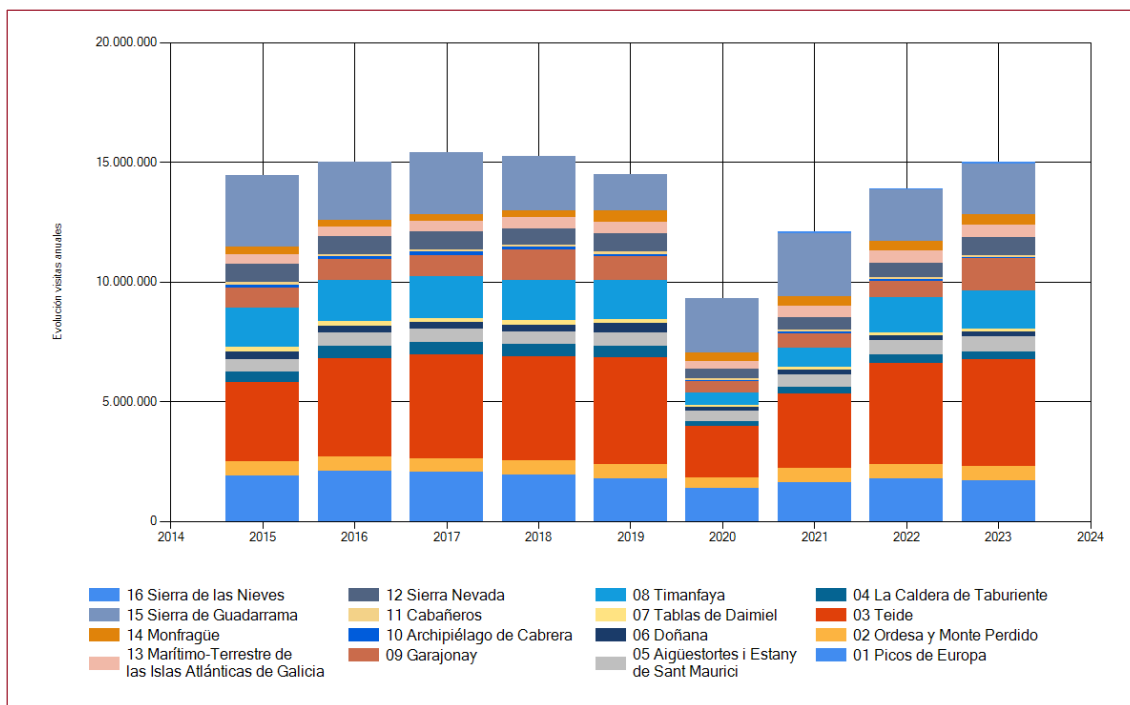


Ilustración 35. Evolución visitas anuales

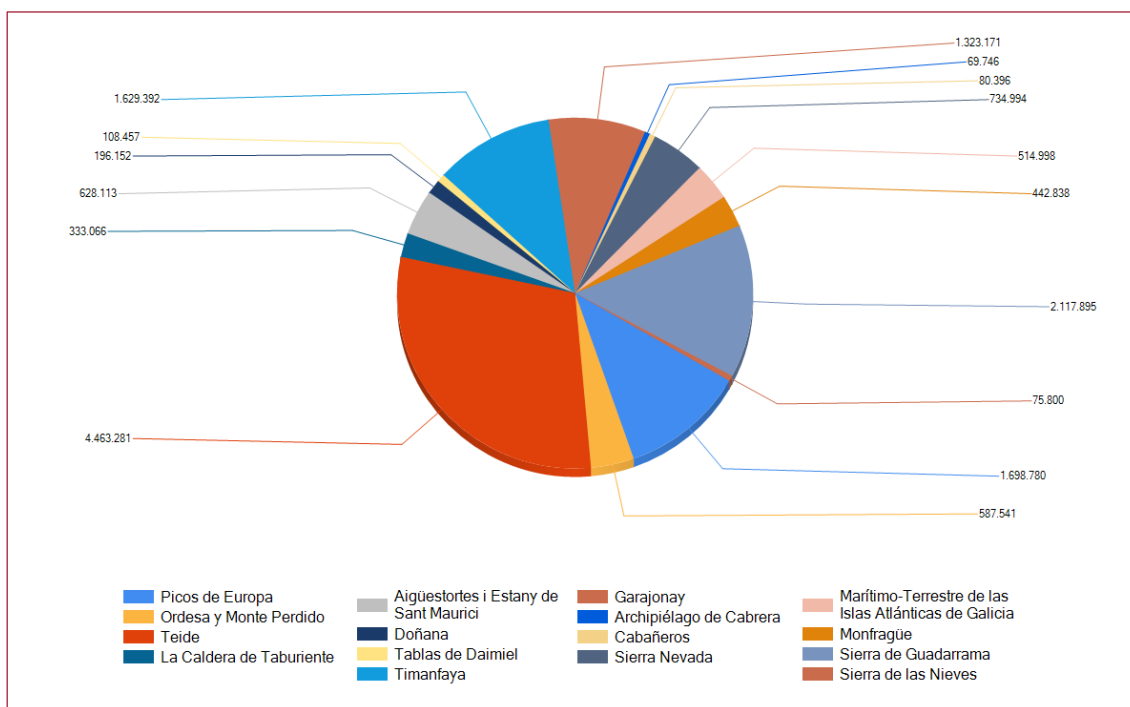


Ilustración 36. Distribución del número de visitantes por Parques

Según los datos recogidos, el Parque Nacional del Teide con una estimación de 4.463.281 visitantes en 2023, es el que más visitas acumula de la Red, seguido por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con 2.129.522 y por los Parques Nacionales de los Picos de Europa y Timanfaya con 1.698.780 y 1.629.932 visitantes respectivamente; siendo esos cuatro parques los únicos que superan los 1,5 millones de visitas en 2023.

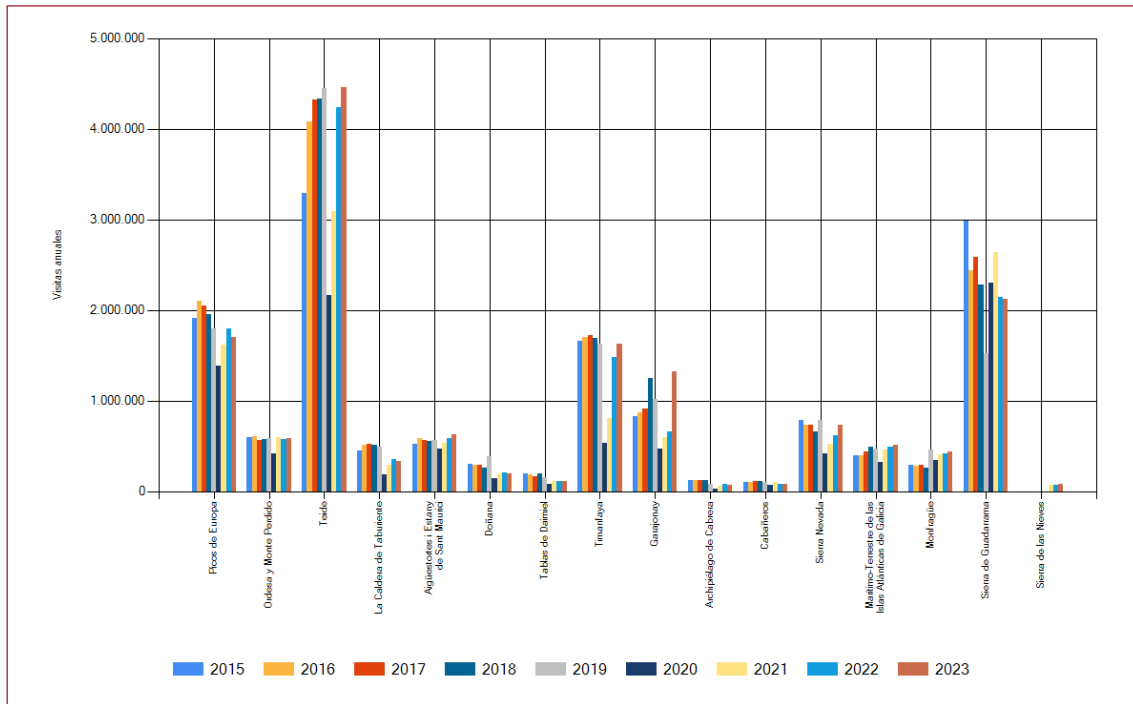


Ilustración 37. Visitas anuales

Parque Nacional	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Picos de Europa	1.913.858,00	2.101.293,00	2.047.956,00	1.958.240,00	1.791.410,00	1.383.338,00	1.620.739,00	1.798.534,00	1.698.780,00
Ordesa y Monte Perdido	598.950,00	608.950,00	566.950,00	578.850,00	589.450,00	422.570,00	595.789,00	572.905,00	587.540,65
Teide	3.289.444,00	4.079.823,00	4.327.527,00	4.330.994,00	4.443.628,00	2.167.877,00	3.096.147,00	4.237.268,00	4.463.281,00
La Caldera de Taburiente	445.084,00	509.183,00	525.961,00	510.600,00	487.060,00	182.567,00	294.948,00	356.968,00	333.066,00
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	525.067,00	586.334,00	560.086,00	552.014,00	560.723,00	470.744,00	530.493,00	582.595,00	628.113,00
Doñana	300.287,00	288.637,00	288.759,00	258.683,00	388.325,00	144.354,00	194.241,00	206.944,00	196.152,00
Tablas de Daimiel	192.025,00	181.106,00	170.098,00	196.623,00	157.424,00	77.232,00	108.731,00	107.788,00	108.457,00
Timanfaya	1.655.772,00	1.703.258,00	1.723.276,00	1.692.339,00	1.629.255,00	532.515,00	803.625,00	1.482.873,00	1.629.392,00
Garajonay	828.758,00	870.486,00	907.277,00	1.245.480,00	1.016.324,00	473.191,00	598.621,00	661.446,00	1.323.171,00
Archipiélago de Cabrera	120.505,00	121.189,00	126.143,00	118.232,00	82.007,00	25.751,00	55.843,00	79.592,00	69.746,00
Cabañeros	100.993,00	104.565,00	112.670,00	108.561,00	100.493,00	70.584,00	100.737,00	83.126,00	80.396,00
Sierra Nevada	783.679,00	734.539,00	732.657,00	655.259,00	789.756,00	418.734,00	521.597,00	621.221,00	734.994,00
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	399.890,00	400.465,00	440.661,00	489.953,00	472.274,00	318.570,00	456.255,00	490.461,00	514.998,00
Monfragüe	288.644,00	280.319,00	288.589,00	263.036,00	457.555,00	340.161,00	411.354,00	415.359,00	442.838,00
Sierra de Guadarrama	2.989.556,00	2.440.128,00	2.587.866,00	2.284.293,00	1.519.039,00	2.299.464,00	2.642.785,00	2.147.418,00	2.117.895,00
Sierra de las Nieves							65.000,00	65.900,00	75.800,00

Tabla 82. Serie anual de visitas

Actuaciones de gestión de uso público

Tal y como se puede ver en la ilustración 38, la mayoría de las actuaciones están relacionadas con los equipamientos de uso público, donde se incluyen, por ejemplo: las actuaciones de mantenimientos de pistas, adecuación y mejora de sendas, rehabilitación de senderos, mantenimiento de miradores, construcción y mantenimiento de Centro de visitantes y puntos de información, etc.

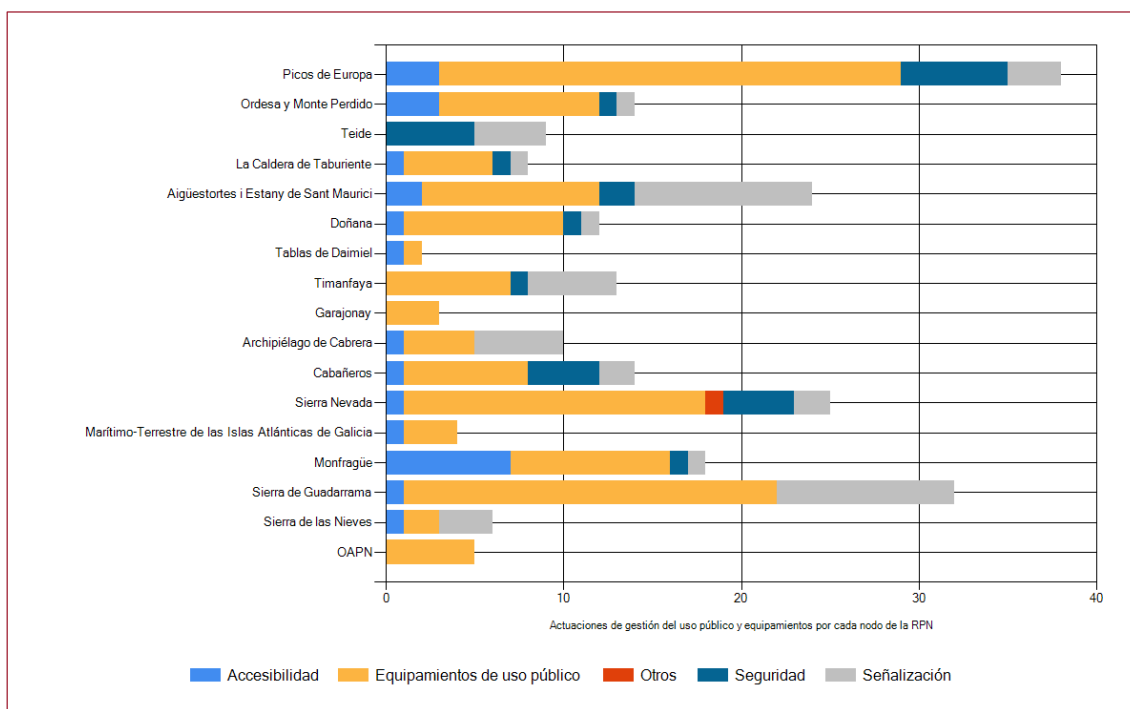


Ilustración 38. Actuaciones de gestión del uso público y equipamientos por cada nodo de la RPN

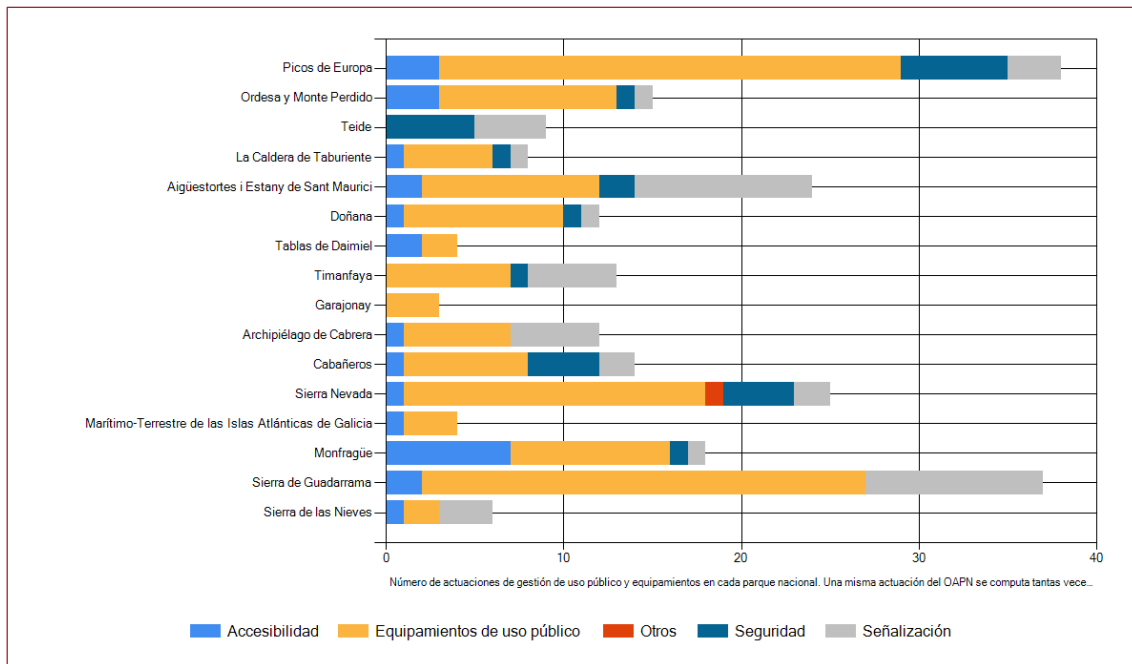


Ilustración 39. Número de actuaciones de gestión de uso público y equipamientos en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

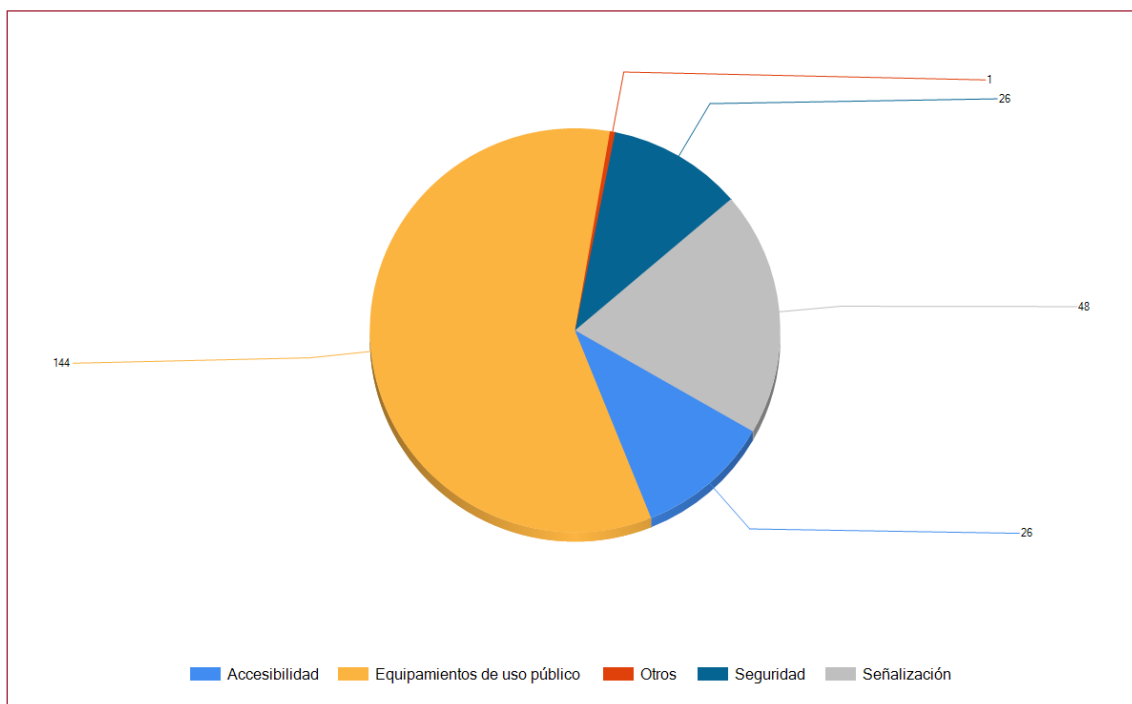


Ilustración 40. Distribución de actividades de gestión del uso público y equipamientos en la RPN

Uno de los principales objetivos de los parques nacionales es el uso y disfrute social, así como la promoción de la sensibilización ambiental de la sociedad. En este sentido, desde los parques nacionales se realiza un gran esfuerzo para así ofrecer tanto a visitantes como a la población del entorno, actividades de educación ambiental. Las actividades dirigidas a los visitantes varían mucho entre sí, ya que abarcan desde visitas y rutas guiadas a exposiciones itinerantes. Entre las actividades de educación ambiental dirigidas a la población del entorno destacan las charlas y visitas guiadas a colegios e institutos.

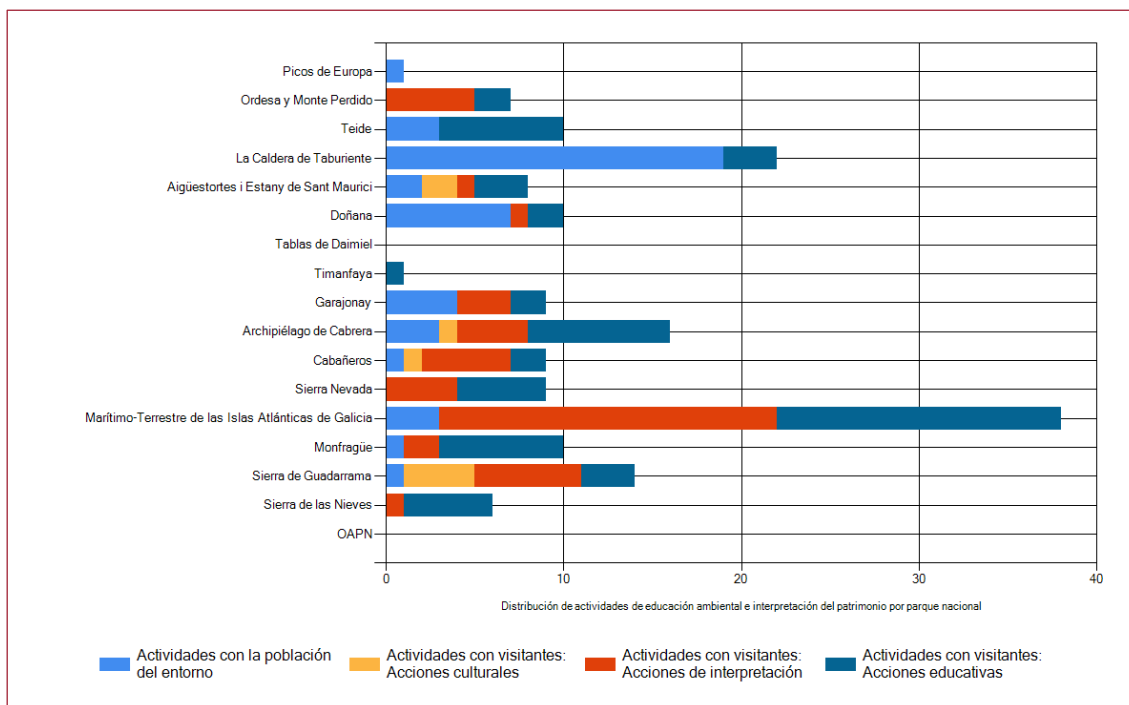


Ilustración 41. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio por parque nacional

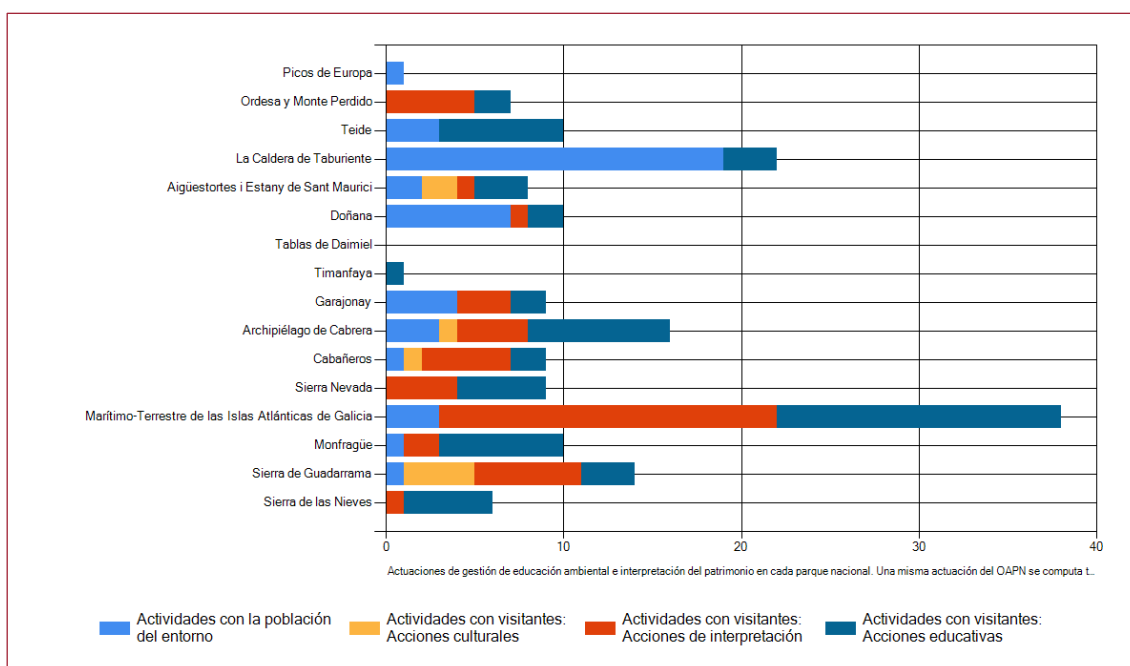


Ilustración 42. Actuaciones de gestión de educación ambiental e interpretación del patrimonio en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

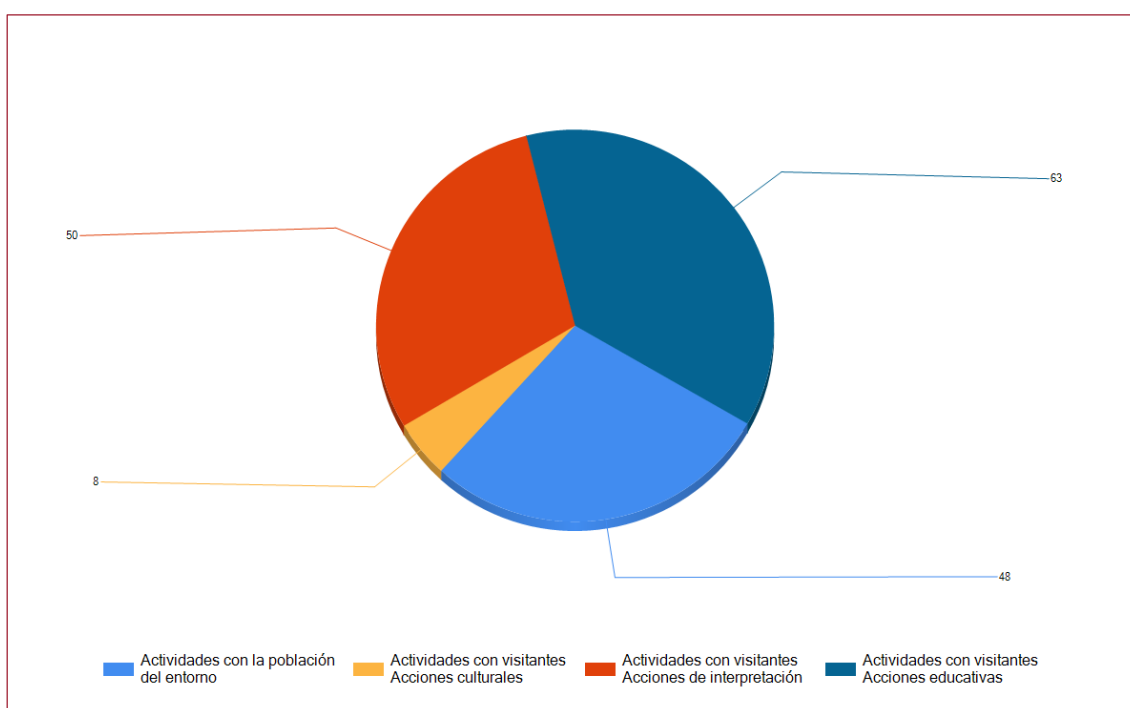


Ilustración 43. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la RPN

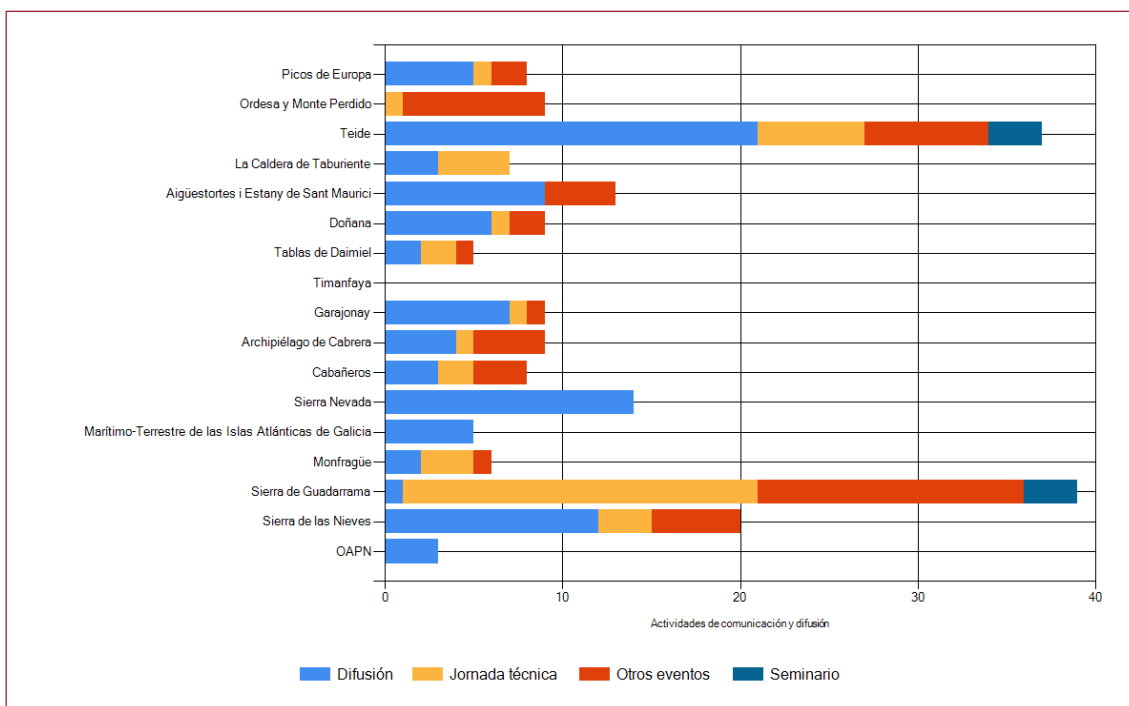


Ilustración 44. Actividades de comunicación y difusión

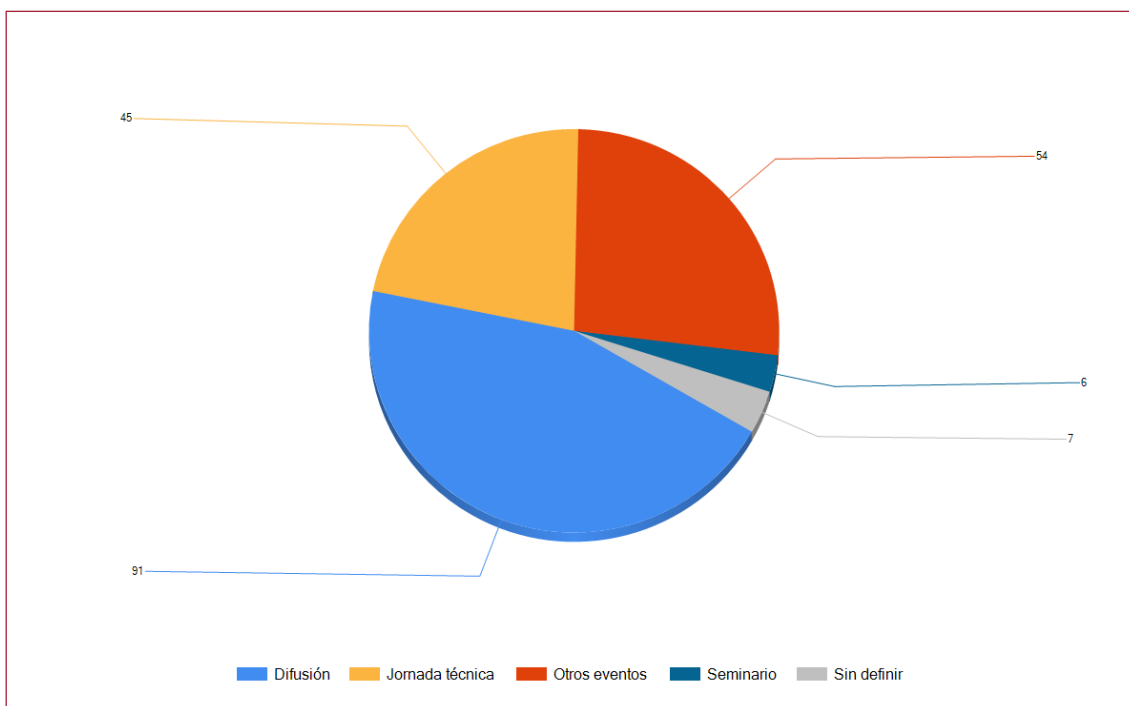


Ilustración 45. Resumen de actividades de comunicación y difusión

Estudios sobre visitantes

Conocer el número de visitantes, es una práctica necesaria que colabora en la gestión del parque nacional, ya que ayuda a diagnosticar y valorar impactos, contribuyendo, entre otras cosas, a mejorar la calidad de la visita, implementar medidas de seguridad en el espacio, etc. Se debe estudiar, para establecer una adecuada gestión del flujo de visitantes en las diferentes estaciones del año y áreas del espacio protegido.

Para su estimación, se utilizan diferentes métodos y estrategias de acuerdo con las peculiaridades geográficas del parque y de los recursos personales o tecnológicos de los que se dispongan.

Debido a la enorme heterogeneidad que encontramos en los dieciséis parques nacionales, tanto en espacios (accesos, instalaciones, recorridos, etc.) como en flujo temporal de visitantes, los gestores se ven obligados a buscar diferentes estrategias para lograr los mejores resultados en cada momento.

Estudios sobre visitantes

OAPN

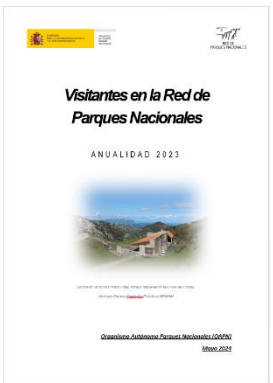
Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Visitantes en la Red de Parques Nacionales. Anualidad 2023	A nivel de Red, a partir de 2013 el número de visitantes toma una tendencia al alza, interrumpida por la pandemia, habiendo alcanzado en 2023 la segunda cifra más alta de visitantes de la serie histórica estimada en 15.016.250 visitantes.	Disponible en	

Tabla 83. Estudios sobre visitantes (OAPN)

Picos de Europa

Título	Descripción
Estudio de la Capacidad de Acogida de las pistas del Parque Nacional con regulación de acceso para el desarrollo de actividades interpretativas	Estudio de la Capacidad de Acogida de las pistas del Parque Nacional con regulación de acceso para el desarrollo de actividades interpretativas
Estudio de capacidad de carga de "La senda del Cares" en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias y León)	Estudio de capacidad de carga de "La senda del Cares" en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias y León)
Estudio de capacidad de acogida del sector "Lagos de Covadonga" del Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias)	Estudio de capacidad de acogida del sector "Lagos de Covadonga" del Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias)

Tabla 84. Estudios sobre visitantes (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Título	Descripción
Encuestas de movilidad	Enmarcado dentro el Plan de Movilidad Sostenible del PNOMP y con el objetivo de conocer el perfil del visitante y su disposición a la utilización de un transporte público y colectivo para acceder al PNOMP se han elaborado dos tipos de encuestas.

Tabla 85. Estudios sobre visitantes (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Informe de visitantes y de senderos del Parque Nacional del Teide	Informes mensuales (12, uno por mes del año) e informe anual final sobre la visita al parque nacional (aforadores de vehículos, visitantes, tiempo de estancia, accesos utilizados, días de mayor visita, estimación de procedencia...) y uso de los senderos.	Oficina del parque nacional.	

Tabla 86. Estudios sobre visitantes (Teide)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Título	Descripción
Seguimiento de la capacidad de acogida de visitantes en el sector d'Espot	El seguimiento de la capacidad de acogida se ha evaluado en 3 caminos en el sector d'Espot.

Tabla 87. Estudios sobre visitantes (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Título	Descripción	Disponible en
Informe sobre perfil de visitantes. Espacio Natural de Doñana. Centros de visitantes 2023	El objetivo es el de orientar un diagnóstico sobre la diversidad existente a la hora de reconocer expectativas, motivaciones, intereses y necesidades de los usuarios de los espacios naturales protegidos.	Doñana 21, Fundación Pública Andaluza

Tabla 88. Estudios sobre visitantes (Doñana)

Timanfaya

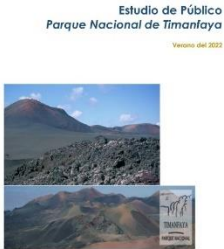
Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Informe sobre el funcionamiento de las excursiones turísticas organizadas al PNT (Ana Sánchez León)	- Organismos oficiales que canalizan información relacionados con el turismo. - Agencias de guías de turismo acreditado, guías locales con acceso en guagua, agencias no locales y otros visitantes. - Turismo Activo Lanzarote.	En formato digital	

Tabla 89. Estudios sobre visitantes (Timanfaya)

Garajonay

Título	Descripción	Disponible en
Perfil del ecoturista en La Gomera	Se inició un estudio para caracterizar el perfil del "ecoturista" en La Gomera, utilizando datos cuantitativos y cualitativos procedentes de varias fuentes. Realizado en el marco de la estrategia de la CETS.	Informe no publicado
Estudio estadístico del uso de los servicios de información (anual)	Todos los años se realiza un análisis de los datos recogidos en las recepciones del centro de visitantes Juego de Bolas y del centro de información de La Laguna Grande (afluencia, tipologías, comportamiento, etc.).	Memoria 2023 del PN de Garajonay

Tabla 90. Estudios sobre visitantes (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Título	Descripción	Disponible en
Encuesta de satisfacción	Encuesta de satisfacción a los usuarios del refugio "Rosa dels Vents" dentro del PNMT de Cabrera	Documento interno
Encuesta de satisfacción	Profesores de las escuelas que visitan la isla y hacen actividades con los guías	Documento interno
Encuesta de satisfacción	Encuesta a los visitantes que hacen cualquier actividad guiada en el parque y/o en el centro de visitantes	Documento interno
Estudio sobre la capacidad de carga del Parque	Realizado por la Universidad de las Islas Baleares y la Sociedad de Historia Natural de las Islas Baleares para garantizar la compatibilidad entre la conservación de la biodiversidad y el disfrute del público.	Documento interno

Tabla 91. Estudios sobre visitantes (Archipiélago de Cabrera)

Cabañeros

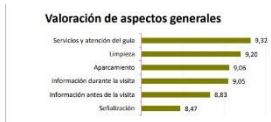
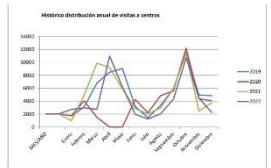
Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Análisis de visitantes del año 2023 en el P.N. de Cabañeros.	Presenta una serie de resúmenes y tablas sobre el registro de visitantes en los centros y rutas del Parque Nacional en el año 2023	Solicitud expresa al Parque Nacional	
Análisis de resultados del año 2023 de la encuesta de satisfacción del P.N. de Cabañeros.	Presenta una serie de resúmenes y tablas de los principales resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, basado en 83 encuestas realizadas.	Solicitud expresa al Parque Nacional	
Análisis del registro de centros de visitantes del año 2023 en el P.N. de Cabañeros.	Presenta una serie de datos generales obtenidos de los registros de visitantes de los distintos centros.	Solicitud expresa al Parque Nacional	

Tabla 92. Estudios sobre visitantes (Cabañeros)

Sierra Nevada

Título	Descripción	Imagen
Frecuentación y estimación anual del número de visitantes	Conocer el número de visitantes que recibe el ENP y su distribución en el espacio para garantizar el desarrollo del uso público en Sierra Nevada.	
Seguimiento de impactos en Lagunas de Alta Montaña.	El objetivo es relacionar los datos de conteo obtenidos con la calidad de la visita y hacer una aproximación a la capacidad de acogida ecológica del territorio para poder desarrollar una gestión adaptativa.	
Seguimiento de impactos en senderos oficiales de pequeño recorrido	Muestreos estratificados, cuyas variables son: nº trochas, nº hogueras, nivel de basura, erosión en sendero y daños en vegetación. El objetivo es establecer el límite de carga aceptable para cada grupo de senderos.	
Seguimiento y evaluación de actividades de uso público, turismo activo, ecoturismo y de otras actividades profesionales		
Seguimiento de impactos en entorno del Veleta		

Tabla 93. Estudios sobre visitantes (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Título	Descripción	Disponible en
Encuestas	Encuestas a participantes de <i>Rutas Guiadas-1849</i> encuestas	Informe uso público año 2023
Encuestas	Encuestas generales a visitantes del Parque Nacional	Informe interno técnicos

Tabla 94. Estudios sobre visitantes (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Título	Descripción	Disponible en
Plan de encuestación	Encuesta general de satisfacción de visitantes	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta de satisfacción del centro de visitantes Norte	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta del área de educación ambiental	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Evaluación de actividades/talleres de educación ambiental	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta programa “Caminando por Monfragüe” (ruta guiada a pie)	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta del centro de visitantes <i>Villarreal</i>	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta del centro de animales naturalizados	Oficina de gestión de uso público
Plan de encuestación	Encuesta del centro de interpretación de la naturaleza - Casa de Milicias	Oficina de gestión de uso público

Tabla 95. Estudios sobre visitantes (Monfragüe)

Presencia en la sociedad

Los parques nacionales se reconocen como figuras de gran relevancia para la sociedad española, motivo de orgullo y de prestigio. Son entidades que promueven interesantes dinámicas sociales en las comarcas donde se localizan y aportan beneficios directos e indirectos a las economías locales, principalmente por la actividad turística.

Según se expone en la publicación “La Red de PPNN en la Sociedad”, que puede consultarse en la web "<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/cuadernos-parques.aspx>" de la Red, conocer la imagen que proyecta la Red de PPNN, cómo la valora la sociedad y cómo ésta contribuye a su concienciación ambiental, es una cuestión de vital importancia para aplicar políticas que estén en consonancia con la realidad social, y por ende, con una mayor aprobación por parte de la ciudadanía.

Presencia de los Parques Nacionales en los medios de comunicación

El análisis de las noticias sobre parques nacionales publicadas en prensa digital, en los dosieres de prensa diarios aporta datos relevantes con relación a la presente anualidad.

En 2023, los parques nacionales tuvieron una considerable presencia en los medios de comunicación, en su mayoría en la prensa escrita. Los temas más recurrentes fueron los relativos a la información turística, la difusión y divulgación pública y sobre las presiones y amenazas antrópicas.

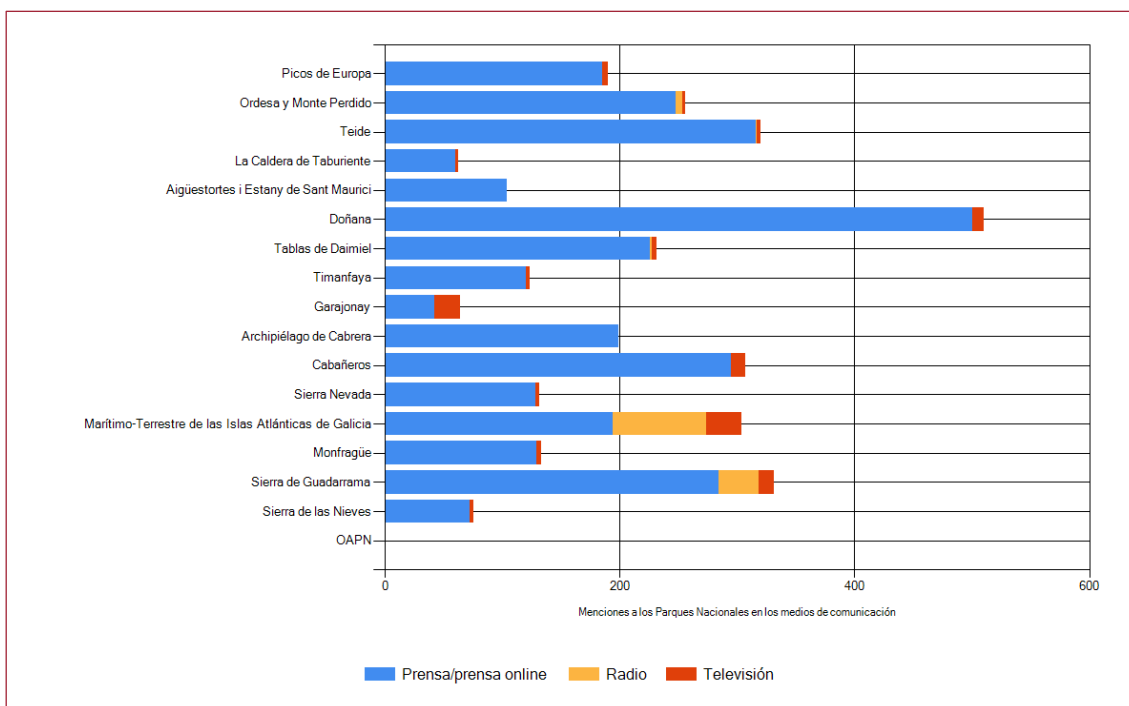


Ilustración 46. Menciones a los Parques Nacionales en los medios de comunicación

Actividad parlamentaria

La presencia de los parques nacionales en los debates parlamentarios es un reflejo de la preocupación de la sociedad por estos espacios protegidos, canalizada en este caso a través de los representantes políticos.

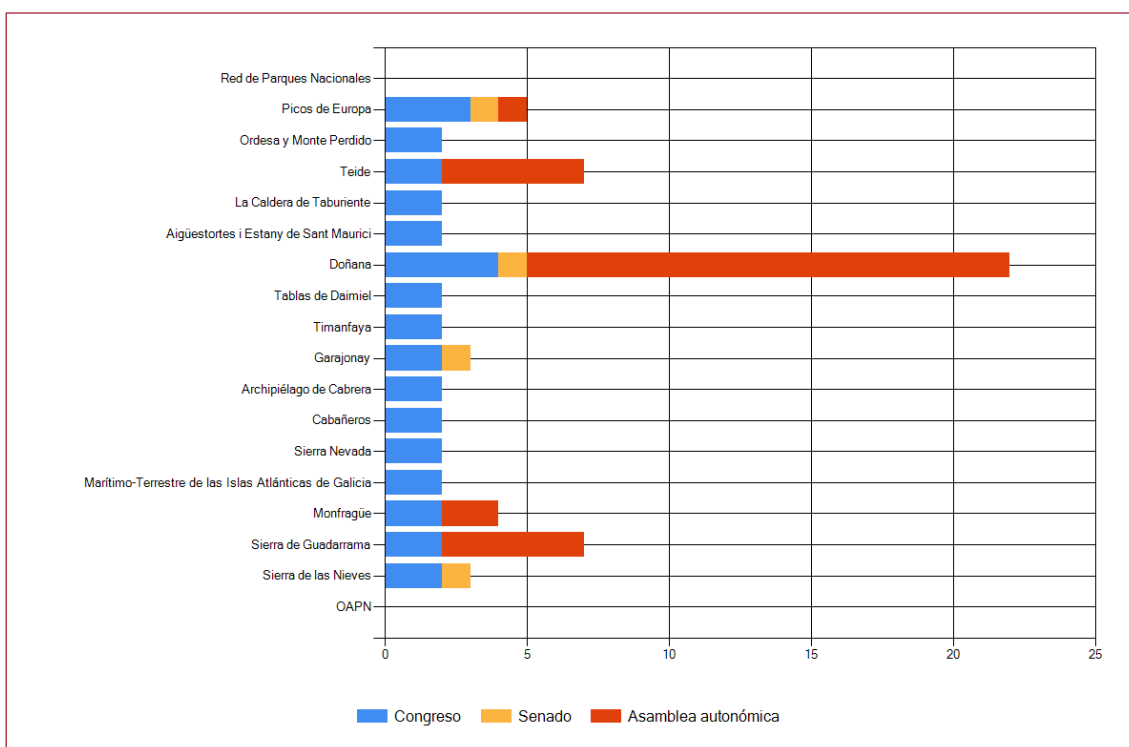


Ilustración 47. Número de iniciativas parlamentarias

Cortes Generales

En 2023 se registraron un total 5 iniciativas en el Congreso de los diputados relativas a los parques nacionales, cifra muy inferior a la registrada en la anualidad anterior. De ellas, tres sobre parques nacionales concretos.

En cuanto a los temas tratados, estas iniciativas estuvieron enfocadas a labores de control cinegético y medidas previstas para recuperar el estado de los parques nacionales.

En el Senado hubo cinco iniciativas relativas a los parques nacionales durante 2023. Todas ellas fueron sobre parques nacionales concretos, referidas en su mayoría a temas de inversiones, censos y *Planes* de Dinamización Turística. Igualmente, se plantó una cuestión referida a la recuperación del ecosistema y los acuíferos del Parque Nacional de Doñana.

Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales

La finalidad de este Programa es desarrollar, en colaboración con las administraciones gestoras de los parques nacionales y a través de las ONG, actividades de sensibilización y voluntariado dirigidas a la conservación y el seguimiento de los valores de los parques, de acuerdo con lo previsto en la normativa básica de la Red (Ley de Parques Nacionales y Plan Director). Se viene desarrollando desde 2002. Los contenidos y la logística de los campos de trabajo han sido consensuados entre los equipos de gestión de los Parques, el OAPN y las ONG que aportan la mayor parte de los voluntarios y además proporcionan monitores y coordinadores de los proyectos.

En relación con la convocatoria del año 2023, el día 12 de abril de 2023 se publicó en el BOE el extracto de la resolución de convocatoria, previa publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), que abarca actuaciones comprendidas que se desarrollarán entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, disponiéndose para la misma de un presupuesto de 567.000,00 €. El plazo de presentación de solicitudes por parte de las ONG finalizó el 5 de mayo. Se presentaron un total de 8 entidades, de las cuales una no fue admitida a trámite al haber subsanado la documentación requerida fuera de la fecha límite. La Dirección del OAPN formuló propuestas de resolución definitiva en fecha 21 de noviembre.

Este Programa previsto en el Plan Director en desarrollo de lo dispuesto en la Ley de Parques Nacionales, tiene un alto grado de aceptación entre las ONG y los más de 16.000 voluntarios que ya han participado en él. Los gestores de los parques nacionales valoran la actividad.

El perfil de este voluntariado de Red es diferente al de carácter más local, con ONG y voluntarios de las zonas, que algunos de los parques promueven. Este Programa busca la movilidad de personas de unas zonas de la Red a otras. A futuro, también existe el reto de promover actividades específicas con personas con discapacidad, como ya ha empezado a ocurrir en algunos parques nacionales insulares.

Más información: [Voluntariado en la Red de Parques Nacionales \(miteco.gob.es\)](https://miteco.gob.es)

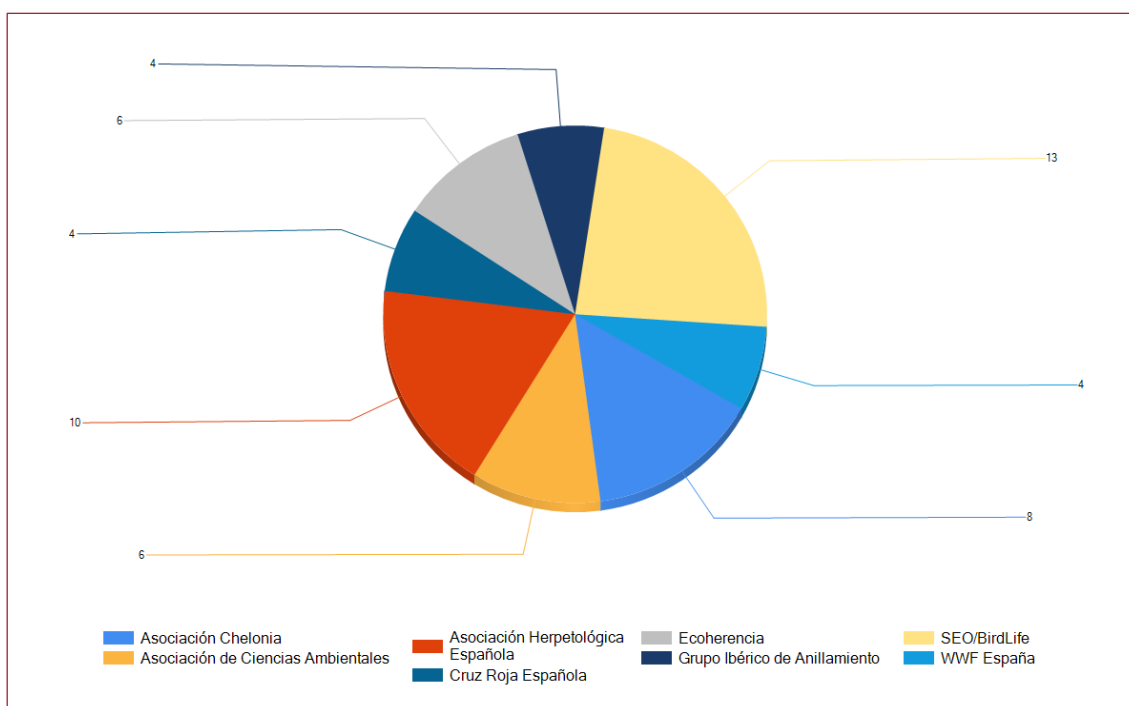


Ilustración 48. Porcentaje de actuaciones de voluntariado realizada por ONG

En 2023 se han desarrollado un total de 43 turnos o actuaciones de voluntariado en los parques nacionales (20 en el marco del Programa de Voluntariado de la Red y 23 organizadas por los distintos parques nacionales). Entre las acciones en las que colaboran los voluntarios pueden destacarse algunas como los seguimientos, recolección de semillas para recuperación de especies, limpieza y recogida de basura, erradicación de especies exóticas, información a visitantes, etc.

Convenios de colaboración

En el ejercicio de su labor, el OAPN establece acuerdos y convenios con distintas entidades conforme a lo dispuesto en la normativa vigente. A su vez, los parques nacionales han llevado a cabo más de 40 acuerdos y convenios. Entre las temáticas de los convenios están la conservación, el uso público, la colaboración con la Guardia Civil, como municipios del área de influencia socioeconómica, etc.

El artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, determina que “son convenios los acuerdos con efectos jurídicos adoptados por las Administraciones Públicas, los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes o las Universidades públicas entre sí o con sujetos de derecho privado para un fin común”, recogiendo la regulación de esta figura en el Capítulo VI del Título Preliminar de la citada ley.

En este sentido, el artículo 29 de la Ley PPNN 30/2014, sobre Instrumentos de cooperación, dispone que “las administraciones establecerán, de común acuerdo, cuantos instrumentos de cooperación y colaboración estimen necesarios para asegurar el logro de sus objetivos”. Para ello se menciona que “con carácter general, la colaboración entre las administraciones se explicitará a través de convenios de colaboración suscritos al efecto, para ejecutar aquellas actuaciones singulares que entre las partes se acuerde”. Asimismo, “el OAPN, en tanto titular de fincas incluidas en el ámbito del parque nacional, y la administración gestora del mismo podrán suscribir los convenios de colaboración que estimen convenientes con la finalidad de asegurar la gestión integrada en todo el parque nacional”.

Igualmente, en el artículo 32.3 de la ley antedicha, que regula las Acciones para el desarrollo territorial sostenible, se señala que “las administraciones públicas podrán establecer de forma coordinada planes de desarrollo sostenible para las áreas de influencia de los parques nacionales, pudiendo constituir para ello los correspondientes consorcios y suscribir convenios de colaboración con el resto de las administraciones, instituciones y colectivos implicados”.

Por otra parte, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, prevé en su artículo 31. 5 que “las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, podrán establecer con las asociaciones que persigan objetivos de interés general, convenios de colaboración en programas de interés social”.

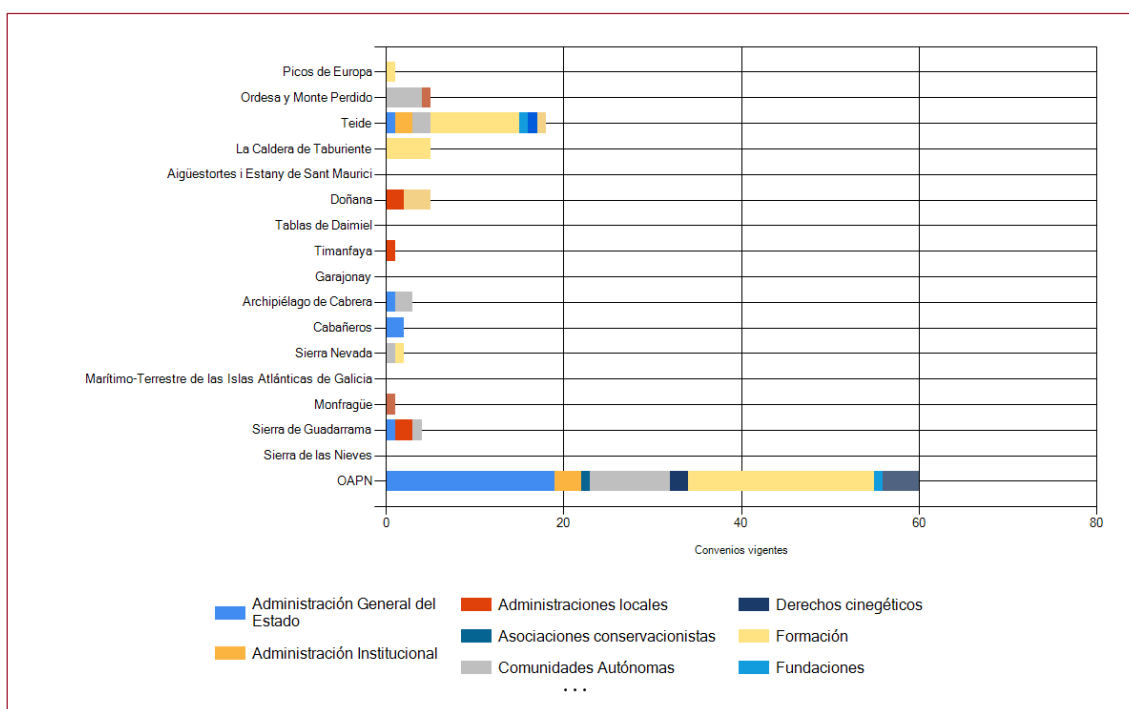


Ilustración 49. Convenios vigentes

Actividad editorial y difusión

Actividad editorial

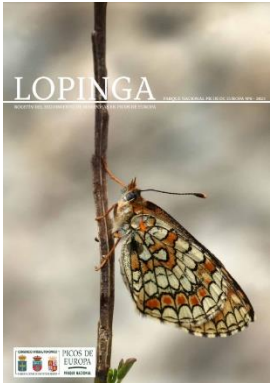
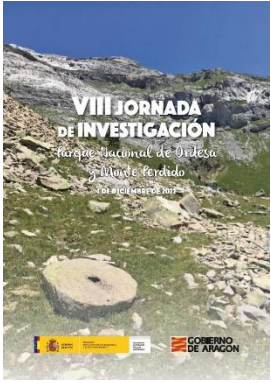
La función editorial del Organismo Autónomo Parques Nacionales se establece para cubrir las necesidades de publicaciones destinadas a distintos sectores sociales y con diferentes objetivos específicos.

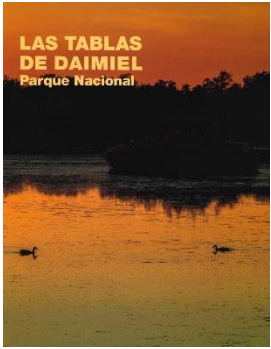
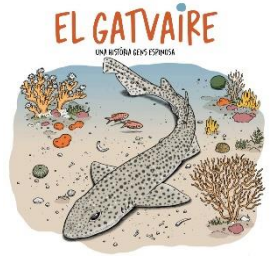
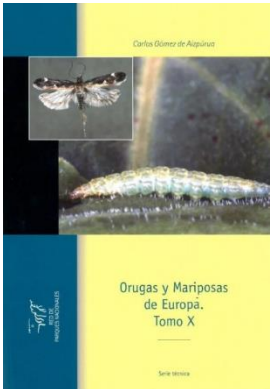
Uno de ellos reside en atender a las necesidades, que tanto la Red de Parques Nacionales y la de Reservas de la Biosfera Españolas precisan para sus actuaciones de gestión, labores técnicas y científicas y de divulgación, uso público y educación ambiental. Siendo una parte importante.

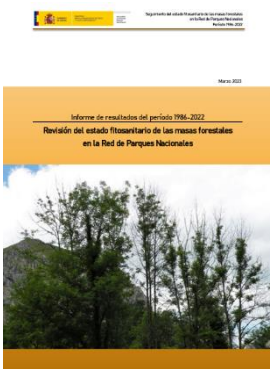
Por otro lado, atender a la visibilización de todas las actividades, trabajos y estudios de educación ambiental, además de las derivadas de la gestión del patrimonio de fincas y centros gestionados por el OAPN.

Además de estos objetivos concretos la línea editorial contempla y acoge a diversas iniciativas y propuestas científicas, técnicas y de difusión y divulgación de la naturaleza y de todo su conjunto.

A continuación, se relacionan los principales títulos editados durante 2023.

Ámbito	Título	Imagen
Picos de Europa	Revista <i>Lopinga</i> n.º 8, correspondiente a 2023	
Ordesa y Monte Perdido	VIII JORNADA DE INVESTIGACIÓN Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	
	Las Orquídeas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	
Teide	"Patrimonio Mundial en España". De la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes (Ministerio de Cultura y Deportes). Presentado el 13 de marzo en Toledo.	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	El Portarró núm. 42	

Ámbito	Título	Imagen
Tablas de Daimiel	Las Tablas de Daimiel. Parque Nacional.	
Archipiélago de Cabrera	Cómic "El Gatvaire, una història gens espinosa"	
Cabañeros	Doble página en revista <i>Quercus</i> nº 455. Actuación financiada por el Plan de Sostenibilidad Turística del Parque Nacional de Cabañeros.	
Sierra de Guadarrama	Relatos del Guadarrama	
OAPN	Boletín del Comité Español del Programa MaB	
	Orugas y Mariposas de Europa, Tomo X	
	XVI Seminario de Investigaciones en Educación Ambiental y Educación para el D.S.	

Ámbito	Título	Imagen
	Carpeta Informativa CENEAM	
	Educación y comunicación ambiental	
	Fuentes de información sobre agua	
	Guía para la mejora ambiental de equipamientos de educación ambiental	
	Revisión del Estado Fitosanitario masas forestales PP.NN. y centros 2022	
	Seguimiento de especies indicadoras del cambio global en PP.NN. 2012-2022	
	Seguimiento de la fenología de especies forestales en PP.NN. 2022	

Ámbito	Título	Imagen
	Seguimiento de lepidópteros en la Red de PP.NN. Informe anual 2021	
	Tablas de Daimiel, Parque Nacional. 50 años	

Tabla 96. Títulos editados

Ámbito	Actividad
Picos de Europa	Se ha participado en la publicación Boletín de la Red de Parques Nacionales, nº 68 sobre Flora Amenazada, con el texto “Abandono del territorio y cambio climático en los Picos de Europa: ¿Qué está pasando con nuestras especies de flora y nuestras comunidades vegetales?”
	Elaboración material dedicado al Programa de Educación Ambiental y de promoción
Ordesa y Monte Perdido	Folleto servicio de autobuses acceso al valle de Ordesa
	Mapa toponímico del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (6a, 6b y 6c)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Folleto inclusivo "Trencant barreres".
	Folleto del XXX concurso de fotografía del Parque
	Boletín semanal del estado de los accesos al Parque Nacional
	Boletín interno mensual
	Folleto de actuaciones mayo-noviembre (2023)
	Folleto de actividades diciembre-mayo (2023-24)
	5 roll ups de difusión del Parque personalizados para las oficinas de turismo de la Val d'Aran (en aranés).
	Reimpresión del Folleto de normativa de protección
	Folleto Starlight en inglés, francés y versión digital
	Folleto itinerarios Vall d'Àssua (en catalán)
Doñana	6ª Edición Boletín digital de la CETS
Timanfaya	Servicio para la realización de videos descriptivos de los trabajos de interpretación del PNT (NUBLA FILMS SL).
Garajonay	Capítulo 4. El programa de conservación de especies raras y amenazadas de Garajonay. Boletín 68 de la Red de Parques Nacionales (OAPN). Abril 2023.

Ámbito	Actividad
	Estreno del documental "Garajonay a vista de pájaro." 26 min. Dirección: Juan Carlos Moreno Moreno. Guión y colider: Ángel Fernández López. PRODUCCIÓN: Drones Gomera. Edición: Juan Carlos Moreno Moreno. SONIDO: K.C. Martin. El documental fue estrenado en mayo de este año en el festival de cine medioambiental de Canarias 2023 (FICMEC), y se proyectó el 5 de junio en el Auditorio Insular de La Gomera y el 17 de septiembre en la plaza de la Encarnación de Hermigua, recibiendo una gran acogida. Con motivo de la celebración del aniversario de la declaración del Parque Nacional de Garajonay como Patrimonio Mundial por la UNESCO, el sábado 25 de noviembre fue emitido por la Televisión Canaria.
	Garajonay. La Carta Europea del Turismo Sostenible: 15 años trabajando por la coherencia entre turismo y conservación. AMBIENTA. nº 136 junio 2023 páginas 72 a 77.
	Hacia los 20 años con la Carta Europea de Turismo sostenible en el Parque Nacional de Garajonay, La Gomera. Anuario 2023 del estado de las áreas protegidas de España (Fund. Univ. Fernando Gonzalez Bernáldez).
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Folleto de bolsillo Ons
	Folleto de bolsillo Cíes
	Folleto de bolsillo Sálvora
	Folleto de bolsillo Cortegada
	Folleto Mariposas de las Islas Atlánticas
Sierra de Guadarrama	Diseño y edición de 17 paneles para la exposición Un parque de cine
	Diseño y edición de 10 carteles sobre normativa de regulación de la escalada.
	Diseño y edición de 4 carteles DIN A4 para la promoción de los dos concursos literarios del parque año 2023.
	Diseño y edición de 4 carteles DIN A4 para la promoción del autobús lanzadera a La Pedriza.
	Diseño y edición de 4 carteles DIN A4 para la promoción del VIII Concurso de Fotografía del PNSG
	Diseño y edición de 17 carteles para promoción del XII Festival Internacional de Cine y Naturaleza Valle de La Fuenfría
	Reedición (2000 ejemplares) de 1 mapa de la zona del La Pedriza del parque nacional con sus rutas principales. Tamaño A3-Editorial Alpina 2015.
	Edición cartel de la XXXIX Edición de la Tradicional Marcha del Aurrulaque
Sierra de las Nieves	Calendario Parque Nacional, Natural y Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves
	Folleto Parque Nacional de la Sierra de las Nieves
	Mapa - Guía Parque Nacional de Sierra de las Nieves (2 mapas + guía).

Tabla 97. Otras actuaciones

Fondos documentales

OAPN

Fondo
70.919 fondos disponibles en la biblioteca en 2023
28.382 fondos disponibles en la fototeca en 2023
2.584 fondos documentales incorporados a lo largo del año
1.939 fotos incorporadas a la Fototeca del CENEAM a lo largo del año
3.371 préstamos y cesiones (incluye fotos y documentos)
4.339 consultas atendidas

Tabla 98. Fondos documentales (OAPN)

Picos de Europa

Fondo
El Parque Nacional figura en el listado de Centro de Documentación de la Red de Parques Nacionales, con base en la disposición de Estudios, Proyectos y extensa bibliografía existente en sus Oficinas de Oviedo y Cangas de Onís

Tabla 99. Fondos documentales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Fondo
Fondo
RECIDA: http://www.recida.net/node/4
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Biblioteca. Gobierno de Aragón c/ Felipe Coscolla 11-13 22004 Huesca Teléfono: 974 243 361 Fax: 974 222 72
www.aragon.es/ordesa Web de descarga de información del parque: memorias anuales, seguimiento ecológico, jornadas de investigación, normativa, folletos, libros, etc.

Tabla 100. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Fondo
6.592 son las obras disponibles en la biblioteca y a disposición del público y del propio personal del Parque Nacional. Se incrementó en 7 el número de publicaciones disponibles con respecto al año anterior.

Tabla 101. Fondos documentales (Teide)

La Caldera de Taburiente

Fondo
Catalogados 1600 libros y 411 revistas. En papel cartografía, flora, arqueología hasta el año 2000: 611
Imágenes digitales de gestión, clasificadas por temas, obtenidas con cámaras digitales, sin apenas descripciones: 11.360. Existen además numerosas imágenes de memorias y trabajos específicos.
Desde 2020 hay 939 imágenes cenitales o de acantilados y 73 videos tomados desde drones
Biblioteca del centro de visitantes de El Paso. Pertenece a la Red de Bibliotecas Canarias.

Tabla 102. Fondos documentales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Fondo
El Centro de Documentación del Parque cuenta con 5.614 documentos que se integran en el Catálogo de las Bibliotecas Especializadas de la Generalidad de Cataluña
32 títulos de publicaciones periódicas
16.882 imágenes en el archivo fotográfico del Parque, de ellas 205 se incorporaron en 2023.
533 consultas en 2023

Tabla 103. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Fondo
La biblioteca del parque dispone de casi 800 referencias bibliográficas y casi 1500 separatas o revistas.

Tabla 104. Fondos documentales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Fondo
Libros: 1.200
Revistas y boletines: 240
Documentos sonoros: 2
Videos VHS: 57
Diapositivas: 1900
Fotografías: sin cuantificar
Pdfs: 310
Folletos: 175
CD,s y DVD,s: 215

Tabla 105. Fondos documentales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Fondo
Biblioteca. Publicaciones periódicas (vol.) - 190 unidades
Biblioteca. Manuscritos y documentos (vol.) - 282 unidades
Biblioteca. Documentos sonoros (u.) - 124 unidades
Biblioteca. Documentos audiovisuales (u.) - 348 unidades
Biblioteca. Documentos cartográficos (u.) - 100 unidades
Biblioteca. Documentos, libros y folletos (u.) - 4955 unidades (5 de alta en 2023)
Biblioteca. Colección electrónica y otros documentos (u.) - 13 unidades

Tabla 106. Fondos documentales (Timanfaya)

Garajonay

Fondo
El Parque Nacional de Garajonay dispone de un Centro de documentación ubicado en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas. Cuenta con 387 documentos disponibles, todos ellos registrados en una base de datos para facilitar su localización. No se cuantifica el número de consultas internas. De manera general, sólo se permiten consultas externas a alumnos en prácticas e investigadores.

Tabla 107. Fondos documentales (Garajonay)

Cabañeros

Fondo
Se registran 12 nuevos ejemplares en el gestor documental Koha que se localizan en la biblioteca del centro administrativo del Parque Nacional de Cabañeros.
Se registran 23 nuevos ejemplares en el gestor documental Koha para la biblioteca del centro de visitantes del Parque Nacional de Cabañeros situado en Horcajo de los Montes
No se han producido consultas de ningún registro por personal ajeno al Parque Nacional.
La biblioteca del centro administrativo del PN Cabañeros en Pueblonuevo del Bullaque cuenta con 2196 títulos.
La biblioteca del centro de visitantes del PN Cabañeros en Horcajo de los Montes cuenta con 429 títulos.

Tabla 108. Fondos documentales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Fondo
El centro de documentación cuenta actualmente con 3.794 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, dvds, etc. El préstamo se realiza únicamente al personal del Espacio Natural Sierra Nevada.

Tabla 109. Fondos documentales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Fondo
Disponemos de una biblioteca que estamos intentando digitalizar con el programa KOHA, gracias a la formación recibida en Recida y en cursos del CENEAM

Tabla 110. Fondos documentales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Monfragüe

Fondo
Banco de imágenes: 97
Boletín de noticias: 5.330
Consultas por correo electrónico: 1.508
Consultas presenciales: 16
Consultas telefónicas: 54
Total usuarios atendidos (en línea y sala): 9.802
Total 17779 documentos en el fondo del centro

Tabla 111. Fondos documentales (Monfragüe)

Presencia en internet

Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2023	Balance actividad
Red de Parques Nacionales	Dirección web (http://...)	420.821	Esta URL estuvo activa hasta julio 2023, cuando pasó a integrarse en la web del OAPN
Organismo Autónomo Parques Nacionales	Dirección web (http://...)	436.420	Destacan las visitas a las páginas de Timanfaya, Doñana y Nuestros Parques Nacionales. A partir de junio se aprecia un aumento importante de acceso en las visitas, al integrarse la parte de la Red de Parques Nacionales
CENEAM	Dirección web (http://...)	536.499	Páginas vistas 1.133.652

Tabla 112. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Webs de los Parques Nacionales

Picos de Europa

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Picos de Europa	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Picos de Europa	Dirección web (http://...)

Tabla 113. Webs de los Parques Nacionales (Picos de Europa)

Ordesa y Monte Perdido

Título web	Dirección web (http://...)
Página del Gobierno de Aragón	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	Dirección web (http://...)

Tabla 114. Webs de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional del Teide	Dirección web (http://...)
Asómate al archipiélago desde el volcán más alto de España	Dirección web (http://...)
Parque Nacional del Teide	Dirección web (http://...)
TenerifeOn	Dirección web (http://...)

Tabla 115. Webs de los Parques Nacionales (Teide)

La Caldera de Taburiente

Título web	Dirección web (http://...)
Caldera de Taburiente	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de la Caldera de Taburiente	Dirección web (http://...)

Tabla 116. Webs de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2023	Balance actividad
Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Dirección web (http://...)	179.112	37.633 descargas de documentos. Se crean 2 apartados nuevos: "Consejos y seguridad" (ampliación y mejora de un apartado existente) y "Red de Miradores astronómicos"

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2023	Balance actividad
Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Dirección web (http://...)		

Tabla 117. Webs de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Doñana	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Doñana	Dirección web (http://...)

Tabla 118. Webs de los Parques Nacionales (Doñana)

Timanfaya

Título web	Dirección web (http://...)	Balance actividad
Timanfaya	Dirección web (http://...)	La web oficial del Parque Nacional de Timanfaya está integrada dentro de la página de Parques Nacionales del Gobierno de Canarias
Parque Nacional de Timanfaya	Dirección web (http://...)	Página de la Red de Parques Nacionales perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Tabla 119. Webs de los Parques Nacionales (Timanfaya)

Garajonay

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Garajonay	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Garajonay	Dirección web (http://...)

Tabla 120. Webs de los Parques Nacionales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Título web	Dirección web (http://...)
Balears Natura	Dirección web (http://...)
Espais Naturals Protegits	Dirección web (http://...)
Parque Nacional Marítimo - Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Dirección web (http://...)

Tabla 121. Webs de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera)

Sierra Nevada

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Sierra Nevada	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de Sierra Nevada	Dirección web (http://...)

Tabla 122. Webs de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2023	Balance actividad
Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia	Dirección web (http://...)	72.323	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Tabla 123. Webs de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

Sierra de Guadarrama

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2023	Balance actividad
Web oficial	Dirección web (http://...)	211.061	El número de usuarios con interacción (más de 10 segundos o click en la página) durante el año 2023 suman 227 365, que en conjunto han realizado 211 061 visitas. El número de páginas vistas en total ha sido de 798 479. Se descargaron 132 718 archivos, entre los que destacan: 35 152 mapas, 18 337 documentos legislativos, 14 281 folletos, 10 719 informes científico-técnicos y 6303 tracks de rutas.
Web	Dirección web (http://...)		
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama	Dirección web (http://...)		
Blogs científicos en la página web del parque nacional			Nº de entradas publicadas en 2023: 10 entradas del blog Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación con las actividades en las que está implicado.
Blog de gestión en la página web: Gestionando el parque			Nº de entradas publicadas en 2023: 7.
Boletín Amigos del parque			A fecha de 31 de diciembre 2023, el Boletín Amigos del parque tenía 4090 suscriptores.

Tabla 124. Webs de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama)

Sierra de las Nieves

Título web	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de la Sierra de las Nieves	Dirección web (http://...)
Parque Nacional de la Sierra de las Nieves	Dirección web (http://...)

Tabla 125. Webs de los Parques Nacionales (Sierra de las Nieves)

Boletín electrónico de la Red de Parques Nacionales

Esta herramienta diseñada para dar cumplimiento al mandato genérico de la Ley PPNN 30/2014 de “Facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias y conocimientos”, se concibió como un instrumento de comunicación e intercambio de experiencias e investigaciones entre los profesionales que trabajan en la Red de PPNN. Posteriormente, el Plan Director de la Red de PPNN aprobado mediante el Real Decreto 389/2016, lo recogió como una actuación de divulgación: “8.3.d) Mantener un boletín electrónico de información sobre la Red de PPNN que se pondrá a disposición del público en general”.

La idea básica original era la de recoger como aportación desde cualquier nodo de la Red todos aquellos trabajos técnicos, experiencias y conocimientos adquiridos que habitualmente no son objeto de publicación al uso y ponerlo a disposición de todo el personal que trabaja en los parques nacionales y en el OAPN. No se trataba de un Boletín de noticias, que ya disponen de otros canales para su difusión, teniendo un mero perfil técnico.

El mayor volumen de información se ha dedicado a experiencias de conservación, uso público e investigaciones desarrolladas en los propios parques nacionales y esporádicamente en fincas y centros adscritos, de potencial aplicación en los demás espacios de la Red. Los boletines se elaboran entre el Área de Gestión de la Red y el CENEAM.

El primer número de este Boletín electrónico se editó en noviembre de 2008, con periodicidad bimestral, hasta 2019. La dificultad para contar con el aporte continuado de material variado y suficiente por parte de los parques nacionales para mantener un boletín bimestral motivó a finales de ese año, un cambio de enfoque en el que se decidió que los boletines se dedicasen principalmente a temas monográficos relacionados con los trabajos que se realizan en los parques nacionales y en la Red.

En 2023 se ha editado un boletín dedicado a la flora amenazada en parques nacionales.

Todos los boletines publicados se encuentran disponibles en la página de la Red de PPNN,

[Boletín de la Red de Parques Nacionales](#)

Número	Fecha	URL
68	01/04/2023	URL

Tabla 126. Boletines publicados

Central de reservas de la Red de Parques Nacionales

Como apoyo al uso público de la Red, el OAPN ha desarrollado la Central de Reservas Online, accesible desde el portal: [Central de reservas online](#). Esta aplicación informática, disponible en español, catalán, euskera, gallego, inglés, francés y alemán, permite, durante las 24 horas del día, la reserva de diversas visitas y actividades en los parques nacionales.

Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita al mismo tiempo a través de la web.

Comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y progresivamente se han ido incorporando más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita. Actualmente se ofertan actividades en trece Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de Cabrera, Cabañeros, Caldera de Taburiente, Garajonay, Islas Atlánticas de Galicia, Las Tablas de Daimiel, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama y Montes de Valsain, Teide y Timanfaya) y en tres de los Centros adscritos al OAPN (Finca de los Realejos, Finca de Ribavellosa e Isla de la Graciosa). No participan los Parques Nacionales andaluces, Doñana, Sierra Nevada y Sierra de las Nieves.

Las actividades ofertadas varían en cada parque nacional, siendo las más habituales las visitas guiadas, permisos de buceo, fondeo y navegación, rutas a pie o en 4x4, libres o guiadas, acampadas, reservas de plaza en guaguas o aparcamientos, reservas de salas de exposiciones, solicitud de permisos para determinadas actividades o permisos de acceso.

Durante el año 2023, se han realizado un total de 56.697 reservas en parques nacionales a través de la Central de reservas online del OAPN. El parque que más reservas ha recibido a través de esta modalidad de reserva online ha sido el PN del Teide (31.558 reservas), con 24.486 reservas para la actividad "Permiso acceso al pico del Teide". Le sigue el PN de Caldera de Taburiente, con un total de 18.556 reservas, de las que 16.184 han correspondido a la actividad: Reserva de plaza de aparcamiento para vehículos particulares en el mirador de la Cumbrecita.

Parque nacional	Central reservas OAPN
Picos de Europa	✓
Ordesa y Monte Perdido	✓
Teide	✓
La Caldera de Taburiente	✓
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	✓
Tablas de Daimiel	✓
Timanfaya	✓
Garajonay	✓
Archipiélago de Cabrera	✓
Cabañeros	✓
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	✓
Monfragüe	✓
Sierra de Guadarrama	✓

Tabla 127. Parques adheridos a la central de reservas online

Parque nacional	Número de reservas
OAPN	56.697,00

Tabla 128. Número de reservas realizadas

Programa de cooperación internacional

Entre los objetivos de la Red de PPNN que establece la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, se encuentra el de “promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional de las políticas españolas en esta materia”. Siendo competencia de la Administración General del Estado “representar a España en las redes internacionales equivalentes, participando en sus iniciativas, y establecer mecanismos de cooperación internacional que permitan la proyección externa de la Red en el ámbito de sus competencias”. La Ley dedica su título IX a las Relaciones internacionales, en el determina las actuaciones a implementar, entre ellas un “programa de cooperación internacional al objeto de apoyar la consolidación de los parques nacionales en terceros países y, en particular, en el ámbito iberoamericano”.

Todas las actuaciones realizadas en el marco del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, y se coordinan con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo general de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de áreas protegidas, sostenibilidad ambiental, cambio climático y servicios ecosistémicos es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y de transición a modelos de desarrollo, que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

A lo largo de los años, la presencia internacional del OAPN se ha centrado, fundamentalmente, en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y El Caribe, por motivos de proximidad cultural e histórica; el noroeste de África, por cuestiones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica; y las zonas de los trópicos húmedos del sudeste asiático, África y la Amazonía, por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta. Debido a los recortes económicos en la última década el ámbito de actuación del OAPN se ha limitado a Latinoamérica y El Caribe.

Convenios internacionales

Cooperación multilateral

En los últimos 20 años el OAPN ha realizado contribuciones voluntarias a distintos organismos internacionales, si bien, en la última década, debido a limitaciones presupuestarias, estas se han dirigido únicamente a la UNESCO.

En 2023 el OAPN se ha realizado una contribución voluntaria a la UNESCO, por valor de 150.000 €, para el Apoyo a las Reservas de la Biosfera de la Red IberoMaB, fomento de las Reservas de la Biosfera Transfronterizas en Iberoamérica y el Caribe, apoyo a las redes temáticas del programa MaB de la UNESCO en las que participa España y para celebración del III Congreso de Reservas de la Biosfera de IberoMaB, en conmemoración del 25 aniversario del establecimiento de la red (1992-2022).

Cooperación triangular

Este mecanismo permite ejecutar proyectos conjuntos entre entidades de tres países. Durante 2023 el OAPN ha participado como socio en 2 proyectos de este tipo, cofinanciados por la UE mediante convocatorias de la Ventana Adelante 2.

Se ha puesto en marcha del proyecto denominado Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas, la evaluación y seguimiento del impacto ambiental comprendidas por autorizaciones planteado entre la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA) y la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) de Uruguay; el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de Costa Rica y el OAPN de España. Su objetivo es elaborar instrumentos de planificación, establecer sistemas de monitoreo y de manejo de la información y de los conocimientos generados, afinar los procedimientos de evaluación de impacto ambiental especialmente analizando las consideraciones ligadas al uso público. Todo ello con el fin de lograr una adecuada gestión de los espacios naturales protegidos. El OAPN ha participado en 7 reuniones y en 10 instancias virtuales para el intercambio de conocimiento entre expertos de diversas temáticas (restauración de ecosistemas, medio marino, uso público, monitorización, sistemas de información geográfica, etc.). Asimismo, se coordinó la presencia de un técnico del OAPN y del Director del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia en el Congreso Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay, que tuvo lugar entre el 14 y el 18 de agosto en Montevideo. El proyecto continuará en 2024.

También en el marco de la Ventana Delante de la UE, el OAPN ha participado como socio en un proyecto de cooperación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala (CONAP) y con la Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas de México (CONANP). Bajo la denominación Gestión de los recursos forestales en áreas protegidas para la protección de los ecosistemas, el proyecto consiste en varios seminarios de intercambio de experiencias entre expertos en seguimiento biológico, en lucha contra incendios forestales y en gestión forestal, así como en una estancia en España sobre las mencionadas materias. El diseño de estas acciones se realizó a finales 2023 y se ejecutarán a lo largo de 2024. El conocimiento generado en estas acciones permitirá elaborar una guía y una caja de herramientas sobre experiencias de gestión en espacios naturales protegidos.

Además, el OAPN participa como socio en las siguientes iniciativas de protección del medio ambiente en el ámbito internacional; Federación de Parques Nacionales y Naturales de Europa (EUROPARC-Federation) con una contribución voluntaria para la cuota anual del Estado Español de 2.720€; Sección del Estado Español de EUROPARC (Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales) con una cuota anual de 14.257 € y cuota anual para la Organización de Gestores de Áreas Marinas del Mediterráneo (Red MedPAN) de 50€ en 2023.

Representación y participación en organismos internacionales

Memorandos de Entendimiento y Protocolos de Colaboración

El OAPN cuenta con varios acuerdos de cooperación con las administraciones de espacios naturales protegidos de otros países, para ejecutar actividades de interés conjunto. Estos memorandos de entendimiento pueden contener compromisos, pero nunca obligaciones jurídicas, que se desarrollan mediante planes operativos anuales y se financian con cargo a los presupuestos ordinarios anuales de cada entidad signataria, respetando la legislación nacional respectiva de cada país.

Si bien durante 2023 el OAPN no firmó nuevos memorandos de entendimiento (MdE), se enumeran a continuación los acuerdos vigentes y las actividades desarrolladas en relación con ellos. Consistieron fundamentalmente en actividades de capacitación, mediante seminarios temáticos virtuales e intercambios entre personal de parques nacionales y reservas de la biosfera de los países parte.

El MdE con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú (SERNANP), firmado en 2018 y con una vigencia de 4 años prorrogable, fue prorrogado por cuatro años en marzo de 2022. En 2023 dos técnicos españoles (la Directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y de la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala y el Director del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente) viajaron a Perú, donde tuvieron la oportunidad intercambiar experiencias sobre uso público, turismo sostenible y educación ambiental en el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera de Huascarán.

Por otro lado, tres trabajadores del SERNANP visitaron el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, centrando su actividad en gestión de espacios de alta montaña, seguimiento ecológico, gestión de marcas de calidad en reservas de la biosfera, educación ambiental y uso público. Asimismo, conocieron el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA) en la finca de Granadilla (Cáceres). Además, ambas instituciones organizaron tres seminarios virtuales, sobre gestión de recursos marinos, experiencias de turismo sostenible y sobre establecimiento de espacios naturales protegidos, respectivamente. A las actividades anteriores se añadieron varios seminarios virtuales que, realizados con la administración de parques nacionales argentina, se explican más adelante en este documento.

También se encuentra vigente un Protocolo de colaboración en materia de parques nacionales y otras áreas protegidas con la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura de la República de Chile (CONAF), firmado en 2020 con una duración de cinco años prorrogable. En este marco, en 2023, una técnica de la CONAF visitó el CENEAM, el Centro de Visitantes Boca del Asno, la Reserva de la Biosfera de Terras do Miño y la de Ancares Lucenses y el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia para recibir capacitación sobre uso público inclusivo. Asimismo, un técnico del OAPN visitó Chile, donde pudo intercambiar experiencias sobre gestión de espacios marinos protegidos y costeros con el personal de varios parques nacionales.

Por otra parte, existe un MdE en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas, con la Administración de Parques Nacionales de la República de Argentina (APN), firmado en 2001 y renovado en 2022 por cinco años prorrogables. Durante 2023, debido a restricciones presupuestarias en Argentina, las

acciones de este MdE se limitaron a tres seminarios virtuales., sobre educación ambiental, gestión de riesgos y marcas de calidad. Para ello se estableció una colaboración triangular, entre el OAPN, la APN y el SERNANP de Perú.

La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Once de los dieciséis parques nacionales de la Red están incluidos o coinciden con territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera (Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Garajonay, Timanfaya y Sierra de las Nieves).

En las reservas de la biosfera se aúnan la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales con el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los parques nacionales coinciden con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación). El OAPN mantiene la Secretaría del Programa MAB en España, encargada de coordinar el funcionamiento del Comité Español del Programa MaB y de sus órganos asesores (Consejo Científico y Consejo de Gestores).

Asimismo, coordina la Red Española de Reservas de la Biosfera y la participación de España en los órganos de gestión del Programa MaB de la UNESCO y en las redes regionales y temáticas de reservas de la biosfera en las que participan las reservas españolas.

Concretamente, en 2023 se han realizado las siguientes actividades en relación con la coordinación del Programa MaB en España: XXVI reunión del Comité Español del Programa MaB (celebrada de forma virtual el 20 de septiembre); XXII reunión del Consejo de Gestores de la Red Española de Reservas de la Biosfera (celebrada del 12 y al 14 de septiembre en Las Rozas, Madrid); reunión del Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB (reunión virtual el 26 de julio).

El Consejo Internacional de Coordinación (CIC) de la UNESCO se reunió en su 35ª sesión entre el 12 y el 15 de junio en la Sede de la UNESCO, en París, asistiendo un representante de la Secretaría del Programa en el OAPN. En esta reunión el Consejo del MaB emitió informes favorables tras las revisiones periódicas de la RB Terres de l'Ebre, de la RB Ordesa-Viñamala y de la RB Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo. En el caso de las revisiones periódicas de la RB Real Sitio de San Ildefonso–El Espinar, de la RB de Redes y de la RB de Sierra Nevada, el Consejo del MAB solicitó la ampliación de la información presentada al considerar que los datos aportados no permitían determinar si las tres reservas cumplen con el marco estatutario del Programa. Durante este Consejo no se incorporaron nuevas reservas a la red española.

En cuanto a las redes regionales y temáticas, han tenido lugar las siguientes acciones:

El OAPN, como Secretaría de la Red IberoMaB ha formado parte del Comité Organizador del **II Congreso de la Red IberoMaB** celebrado a principios de noviembre, en territorio hondureño de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad. En las mismas fechas y ubicación se celebró también la **XX Reunión de la Red**.

Además, se han organizado los siguientes seminarios de la Red en el marco del Programa Formativo Interconecta de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID):

Diálogo intercultural entre pueblos indígenas, afrodescendientes y la Red IberoMaB sobre derechos y conocimientos indígenas en el Programa MaB de la UNESCO. Este seminario consiste en seis talleres, dos de ellos se han celebrado en 2023 (taller virtual desde Brasil en mayo y taller de conclusiones, presencial, realizado en La Antigua, Guatemala, en julio).

Mejora del manejo compartido de las áreas transfronterizas de las reservas de la biosfera de la Red IberoMaB consistente en cuatro talleres y en un taller final. Tres de ellos se celebraron en 2023: RBT Trifinio-Fraternidad entre El Salvador, Guatemala y Honduras y RBT La Selle-Jaragua-Bahoruco-Enriquillo entre República Dominicana y Haití (virtual, en marzo); RBT Bosques de Paz en Ecuador y Perú (virtual, en marzo); Taller sobre nuevas propuestas de RBT para la Red IberoMaB (virtual, en junio) y Taller Final (en La Antigua, en junio).

Los parques nacionales de La Caldera de Taburiente, Garajonay y Timanfaya son zona núcleo de tres reservas de la biosfera integradas en la **Red Mundial de Reservas de la Biosfera Insulares y Costeras**. La Secretaría del Comité Español del Programa MAB participó en la elaboración del nuevo Plan de Acción de la

Red, que fue aprobado en la XI Reunión de la Red, celebrada en septiembre en la Reserva de Biosfera de Great Sandy (Australia). En este encuentro el OAPN presentó experiencias exitosas de varias reservas de la biosfera españolas.

Los parques nacionales de Doñana, Monfragüe, Sierra de Guadarrama, Sierra de las Nieves, Sierra Nevada son zona núcleo de siete reservas de la biosfera (RB Doñana, Monfragüe, Sierra de las Nieves, Sierra Nevada e Intercontinental del Mediterráneo) la **Red de Reservas de la Biosfera Mediterráneas** se publicó en el Boletín Oficial del Estado, de 7 de julio, el Acuerdo entre el Reino de España y la UNESCO relativo al centro auspiciado por la UNESCO (Categoría 2) denominado «Centro Internacional sobre Reservas de Biosfera Mediterráneas». El principal objetivo de este centro es coordinar la Red de Reservas de Biosfera Mediterráneas, MedMaB.

Los parques nacionales de los Picos de Europa y de la Sierra de las Nieves son zona núcleo de tres reservas de la biosfera (RB Picos de Europa, Sierra de las Nieves e Intercontinental del Mediterráneo) integradas en la **Red Mundial de Reservas de Biosfera de Montaña**. El OAPN participó en la organización de las dos reuniones presenciales que esta Red celebró en 2023, una reunión de planificación en mayo en la Reserva de la Biosfera Valles de Omaña y Luna (León) y otra reunión presencial celebrada en la Reserva de la Biosfera de Wolong (China) en septiembre. En mayo, otra reunión virtual para elaborar la hoja de ruta 2023-2025 de la red. Una representante del OAPN participó en La Secretaría del Comité Español del Programa MaB, participó en el comité organizador de esta reunión y apoyó la realización de talleres de trabajo en línea sobre cambio climático y resiliencia, biodiversidad y participación y socioeconomía previos a la reunión presencial.

6.

Recursos de la Red de Parques Nacionales

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



6. Recursos de la Red de Parques Nacionales

La Red de PPNN cuenta con una dotación de recursos considerable, tanto en lo que se refiere a los recursos materiales como a los humanos, y se caracteriza por su especificidad y adaptación a las características de estos espacios protegidos singulares. La cantidad y calidad de los recursos destinados a la Red de PPNN por parte de las diferentes administraciones se traduce en un fortalecimiento de la propia Red y un elevado nivel de infraestructuras y dotaciones.

Recursos humanos

Una de las claves del funcionamiento de la Red es sin duda el componente humano, esto es, el conjunto de profesionales que, de una u otra manera, desarrollan su actividad en los diferentes ámbitos de los parques nacionales: técnicos, personal de obras y mantenimiento, vigilancia, uso público, servicios, etc. Estos profesionales pueden pertenecer, tanto a las diferentes Administraciones Públicas, como a empresas externas que prestan diversos servicios o ejecutan las obras y actuaciones que no puede llevar a cabo directamente la Administración.

En la tabla siguiente se ofrecen los datos del personal existente en cada uno de los parques nacionales, según las diferentes categorías o tipo de relación laboral que les vincula, distinguiendo entre funcionario, laboral, empleados de empresas públicas, empleados de empresas privadas y otros. Se da el número de personas (distinguiendo hombres y mujeres) y a continuación el número de trabajadores equivalentes. El personal de los Servicios Centrales del OAPN aparece en último lugar y contabiliza a los trabajadores dedicados a la gestión de los Programas de Red y Actuaciones singulares. El personal del OAPN destinado en diferentes parques nacionales está consignado en los respectivos parques.

En la siguiente tabla se muestran, para cada uno de los parques nacionales, los datos del personal empleado según el tipo de trabajo desempeñado, distinguiendo entre trabajos técnicos, administrativos, de vigilancia, de uso público, de mantenimiento, prevención y extinción de incendios y otros.

Si se analiza la distribución de personal según el tipo de trabajo o ámbito en el que desempeñan sus funciones, destacan en el conjunto de la Red los grupos dedicados a labores de vigilancia, mantenimiento y uso público. También se debe destacar que el número de personas que trabajan en labores de prevención y extinción de incendios es el más numeroso, si bien, debido a la estacionalidad de los trabajos, al transformar su número a trabajadores equivalentes se ve significativamente reducido. A continuación, se muestran diversos diagramas de barras que caracterizan los recursos humanos vinculados a la Red de PPNN.

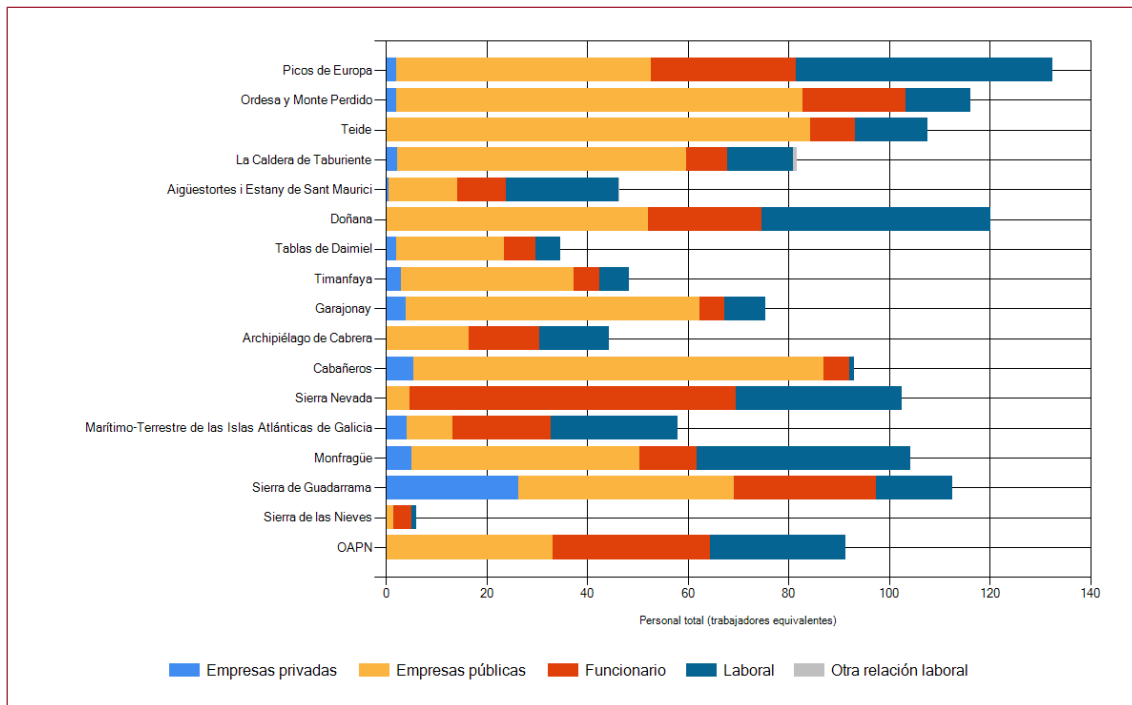


Ilustración 50. Personal total (trabajadores equivalentes)

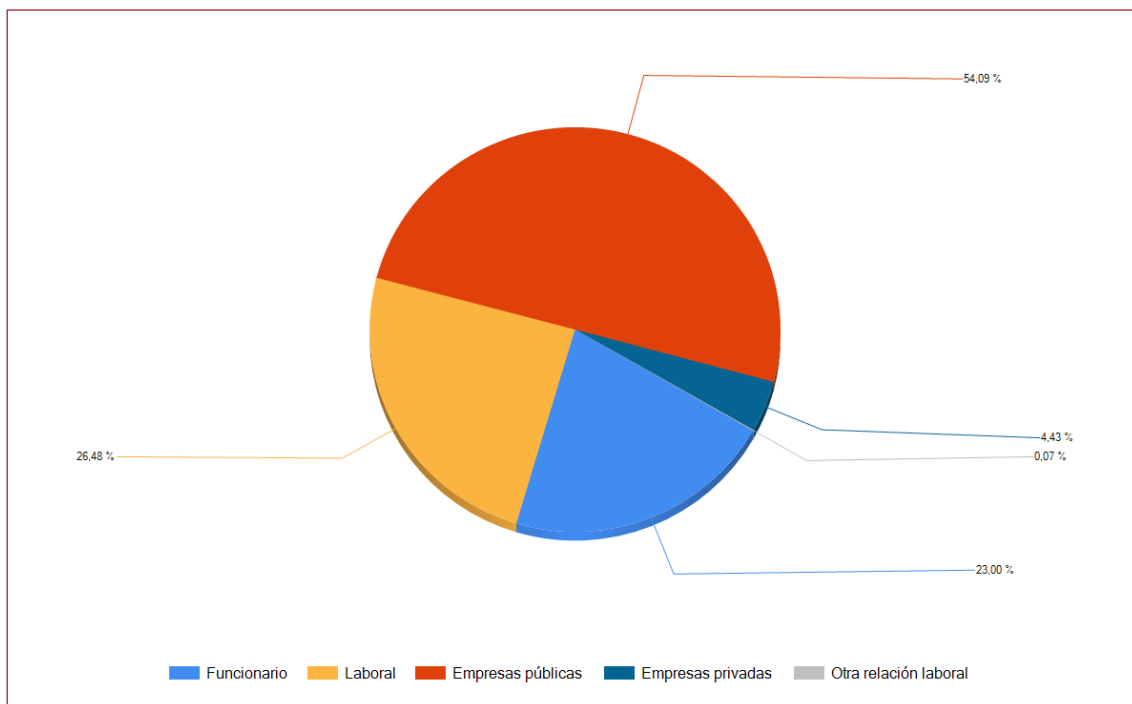


Ilustración 51. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales

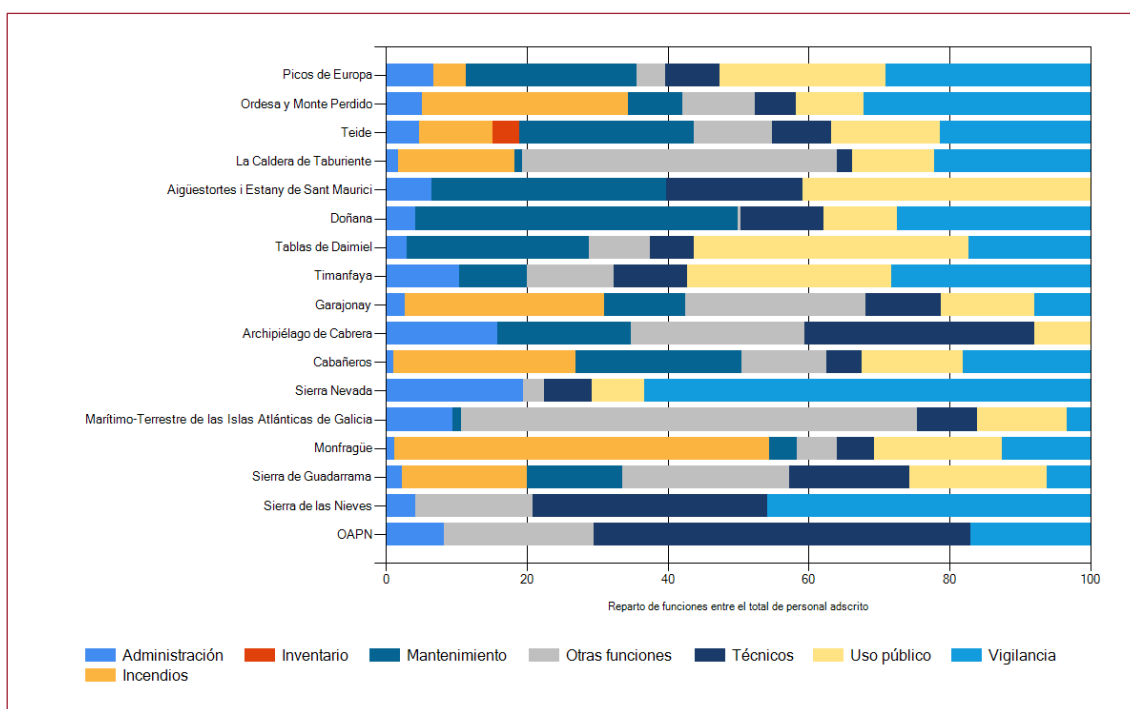


Ilustración 52. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito

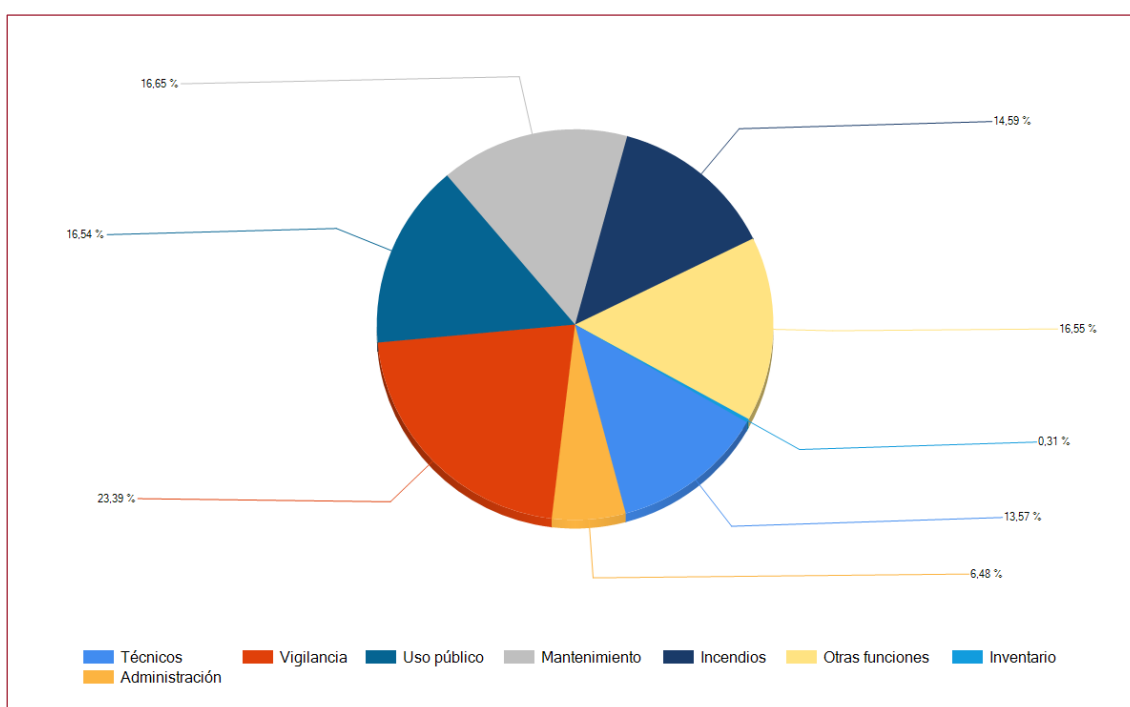


Ilustración 53. Distribución de funciones en la Red de Parques Nacionales

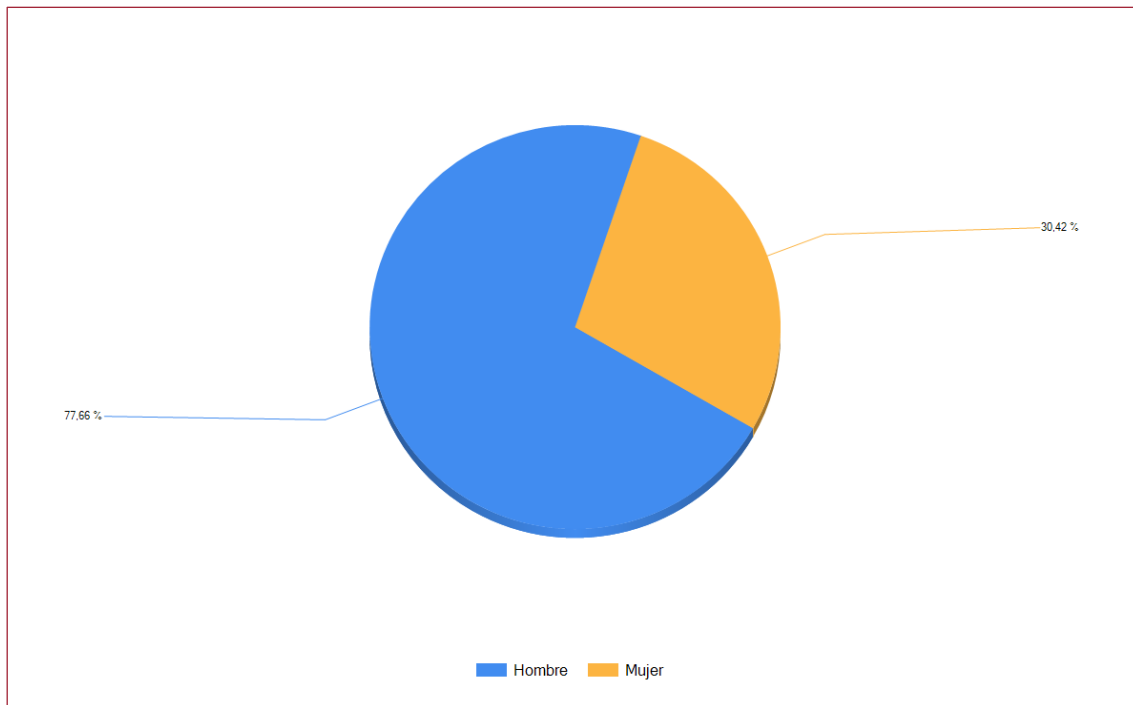


Ilustración 54. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales

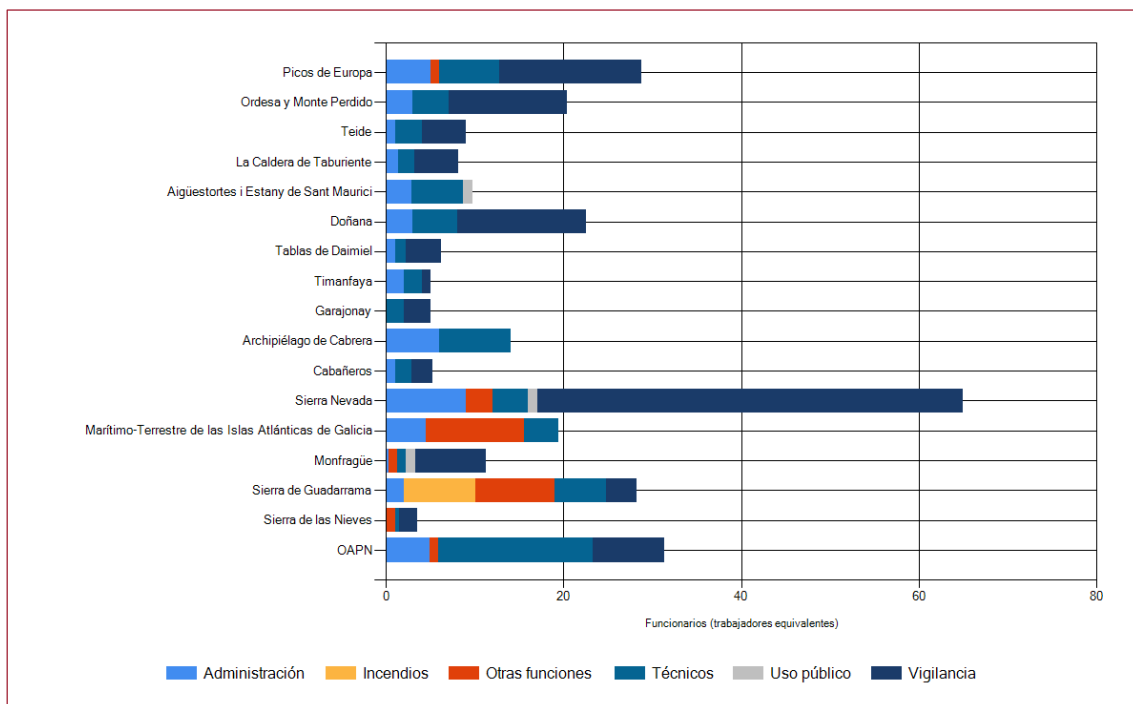


Ilustración 55. Funcionarios (trabajadores equivalentes)

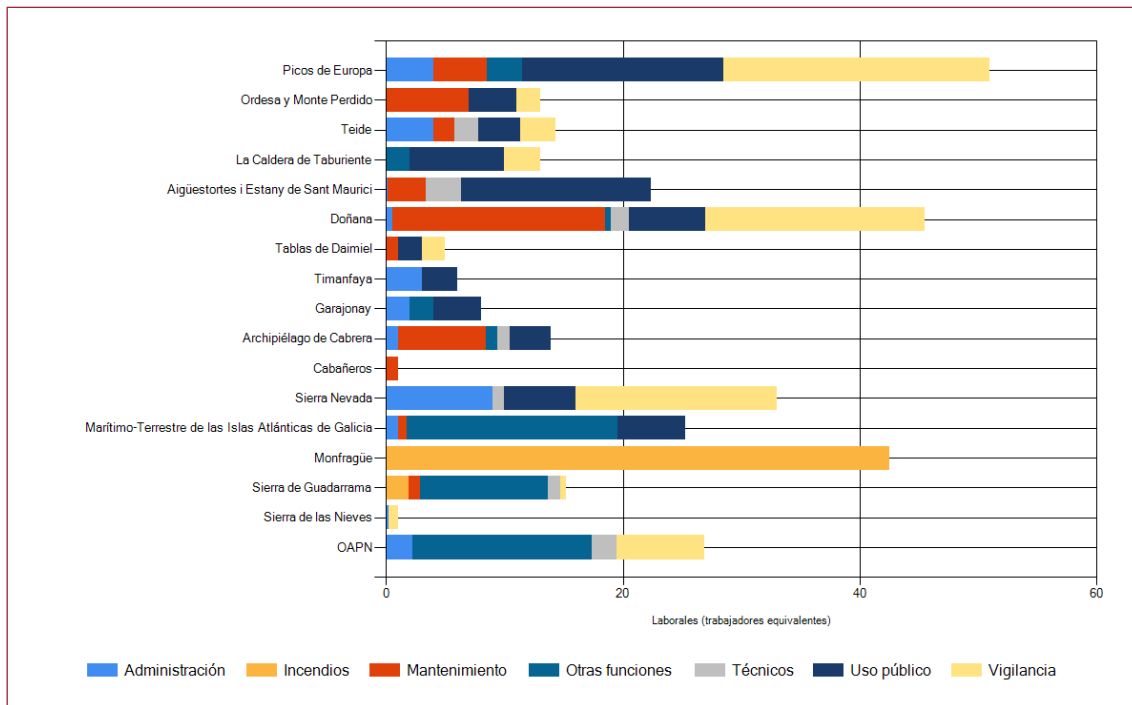


Ilustración 56. Laborales (trabajadores equivalentes)

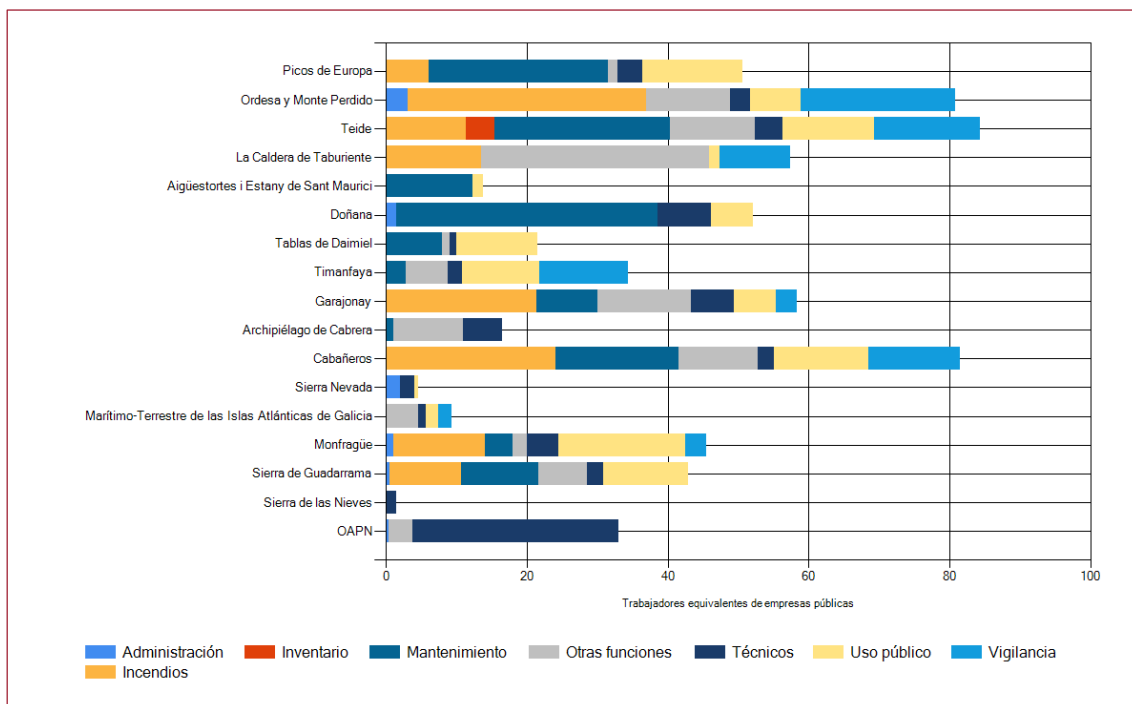


Ilustración 57. Trabajadores equivalentes de empresas públicas

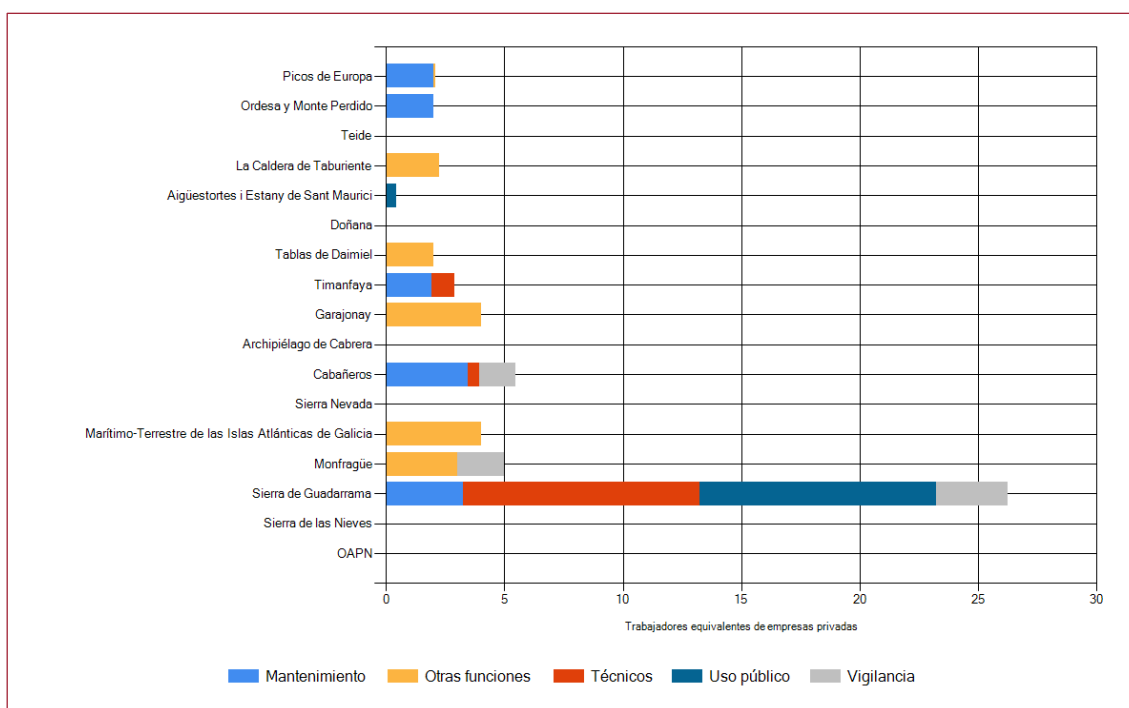


Ilustración 58. Trabajadores equivalentes de empresas privadas

Formación

A lo largo de 2023 se ha llevado a cabo una amplia actividad formativa mediante distintos programas e iniciativas. En el caso del OAPN, están los programas de seminarios permanentes del CENEAM (Seminario Seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales y el Seminario de Uso público de la Red de Parques Nacionales) y el programa de Conocimiento en Red en el que se incluyen los cursos de formación de guías en la Red de Parques Nacionales. Esta información queda ampliamente recogida y se puede consultar en la página web del [CENEAM](#).

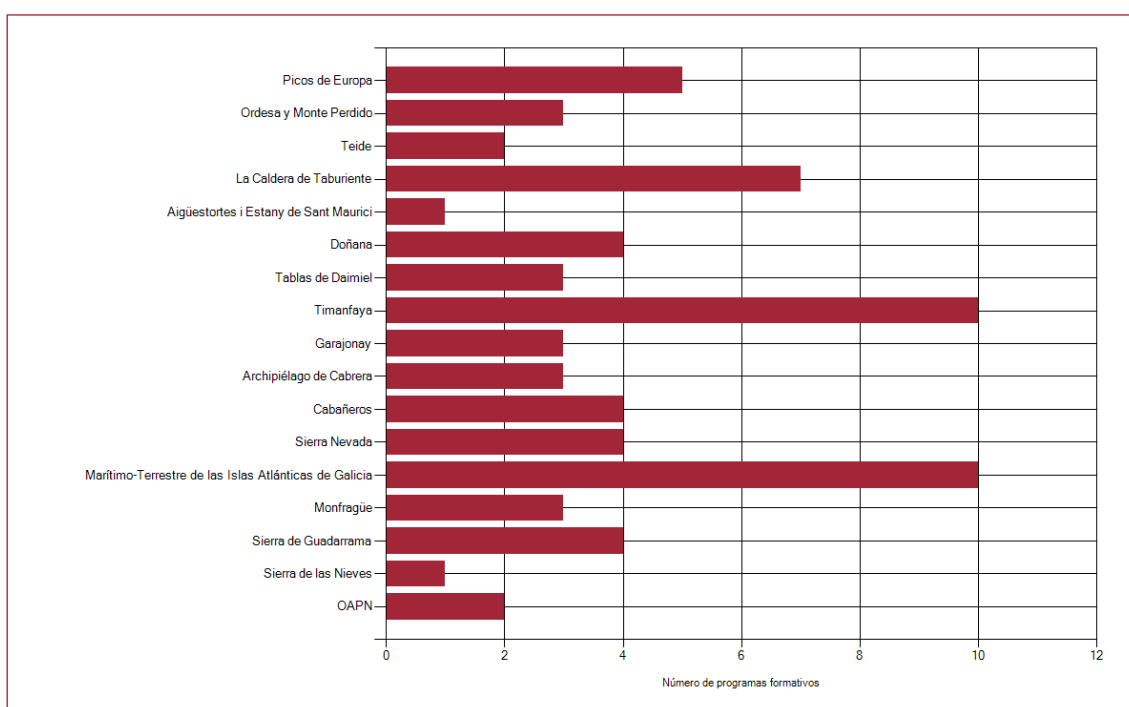


Ilustración 59. Número de programas formativos

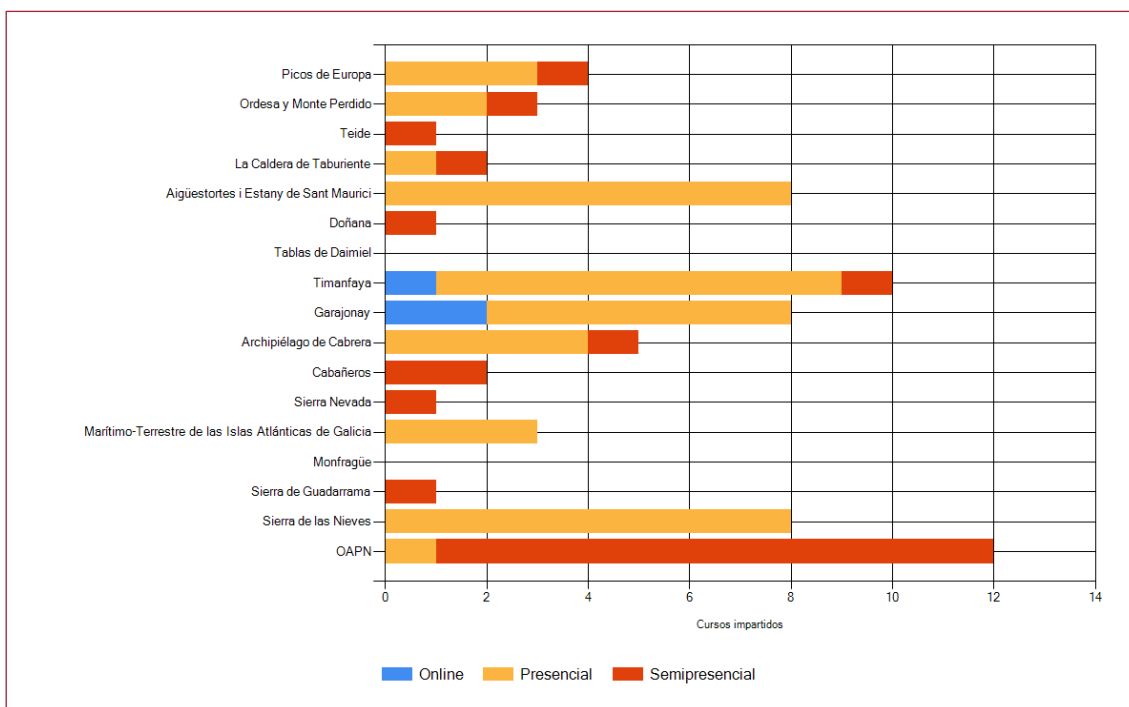


Ilustración 60. Cursos impartidos

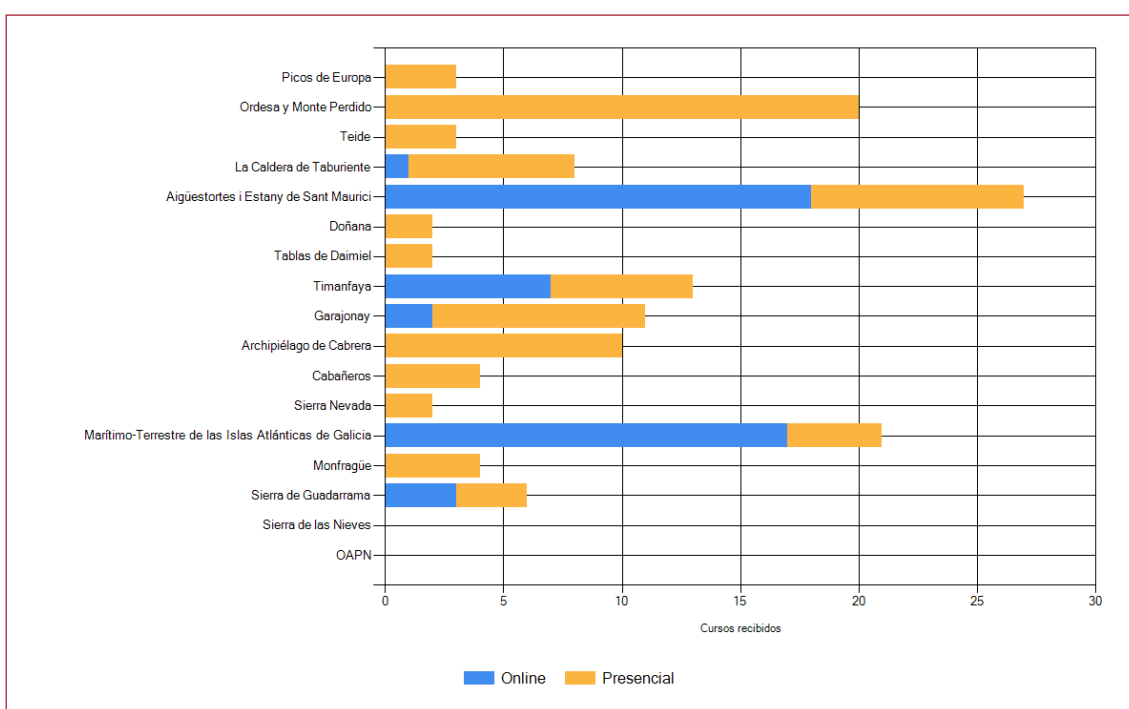


Ilustración 61. Cursos recibidos

Programa de Intercambios

El *Programa de Intercambios* desarrolla el Plan Director de la Red de PPNN, según se establece en las actuaciones de divulgación de conocimiento e incorporación de nuevas tecnologías mediante el desarrollo de un programa que facilite la formación e intercambio de experiencias entre el colectivo de personas que

trabajan en la Red de PPNN. Este programa se puso en marcha en 2014 y en estos nueve años (ocho en realidad por la suspensión de las actividades en 2020 y con la reducción al 50% en 2021) se han realizado 327 intercambios.

Está destinado al personal de la Red de PPNN, tanto trabajadores de los propios parques como del OAPN. Consiste en una estancia de 3-5 días en un parque o espacio diferente al propio, con el objeto de realizar un aprendizaje sobre un tema elegido por el participante entre las ofertas que realiza el parque de destino, que suelen ser muy variados y contemplan todos los aspectos relevantes de la conservación y gestión de estos espacios.

El Programa combina la formación con el intercambio de experiencias y la convivencia, promoviendo además el sentimiento de Red, al facilitar el conocimiento entre parques de la problemática del día a día, que en muchos casos es común.

Durante el año 2023 se recibieron un total de 140 solicitudes de inscripción en el programa (129 de la Red y 11 de directores) realizándose finalmente 43 intercambios.

Origen \ Destino	Picos de Europa	Ordesa y Monte Perdido	Teide	La Caldera de Taburiente	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Doñana	Garajonay	Archipiélago de Cabrera	Cabañeros	Sierra Nevada	Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Monfragüe	Sierra de Guadarrama	Sierra de las Nieves
Picos de Europa		1	1	1	1						1			
Ordesa y Monte Perdido	1			1			1			1				
La Caldera de Taburiente		1				1								1
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici				1							1			
Doñana	2												1	
Timanfaya									1					
Archipiélago de Cabrera											2			
Sierra Nevada		1		1	2			1					1	

Origen \ Destino	Picos de Europa	Ordesa y Monte Perdido	Teide	La Caldera de Taburiente	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Doñana	Garajonay	Archipiélago de Cabrera	Cabañeros	Sierra Nevada	Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Monfragüe	Sierra de Guadarrama	Sierra de las Nieves
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia				1				1				1		
Sierra de Guadarrama				1			1							
Sierra de las Nieves													1	
Otros ámbitos nacionales	2	2		3	1		1	1			1			

Tabla 129. Intercambios realizados

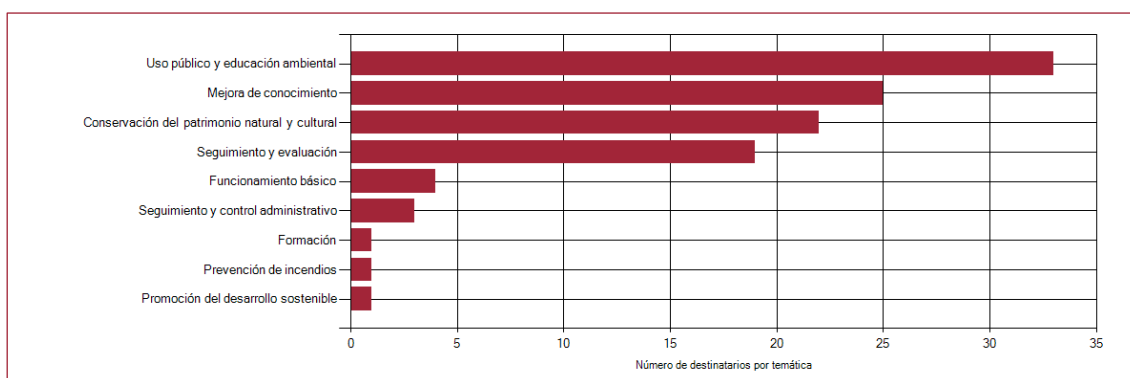


Ilustración 62. Número de destinatarios por temática

Recursos materiales e infraestructuras

Se relacionan a continuación los principales medios físicos, muebles e inmuebles, que tienen adscritos cada uno de los parques nacionales a su funcionamiento.

Se diferencia entre infraestructura general e infraestructura de uso público.

La primera gráfica, Infraestructuras generales, contiene el número de oficinas y centros administrativos, talleres, almacenes, etcétera.

En la segunda gráfica, se entiende por infraestructuras de uso público los centros de visitantes, centros o puntos de información, aparcamientos, miradores, áreas recreativas, etcétera.

Infraestructuras

Infraestructuras generales

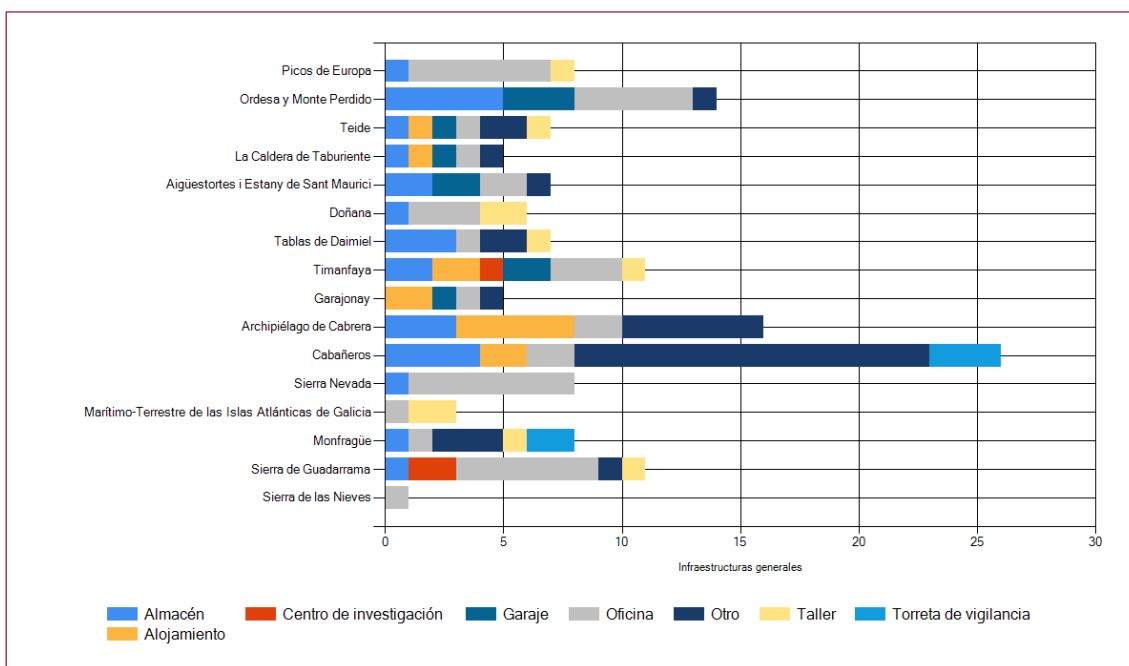


Ilustración 63. Infraestructuras generales

Infraestructuras de uso público

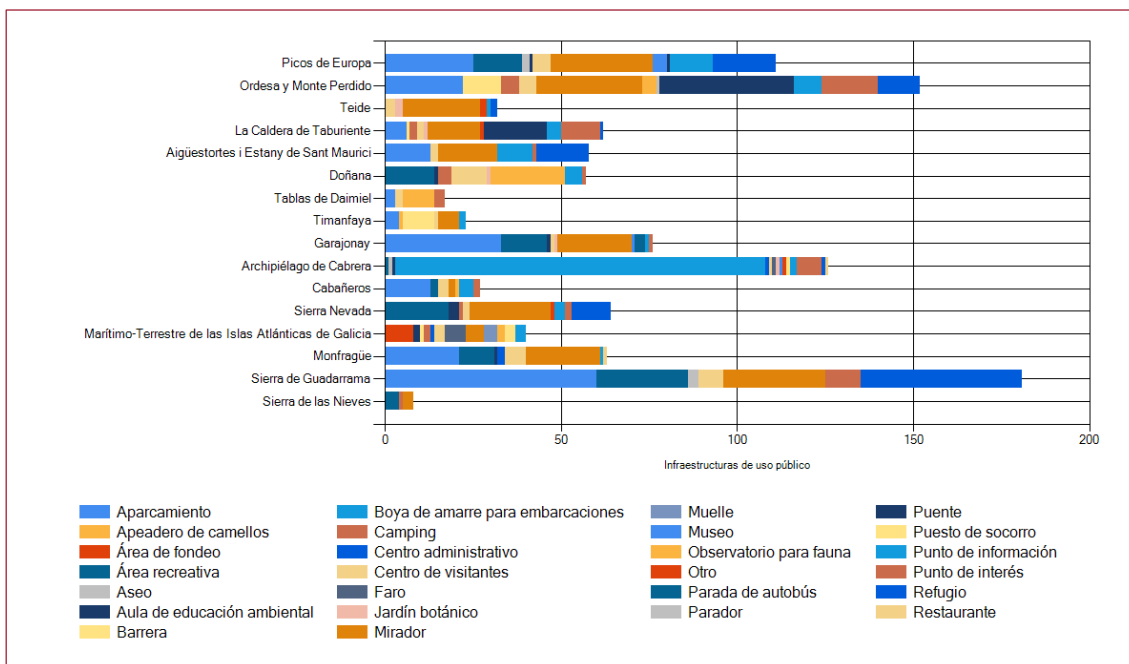


Ilustración 64. Infraestructuras de uso público

Itinerarios

Los itinerarios en cada parque nacional forman parte de su patrimonio de uso público, y los kilómetros totales dan una aproximación a las dificultades en su mantenimiento.

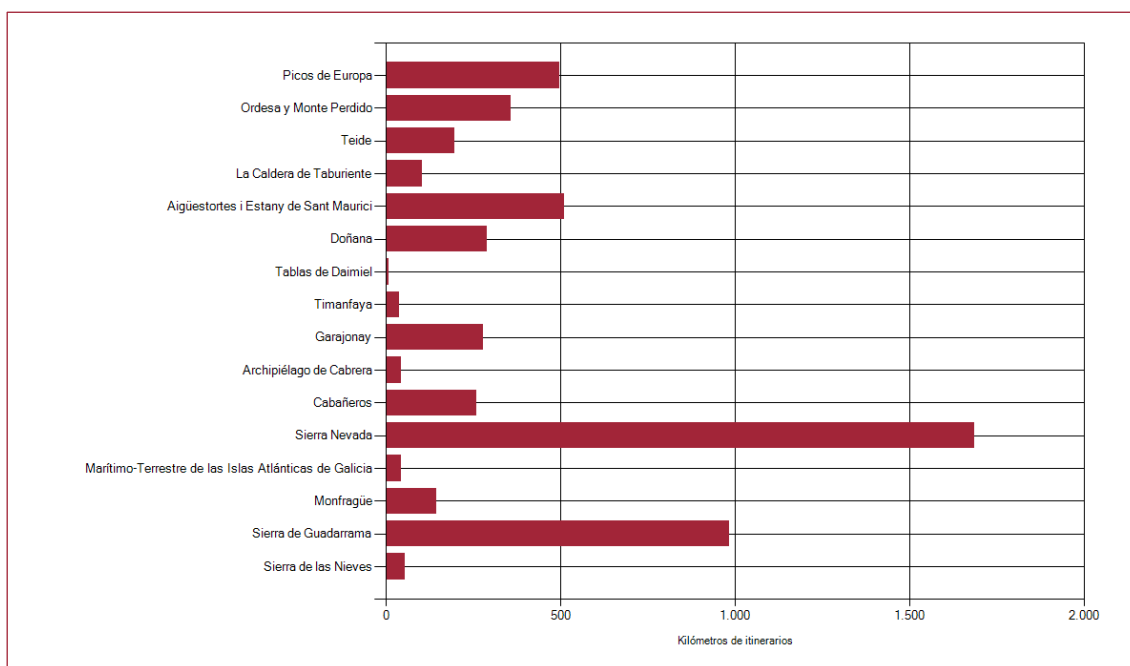


Ilustración 65. Kilómetros de itinerarios

Recursos materiales

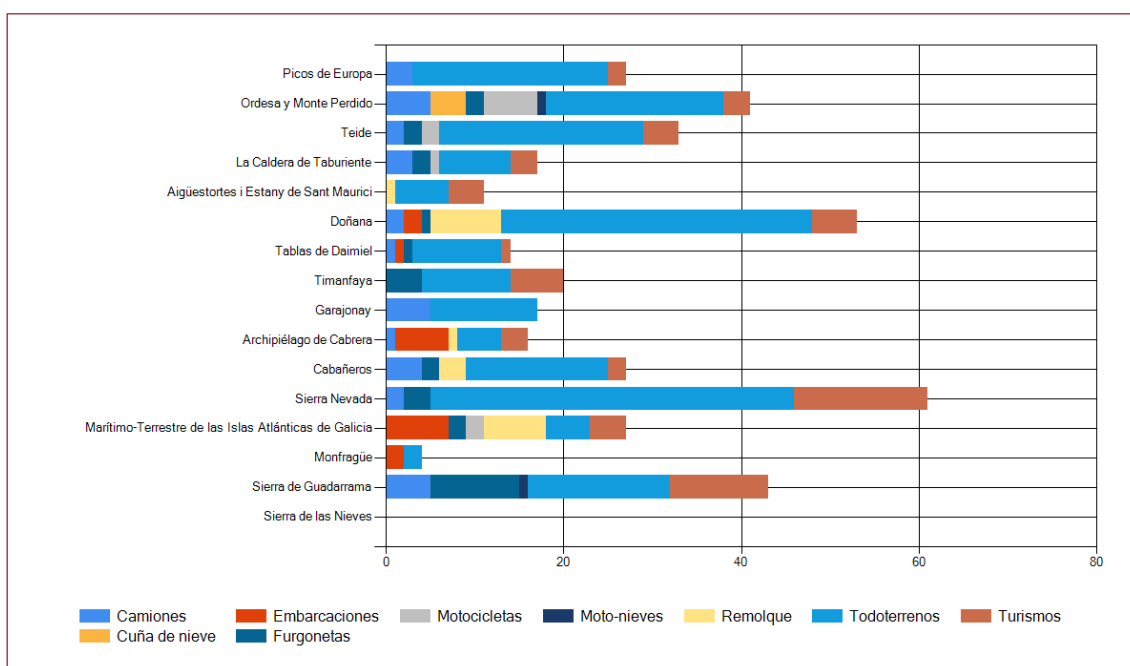


Ilustración 66. Recursos materiales

Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales

Este programa del OAPN, en consonancia con lo establecido en el Plan Director, desarrolla un amplio grupo de actuaciones singulares dedicadas en buena medida a la creación de infraestructuras de uso público, si bien también incluye otras actuaciones relacionadas con la conservación. Todas las actuaciones desarrolladas en este Programa, en su momento conocido bajo el nombre de “Programa Estrella”, tienen un carácter singular y complejo y no encajan en la dinámica ordinaria de los parques nacionales, por lo que se gestionan mediante un sistema de ejecución centralizada, que tiene como fin último dar coherencia y consolidar la Red de PPNN. Buena parte de las citadas actuaciones están amparadas por la correspondiente declaración de interés general.

En 2023 se han abordado numerosas actuaciones Singulares, planificadas anteriormente, pero sin crédito en años anteriores, que se han podido abordar financiadas por la Unión Europea – NextGenerationEU, materializado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Algunas de ellas se iniciaron en 2022 y otras se han iniciado en 2023, en general su ejecución se extenderá a ejercicios posteriores.

Este Plan tiene origen en la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España. Durante el año 2023 se han realizado una amplitud de inversiones de la Componente 4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, en el que se aborda la vulnerabilidad de España a los efectos adversos directos e indirectos del cambio climático debido a su situación biogeográfica y geomorfológica, el objetivo es “alcanzar un buen estado de conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica cuando sea necesaria, y revertir la pérdida de biodiversidad, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos”.

Al ser financiadas por la Unión Europea – NextGenerationEU con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dichas actuaciones se rigen por el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Doñana	PRTR- Mantenimiento y mejora de las actuaciones para fomento del conejo en territorios actual o potencialmente linceros en fincas del OAPN (ejecución y coordinaciones)	El objeto del presente encargo es consolidar y mantener la infraestructura creada durante los últimos años por el OAPN para propiciar poblaciones adecuadas de conejo que ayuden a consolidar territorios con presencia actual de lince, favorezcan la instalación de nuevos territorios en aquellas zonas donde de forma esporádica se ha constatado la presencia de lince y, por último, actuar en zonas donde actualmente no se tiene constancia del félido pero que pueden actuar como corredores de la especie, buscando la conexión entre distintas poblaciones, hecho de vital importancia para la tan deseada diversidad genética, pilar fundamental para el mantenimiento de unas poblaciones sanas a largo plazo. Los territorios sobre los que se actúa son territorios muy diversos y con distinta tipología de actuaciones, permitiendo que la dilatada experiencia del Centro Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, que cuenta con una excelente población de lince y un buen número de hembras reproductoras, pueda beneficiar a otros emplazamientos, como el Centro Quintos de Mora, donde se han realizado actuaciones que, a pesar de su menor entidad, han tenido resultados satisfactorios, permitiendo albergar esperanzas, dada su situación geográfica, de que pueda actuar de corredor y primer paso para comunicar las poblaciones de Montes de Toledo y Sierra Morena	
Cabañeros			

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Monfragüe	PRTR- "Mejora y acondicionamiento de infraestructuras viarias necesarias para la gestión y conservación de la biodiversidad en montes del OAPN (2021-2024)"	El presente proyecto incluye actuaciones para mantener y/o potenciar infraestructuras viarias necesarias para la adecuada gestión y conservación de los Parques, Centros y Fincas del OAPN, en aras a conseguir todos los objetivos del monte: ejecución de aprovechamientos de toda índole, actividades de conservación, desplazamiento en funciones de vigilancia, lucha contra incendios forestales y atención a servicios diversos, lo que redunda siempre en beneficio de la gestión y conservación de la biodiversidad. La estructura concreta del proyecto para el conjunto de actuaciones que se plantean se articula en seis capítulos, uno para cada Parque, Centro o Finca en los que se plantean actuaciones de mejora de las infraestructuras. Son los siguientes: C 1 Centro de Montes de Valsain (Segovia). C 2 Parque Nacional de Cabañeros (Ciudad Real y Toledo). C 3 Centro de Montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero (Jaén). C 4 Centro Quintos de Mora (Toledo). C 5 Dehesa de Cotillas (Cuenca). C 6 Montes de Granadilla y finca Lugar Nuevo de Serradilla en el Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres). Es importante destacar que en todos los casos lo que se plantea es la mejora o reparación de infraestructuras viarias preexistentes, no incluyéndose en el presente proyecto la construcción de ninguna nueva.	
Cabañeros			
Cabañeros	PRTR- Actuaciones preventivas de incendios forestales en fincas del OAPN (Cabañeros)	Este proyecto pretende realizar diferentes actuaciones preventivas contra incendios en algunas de las fincas gestionadas por el OAPN en las que el estado actual de la masa forestal requiere con carácter de urgencia la adopción de estas medidas al objeto de garantizar su estabilidad, persistencia y rendimiento sostenido de bienes tangibles e intangibles de diferente naturaleza y considerando el destacado papel que juegan como muestra de nuestro patrimonio forestal.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Cabañeros	PRTR- Actuaciones de restauración de ecosistemas en el PN Cabañeros (Ciudad Real y Toledo). Obre y Coordinaciones.	La actuación tiene por objetivo la restauración de distintos ecosistemas presente en el Parque Nacional de Cabañeros (Ciudad Real y Toledo). En sus componentes ecológicos e hidrológicos, con acciones encaminadas a detener la desertificación. Incluye la mejora de hábitats vulnerables, recuperación de terrenos degradados, restauración hidrológico forestal y recuperación de antiguos terrenos agrarios. Una vez consolidada la situación de dicha cubierta se trata ahora de su sustitución paulatina, por las especies dominantes en las formaciones naturales que caracterizan la zona mediterránea, el género <i>Quercus</i> , y otras especies esclerófilas nativas asociadas.	
Tablas de Daimiel	PRTR- Proyecto de restauración de ecosistemas en el PNTD. Obra y coordinación	El proyecto tiene por objeto la restauración y mejora ambiental de los ecosistemas del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Las acciones de restauración se pueden resumir en las siguientes actuaciones: Actuaciones de control de especies invasoras, restauración integral del entorno de la isla del Pan, actuaciones de conservación de la biodiversidad en otros ecosistemas y seguimiento y evaluación de las actuaciones.	
Tablas de Daimiel	PRTR- Encargo a medio propio de proyecto de infraestructuras de uso público en el PN Las Tablas de Daimiel (Ciudad Real)	La presente actuación consiste en la ejecución de diferentes trabajos en el área de uso público y de gestión del P. N. Las Tablas de Daimiel. En concreto se propone: 1. Construcción de dos observatorios faunísticos, uno en el itinerario de la isla del Pan y otro en el itinerario de la laguna permanente. 2. Adecuación de la pasarela del itinerario de la isla del Pan mediante la construcción de un tramo nuevo y mejora del resto mediante el reforzamiento de la estructura. 3. Estabilización del talud de acceso al centro de visitantes del Molino de Molemocho. 4. Batería de sondeos de emergencia: mejora de las comunicaciones y los mecanismos de telegestión. 5. Mejora de la capa de rodadura del aparcamiento del centro de visitantes del Molino de Molemocho. 6. Estudio de la capacidad de carga del área de uso público del Parque Nacional. Por las razones que se acreditan en el expediente, los citados trabajos van a ser encargados al medio propio Tragsa.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Tablas de Daimiel	PRTR- <i>Consolidación</i> patrimonial de fincas de interés hidrogeológico en el PN Las Tablas de Daimiel Ciudad Real. Finca Garzas y Finca Pinilla	La propuesta de compra de 2 fincas más situadas en el Parque Nacional Tablas de Daimiel y que tienen una superficie de 20,30 ha. Y 47,30 ha respectivamente, se incluye dentro de la política de adquisición de terrenos que el Organismo Autónomo Parques Nacionales lleva desarrollando desde hace años en este Parque Nacional. El objetivo estratégico de esta acción es incrementar la propiedad pública dentro del Parque y en su entorno inmediato, así como de recuperar y restaurar hábitats valiosos que se encuentran afectados por la prolongada situación de stress hídrico derivado de la sobreexplotación del acuífero 23. En el tenor de todas las opiniones, incluida comunidad científica y propios gestores del Parque Nacional, a la mejora de esta situación, en el entorno inmediato del Parque Nacional, se contribuye notablemente mediante la adquisición de predios, como la finca en cuestión.	
Tablas de Daimiel	PRTR- Proyecto de remodelación del centro de visitantes del PN Las Tablas de Daimiel Ciudad Real.	Se ha procedido a realizar la remodelación integral del centro de visitantes del P.N Las Tablas de Daimiel y la adecuación de las instalaciones necesarias para albergar un contenido interpretativo actualizado y al y acorde con la figura de protección del espacio, procediendo a ampliar la planta del edificio, actuando en una superficie útil de 1.038 m2.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Ordesa y Monte Perdido	PRTR- Obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes del PN de Ordesa y Monte Perdido en Escalona, T.M. Puértolas (Huesca), obra y coordinaciones.	Para completar la dotación de infraestructuras de uso público del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP) se pretende construir un Centro de Visitantes en Escalona (término municipal de Puértolas, Huesca), constituyéndose como centro neurálgico para los sectores orientales de Añisclo, Escuaín y Pineta, que carecen por completo de este tipo de infraestructuras para dar respuesta a un nivel de visitas y a una demanda social equiparables a la del sector occidental de Torla, donde se ubican la mayor parte de las infraestructuras preexistentes. La construcción del centro de visitantes fue declarada de interés general en la LPGE correspondiente a 2010 (diciembre de 2009), pero no se ha podido abordar hasta este momento por falta de la financiación necesaria para ello. Como síntesis de la descripción genérica del proyecto: Aparcamiento cubierto para ocho coches todoterreno del personal del Parque. - Recepción con zona de atención personal. - Sala para proyecciones polivalente capaz de albergar reuniones y actos de diferente índole. - Zona de exposición para la interpretación del Parque. - Zona administrativa con despacho independiente para el director del Parque, diez puestos de trabajo con posibilidad de atención al público, sala de reuniones, biblioteca de 25 m2 , espacio para impresoras y almacén. - Vestuarios y aseos específicos para el personal del Parque. - Aseos e instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro. El total de la superficie útil del centro asciende a unos 1.103 m2, mientras la que la construida es de unos 1.326 m2. Hay además unos 1.373 m2 de urbanización (aparcamientos, viales, accesos, etc.)	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Picos de Europa	PRTR- "Dotación interpretativa del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón, Parque Nacional de los Picos de Europa, León" obra y coordinaciones	Se ha diseñado y realizado la producción y el montaje de los elementos expositivos y equipado convenientemente el edificio para que el OAPN y los gestores del Parque Nacional puedan divulgar el conocimiento y facilitar la comprensión del Parque Nacional de los Picos de Europa y los diferentes paisajes y biotopos que allí se presentan, así como la etnografía y usos humanos que caracterizan a dicha zona. Se ha prestado una especial atención a la alta montaña y a las cuevas y simas del parque nacional, siendo el Valle de Valdeón un lugar privilegiado para su admiración y disfrute. La dotación interpretativa se ha realizado en un edificio con una superficie útil de 2.677,50 m², actuándose en 744,88 m² en planta baja, 342,68 m² en planta primera y 350,47 m² en planta segunda. El resto de superficies del edificio se corresponde con la zona de usos múltiples, aseos, núcleo de escaleras y cuartos de instalaciones.	
Sierra de las Nieves	PRTR- Encargo para la aplicación del Plan de sgto. de la Red en el PN Sierra de las Nieves y el asesoramiento y soporte técnico y documental para la aplicación de procedimientos de evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales de la Red.	Los trabajos que se están realizando están enfocados a dotar al nuevo Parque Nacional Sierra de las Nieves, de todos los elementos necesarios para su integración en la Red de Parques Nacionales, especialmente a efectos de seguimiento del estado de conservación. Para ello plantea la realización de un estudio que permita identificar y seleccionar, para cada una de las iniciativas en marcha, los transectos, parcelas de seguimiento, cartografía... más idóneos para la toma de datos representativos del espacio, que supongan el punto de inicio de las labores de seguimiento que realizarán en años sucesivos, tanto el OAPN como el propio parque. Se establecerá un programa de seguimiento ecológico, cuya finalidad es la evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales.	
Sierra de Guadarrama	PRTR- Obra para el desarrollo de aparcamientos disuasorios del PN de la Sierra de Guadarrama ubicados en núcleos urbanos del T.M. del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)	El objeto de esta actuación ha sido la adaptación y mejora de diversos terrenos del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso en los núcleos urbanos de La Granja y la Pradera de Navahorno para su uso como aparcamientos disuasorios del Parque Nacional.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Sierra de Guadarrama	PRTR- Propuesta de ejecución de la demolición de dos edificios en el puerto de Navacerrada	Es objeto de ese expediente es la demolición de dos edificios en el Puerto de Navacerrada situados en terrenos del monte Pinar Baldío, dentro de un enclave del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Ambos edificios: la antigua Clínica de la Mutualidad General Deportiva y el antiguo Obrador del Puerto de Navacerrada, estaban abandonados y los trabajos han consistido tanto en la demolición de los edificios, como en la retirada a vertedero autorizado de los materiales resultantes clasificados según sus características, además de la recuperación del entorno.	
Sierra de Guadarrama	PRTR- Restauración zonas de hábitats de pino silvestre y matorral de montaña en el monte Guarramillas, mediante la eliminación de elementos de Telesquíes abandonados y construcciones anexas.	Se ha abordado con este proyecto en el monte Guarramillas, la eliminación de los restos de remontes mecánicos tipo telesquí, abandonados desde hace más de 25 años por parte de los diferentes propietarios de la estación de esquí del Puerto de Navacerrada: elementos de los remontes del Pluviómetro, parte del de Arroyo Seco, parte de Arroyo Frío I y Arroyo Frío II completo, además de otras construcciones anexas a estos. Se pretende que, tras la eliminación de todos los restos, lograr que, de forma natural, se restauren los hábitats de pino silvestre y matorral de jabino y piorno existente en la zona.	
Archipiélago de Cabrera	PRTR- Actuaciones para la rehabilitación y mejora de infraestructuras de gestión y uso público en el PN Marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera	Dentro del correspondiente Convenio, se pretende ejecutar diferentes trabajos de adecuación de infraestructuras de gestión de uso público. Además, se pretende la optimización del recurso de agua en la isla para ponerla en valor para el uso público y, la recuperación de banales “margenes” que eviten la pérdida de tierras de manera que se garantice la biodiversidad presente en estos terrenos evitando su deterioro.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Marítimo- Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	PRTR- Restauración de ecosistemas en el archipiélago de Sálvora (Ribeira, A Coruña)	El Archipiélago de Sálvora situado en la desembocadura de la Ría de Arousa, posee valores naturales de gran interés que motivaron su inclusión en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. Con esta actuación se ha pretendido favorecer la restauración de ecosistemas amenazados en estos ámbitos: - Eliminación de flora invasora en la isla principal de Sálvora y cinco islotes - Control de la rata parda - Restauración de hábitats y prevención de invasiones biológicas tras el control del eucaliptal - Demolición de estructuras en desuso y restauración del entorno.	
Marítimo- Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	PRTR- Rehabilitación de la nave de salazón de Sálvora como Centro de Visitantes del PN de las Islas Atlánticas	Por el decreto 49/2018, el archipiélago de Sálvora se declaró bien de interés cultural con la categoría de paisaje cultural cuyo inventario de bienes incluye la Nave de Salazón. Entre las acciones emprendidas por el OAPN está la realización de inversiones destinadas a la rehabilitación y dotación de la nave de salazón de la Isla de Sálvora como centro de visitantes del Parque Nacional marítimoterrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, en el marco de la medida C4.I2 (conservación de la biodiversidad) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". se pretende atender algunas de las intervenciones más urgentes y necesarias en la Nave de Salazón que mejoren la difusión de los valores de la biodiversidad y el uso público de la Isla de Sálvora. Se inician los trabajos de redacción de proyecto y gestiones administrativas previas, destinados a: Recuperar la tipología de fábrica de salazón reordenando la edificación en torno a un patio central; Adecuar el edificio para el nuevo espacio de uso expositivo como centro de visitantes y mejorar las instalaciones del uso residencial público; y adecuar el edificio a la normativa estatal, autonómica y municipal.	

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Red de Parques Nacionales	PRTR- Actualización, desarrollo y puesta en marcha de aplicaciones informáticas para la gestión de datos meteorológicos en el marco de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de PPNN, 2023-2025	El objeto es desarrollar y poner en marcha un nuevo sistema informático que permita: - la obtención de datos meteorológicos y oceanográficos procedentes de las infraestructuras meteorológicas y oceanográficas instaladas en varios parques nacionales y en su entorno, - su incorporación a las BBDD respectivas, - la gestión de datos para la entrega a gestores e investigadores de los parques nacionales, para su disposición pública, difusión, análisis y apoyo para los seguimientos del cambio global en la Red de Parques Nacionales.	
Monfragüe	PRTR- Actuaciones preventivas de incendios forestales en fincas del OAPN	El objeto del proyecto es la realización de diversas actuaciones de prevención de incendios en las fincas del OAPN en el Parque Nacional de Monfragüe, previstas en los planes de prevención (planes PREIFEX), en cumplimiento de la normativa correspondiente, con la finalidad de mejorar las condiciones preventivas y las posibilidades de defensa en caso de incendio.	

Tabla 130. Actuaciones singulares

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto	3.089.138,00 €	2.902.788,00 €	3.303.889,05 €	2.544.948,00 €	1.135.133,00 €	637.168,87 €	1.391.292,77 €	1.155.870,79 €	5.436.843,40 €	6.118.076,22 €

Tabla 131. Evolución presupuestaria actuaciones singulares

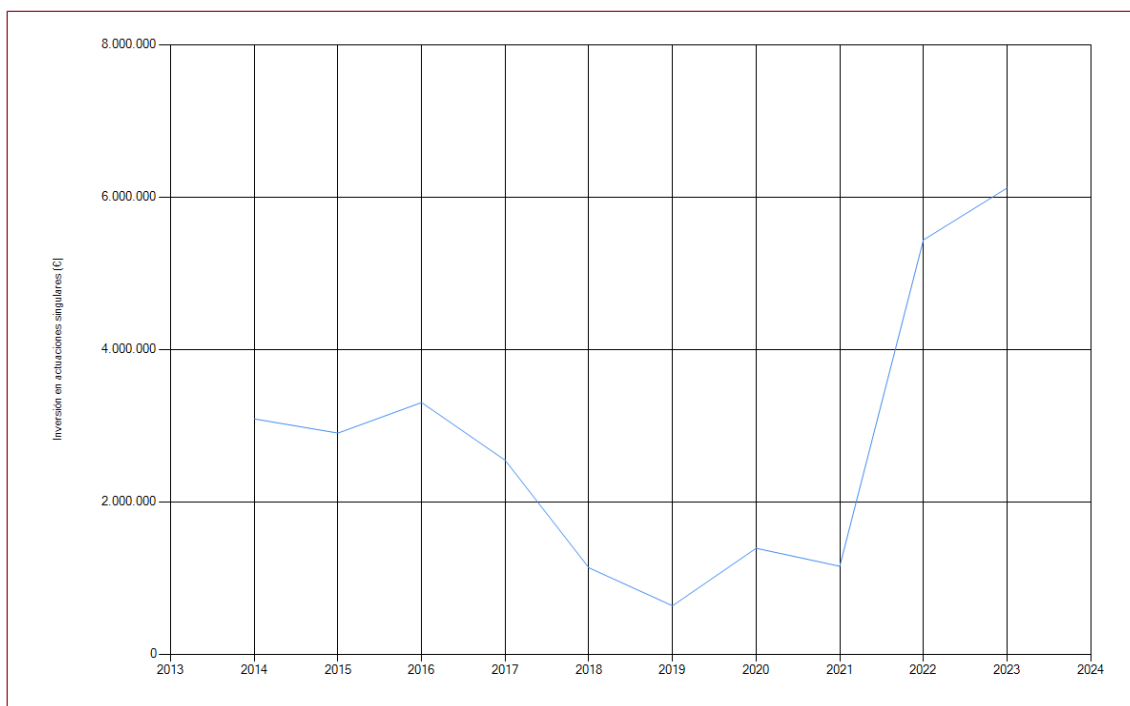


Ilustración 67. Inversión en actuaciones singulares (€)

Identidad corporativa

Aprobación y disponibilidad del manual de identidad corporativa de la Red de Parques Nacionales

Aprobado por Real Decreto 253/2023, de 4 de abril, por el que se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales. Con él se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales, regular el uso de los elementos básicos de la misma y aprobar el contenido básico del manual de identidad corporativa que la desarrolla.

Asimismo, con fecha 11/05/2023 fue aprobada la Orden por la que se aprueba el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/parques-nacionales-oapn/legislacion/report_resolucionmtraaprobacionmanual_tcm30-564730.pdf. Una vez aprobado el manual de imagen corporativa en el Comité de Colaboración y Coordinación de la Red de Parques Nacionales e informado del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 253/2023, de 4 de abril.

Parque nacional	Inversión (€)
Secretaría General	96.502,71

Tabla 132. Inversión en identidad corporativa en cada parque nacional por el OAPN

Recursos económicos

Dotación económica e ingresos

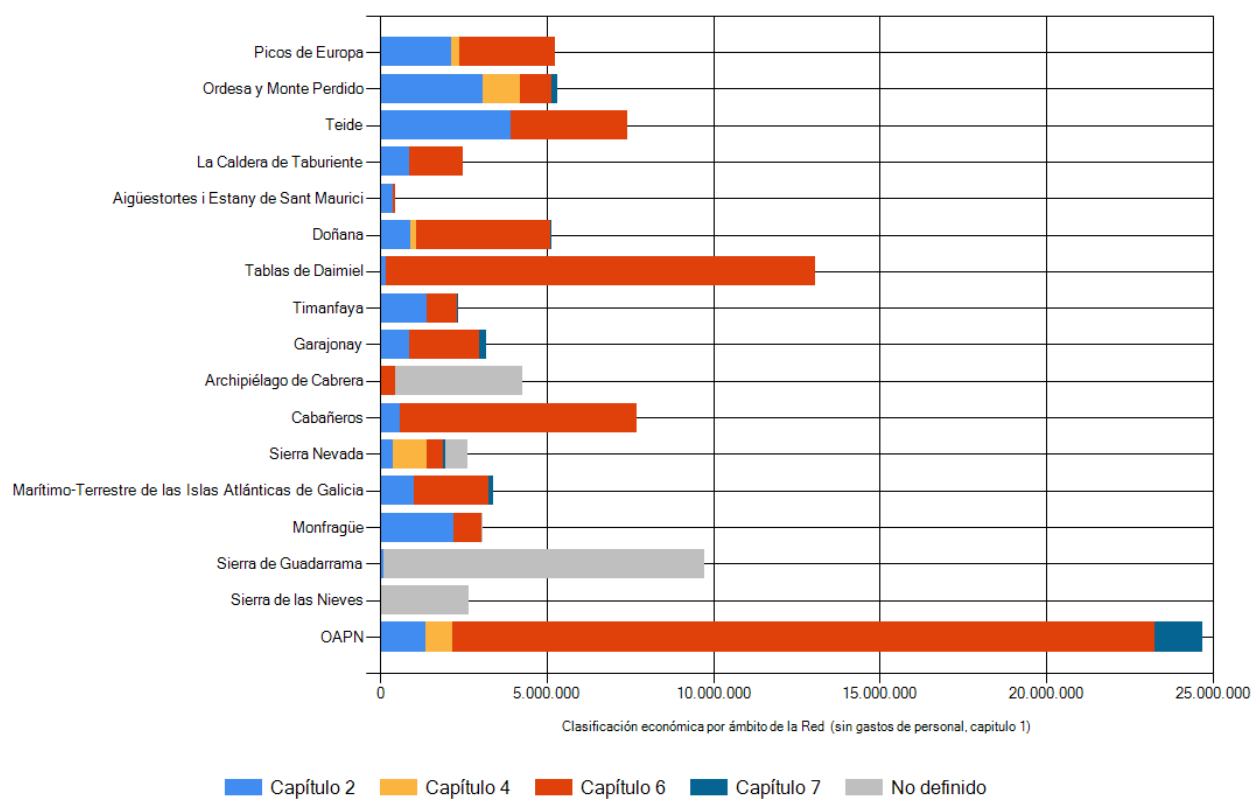


Ilustración 68. Clasificación económica por ámbito de la Red (sin gastos de personal, capítulo 1).

Nodo	Total	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	No definido
Picos de Europa	5.461.050,15 €	2.114.601,36 €	270.235,97 €	3.022.335,22 €	53.877,60 €	
Ordesa y Monte Perdido	6.404.440,20 €	3.074.353,44 €	1.135.250,00 €	1.984.082,87 €	210.753,89 €	
Teide	7.422.385,67 €	3.912.410,15 €		3.509.975,52 €		
La Caldera de Taburiente	2.483.651,94 €	873.847,97 €		1.591.896,17 €	17.907,80 €	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	450.841,08 €	371.409,63 €		54.458,86 €	24.972,59 €	
Doñana	6.438.658,52 €	2.021.484,83 €	191.160,91 €	4.210.933,58 €	15.079,20 €	
Tablas de Daimiel	13.069.890,37 €	146.535,38 €		12.902.332,46 €	21.022,53 €	
Timanfaya	2.332.237,92 €	1.387.917,12 €		900.705,90 €	43.614,90 €	
Garajonay	3.177.939,81 €	878.622,36 €		2.083.795,85 €	215.521,60 €	
Archipiélago de Cabrera	4.768.304,42 €			456.552,00 €	456.428,92 €	3.855.323,50 €
Cabañeros	7.710.091,24 €	589.114,39 €		7.094.596,77 €	26.380,08 €	
Sierra Nevada	3.214.766,19 €	383.436,50 €	1.150.161,45 €	494.109,65 €	531.705,35 €	655.353,24 €
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	3.589.788,10 €	1.001.207,44 €		2.357.481,67 €	231.098,99 €	
Monfragüe	3.262.700,37 €	2.183.802,02 €		1.045.258,73 €	14.000,00 €	19.639,62 €
Sierra de Guadarrama	11.688.169,75 €	620.266,90 €		565.980,14 €	124.967,82 €	10.376.954,89 €
Sierra de las Nieves	2.740.103,66 €			106.115,01 €	37.970,34 €	2.596.018,31 €
OAPN	24.707.476,61 €	1.343.468,41 €	829.092,46 €	21.101.300,99 €	1.433.614,76 €	

Tabla 133. Clasificación económica por ámbito de la Red

Ámbito	Total	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	No definido
Total Red	107.526.638,45 €	20.902.477,90 €	3.575.900,79 €	63.481.911,38 €	3.458.916,37 €	16.107.432,02 €

Tabla 134. Resumen de clasificación económica a nivel Red

Origen financiación

Nodo	Total (€)	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	OAPN (MITERD)	Fondos europeos (no PRTR)	Fondos europeos (PRTR)	Otros
Picos de Europa	6.037.765,42 €	3.050.238,22 €	2.065.269,39 €	209.906,23 €	40.990,69 €	671.360,90 €	
Ordesa y Monte Perdido	7.788.042,22 €	5.394.187,97 €		1.087.207,91 €		1.306.646,34 €	
Teide	8.647.902,21 €	8.647.902,21 €					
La Caldera de Taburiente	2.483.651,94 €	2.152.371,79 €		17.907,80 €		313.372,35 €	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	450.841,08 €	425.868,49 €		24.972,59 €			
Doñana	9.297.076,26 €		7.784.299,21 €	1.512.777,06 €			
Tablas de Daimiel	13.069.890,37 €	13.069.890,37 €					
Timanfaya	2.332.237,92 €	2.013.805,20 €				318.432,72 €	
Garajonay	3.177.939,81 €	2.962.418,21 €	200.599,36 €	14.922,24 €			
Archipiélago de Cabrera	4.768.304,42 €	4.249.305,90 €		518.998,52 €			
Cabañeros	7.710.091,24 €	7.704.020,77 €				6.070,47 €	

Nodo	Total (€)	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	OAPN (MITERD)	Fondos europeos (no PRTR)	Fondos europeos (PRTR)	Otros
Sierra Nevada	5.204.041,43 €		3.576.025,70 €	597.830,69 €	996.717,44 €		33.467,60 €
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	5.072.911,43 €	3.397.407,51 €		190.512,58 €	500.593,05 €	984.398,29 €	
Monfragüe	3.152.200,37 €	2.098.423,54 €		221.452,33 €		832.324,50 €	
Sierra de Guadarrama	14.099.316,08 €	7.811.154,74 €	797.205,48 €	2.980.070,42 €		2.510.885,45 €	
Sierra de las Nieves	2.849.542,36 €	2.743.427,35 €		106.115,01 €			
OAPN	24.707.476,61 €			17.423.460,11 €	370.711,92 €	6.171.880,75 €	741.423,83 €

Tabla 135. Origen financiación

Ámbito	Total	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	Fondos europeos (PRTR)	Fondos europeos (no PRTR)	Otros
Total Red	120.849.231,18 €	65.720.422,26 €	14.423.399,13 €	13.115.371,77 €	1.909.013,10 €	774.891,43 €

Tabla 136. Origen de la financiación a nivel red

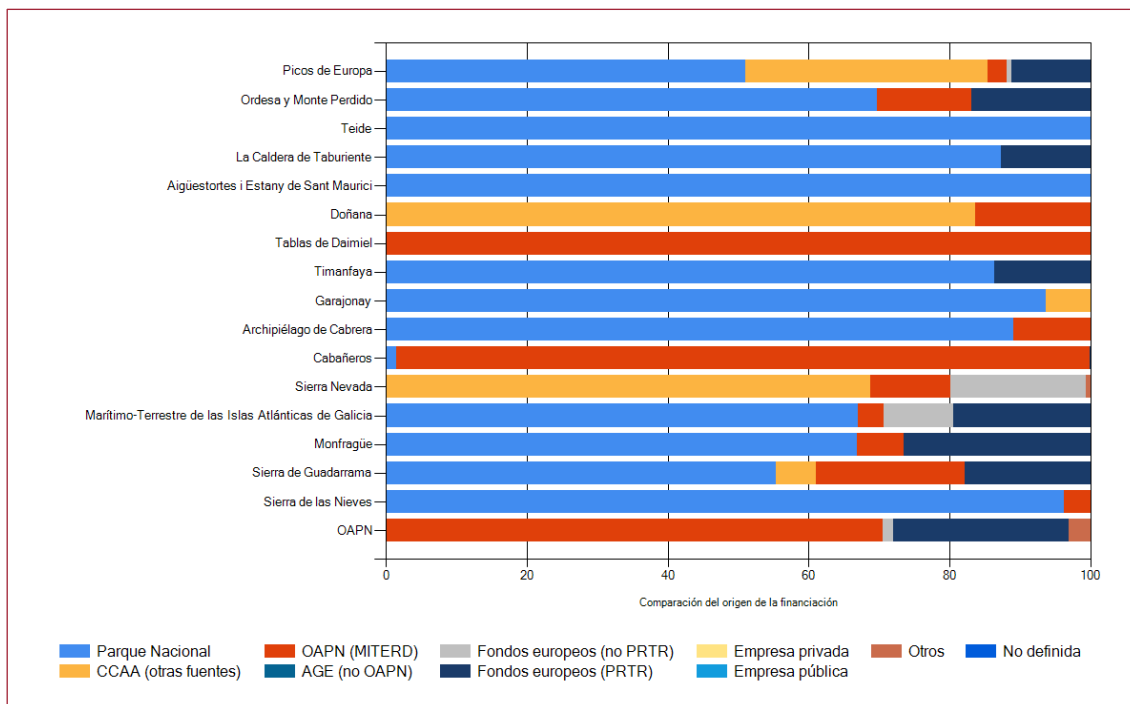


Ilustración 69. Comparación del origen de la financiación

Destino actuaciones

No do	Tot al (€)	Adq uisi ción de info rma ción bási ca	Ap oyo téc nic o a la ges tión	Con serv ació n del pat rimo nio cult ural	Con serv ació n del pat rimo nio natu ral	Desa roll o socioecon ómic o y mejo ra de la calid ad de vida	Difu sión y com unic ació n	Es pec ies exó tic as inv aso ras	Ges tión de PP NN y finc as_ Con ven ios	Inc end ios	Inve stiga ción	Mant enim iento y gasto s gene rales	Otr os	Plan ifica ción	Pro gra mas hori zont ales	Seg uim iento	Subv enci ones : AIS y otras (CCA A)	Subv enci ones : agen tes socia les, titul ares de dere chos y ONG	Unif ormidad y seña lética	Uso Púb lico y edu cación amb iental	Vigi lancia
Pico s de Europa	5.457.276,92 €		17.390,55 €		1.026.064,59 €	741.773,43 €	27.520,00 €			220.033,41 €	10.000,00 €	863.117,36 €	4.342,79 €	90.000,00 €		216.008,86 €		53.877,60 €	57.854,33 €	2.127.294,01 €	2.000,00 €
Ord esa y Monte Per dido	6.404.440,20 €		96.295,98 €		642.265,92 €	7.426,38 €	18.202,25 €	14.734,88 €		1.362,46 €	14.734,88 €	288.023,94 €		83.950,73 €		44.204,63 €	1.295.669,01 €	50.334,88 €	11.243,75 €	3.128.186,13 €	707.804,39 €
Teide	8.647.902,21 €	14.552,00 €	133.048,32 €		2.644.967,07 €		12.531,25 €	267.566,28 €	2.942,50 €	615.825,02 €	278.715,02 €	1.184.236,29 €	1.225.516,54 €							1.543.977,54 €	724.024,38 €

No do	Total (€)	Adquisición de información básica	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio cultural	Conservación del patrimonio natural	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Difusión y comunicación	Especies exóticas invasoras	Gestión de PP NN y fincas_Convenios	Incendios	Investigación	Mantenimiento y gastos generales	Otros	Planificación	Programas horizontales	Seguimiento	Subvenciones : AIS y otras (CCA A)	Subvenciones : agentes sociales, titulares de derechos y ONG	Uniformidad y señalética	Uso Público y educación ambiental	Vigilancia
La Caldera de Taburiente	2.483.651,94 €				597.907,42 €			190.884,83 €		598.471,23 €		290.555,17 €				9.996,00 €		17.907,80 €		690.435,58 €	87.493,92 €
Aiguës i Estany de Sant Maurici	450.841,08 €		79.962,62 €				52.765,53 €					171.500,47 €	103.426,31 €					24.972,59 €		18.213,56 €	
Doñana	9.148.001,32 €	21.297,70 €	104.411,58 €		3.251.628,34 €	185.448,18 €	13.386,86 €			893.608,94 €	88.368,63 €	3.820.811,72 €				39.443,90 €		57.536,33 €	35.385,09 €	636.674,05 €	

No do	Tot al (€)	Adq uisi ción de info rma ción bási ca	Ap oy o téc nic o a la ges tión	Con serv ació n del patr imo nio cul tural	Con serv ació n del patr imo nio natu ral	Desa rroll o socio econ ómic o y mejo ra de la calid ad de vida	Difu sión y com unic ació n	Es pec ies exó tic as inv aso ras	Ges tión de PP NN y finc as_ Con ven ios	Inc end ios	Inve stiga ción	Mant enim iento y gasto s gene rales	Otr os	Plan ifica ción	Pro gra mas hori zont ales	Seg uim iento	Subv enci ones : AIS y otras (CCA A)	Subv enci ones : agen tes socia les, titul ares de dere chos y ONG	Unif orm idad y seña lética	Uso Púb lico y edu cación am bie ntal	Vigi lan cia
Tabl as de Dai miel	13.069.890,37 €		854.296,79 €	43.565,02 €	2.147.000,00 €		79.584,03 €	290.622,77 €	6.232.207,00 €		23.238,69 €	81.901,14 €	14.399,00 €					21.022,53 €		3.267,069,83 €	14.983,57 €
Tim anfa ya	2.332.237,92 €	52.214,90 €	197.357,52 €	15.691,55 €	108.178,53 €		56.734,25 €	565.775,81 €			28.125,37 €	35.373,91 €		28.462,00 €						674.955,16 €	569.368,92 €
Gar ajon ay	3.177.932,67 €		29.535,85 €		278.841,13 €	45.547,48 €		132.668,70 €		1.039.139,85 €	14.640,00 €	420.606,85 €		381.865,51 €		172.154,48 €	200.599,36 €	14.922,24 €	29.535,85 €	255.543,59 €	162.331,79 €
Arc hipi élag o de Cab rera	4.730.362,67 €		222.097,86 €	1.070,85 €	55.749,40 €			9.802,77 €			200,00 €	2.249.065,87 €	3.909,51 €	38.168,99 €		19.328,37 €	891.005,55 €	21.975,37 €	4.926,71 €	990.963,57 €	222.097,86 €

No do	Tot al (€)	Adq uisi ción de info rma ción bási ca	Ap oy o téc nic o a la ges tión	Con serv ació n del patr imo nio cult ural	Con serv ació n del patr imo nio natu ral	Desa rroll o socio econ ómic o y mejo ra de la calid ad de vida	Difu sión y com unic ació n	Es pec ies exó tic as inv aso ras	Ges tión de PP NN y finc as_ Con ven ios	Inc end ios	Inve stiga ción	Mant enim iento y gasto s gene rales	Otr os	Plan ifica ción	Pro gra mas hori zont ales	Seg uim iento	Subv enci ones : AIS y otras (CCA A)	Subv enci ones : agen tes socia les, titul ares de dere chos y ONG	Unif orm idad y seña lética	Uso Púb lico y edu cación am bie nta l	Vigi lan cia
Cab añaeros	7.710.018,19 €	9.157,02 €	14.768,74 €		5.045.534,10 €	11.683,12 €	20.840,14 €	22.411,72 €	6.000,00 €	1.326.076,32 €	9.157,02 €	757.224,49 €	114.404,39 €	25.317,14 €		43.214,06 €		26.380,08 €		211.481,15 €	66.368,69 €
Sier ra Nevada	5.110.055,18 €	87.462,95 €			866.954,79 €	144.018,78 €				17.164,01 €	94.434,69 €	733.952,94 €	8.029,34 €	125.838,77 €		753.346,08 €			42.077,09 €	1.320.902,24 €	915.873,53 €
Mar ítimo-Terr estr e de las Isla s Atlá ntic as de Gali cia	5.072.911,43 €	19.461,44 €	118.968,38 €	5.049,41 €	1.542.753,79 €	81.341,88 €	28.125,52 €	499.400,20 €	19.461,44 €		33.008,50 €	1.068.417,41 €	134.111,23 €	30.336,43 €		18.749,85 €	519.219,52 €	82.705,34 €	29.192,15 €	367.542,60 €	475.066,33 €

No do	Tot al (€)	Adq uisi ción de info rma ción bási ca	Ap oyo téc nic o a la ges tión	Con serv ació n del pat rimo nio cult ural	Con serv ació n del pat rimo nio nat ural	Desa rroll o socio econ ómic o y mejo ra de la calid ad de vida	Difu sión y com unic ació n	Es pec ies exó tic as inv aso ras	Ges tión de PP NN y finc as_ Con ven ios	Inc end ios	Inve stiga ción	Mant enim iento y gasto s gene rales	Otr os	Plan ifica ción	Pro gra mas hori zont ales	Seg uim iento	Subv enci ones : AIS y otras (CCA A)	Subv enci ones : agen tes socia les, titul ares de dere chos y ONG	Unif orm idad y seña lética	Uso Púb lico y edu cación am bie ntal	Vigi lan cia
Monfra güe	3.262.700,37 €		945.042,18 €		585.447,30 €					872.389,99 €	55.000,00 €	180.274,92 €	202.304,16 €	1.547,59 €				14.000,00 €		406.694,23 €	
Sier ra de Guadarr ama	11.688.169,75 €		5.499,99 €	105.503,07 €	1.215.236,32 €	40.150,00 €	3.200,00 €	356.790,46 €		0,00 €	124.967,82 €	2.806.813,81 €	205.312,51 €	128.435,78 €		368.836,23 €	1.526.085,17 €	38.701,90 €	0,00 €	2.384.448,70 €	2.378,18 €
Sier ra de las Nie ves	2.849.542,36 €		135.687,41 €		216.736,01 €		1.170,53 €			129.249,58 €		440.406,10 €	48.279,00 €	862.180,65 €		48.057,16 €		37.970,34 €	412,38 €	929.393,21 €	
OA PN	24.707.476,61 €						263.248,73 €		8.525.361,23 €		1.479.386,76 €		1.362.852,94 €		1.089.946,58 €		592.000,00 €	11.359.979,82 €	34.700,56 €		

Tabla 137. Destino de las actuaciones

Ámbi to	Tota l	Adq uisi ción de info rma ción bási ca	Ap oyo téc nico a la ges tión	Con serva ción del pat rimo nio cult ural	Con serva ción del pat rimo nio natu ral	Desa rroll o socio econ ómico y mejo ra de la calid ad de vida	Difu sión y com unic ación	Esp ecie s exó tica s inv aso ras	Ges tión de PP NN y finc as_ Con ven ios	Inc end ios	Inve stiga ción	Mant enim iento y gasto s gene rales	Otr os	Plan ifica ción	Pro gra mas hori zont ales	Seg uim iento	Subv enci ones : AIS y otras (CCA A)	Subv enci ones : agen tes socia les, titul ares de dere chos y ONG	Unif ormidad y seña lética	Uso Púb lico y edu cación ambie ntal	Vigi lancia
Total Red	116.303.411,20 €	204.146,01 €	2.954.363,77 €	170.879,90 €	20.225.264,68 €	1.257.389,24 €	577.309,08 €	2.350.658,42 €	14.785.972,17 €	5.713.320,81 €	2.253.977,38 €	15.392.282,39 €	3.426.887,71 €	1.796.103,59 €	1.089.946,58 €	1.733.339,62 €	5.024.578,61 €	11.822.286,82 €	245.327,91 €	18.953.775,14 €	6.325.601,38 €

Tabla 138. Destino de las actuaciones a nivel Red

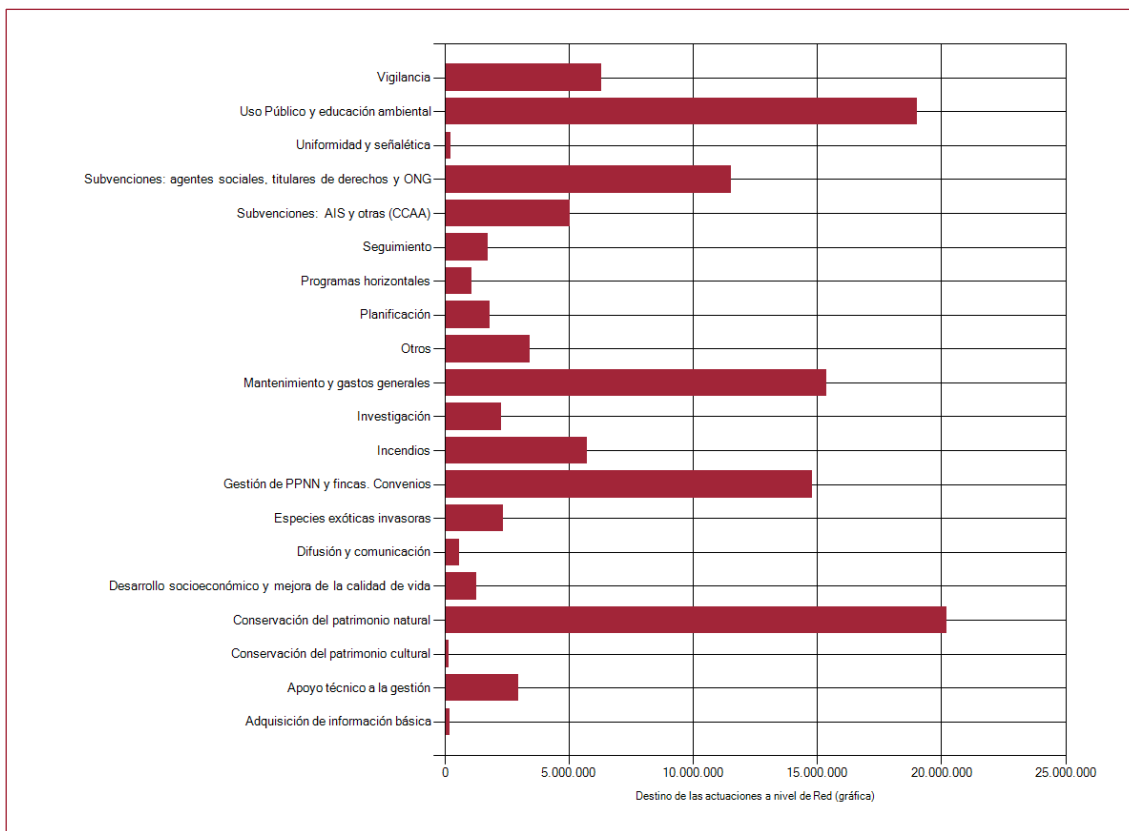


Ilustración 70. Destino de las actuaciones a nivel de Red (gráfica)

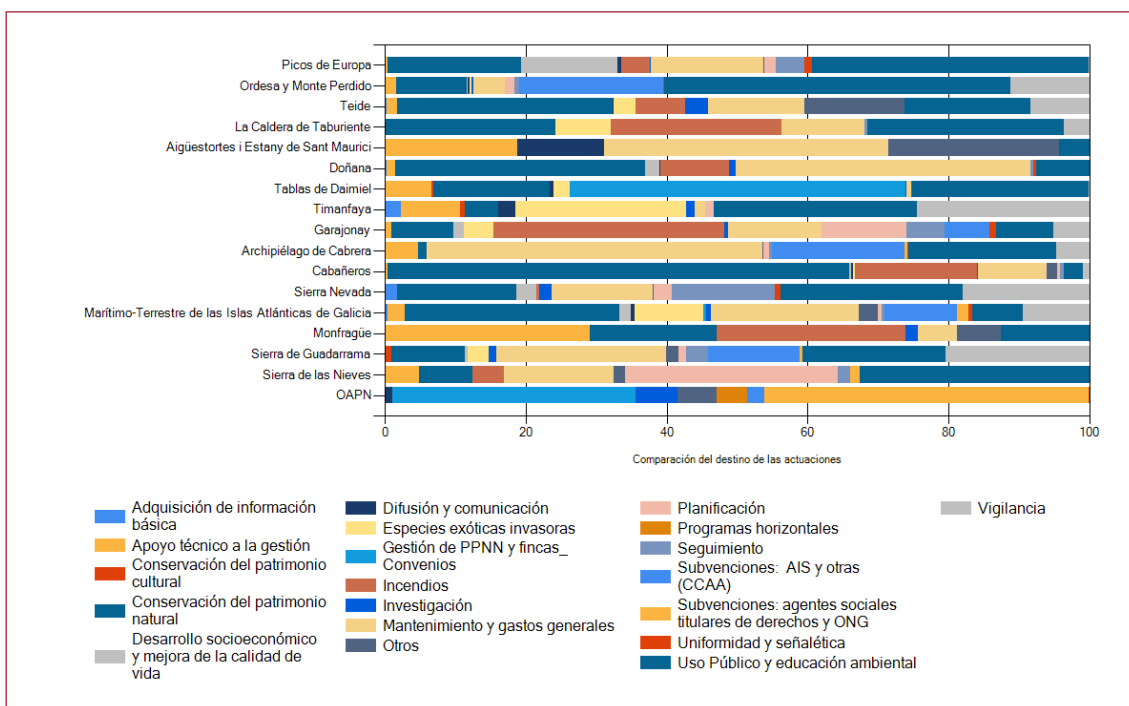


Ilustración 71. Comparación del destino de las actuaciones

Parque Nacional	Aprovechamientos y tasas	Publicaciones
Picos de Europa		974,63 €
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	59.700,00 €	
Tablas de Daimiel	27.681,76 €	
Archipiélago de Cabrera	408.212,90 €	
Cabañeros	193.967,08 €	
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	16.487,69 €	

Tabla 139. Ingresos propios de los Parques Nacionales

Adquisiciones patrimoniales

En su ánimo de fomentar un mayor porcentaje de titularidad pública en el territorio de los PPNN, el OAPN ha venido incrementado la superficie de su propiedad (estatal), adquiriendo en 2023 cinco nuevas fincas, una en el territorio del Parque Nacional de Cabañeros ("Finca Robledo de los Charcos") con una superficie de 695 ha. y otras 4 en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel con una superficie total de 287,47 ha. El importe total de las fincas adquiridas es de 10.469.716,23 €. Otra muy importante adquisición ha sido la de la fina Veta la Palma en el entorno de Doñana, por parte de la Junta de Andalucía.

Fincas adquiridas

Parque Nacional	Topónimo	Comprador	Superficie (ha)	Importe (€)
Doñana	Veta La Palma	Junta de Andalucía	11.300,00	70.000.000,00
Tablas de Daimiel	Finca Cañada del Gato	AGE OAPN	231,40	1.843.207,00
	Finca Familia Arroyo	AGE OAPN	56,08	2.200.000,00
	Finca Familia Garzás	AGE OAPN	12,97	665.431,03
	Finca Familia Pinilla	AGE OAPN	47,31	1.561.078,20
Cabañeros	Finca "Robledo de los Charcos"	AGE OAPN	706,00	4.200.000,00

Tabla 140. Fincas adquiridas

Subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica

La Ley PPNN 30/2014, prevé que cada Administración, de acuerdo con sus competencias y disponibilidades presupuestarias, pueda conceder ayudas técnicas, económicas y financieras en las áreas de influencia socioeconómica (AIS), y que se puedan priorizar actuaciones medioambientales de recuperación de zonas degradadas, de minimización de impactos negativos en los parques, así como el establecimiento de programas piloto y planes de desarrollo sostenible a través de los correspondientes acuerdos, convenios y mecanismos habituales de cooperación y coordinación entre administraciones.

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales comprenden un **total de 183 municipios**, correspondientes a los 16 parques nacionales de la Red en **los que viven y desarrollan sus actividades algo más de 1,5 millones de personas**. El presupuesto del OAPN dispone en el 2023 de una cuantía **de 3.200.000 €**

Las subvenciones están destinadas a las corporaciones locales de aquellos municipios situados en el AIS de los parques nacionales, así como agrupaciones de éstas, a propietarios privados y personas residentes, a empresas privadas cuya sede social está radicada en la misma y cuya actividad principal se desarrolla o se pretenda instalar en el AIS, a instituciones sin fin de lucro en las áreas de influencia socioeconómica. Son convocadas y gestionadas por las comunidades autónomas y constituyen una relevante actividad de Red que el OAPN ha estado impulsando desde 1999, con una aportación total superior a los 150 millones de euros. Tras la paralización de estas subvenciones durante los años 2013 y 2014 debido a las restricciones acaecidas en los presupuestos Generales del Estado a causa de la coyuntura económica, en 2015 volvieron a reactivarse con la dotación al Programa de 5 millones de euros.

Se realizan proyectos que posibiliten actividades compatibles con la conservación de la naturaleza, la integración del parque nacional en la realidad comarcal donde se sitúa, la protección del patrimonio natural, cultural y arquitectónico, la puesta en valor de los aprovechamientos tradicionales y, aquellas otras actuaciones, que contribuyan a la mejora de la de vida de los habitantes de los entornos de los parques nacionales.

Con carácter anual, las comunidades autónomas realizan convocatorias públicas y las resuelven. Los fondos recibidos del OAPN y no comprometidos por las CCAA quedan como remanentes que se descuentan de la cantidad a recibir al siguiente año.

En el ejercicio 2023 no hubo asignación final, ya que, aunque la Conferencia Sectorial aprobó la distribución por CCAA, la Intervención Delegada no autorizó la misma a causa de un cambio de criterio relativo a la asignación de remanentes.

No obstante lo anterior, cabe señalar que las CCAA sí han llevado a cabo distintas convocatorias de subvenciones y que se han ejecutado diversas actuaciones en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales con los fondos europeos que les fueron transferidos por el OAPN en 2021 en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

7. **Marco Normativo y administración**

Memoria anual **2023**
Red Parques Nacionales



7. Marco Normativo y administración

La Ley PPNN 30/2014, en su artículo 14, define la Red de PPNN como un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento.

El primer y tercer elemento se ha abordado en el primer capítulo dedicado a la Red, mientras que el segundo, el marco normativo, se aborda en este capítulo, y aunque es un aspecto menos atractivo, su importancia es clara al suponer la base sobre la que se construye y se gestiona el sistema.

Este capítulo se completa con un repaso al trabajo administrativo de la Red, que engloba la emisión de autorizaciones e informes, las indemnizaciones y la tramitación de diversos expedientes, tanto de responsabilidad patrimonial como sancionadores.

Marco normativo

Las novedades normativas en la Red de PPNN durante la anualidad 2023 se muestran en la siguiente tabla,

Ámbito	Categoría	Norma
Picos de Europa	Otras normativas de las comunidades autónomas	Decreto 192/2023, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Cantabria (INFOCANT).
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución de 3 de abril de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban medidas excepcionales en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución del 17 de julio de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula el uso del fuego en el territorio del Principado de Asturias
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución de 24 de octubre de 2023, de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, por la que se aprueba el plan anual para el año 2024 de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales en el Principado de Asturias
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden MAV/1456/2023, de 15 de diciembre, por la que se aprueba el Plan anual de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales para el año 2024 en CyL
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden MAV/743/2023, de 5 de junio, de la consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Decreto-ley 2/2023, de 13 de abril, de la consejería de la Presidencia de Medidas Urgentes sobre Prevención y Extinción de Incendios Forestales en la comunidad de Castilla y León
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2023

Ámbito	Categoría	Norma
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden MAV/378/2023, de 21 de marzo, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden MAV/1841/2022, de 15 de diciembre por la que se aprueba la Orden de Pesca para el año 2023
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de marzo de 2023, por el que se aprueban las actuaciones del periodo 2023-2027 del Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Cantabria
Teide	Otras normativas de las comunidades autónomas	Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad.- Resolución de 27 de octubre de 2023, por la que se modifican las Instrucciones de 21 de mayo de 2013, para la autorización de actividades extraordinarias en los Parques Nacionales de Canarias.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Orden ACC/87/2023, de 18 de abril, por la que se da publicidad a las tasas vigentes que gestiona el Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural y las entidades dependientes
Doñana	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden de 20 de julio de 2023, por la que se aprueba el Plan de Gestión para la especie coquina (<i>Donax trunculus</i>) en el Golfo de Cádiz
Timanfaya	Otras normativas de las comunidades autónomas	Ley 6/2023, de 27 de diciembre, de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias.
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Real Decreto 253/2023, de 4 de abril, por el que se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales.
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Decreto 80/2023, de 18 de mayo, por el que se aprueba la Estrategia Canaria de Acción Climática.
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden TED/339/2023, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.
Cabañeros	Otras normas	Resolución de 19/05/2023, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la cual se aprueba el Plan de Gestión de Ungulados Silvestres del Parque Nacional de Cabañeros
Monfragüe	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución de 29 de julio de 2022, de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, por la que se aprueba el Programa de acción selectiva de ungulados en el Parque Nacional de Monfragüe 2022-2023.
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Resolución de 11 de octubre de 2023, de la Consejera, por la que se aprueba el Programa de acción selectiva de ungulados en el Parque Nacional de Monfragüe 2023-2024
	Otras normativas de las comunidades autónomas	Ley 2/2023, de 22 de marzo, por la que se regulan determinados aspectos de la Red ecológica europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ámbito	Categoría	Norma
Sierra de Guadarrama	Otras normas	La Sentencia nº 854/2023 TSJM estima parcialmente el recurso contencioso administrativo estableciendo la obligación de concretar en el PRUG madrileño, las pruebas y competiciones de baja incidencia ambiental que puedan ser excepcionalmente autorizadas
OAPN	Otras normas	Orden TED/932/2023, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales.

Tabla 141. Novedades normativas

Desarrollo normativo

La regulación del OAPN ha quedado recogida en la disposición adicional séptima del Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Autorizaciones e informes

La normativa aplicable (leyes declarativas y planes rectores de uso y gestión) prevé la intervención administrativa sobre una serie de actividades que por su impacto o influencia en la conservación o en el uso público son reguladas por la administración.

Conforme a la organización administrativa de cada parque, los órganos gestores pueden otorgar concesiones y autorizaciones, o bien emitir informes en el marco de procedimientos administrativos instruidos por otros órganos, como puedan ser procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

En cuanto a la tipología de las autorizaciones a nivel de Red, emitidas por los parques nacionales, el mayor porcentaje de ellas están relacionadas con el uso público; acceso a zonas restringidas, circulación por pistas, aparcamientos, acampada, fondeo, etc.

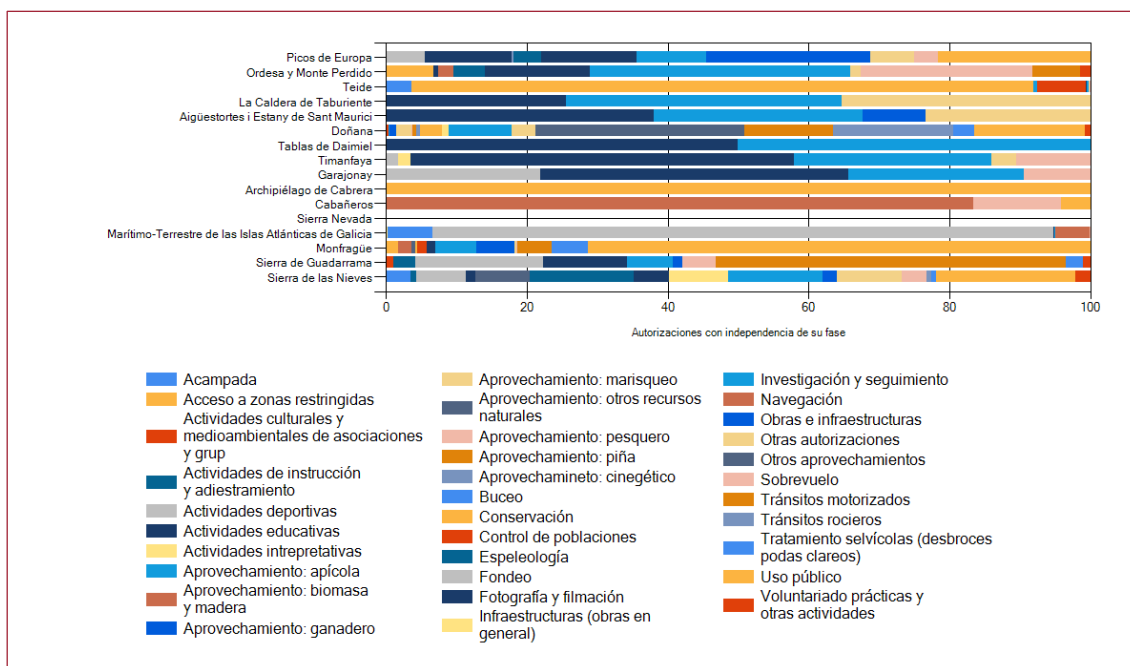


Ilustración 72. Autorizaciones con independencia de su fase

Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones

La **responsabilidad patrimonial** se define como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.

Estas compensaciones se tramitan mediante los correspondientes expedientes de responsabilidad patrimonial, siendo la administración responsable de la gestión del parque nacional la competente para tramitarlos.

La mayoría de los expedientes de responsabilidad patrimonial se originan por daños o perjuicios que ocasionan las especies de fauna silvestre presentes en los parques nacionales. Suelen tratarse de daños a cultivos o sobre el ganado, siendo estos últimos los de mayor sensibilidad social.

En el año 2023 se han tramitado **9 expedientes** de responsabilidad patrimonial por daños ocasionados por fauna del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Por otro lado, están las **indemnizaciones** por limitaciones en los bienes y derechos patrimoniales, en particular sobre usos y aprovechamientos reconocidos en el interior de un parque nacional en el momento de su declaración, cuyos titulares no tienen el deber jurídico de soportar. Estas indemnizaciones se establecen mediante acuerdos voluntarios o, en su defecto, mediante la aplicación de procedimientos de expropiación forzosa o rescate de los correspondientes derechos.

En el año 2023 se firmó un acuerdo por limitaciones de los derechos cinegéticos en el Parque Nacional Sierra Nevada, con una indemnización asociada de 140.734 euros en el coto de Ohanes, Almería.

Expedientes indemnizatorios

Picos de Europa

Características	Limitación/Privación	Número	Importe (€)
Daños lobo		127	63.464,87
Daños jabalí		32	2.934,34
Daños oso		1	
Daños zorro		2	
Daños otra fauna silvestre		1	

Tabla 142. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)

Tablas de Daimiel

Características	Número	Importe (€)
Daños jabalí	5	23.962,24
Daños otra fauna silvestre	4	14.203,83

Tabla 143. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)

Monfragüe

Características	Limitación/Privación	Número	Importe (€)
Denegación saca corcho	✓	1	23.030,00

Tabla 144. Expedientes indemnizatorios (Monfragüe)

Denuncias y expedientes sancionadores

Las infracciones ocurridas dentro de los parques nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable que determina las actividades prohibidas en estos espacios naturales.

En el último apartado de este subcapítulo se ofrecen los datos sobre la labor de vigilancia ambiental que realiza el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), así como otros detalles del convenio de colaboración suscrito entre el OAPN y el Ministerio del Interior.

Fruto del alto nivel de control y vigilancia que tienen los parques, se realizan diferentes denuncias por parte de la guardería y agentes ambientales o bien por parte de los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. A partir de estas denuncias, en los casos de infracciones de la normativa de parques nacionales, se instruyen los correspondientes expedientes sancionadores por las administraciones gestoras de los parques (comunidades autónomas o los servicios jurídicos del OAPN en el caso de los parques nacionales no transferidos).

Las infracciones más habituales varían según los diferentes parques, pero suelen ser debidas a acciones realizadas por los visitantes, o bien por la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos, para cada parque nacional, del número de denuncias y expedientes sancionadores instruidos en el año 2023. En la columna “Características” se han resumido brevemente los principales tipos de infracciones registradas, agrupándolas según su temática en categorías homogéneas.

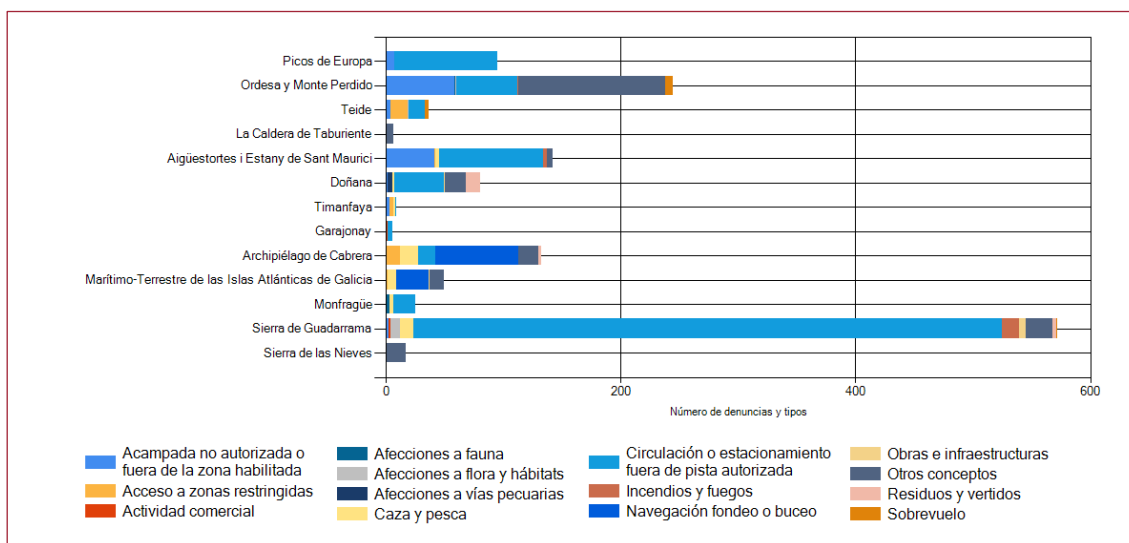


Ilustración 73. Número de denuncias y tipos

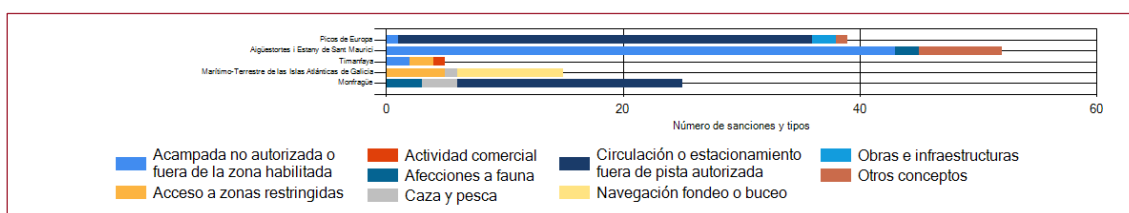


Ilustración 74. Número de sanciones y tipos

Convenio de colaboración con la Guardia Civil

Desde 1997, el OAPN mantiene una fluida colaboración con la Guardia Civil, articulada mediante tres convenios específicos (y sus prórrogas), a través de sus unidades especializadas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR), en materia de vigilancia, inspección, control y denuncia de las actividades ilícitas que atenten contra la naturaleza y el medio ambiente en el ámbito de la Red de PPNN, la Red Española de Reservas de la Biosfera y en los centros y fincas del OAPN integrantes del Patrimonio Natural del Estado.

La experiencia acumulada y los resultados beneficiosos para ambas partes ha hecho conveniente continuar la relación existente entre ambas instituciones a fin de garantizar la mejor protección del medio ambiente, por lo que el 14 de octubre de 2020, se firma el nuevo Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), (BOE nº. 299, de 13 de noviembre de 2020), que será vigente durante los próximos cuatro años.

Para ello, se dedican más de un centenar de dotaciones de la Guardia Civil entre patrullas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y dotaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR).

Por su parte, el OAPN colabora con recursos económicos y materiales, realizando adquisiciones de bienes y cesión de los mismos a la Guardia Civil y organizando actividades formativas específicas destinadas a agentes de la Guardia Civil. El OAPN invertirá así en el Convenio, durante los cuatro años de duración, un total de

2.300.000 €, de los cuales, 2.100.000 € serán para dotación de medios e infraestructuras y 200.000€ para actividades de formación.

Las adquisiciones y entregas realizadas en 2023 han consistido en:

Al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA):

Dos (2) vehículos todo terreno Toyota, modelo LAND CRUISER GDJ150MC 5 puertas, 204 C. V. dotados de Kit Patrulla DGGC, Enganche Remolque y Cabestrante para la Península. Importe de la inversión.- 111.791,90 € IVA del 21% incluido.

Un (1) captador de partículas Skypost PM FX, casa SEQUOPRO S.L., con CIF B 864115601. Importe de la inversión.- 18.140,32 € IVA del 21% incluido.

Tres (3) balizas GPS Innova PR500 con 4 baterías recargables cada una, casa FORTIER EUROPE S. L. con CIF B 86169554 Importe de la inversión.- 18.150 € IVA del 21% incluido.

Veinte (20) cámaras de fototrampeo LTL 6210 PLUS con accesorios y maleta de transporte, casa HIGASAR SEGURIDAD con CIF B 82152257. Importe de la inversión.- 13.310,00 € IVA del 21% incluido.

Infracciones medioambientales producidas en 2023

Fruto de la colaboración entre el OAPN y la Guardia Civil, se cuenta con la información aportada por SEPRONA sobre las infracciones, detenciones, imputaciones e informes, relativa a las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente durante el año 2023 en el ámbito de los parques nacionales.

Esta información facilitada por la Guardia Civil, nos da una visión de gran interés de las diferentes tipologías de infracción, su gravedad y su grado de esclarecimiento a nivel de Red de PPNN.

Durante el año 2023, se han producido un total de 316 infracciones administrativas dentro de los parques nacionales, siendo el PN con mayor número de infracciones soportadas, el PN de Picos de Europa, con 122 infracciones. Le siguen Teide, Caldera de Taburiente y Garajonay (87), Monfragüe (28), Doñana (26) y Ordesa (25). Se adjunta tabla con el desglose total. De estas infracciones, 293 corresponden a infracciones a la normativa medioambiental.

Respecto a las infracciones penales, se han producido un total de cinco: siete en Picos de Europa, dos en Doñana y una en Sierra de Guadarrama.

En la tabla siguiente se ofrecen los datos facilitados por la Guardia Civil sobre el número total de infracciones de carácter medioambiental que se han producido en el año.

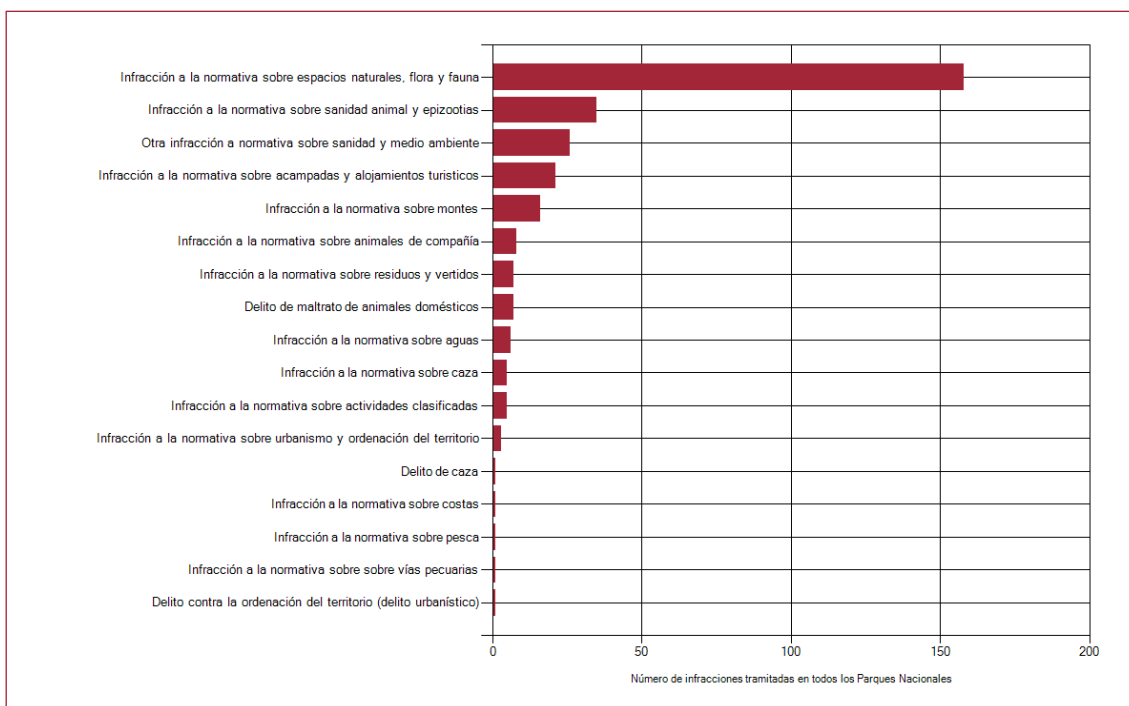


Ilustración 75. Número de infracciones tramitadas en todos los Parques Nacionales

